



MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

**CUENTA GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL  
EJERCICIO 2022**

*sal signet es*





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Salsipuedes, 10 de julio de 2023

Señores del  
**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA  
MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES**  
*At. Sr. Presidente*  
*Ricardo Luis Delfino*  
**PRESENTE**

Ref.: **CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO  
ECONOMICO FINANCIERO AÑO 2022**

De nuestra mayor consideración:

Cumplimentando lo indicado en el inciso 12 del Artículo N° 186 de la Constitución de la Provincia de Córdoba y en el inciso 14 del Artículo N° 49 de la Ley Orgánica Municipal de la Provincia de Córdoba N° 8.102, se remite a ese Tribunal la **Cuenta General y Memoria Anual** correspondiente al **Ejercicio Financiero Año 2022**.

A tal efecto, se analiza la ejecución de las actividades municipales y los movimientos económicos financieros estructurando el documento adjunto en tres Secciones de la siguiente forma:

- 1) Memoria Anual**
- 2) Cuadros Analíticos de Recursos y Erogaciones**
  - I) Ejecución Presupuestaria**
    - a) Resultado de Ejecución Sintético
    - b) Resultado de Ejecución
    - c) Recursos: Presupuestado y Recaudado
      - c.1) Recursos: Composición Porcentual Según Clasificadores
    - d) Erogaciones: Ejecución Económica
    - e) Erogaciones: Ejecución Institucional/por Área
      - e.1) Erogaciones: Ejecución por Jurisdicción
      - e.2) Erogaciones: Ejecución por Función
    - f) Erogaciones: Ejecución por Programa
    - g) Erogaciones: Ejecución por Objeto del Gasto
    - h) Erogaciones: Consolidado
      - h.1) Erogaciones Total Económico, Programático y por Objeto
      - h.2) Personal Programático y por Concepto
    - i) Erogaciones: Composición Porcentual s/diversos Clasificadores



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

j) Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento

j.1) Comprometido

j.2) Pagado

k) Indicadores de Performance Financiera

l) Análisis Funcional de Ejecución

**II) Estado del Movimiento de Fondos y Valores**

**III) Estado de Situación del Tesoro**

**IV) Estado del Stock de la Deuda Pública**

**V) Gestión de los Bienes**

a) Detalle de Erogaciones por compra de bienes muebles e inmuebles

b) Detalle de Ingresos por ventas de bienes muebles e inmuebles

c) Donaciones efectuadas

d) Donaciones recibidas

**VI) Síntesis de los Movimientos Financieros**

**VII) Balances y Disponibilidades Mensuales**

**VIII) Comportamiento Económico Servicio Agua Corriente**

**IX) Notas a los Cuadros Analíticos**

### 3) Serie Anual Estadística

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para extenderle nuestros saludos más respetuosos, haciéndolos extensivos por su intermedio a los integrantes del Cuerpo que preside.

**Lic. Guillermo Buora Terenzani**  
Subsecretario de Coordinación  
Administrativa y Financiera



**Lic. Marcelo Rubén Bustos**  
Intendente



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

## AUTORIDADES

---

**Lic. Marcelo Rubén Bustos**

Intendente Municipal

**Sra. Carina Elizabeth Torres**

Secretaria de Gobierno, Coordinación y Relaciones Institucionales

**Lic. Guillermo Buora Terenzani**

Subsecretario de Coordinación Administrativa y Financiera

**Cr. José Augusto Mikina**

Dirección de Contabilidad y Presupuesto

**Sra. Marisa Grosso**

Jefa de Tesorería

**Asc. Carlos Ezequiel Torres**

Director de Servicios Informáticos e Innovación Tecnológica



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## Índice

### Sección 1) Memoria Anual

Resultados de la Administración Económica .....	1
El contexto económico, político y social .....	2
Gráfico Inflación Anual .....	3
Cuadro comparativo de Valores e Índices Relevantes .....	4
Autonomía municipal .....	8
La Salud Municipal .....	10
Obras Públicas y Catastro.....	14
Procuración Tributaria Prejudicial y Judicial.....	21
Acción Social: el Área de Promoción Ciudadana .....	22
Oficina de Empleo Salsipuedes .....	33
Planeamiento, Obras Privadas y Ambiente .....	36
Inspección de Ambiente y Edificaciones .....	36
Asistencia técnica Obras Privadas .....	40
Patrimonio .....	45
Normativas y Presentaciones en el Concejo Deliberante .....	48
Reserva Hídrica y Natural Municipal Salsipuedes .....	48
Vivero Municipal de Nativas "El Renoval" .....	52
Programa de Agroecología y Desarrollo Productivo .....	57
Programa SalsiRecicla .....	63
Educación Ambiental con Unidades Educativas .....	70
Actividad parlamentaria: el Concejo Deliberante .....	84
Tribunal de Cuentas .....	85
Dirección de Servicios Informáticos e Innovación Tecnológica .....	87
Dirección de Inspección General y Protección Ciudadana .....	89
Análisis de algunos indicadores poblacionales .....	93
La crisis hídrica en Sierras Chicas .....	94
Servicio de Agua Corriente .....	96
Obras y Servicios Públicos .....	100
Turismo, Cultura, Deportes y Educación .....	103
Comunicación Gubernamental .....	107
Tribunal de Faltas Municipal .....	110
Relación con el Personal Municipal .....	114
Medidas de alivio a los Contribuyentes .....	115
Conclusiones .....	117

### Sección 2) Cuadros Analíticos de Recursos y Erogaciones

Planillas del sistema informático.....s/n

#### Título I) Ejecución Presupuestaria

Cuadros analíticos .....	1
a) Resultado de Ejecución Sintético.....	3
b) Resultado de Ejecución.....	4
c) Recursos: Presupuestado y Recaudado .....	5
c.1) Recursos: Composición Porcentual Según Clasificadores.....	6
Gráfico 1: Recursos por su Origen Económico.....	7



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Gráfico 2: Recursos por Tributo .....	7
d) Erogaciones: Ejecución Económica .....	8
e) Erogaciones: Ejecución Institucional/por Área	
e.1) Erogaciones: Ejecución por Jurisdicción .....	9
e.2) Erogaciones: Ejecución por Función .....	10
f) Erogaciones: Ejecución por Programa .....	11
Gráfico 3: Erogaciones por Función .....	12
Gráfico 4: Erogaciones por Programa .....	12
g) Erogaciones: Ejecución por Objeto del Gasto.....	13
Gráfico 5: Erogaciones por Objeto del Gasto .....	14
h.1) Erogaciones: Consolidado.....	15
h.2) Personal: Consolidado por Programa y por Partida .....	16
i) Erogaciones: Composición Porcentual s/diversos Clasificadores.....	17
j) Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento	
j.1) Comprometido .....	18
j.2) Pagado.....	19
k) Indicadores de Performance Financiera.....	20
l) Análisis funcional de ejecución .....	21
<b>Título II) Estado del Movimiento de Fondos y Valores.....</b>	<b>22</b>
<b>Título III) Estado de Situación del Tesoro .....</b>	<b>23</b>
<b>Título IV) Estado del Stock de la Deuda Pública.....</b>	<b>24</b>
<b>Título V) Gestión de los Bienes</b>	
a) Detalle de Erogaciones por compra de bienes muebles e inmuebles .....	27
b) Detalle de Ingresos por ventas de bienes muebles e inmuebles.....	27
c) Donaciones efectuadas.....	27
d) Donaciones recibidas.....	27
<b>Título VI) Síntesis de los Movimientos Financieros .....</b>	<b>28</b>
<b>Título VII) Balances y Disponibilidades Mensuales .....</b>	<b>29</b>
Gráfico 6: Personal por Programa .....	31
Gráfico 7: Personal por Partida .....	31
Gráfico 8: Evolución Mensual de Recursos Corrientes .....	32
Gráfico 9: Evolución Mensual de Erogaciones en Personal .....	32
Gráfico 10: Evolución Mensual de Erogaciones de Funcionamiento .....	32
<b>Título VIII) Análisis de Comportamiento Económico Servicio de Agua Corriente .....</b>	<b>33</b>
<b>Título IX) Notas a los Cuadros Analíticos.....</b>	<b>35</b>
<b>Sección 3) Serie Anual Estadística</b>	
Serie Anual 1995-2022 .....	I
<b>Cuadro 1:</b> Deflatores .....	1
<b>Cuadro 2:</b> Esquema Ahorro Inversión Financiamiento.....	2
<b>Cuadro 3:</b> Resultado de Ejecución del Ejercicio.....	6
<b>Cuadro 4:</b> Resultados a valores nominales y reales .....	10
<b>Cuadro 5:</b> Indicadores de Performance.....	14
Gráfico 1: Resultado Económico Corriente 1995-2022 en valores reales.....	18
Gráfico 2: Resultado de Ejecución 1995-2022 en valores reales .....	18
Gráfico 3: Resultado Financiero 1995-2022 en valores reales .....	19
Gráfico 4: Coparticipación Total 1995-2022 en valores reales.....	19



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Gráfico 5: Esfuerzo Fiscal - Tasa de Ahorro Corriente (TAC) 1995-2022 .....	20
Gráfico 6: Grado de Autonomía Financiera (GAF) 1995-2022 .....	20
Gráfico 7: Gasto en Personal (GP) 1995-2022 .....	21
Gráfico 8: Inversión Productiva (IP) 1995-2022 .....	21
Gráfico 9: Eficacia Recaudatoria (ER) 1995-2022 .....	22
Gráfico 10: Financiamiento de los Gastos de Funcionamiento 1995-2022 .....	22
Gráfico 11: Resultados de los Balances Anuales 2012-2022 en valores nominales .....	23
Gráfico 12: Resultados Financieros 2012-2022 en valores nominales .....	23
Gráfico 13: Resultados de Ejecución 2012-2022 en valores nominales .....	24
Gráfico 14: Recursos Jurisd. Municipal vs Erog. Funcionamiento 2012-2022 en valores nominales.....	24
<b>Cuadro 6:</b> Erogaciones por Objeto del Gasto 2013-2022 .....	25
Gráfico 15: Personal 2013-2022 .....	26
Gráfico 16: Bienes de Consumo 2013-2022.....	26
Gráfico 17: Servicios No Personales 2013-2022.....	27
Gráfico 18: Transferencias 2013-2022 .....	27
Gráfico 19: Bienes de Capital 2013-2022.....	28
Gráfico 20: Trabajos Públicos 2013-2022 .....	28
Gráfico 21: Bienes Preexistentes 2013-2022 .....	29
Gráfico 22: Aportes de Capital 2013-2022 .....	29
Gráfico 23: Amortización de la Deuda 2013-2022.....	30
Gráfico 24: Deuda de Ejercicios Anteriores 2013-2022 .....	30
Gráfico 25: Proporción según Objeto de Erogaciones .....	31
<b>Cuadro 7:</b> Estado del Stock de la Deuda Pública 2013-2022 .....	32
Gráfico 26: Estado del Stock de la Deuda Pública 2013-2022 .....	33
<b>Cuadro 8:</b> Indicadores de Performance Financiera 2013-2022 .....	34
Gráfico 27: Recursos Jurisdicción Municipal vs. Erogaciones Funcionamiento 2013-2022 .....	35
Gráfico 28: Recursos Jurisdicción Municipal vs. Erogaciones Totales 2013-2022.....	35
Gráfico 29: Erogaciones Funcionamiento vs. Erogaciones Totales 2013-2022.....	36
Gráfico 30: Erogaciones Funcionamiento vs. Recursos Corrientes 2013-2022.....	36
<b>Cuadro 9:</b> Políticas Públicas - Programas 2013-2022 .....	37
Gráfico 31: Erogaciones Programas Serv. Públicos / Salud / Agua Corriente 2013-2022 .....	38
Gráfico 32: Erogaciones Programas Obras Públicas / Inspecciones / Acción Social 2013-2022 .....	38





MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

**CUENTA GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
EJERCICIO 2022**

**MEMORIA ANUAL**

*sal signetur*





# **CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO FINANCIERO AÑO 2022 MEMORIA ANUAL**

En cumplimiento de lo estipulado por la **Constitución de la Provincia de Córdoba** (Competencia Material, Art. 186º inciso 12) y por la **Ley Orgánica Municipal Nº 8102/91** (Artículos 38º y 49º), en las cuales se establece que anualmente el Municipio deberá publicar, además de la Cuenta Anual, una Memoria descriptiva sobre el estado en que se encuentran los diversos ramos de la Administración y sobre la labor desplegada, a continuación, se exponen los siguientes aspectos del Ejercicio Anual 2022.

**La Memoria Anual permite sintetizar si los objetivos que se plantearon al formular el presupuesto se alcanzaron al término del Ejercicio Económico;** y a la vez, conservar un registro (al menos sucinto) de la actividad pública. Es un importante documento donde se detallan los logros, resultados, hechos y consecución de objetivos. Permite una mayor comprensión de la información contable, reflejando datos cuantitativos y cualitativos; es un estado contable que complementa a las cuentas de ingresos y egresos. Dada la complejidad de las finanzas municipales, es fundamental para complementar los datos que ofrecen los cuadros de la cuenta anual.

Además de un balance meramente monetario en el cual se comparen los resultados positivos y los negativos con el propósito de obtener un saldo global (el cual puede ser favorable o no), al cierre de un período es apropiado realizar un recuento, una recopilación de las experiencias que sirvan de aprendizaje para el futuro. Este es el significado de la redacción de una Memoria. En el caso de la Administración Pública, adquiere importancia superlativa pues es un instrumento que refleja la actuación de quienes recibieron la confianza de la ciudadanía para conducir la vida comunitaria.

## **Resultados de la Administración Económica**

---

**El Resultado Financiero del Ejercicio Económico 2022**, reflejado en el **Cuadro I-J.1** (Esquema Ahorro Inversión Financiamiento según Erogaciones Comprometidas) **fue de SUPERAVIT FISCAL** (por séptimo año consecutivo) **en la suma de \$ 20.711.992,63.**

La diferencia entre Recursos Totales y Erogaciones Pagadas Totales arroja un resultado positivo de **\$ 60.425.709,48**, en tanto que la diferencia entre Recursos Totales y Erogaciones Comprometidas Totales refleja un resultado también positivo de **\$ 48.115.744,84**. Al momento del cierre del Ejercicio, se habían emitido un total de **\$ 5.462.601,75 en concepto de cheques de pago diferido** con vencimiento en los dos primeros meses de 2023. Desde el punto de vista de los **Recursos, el porcentaje de ejecución alcanzó el 95,76% de lo presupuestado final**, siendo un **35,26% el correspondiente a ingresos tributarios y otros de Jurisdicción Municipal.**



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## El contexto económico, político y social

El análisis del contexto local, nacional e internacional en el cual estuvo inmersa la institución municipal es necesario para interpretar las acciones de los decisores y los resultados económicos del balance. Para resumir el ejercicio 2022, la palabra a elegir sería “incertidumbre”. Si bien la incertidumbre es algo que,



lamentablemente, marca la vida cotidiana de los argentinos, en el año bajo análisis pareció extenderse a gran parte del mundo. El año 2022 se caracterizó por la **recuperación económica**, con niveles de actividad normalizadas sin las restricciones derivadas de la pandemia global del virus Coronavirus (COVID-19). En Argentina, el incremento del PIB en un 5,2% interanual en el año 2022 respondió al aumento de todos los

componentes de la demanda: el Consumo privado creció un 9,4%; el Consumo público, un 1,8%; las Exportaciones, un 5,7%; y la Formación bruta de capital fijo se incrementó 10,9% respecto al 2021<sup>1</sup>. **A nivel global**, el año 2022 comenzaba con un gran interrogante: la **inflación**. Durante el segundo semestre de 2021, el empuje de las bolsas, la subida de precios de las materias primas y el alza del transporte alimentó los temores de que la economía mundial podía estar recalentándose, mientras los minoristas comenzaban a denunciar una fuerte presión de los costes. Por el COVID-19, los bancos centrales de todos los países del mundo afrontaron la pandemia aumentando como nunca la cantidad de dinero en circulación. Como ocurre cuando la oferta monetaria crece por encima de la demanda, ese excedente monetario repercutió primero sobre las bolsas, luego sobre las materias primas y después sobre el transporte y el comercio mayorista.

El mundo llegaba así a enero de 2022 con un proceso inflacionario en ciernes, mercados financieros menos eufóricos y un ritmo de crecimiento cada vez más lento. En ese contexto, llegó la guerra entre Ucrania y Rusia. Este conflicto afectó las cadenas de suministro, se dispararon las cotizaciones de todos los productos (en especial, los costos energéticos) y la inflación de los países centrales se aceleró. Siendo Ucrania uno de los principales productores mundiales de trigo, el precio de la harina y el pan aumentó en todo el mundo.

**En nuestro país**, por las restricciones a las importaciones y la dependencia de la divisa norteamericana, sumada a una debilidad macroeconómica estructural, **la inflación alcanzó niveles no registrados** en décadas, y **duplicó la ya elevada inflación del año 2021**. Este difícil escenario económico se complicó con los cambios en la conducción de política económica (que incluyó tensiones financieras y cambiarias), un fallido atentado contra la Vicepresidente de la Nación, un incipiente conflicto entre la Suprema Corte de Justicia y el Poder Ejecutivo, cerrando el año el agravamiento de la sequía con impacto directo sobre el agro, pero con repercusión en toda la economía nacional.

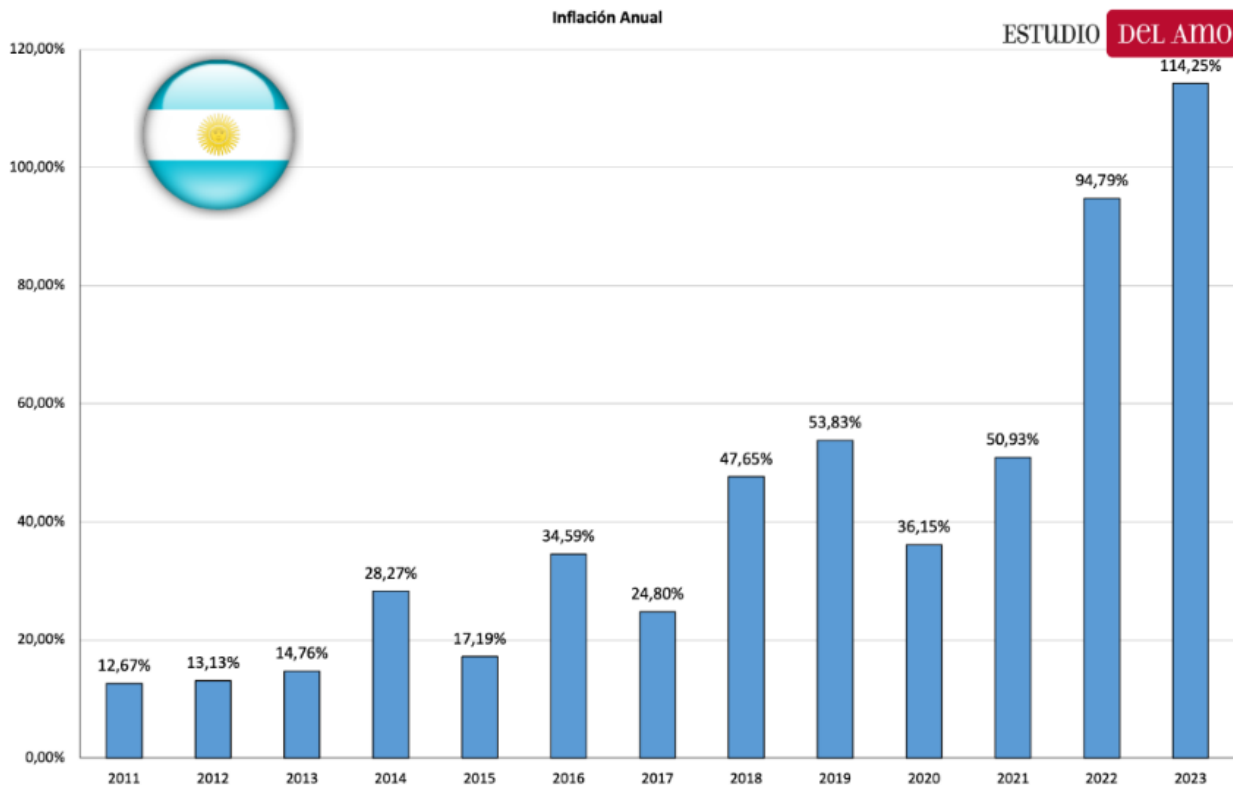
<sup>1</sup> CEPAL [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48574/7/BP2022\\_Argentina\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48574/7/BP2022_Argentina_es.pdf)  
INDEC [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/pib\\_03\\_239490F448D8.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/pib_03_239490F448D8.pdf)



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

En el último quinquenio, Argentina arrastra el problema de elevadas tasas de inflación, que superan el 40%. En el año 2020, por la pandemia Covid-19, la inflación retrocedió hasta un 36,15%, pero en 2021 el índice trepó al 50,93%, y **en el año 2022 alcanzó el 94,79%**. Los combustibles duplicaron los precios durante el año, y el dólar estadounidense mantuvo la brecha entre el valor oficial y los alternativos, de casi el 100 %. Con estos niveles inflacionarios, la prestación de los servicios públicos y el desarrollo de las actividades municipales se tornan muy difíciles: el presupuesto inicial se incrementó un 84% respecto al año anterior, y se rectificó en un 33% durante el ejercicio, en tanto que las tarifas se incrementaron sólo un 45% al comienzo del año. Producto de una administración económica y financiera responsable, es de destacar que **todos los años de la actual Administración Municipal arrojaron resultados positivos**, marcando un **crecimiento sostenido y un desendeudamiento inéditos** en el mismo y en otros niveles estatales.



El cuadro siguiente (Comparativo de Valores e Índices Relevantes) analiza la evolución de distintos índices y precios de relevancia en la vida económica, en la última década. Analizando estos factores, puede comprenderse tanto el contexto económico en el cual se desarrolló la actividad municipal, como las decisiones de políticas adoptadas por el ejecutivo. Desde el año 2016:

- La inflación aumentó casi un 1.500%
- El gasoil aumentó casi un 1.460%
- La canasta básica aumentó casi un 1.530%
- El dólar estadounidense incrementó su cotización casi un 1.280%
- **Pero la tarifaria aumentó solamente un 791%**



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

CUADRO COMPARATIVO DE VALORES E INDICES RELEVANTES

AÑO	USD	% Increment. (año sobre anterior)	IPC	Indice Deflactor	SMVM	% Increment. (año sobre anterior)	Gasoil grado 2	% Increment. (año sobre anterior)	Canasta Básica Total	% Increment. (año sobre anterior)	Tarifaria (Inmuebles)	% Increment. (año sobre anterior)	Presupuesto Municipal Inicial	% Increment. (año sobre anterior)
2011	\$ 4,32	7,73%	23,97%	100,00	\$ 2,300	23,70%	\$ 4,279	23,70%	\$ 3,435,65	28,36%	\$ 323,88	25,00%	\$ 15,346,230	35,50%
2012	\$ 4,92	13,89%	25,98%	125,98	\$ 2,670	56,32%	\$ 6,689	56,32%	\$ 4,248,13	23,65%	\$ 437,24	35,00%	\$ 21,280,270	38,67%
2013	\$ 6,53	32,72%	23,28%	155,31	\$ 3,300	19,75%	\$ 8,010	19,75%	\$ 5,386,18	26,79%	\$ 546,55	25,00%	\$ 23,213,500	9,08%
2014	\$ 8,56	31,09%	38,53%	215,15	\$ 4,400	44,69%	\$ 11,590	44,69%	\$ 7,437,72	38,09%	\$ 699,65	28,01%	\$ 33,521,900	44,41%
2015	\$ 13,30	55,37%	27,50%	274,31	\$ 5,588	9,15%	\$ 12,650	9,15%	\$ 9,377,56	26,08%	\$ 930,53	33,00%	\$ 45,496,640	35,72%
2016	\$ 16,10	21,05%	40,30%	384,86	\$ 7,560	32,25%	\$ 16,730	32,25%	\$ 13,155,83	40,29%	\$ 1,256,22	35,00%	\$ 67,788,500	49,00%
2017	\$ 18,90	17,39%	24,80%	480,31	\$ 8,860	28,87%	\$ 21,560	28,87%	\$ 16,677,44	26,77%	\$ 1,764,00	40,42%	\$ 98,603,000	45,46%
2018	\$ 38,60	104,23%	47,65%	709,18	\$ 11,300	72,50%	\$ 37,190	72,50%	\$ 25,493,83	52,86%	\$ 2,220,00	25,85%	\$ 158,404,000	60,65%
2019	\$ 63,00	63,21%	53,83%	1090,93	\$ 16,875	49,34%	\$ 53,390	43,56%	\$ 38,960,36	52,82%	\$ 2,940,00	32,43%	\$ 197,477,000	24,67%
2020	\$ 89,25	41,67%	36,15%	1485,29	\$ 20,587	22,00%	\$ 67,200	25,87%	\$ 54,207,53	39,14%	\$ 4,392,00	49,39%	\$ 270,725,000	37,09%
2021	\$ 107,75	20,73%	50,93%	2241,76	\$ 32,000	35,12%	\$ 90,800	35,12%	\$ 76,146,13	40,47%	\$ 5,712,00	30,05%	\$ 356,800,000	31,79%
2022	\$ 183,25	70,07%	94,79%	4366,72	\$ 61,953	116,96%	\$ 197,000	116,96%	\$ 152,515,30	100,29%	\$ 8,292,00	45,17%	\$ 655,372,000	83,68%
Variación Total 2022/2011		4141,90%		4266,72%		2593,61%		4503,88%		4339,20%		2460,21%		4170,57%
Variación Total 2022/2015		1277,82%		1491,87%		1008,68%		1457,31%		1526,39%		791,11%		1340,48%

Elaboración propia

Fuentes:

Cotización Dólar: <https://dolarhistorico.com/dolar-banco-nacion>

Cotización Dólar: <https://www.cotizacion-dolar.com.ar/cotizaciones-dolar-historico.php>

Cotización Dólar: [https://www.bcr.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Evolucion\\_moneda\\_2.asp](https://www.bcr.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Evolucion_moneda_2.asp)

Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.DEFL.ZS?locations=AR>

Gasoil grado 2: precio en la localidad. Secretaría de Energía de la Nación: <http://rs1104.segob.ar/consultaprecios.aesp.php>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <https://www.indec.gov.ar/index/wb/Nivel4-Tema-3-5-31>

Canasta Básica Total: correspondiente a canasta básica alimentaria + bienes y servicios no alimentarios, para un Hogar Tipo II (varón 35 años, mujer 31 años, hijo 5 años, hija 8 años) adulto equivalente por 3,09

<http://estadodelamo.com/evolucion-salario-minimo-vital-movil-argentina-2021/>

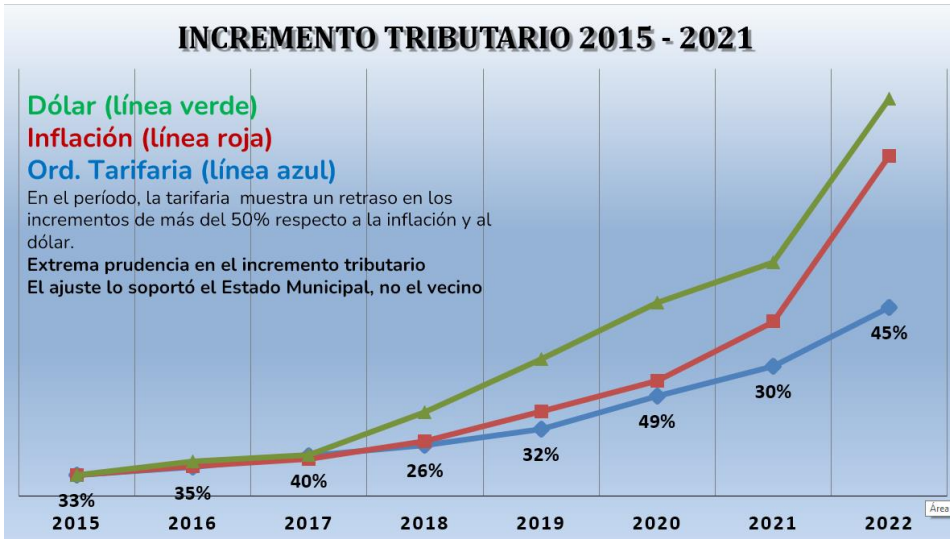
Gobierno de la República Argentina: <https://datos.gob.ar/dataset/groups=econ&tags=Informaci%C3%B3n+Econ%C3%B3mica+Hic+IC3%83nca>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

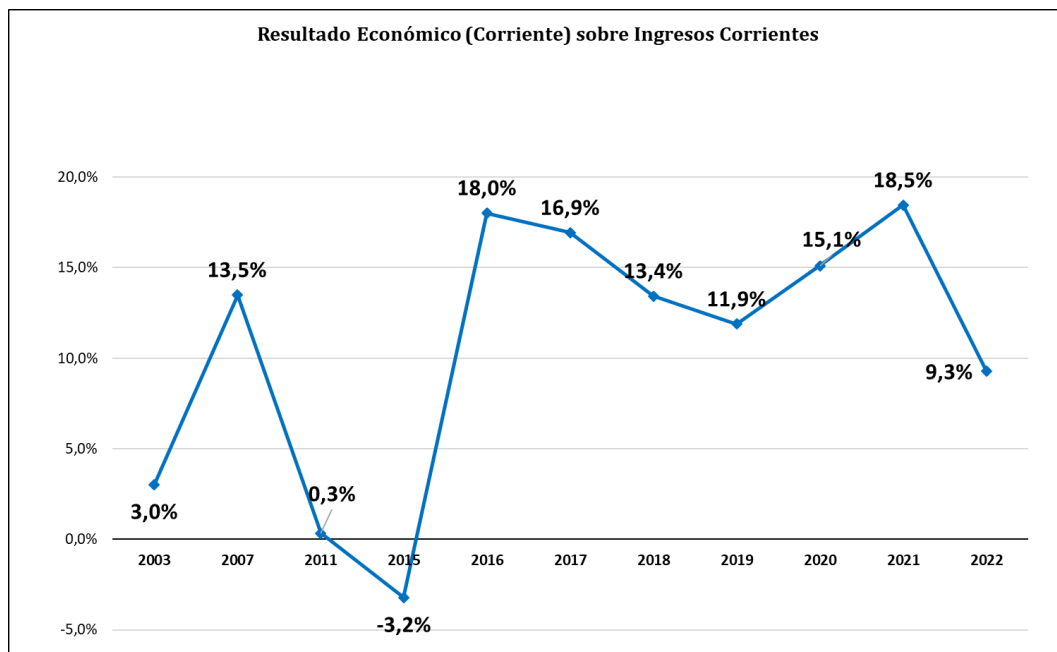
Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

**Resaltamos esto:** en los últimos siete años, con un incremento del dólar del 1.278% y con una inflación acumulada del 1.492%, **los incrementos acumulados aplicados a la ordenanza tarifaria fueron solamente la mitad de estos porcentajes.** Pese a todo, en un ejercicio de administración responsable y cuidadosa, **los resultados fiscales de los ejercicios correspondientes fueron todos**



**superavitarios y se realizaron las mayores inversiones en el registro histórico.** Todo esto y siempre favoreciendo al contribuyente, a través de **incrementos tarifarios que fueron menores que la inflación registrada,** siendo el Estado Municipal el que soportó el ajuste y no la

ciudadanía, sin transferirle mayores cargas a los vecinos, contemplando siempre la realidad social y económica imperante.



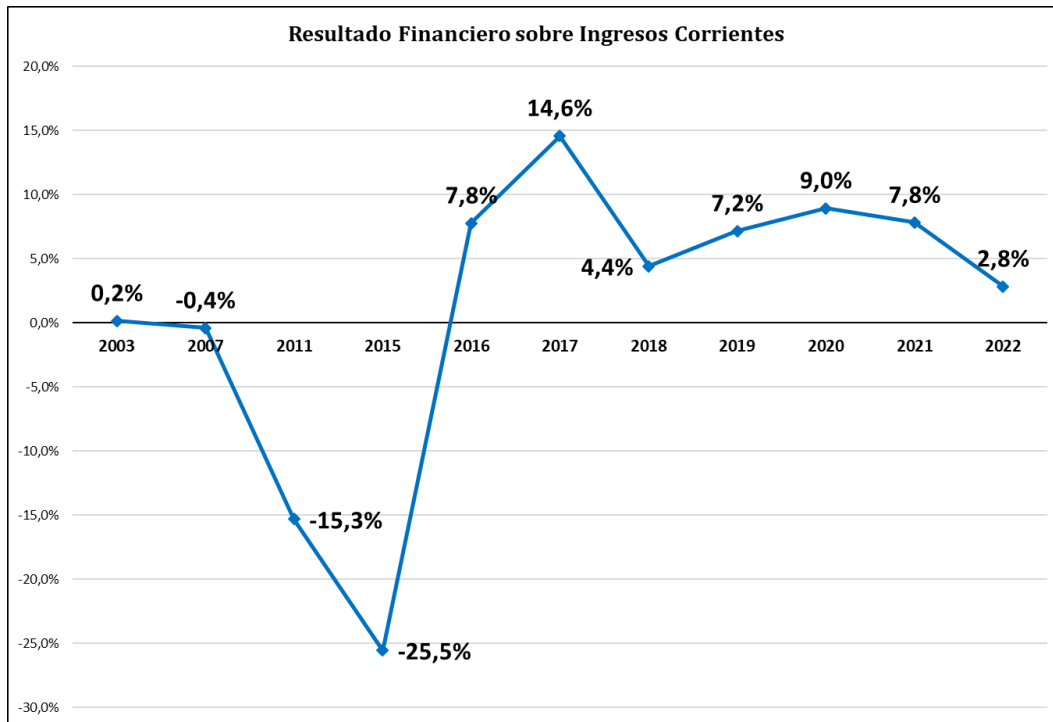
Compara el Resultado Económico (Recursos Corrientes menos Erogaciones Corrientes) respecto a los Recursos Corrientes. Un valor mayor representa menor incidencia de los gastos corrientes.

**Mayor valor = Mejor situación**



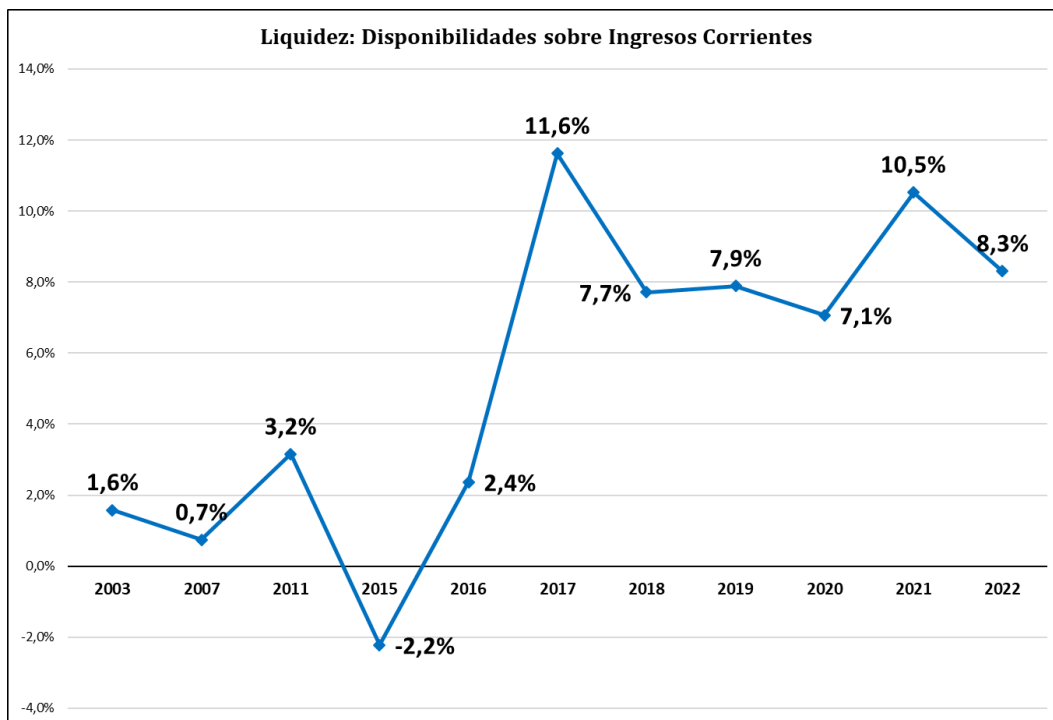
# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina



Compara el Resultado Financiero (esquema Ahorro Inversión Financiamiento) respecto a los Recursos Corrientes. Compara el déficit o superávit con respecto a los ingresos tributarios y coparticipables. Un mayor valor representa superávit.

**Mayor valor = Mejor situación**



Compara el total de Disponibilidades (Caja más Bancos conciliados) respecto a los Recursos Corrientes. Fondos efectivos disponibles al momento de la transferencia de Gobierno. Un mayor valor representa mayor liquidez.

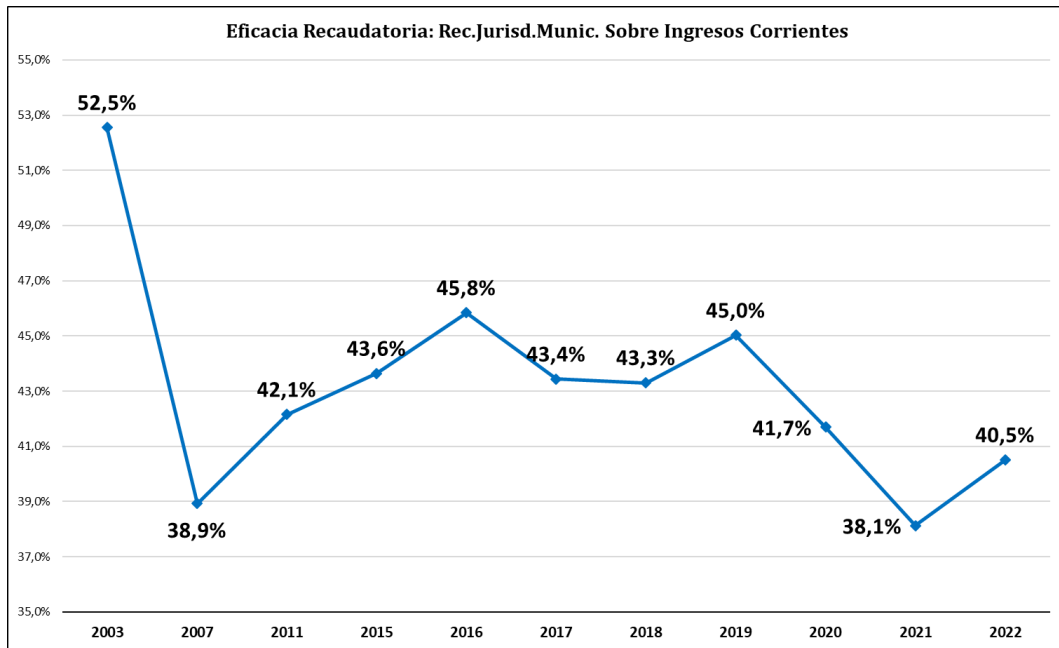
**Mayor valor = Mejor situación**



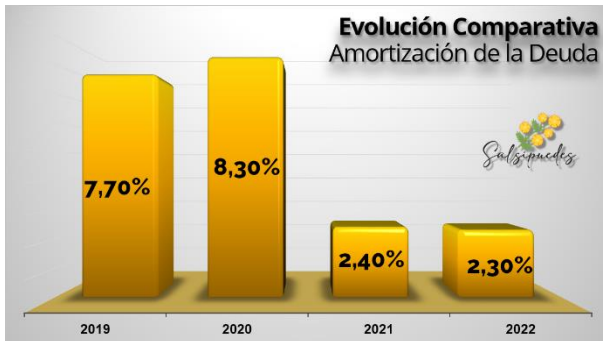
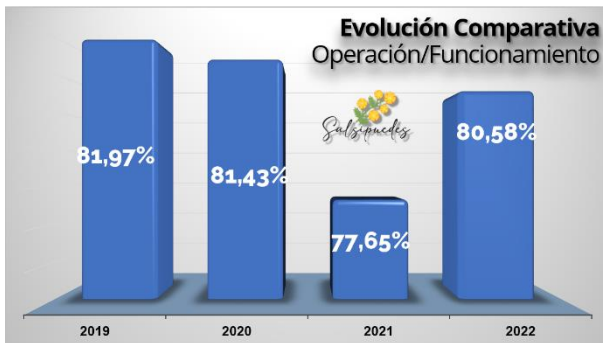


# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina



Mide la incidencia de la recaudación propia (sin coparticipación) respecto a los Recursos Corrientes. Un valor mayor representa mayor eficacia en el aspecto de recaudación. **Mayor valor = Mejor situación**



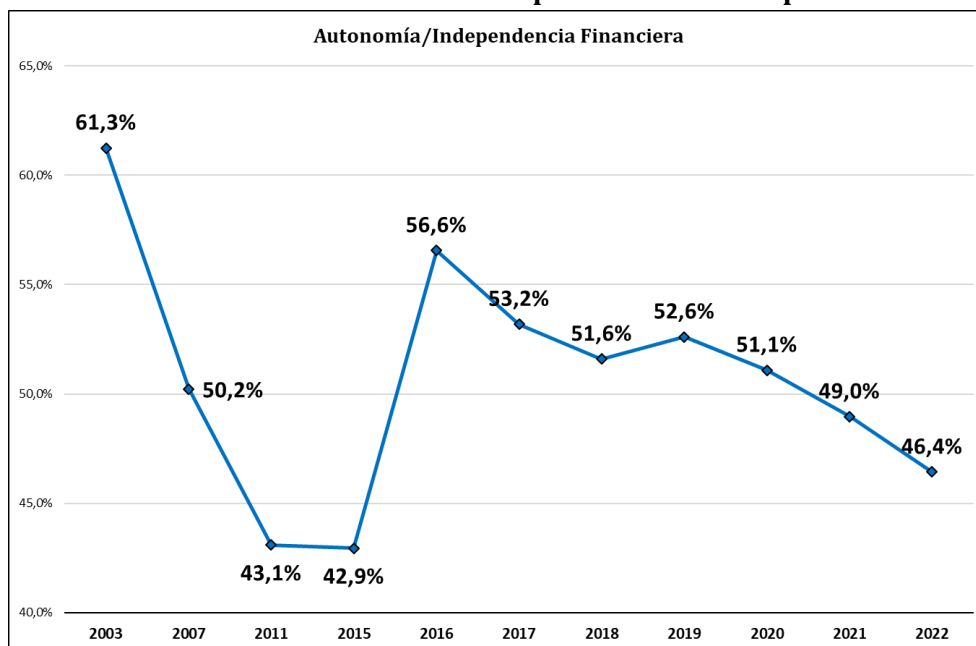


# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## Autonomía municipal

La **autonomía municipal** es mucho más que una mera declaración constitucional: es un valor que debe ser ejercido desde todos los aspectos: institucional, territorial, político, legislativo y también, y no menos trascendente, en lo económico. Lo real, en política, es lo municipal. El resto es *virtual*, porque el primer contacto con los vecinos se da por medio de las autoridades municipales. Esta convicción en el valor de la autonomía municipal, propició **estrategias para incrementar la recaudación tributaria** y fortalecer la **toma de conciencia ciudadana en la importancia de la responsabilidad contributiva**.



Compara la recaudación de jurisdicción municipal respecto del total de erogaciones de funcionamiento (gastos de operación: personal, bienes de consumo y servicios no personales). Mide la autonomía de la Municipalidad para solventar sus costos operativos. Un mayor valor representa mayor independencia de fondos de otras jurisdicciones como la coparticipación. **Mayor valor = Mejor situación**

Una medida de la autonomía financiera es la capacidad del municipio para hacer frente a los gastos de operación con recursos propios. **Este índice, para el Ejercicio 2022, se situó en 0,4643**; en otras palabras, los recursos de jurisdicción municipal cubrieron el 46,4% de los gastos de funcionamiento, solventándose lo restante de fuentes coparticipables de ingresos. Tras un aumento de 14 puntos de este índice en 2016 (56,6%), se redujo entre los años 2017 a 2020 promediando el 51,5%, con la mayor caída en el último ejercicio.

En el caso de la recaudación de tributos diferenciada por su ejercicio de devengamiento, **el 66% de lo recaudado correspondió al Ejercicio 2021**, y el restante 34% a ejercicios anteriores. De los ingresos tributarios, el más significativo (por su aporte a las arcas municipales) es el de **Inmuebles con un 30,34% de lo recaudado**, seguido por el Servicio de Agua (15,81%), Comercio (11,64%), Automotores (10,35%), e Inspecciones Eléctricas (8,41%).



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

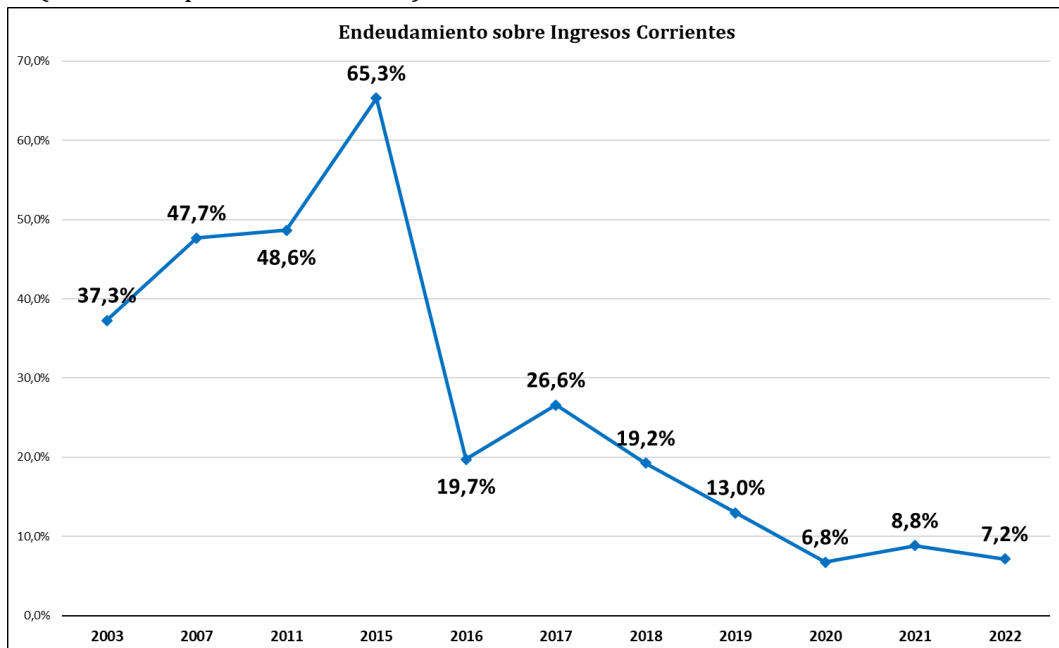
Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina



El porcentaje de ejecución de erogaciones alcanzó el 90,25% respecto al presupuesto. Del total de erogaciones, **un 80,58% constituyen los egresos de Funcionamiento** (Personal + Bienes de Consumo + Servicios No Personales), **un 13,51% la Inversión Física** y **un 2,29% las Amortizaciones**.

Según la **clasificación por objeto del gasto, por orden de relevancia** –su peso relativo sobre el total comprometido–, los gastos de **Personal representan un 47,47%** (inferior al 50% de límite deseable), seguido por los **Servicios No Personales (22,81%)**, los **Trabajos Públicos (13,31%)** y los Bienes de Consumo (10,06%, empujado por el contexto económico); la Amortización de Deudas representó el 2,29%, el registro histórico más bajo.

Analizando las **Amortizaciones de Deuda Pública**, en el período 2010 a 2015 el promedio de la participación fue de un 4,72%. En el 2016 se debió erogar el equivalente al 13,14% de lo ejecutado, lo que muestra a las claras la situación de endeudamiento previo a la que se hizo frente. Los ejercicios subsiguientes, con la deuda pública consolidada, la participación en el gasto disminuyó progresivamente, situándose en 2017 en el 9,99%, en 2018 en un 8,42% y en 2019 en 7,78%. El porcentaje registrado en 2020 subió al 8,45%, debido a la cancelación total de todas las erogaciones efectuadas en el ejercicio: este hecho se verifica en la relación expresada anteriormente entre el Endeudamiento versus los Recursos Corrientes (6,8%), el porcentaje más bajo en dos décadas; esto quiere decir que sólo se necesitó un 7% de los recursos corrientes para cancelar toda la deuda remanente (en 2015 representó el 65,3%).



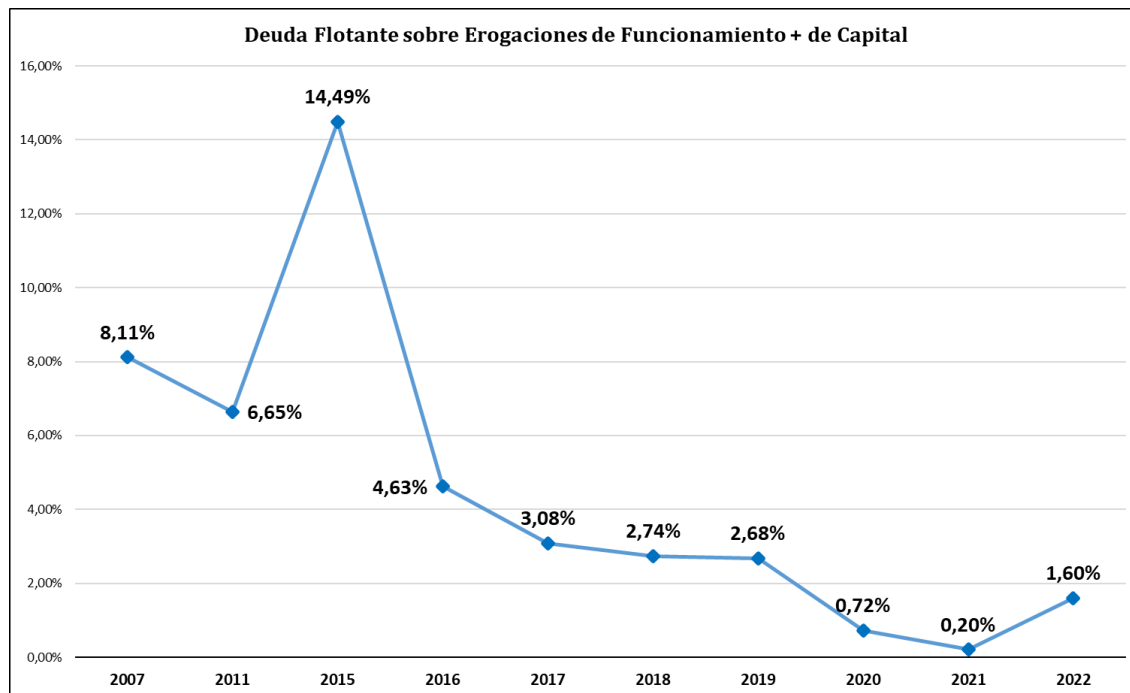
Compara la Deuda Pública Total respecto a los Recursos Corrientes. Un valor menor representa menor endeudamiento, y una medida de la capacidad de afrontarlo sin financiamiento externo.

**Menor valor = Mejor situación**



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina



El gráfico muestra la relación entre la deuda flotante de un ejercicio y el total de erogaciones corrientes más de capital (es decir, sin el propio gasto en amortizaciones), desde el año en que comenzó a operarse siguiendo el ciclo del gasto público y el mecanismo moderno de registración de operaciones (devengado, ordenado, pagado). Vemos que **en 2021 sólo un 0,20%** (menos de un 1%) de las operaciones quedaron pendientes de pago, la deuda flotante más baja históricamente, y esto, por razones ajenas al municipio.

## La Salud Municipal

Nuestro Sistema de Salud Municipal se desempeña **en el ámbito y alcance que corresponde a un PRIMER NIVEL de atención de la salud**, pero siempre con un plus, como lo caracterizamos, de PRIMER NIVEL DE ATENCION CON CAPACIDAD RESOLUTIVA en especialidades del SEGUNDO NIVEL. Entre sus rasgos distintivos se enumeran:

- Seguimos sostenimiento la GRATUIDAD TOTAL DEL SISTEMA DE SALUD sin el cobro de bonos
- Atendemos a todos los habitantes de Salsipuedes y de la región, ya que somos los únicos con sistema de guardias las 24 horas desde Salsipuedes hasta Jesús María.
- Contabilizamos un total de 86.512 atenciones de pacientes: 73.458 atenciones en el CAPS Dr. Julian Ostrovsky, 7.295 en el Centro de Integración Comunitario (CIC) y 5.759 en el Dispensario de El Pueblito Presbítero Santiago Kuzma, en las especialidades de odontología, pediatría, medicina general, laboratorio, oftalmología, nutrición, cardiología, traumatología, ecografías, fisioterapia, kinesiología, gineco/obstetricia, enfermería, guardias médicas, psicología, psiquiatría, fonoaudiología y psicopedagogía, lo que refleja un aumento aproximado del 6,1% con respecto al año 2021.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

## Hitos y Actividades relevantes por mes:

### • Enero

Hisopados Testeo Covid19 "La Reconquista" Lu a vi 9 a 13hs

Vacunación Covid19 – CIC – Detalle dosis colocadas

Informes Epidemiológicos Covid19 semanales

RAAC – Red Asistencial Adicciones Córdoba – Psicología especializada - El Pueblito

### • Febrero

Hisopados Testeos y vacunación Covid19 – CIC

Informes Epidemiológicos Covid 19 semanales

CUS – Certificado Único de Salud (fichas médicas)

Se habilita Turnero WhatsApp para especialidades médicas

Campaña prevención de Dengue – Descacharrate

### • Marzo

Hisopados Testeos y vacunación Covid19 – Carpa Sanitaria – Caps

Informes Epidemiológicos Covid 19 semanales

### • Abril

Hisopados Testeos y vacunación Covid19 – Carpa Sanitaria – Caps

Informes Epidemiológicos Covid 19 semanales

2- Día Mundial de Concientización sobre Autismo

7- Día Mundial de la Salud

20- 1er. Colecta anual de sangre "Seguro de Sangre" – Banco de Sangre Córdoba

Talleres de alimentación saludable en Esc. Jordán Maldonado y Reconquista dictados por la Lic. Viano Patricia y Lic. Mula Ana

Inicio de campaña Vacunación Antigripal anual

### • Mayo

Hisopados Testeos y vacunación Covid19 – Carpa Sanitaria – Caps

Informes Epidemiológicos Covid 19 semanales

Diabetología – Caps – Procordia

5- Día Mundial de la enfermedad Celíaca

### • Junio

Hisopados Testeos y vacunación Covid19 – Carpa Sanitaria – Caps

Informes Epidemiológicos Covid 19 semanales

### • Julio

Hisopados Testeos y vacunación Covid19 – Carpa Sanitaria – Caps

Informes Epidemiológicos Covid 19 semanales

CIC - puesta en funcionamiento nuevamente el consultorio de odontología

Caps - se continúa con las especialidades médicas: cardiología, traumatología, nutrición, fisioterapia, ecografías, oftalmología, odontología, laboratorio y diabetología.

### • Agosto

Hisopados Testeos y vacunación Covid19 – Carpa Sanitaria – Caps

Informes Epidemiológicos Covid 19 semanales

01 al 07 – Semana Mundial de la Lactancia Materna



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

11- Día del Nutricionista

19- RAAC - Taller abierto a la Comunidad "La Familia y su rol en la prevención de adicciones"

Coordinación con Hospitales de mayor complejidad en Córdoba capital para realizar Vasectomías - Método de anticoncepción irreversible en el hombre

- **Septiembre**

Hisopados Testeos y vacunación Covid19 - Carpa Sanitaria - Caps

Informes Epidemiológicos Covid 19 semanales

Guía de prevención para GEA Gastroenteritis Aguda

Caps - CUS Certificado único de salud (fichas médicas)

29- Día Mundial del Corazón

- **Octubre**

2da. Colecta de Sangre "Seguro de sangre"

Coordinación con Hospitales de mayor complejidad en Córdoba capital para realizar Ligadura tubaria - Método de anticoncepción irreversible en la mujer

Vacunación Covid19 - Caps

Informes Epidemiológicos Covid 19 semanales

3- Día del Odontólogo

Mes de concientización Cáncer de Mama - Refuerzo desde la especialidad Ginecología

01/10 Inicio de Campaña Nacional de Vacunación Triple Viral - CIC, El Pueblito y Caps -

Plaza Belgrano y Barrios Villa Silvina, EL Talita, Los Torres y Villa La Selva

- **Noviembre**

14- Se realiza Jornada de Prevención contra la Diabetes

21- Día Nacional Enfermería

22- Día del Psiquiatra

Se comienzan a realizar desde el consultorio de ginecología los test detección de HPV - Virus Papiloma Humano

- **Diciembre**

1- Día Mundial de la lucha contra el Sida - Testeo VIH - Caps

Se continúa con Campaña Nacional de Vacunación Triple Viral hasta el 31/03/23

Vacunación Covid19 - Refuerzos

RAAC - Red Asistencial Adicciones Córdoba - Psicología especializada - El Pueblito

3- Día del Médico

A continuación, se detallarán sintéticamente, en forma de cuadros estadísticos, las atenciones efectuadas durante el año 2022.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

ESTADÍSTICA Enero-Diciembre 2022													
CAPS													
Especialidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Odontología	85	138	139	251	226	175	213	223	252	223	151	110	2.186
Pediatría	474	490	1.122	750	1.073	967	1.018	1.403	1.442	1.323	976	644	11.682
Clínica Médica	179	247	199	193	164	209	289	436	383	382	340	290	3.311
Laboratorio	29	55	61	57	57	59	46	59	55	65	56	43	642
Oftalmología	60	86	97	104	134	147	120	176	118	112	117	69	1.340
Medicina general	792	1.045	1.719	1.431	1.747	1.330	224	1.330	1.287	1.297	959	691	13.852
Nutrición	27	30	53	44	41	50	23	41	36	43	39	20	447
Cardiología	63	86	95	88	116	105	102	118	75	86	61	44	1.039
Traumatología	23	21	24	25	25	24	32	31	29	25	14	0	273
Ecografías	20	71	78	71	82	70	109	89	101	73	59	55	878
Fisioterapia	32	54	66	54	77	107	113	78	60	88	70	70	869
Ginecología	65	121	140	104	115	141	138	167	160	127	123	133	1.534
Diabetología	17	16	17	33	42	25	19	38	38	26	23	14	308
Tocoginecología	129	99	126	130	137	112	112	52	118	129	109	97	1.350
Enfermería	969	737	686	1.212	1.251	671	1.614	2.178	2.030	2.256	2.017	1.766	17.387
Emergencias	75	142	286	341	347	212	251	246	192	147	157	102	2.498
Guardia Médica	325	434	907	1.273	1.411	999	641	418	489	809	651	306	8.663
Guardia	1.285	237	397	337	221	367	430	473	457	356	312	327	5.199
													73.458

**Notas:**

Guardia Médica: Fin de semana y feriados

Guardia: Noche

Emergencias: Día

ESTADÍSTICA Enero-Diciembre 2022													
CIC - CTRO. INT. COMUNITARIO													
Especialidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Psicología	76	125	278	274	322	225	229	256	255	249	137	246	2.672
Psiquiatría	67	64	79	84	67	91	95	104	99	92	74	86	1.002
Psicopedagogía	28	54	39	68	66	102	79	124	79	64	91	37	831
Medicina Gral.	109	75	170	170	187	172	110	159	125	124	79	75	1.555
Fonoaudiología	0	7	35	6	0	123	84	101	62	63	69	42	592
Odontología	0	0	2	3	0	0	21	49	33	30	21	18	177
Enfermería	0	0	0	9	3	0	11	82	94	123	49	30	401
Ginecología										15	28	22	65
													7.295

ESTADÍSTICA Enero-Diciembre 2022													
EL PUEBLITO													
Especialidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Psicología	34	67	85	84	33	44	49	53	11	8	6	41	515
Medicina Gral.	96	171	418	301	285	276	209	245	250	254	256	121	2.882
Nutrición	3	5	14	11	15	8	11	11	10	21	9	15	133
Ginecología	6	26	32	25	18	17	38	27	26	20	21	7	263
Odontología	0	20	33	14	19	35	29	31	26	20	17	19	263
Enfermería	74	146	198	196	183	127	95	175	120	84	101	75	1.574
Laboratorio	0	6	13	11	3	15	14	15	13	14	12	13	129
													5.759



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

**Traslados de Pacientes:** desde el CAPS se realizan derivaciones utilizando los móviles municipales destinados a tal fin (2.571 pacientes), y las unidades de emergencia mediante el convenio con el servicio CEC (Centro de Emergencias Cardiocoronarias Privado, 124 pacientes)

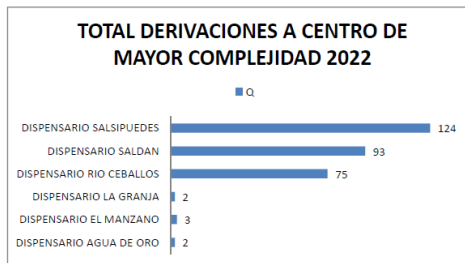
UNIDAD DE TRASLADO 2022	
Mes	Pacientes
Enero	149
Febrero	142
Marzo	286
Abril	341
Mayo	347
Junio	212
Julio	250
Agosto	246
Septiembre	192
Octubre	147
Noviembre	157
Diciembre	102
	<b>2571</b>

## DERIVACIONES DESDE DISPENSARIO A CENTRO DE MAYOR COMPLEJIDAD 2022



Cuenta de paciente	mes												Total general
cas_sali	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
DISPENSARIO AGUA DE ORO						1			1				2
DISPENSARIO EL MANZANO				1	2								3
DISPENSARIO LA GRANJA	1								1				2
DISPENSARIO RIO CEBALLOS	9	6	6	6	11	6	6	5	3	7	5	5	75
DISPENSARIO SALDAN	4	1	5	10	13	14	13	6	7	4	9	7	93
DISPENSARIO SALSIPUEDES	14	8	11	3	9	19	11	15	10	11	12	1	124
Total general	28	15	22	20	35	40	30	26	22	22	26	13	299

LOCALIDAD	Q
DISPENSARIO AGUA DE ORO	2
DISPENSARIO EL MANZANO	3
DISPENSARIO LA GRANJA	2
DISPENSARIO RIO CEBALLOS	75
DISPENSARIO SALDAN	93
DISPENSARIO SALSIPUEDES	124



Cuenta de paciente	mes												Total general	
cas_sali	cas_destin	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
DISPENSARIO SALSIPUEDES	CL PRIVADA CARAFA	2												2
	CL PRIVADA DE LA CIUDAD	1												1
	CLINICA PRIVADA ALPHA	1	2	1			1		1		2			8
	CLINICA SUCRE							1						1
	HOSP CORDOBA	1				1	1			1				4
	HOSP DE NIÑOS	1	1	2			1		1					6
	HOSP DOMINGO FUNES					1								1
	HOSP INFANTIL		1	1							2			4
	HOSP ITALIANO							1			1			2
	HOSP J M URRUTIA	6	3	2	1	6	6	7	10	8	3	9	1	62
	HOSP JOSEFINA PRIEUR	1					1							2
	HOSP MATERNO NEONATAL			1	1		2							4
	HOSP MATERNO PROVINCIAL	1				1	1							3
	HOSP MISERICORDIA			2			2	2						6
	HOSP NEUROPSIQUIATRICO MO											1		1
	HOSP PEDIATRICO		1	1			3		1	1	1	1		9
	HOSP VICENTE AGÜERO				1									1
	HOSP.TRANS. CÁCERES ALLEN								1		1			2
	HOSPITAL ELPIDIO TORRES										1			1
	SANATORIO CAROYA											1		1
	SANATORIO DEL SALVADOR								1					1
	SANATORIO FRANCES			1			1							2
Total DISPENSARIO SALSIPUEDES		14	8	11	3	9	19	11	15	10	11	12	1	124

## Obras Públicas y Catastro

### Obra interna de gas natural en Colegio Instituto Secundario Salsipuedes:

Se gestiona y se obtienen los fondos provinciales para la realización de la obra interna de Gas Natural, a través del programa "Conectar Gas Escuelas", la cual se proyecta para el sector de la cantina únicamente, dejando previstos los diámetros para futura extensión en todo el edificio. En el proceso de gestión, se presentaron 3 presupuestos para la realización de Mano de obra y Honorarios (siendo los materiales, gestionados por el área de Compras). En el comienzo de la obra se llamó a la 1° empresa licitadora para la realización de la obra, que por problemas personales no pudo empezar y por tal motivo se llama a la 2° empresa. Para la realización de la obra se solicitó: factibilidad, parciales de cañería, traslado del





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

servicio y final. Realizando la colocación del medidor y puesta en funcionamiento de los artefactos el día 22 de julio.

## Obras de Adoquinado:

- **Calles Juan José de Soiza Reilly y Alcides de Gásperi:**

Realización de pavimento articulado intertrabado de adoquines de hormigón, para las calles Juan José de Soiza Reilly y Alcides de Gásperi, ambas en toda su extensión, entre calle Kennedy y costanera Nicolás Torres, de barrio El Bosque, Ordenanza correspondiente a la obra N°1502/2022, promulgada por decreto 027/2022.

Se realiza pliego de condiciones y especificaciones técnicas.

Se realizó los decretos correspondientes, a la designación de la empresa (Decreto 039/2022) y ejecución de la obra, sus formas de pago y valor para cada frentista (Decreto 021/2022).

Se reparte a todos los domicilios las notificaciones, donde incluía el costo total de la obra (por lote) y sus formas de pago.

Se realizó la obra según lo establecido en proyecto y pliegos correspondientes.

- **Obra Renovación Urbana Av. Belgrano:**

Continuidad de la obra comenzada en el año 2021.

Según contrato de locación se estableció como inicio de obra el día 13 de Septiembre del 2021, con licitación pública 001/2021 y establecida por Decreto 146/2021.

Se realizó la obra según lo establecido en proyecto y pliegos correspondientes.

## Programa Vivienda Semilla:

Se realiza desde página web del municipio, la inscripción para la ejecución de 5 viviendas, a través del programa "Vivienda Semillas" del Ministerio de Promoción del Empleo y Economía Familiar. Se inscribieron ciento ocho (108) postulantes. El día 07/02 se realizó el sorteo público del Orden de Prelación, en el Consejo Deliberante con la presencia de varias autoridades municipales. Hasta el día 09/03 se llamó, hasta el puesto 20 (de la lista de inscriptos), logrando así seleccionar los 5 (cinco) beneficiarios que cumplieron con la documentación solicitada por el programa.

Se envió dicha documentación a los contactos ya establecidos (del Ministerio), los cuales fueron aceptados correctamente.

En el transcurso de ese periodo, se firmaron los convenios, entre Municipio y Ministerio (ya que este programa contempla, un convenio por Mano de Obra y un convenio por Materiales), como así también la firma del decreto que lo promulga.

Se realiza reunión con los beneficiarios y la firma de los Mutuos.

El día 21/04 queda establecido el comienzo del inicio de las obras, estando en la actualidad en ejecución.

El día 02/05, se hace entrega de los materiales, acopiados en el lote de uno de los beneficiarios. Dichos materiales son distribuidos por personal municipal a cada lote, por un valor de \$1.550.000 cada kit.

Van realizados hasta la fecha, 7 (siete) certificados, de los cuales los 2 primeros fueron mensuales y los 5 restantes quincenales por nueva disposición provincial.

DESEMBOLSOS: hasta el día de la fecha estos beneficiarios recibieron el 1° y 2° desembolsos, con sus ajustes UVIs, en total: \$3.430.280



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

## **Programa 10 Mil Viviendas Semilla:**

### **1° convenio:**

Se realiza desde página web del municipio, la inscripción para la ejecución de 8 viviendas, a través del programa "10 MIL Viviendas Semilla, línea Municipio" del Ministerio de Promoción del Empleo y Economía Familiar. Se inscribieron ciento sesenta y seis (166) postulantes. El día 15/06 se realizó el sorteo público del Orden de Prelación, en el Consejo Deliberante con la presencia de varias autoridades municipales. Hasta el día 29/07 se llamó, hasta el puesto 29 (de la lista de inscriptos), logrando así seleccionar los 8 (ocho) beneficiarios que cumplieron con la documentación solicitada por el programa. Se envió dicha documentación a los contactos ya establecidos (del Ministerio), los cuales fueron aceptados correctamente.

En el transcurso de ese periodo, se firmó el 1° convenio y las adendas, entre Municipio y Ministerio y la firma de la Ordenanza 1513/22 promulgada por el decreto 086/22.

Se realiza reunión con los beneficiarios y la firma de los Mutuos.

Se realiza el primer desembolso de dinero equivalente al 60% del préstamo, el día 24/08. Quedando establecido como el inicio de las obras el día 19/09.

Se llevan efectuados, hasta la fecha, 4 (cuatro) certificados quincenales.

DESEMBOLSOS: hasta el día de la fecha, 4 (cuatro) beneficiarios recibieron el 1° desembolso, con su ajuste UVIs, y los 4 (cuatro) beneficiarios restantes recibieron el 2° desembolso, con su ajuste UVIs. En total: \$20.763.706

### **2° convenio:**

Con la firma del 2° convenio y las adendas entre Municipio y Ministerio y la firma del Decreto que lo promulgada 164/22, se amplía el cupo de beneficiarios para la construcción de diez (10) nuevas viviendas, dando continuidad al orden de prelación del sorteo ya realizado el día 15/06.

Desde el día 08/08 hasta el día 16/10 se llamó, desde el puesto 30 hasta el puesto 75 (de la lista de inscriptos), logrando así seleccionar los 10 (diez) beneficiarios que cumplieron con la documentación solicitada por el programa.

El día 17 de octubre se visitó cada lote en particular, verificando las condiciones de los mismos.

Hasta el día 23/12, se entregó documentación solicitada por el ministerio, sin obtener aún la fecha que será el 1° desembolso.

El día 13 de enero del 2023 se hace efectivo a cada beneficiario el dinero correspondiente al 1er desembolso, equivalente al 60% del préstamo, quedando fijada como fecha de inicio de las obras el día 13/02.

Se llevan efectuados, hasta la fecha, 2 (dos) certificados mensuales.

DESEMBOLSOS: hasta el día de la fecha estos beneficiarios recibieron el 1° desembolso, con su ajuste UVIs, en total: \$25.258.560

### **Generalidades:**

- Para la presentación de los certificados, 13 (trece) hasta el momento, (corresponden 5 plan Vivienda Semilla y 8 al plan 10 Mil Viviendas Semilla), se necesitan las firmas de cada uno de los beneficiarios, por ello fueron citados en cada oportunidad.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- Se autoriza desde el ente provincial las firmas digitales, por tal motivo se le solicita a cada beneficiario que se adhiera al nuevo régimen para ser utilizado únicamente para las certificaciones.
- Se gestionó el reparto y colocación de la cartelería perteneciente a cada beneficiario de las obras comenzadas (13), donde queda constatado que pertenecen al programa provincial.
- Se realizaron visitas de obra de manera quincenal, verificando y controlando aspectos técnicos como así también se hacen toma fotográfica que refuerzan la certificación del avance de las mismas, de modo grupal y/o particular dependiendo el lineamiento del programa.
- Se confeccionaron informes generales de cada grupo de viviendas, informando el avance y situación particular de cada caso con fecha 17 de octubre del 2022. Como así también se piden autorizaciones de ampliaciones de viviendas presentando actas correspondientes con fecha 28 de noviembre del 2022.
- La totalidad de los beneficiarios (23) son citados por los asistentes sociales del municipio, llenando los formularios correspondientes.
- Se firman las Adendas correspondiéndote a las UVIs, para los 2 últimos convenios.

## **Vivienda AGUSTINA TOLOSA:**

Obra iniciada a comienzo del año 2022.

El día 12 de julio, se realizó una visita donde se relevó el estado hasta esa fecha, tomando además registro fotográfico.

Se modificaron piezas gráficas (planos), a los fines de ajustar las mismas a la obra final.

El 5 de septiembre se visitó por segunda vez la obra, para constatar las condiciones. Se redactó un informe con fecha 13 de septiembre, donde se detalla el estado, acompañado por imágenes fotográficas.

## **OBRA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO BARRIAL**

### **Infraestructura para 178 LOTES en BARRIO EL TALITA :**

La obra se realiza a través del Municipio con fondos provenientes de la provincia (Ministerio de Hábitat y Economía Familiar).

### **La obra consiste en la provisión de infraestructura, equipamiento y saneamiento ambiental**

Involucra inversiones relativas a la formulación del proyecto integral:

- Abastecimiento de Agua Corriente.
- Infraestructura Vial: Cordón Cuneta, badenes de hormigón, mejoramiento de calzada con material 0-20mm
- Veredas, sendas peatonales con hormigón fratasado.
- Provisión de alumbrado público.
- Arbolado Municipal.
- Construcción o mejoramiento de equipamiento social: contenedores y cestos de basura.

**OBRA MOVIMIENTO DE SUELO Y GAVIONES PARA POLO EDUCATIVO** (integrado por tres establecimientos educativos nivel inicial, primario y secundario)

**OBRA CORDON CUNETAS YPF:** Se gestionó, proyectó y obra para el adoquinado y cordon cuneta de las calles Irusta de Moyano y Ameghino



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

**CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL:** Se gestionó el proyecto y obra para la localidad. En la actualidad, se trabaja conjuntamente con Desarrollo Social de la Provincia en lo vinculado a inspección de obra

**RED ELECTRICA BARRIO MI RINCON:** Se gestionó la obra a través de EPEC Rio Ceballos, para 25 familias beneficiarias. La misma se encuentra paralizada por los mismos vecinos.

**Digitalización Plano Cementerio:** evaluación del lugar, pasillos y demarcando las diferentes áreas, para posterior colocación de cartel localizador para los visitantes del cementerio. Se solicitó el proyecto de una sala velatorio en el cementerio local, ampliando la garita ya existente. Ajustándose a las necesidades y dimensiones que requiere el proyecto para su correcta funcionalidad.

**Digitalización de Planchetas Catastrales:**

Se realiza la digitalización de las planchetas catastrales, en el programa AutoCad. Hasta la fecha 6 barrios ejecutados.

**PROYECTOS:**

**CORDÓN CUNETA PLAZA DE LAS MADRES Y SECCIÓN D:**

En Plaza de Las Madres, se realizaron las mediciones en campo y relevamiento de lo existente para proyectar cordón cuneta en área particular, dos badenes, uno de obra nueva y otro a reparar y un sector donde se colocará asfalto. Con fecha el día 26 de septiembre del 2022.

Proyección de cordón cuenta en B° Sección D, con fecha 22 de julio del año 2022.

**GARITA Y RAMPA DISPENSARIO (CAPS):**

Se realizó un relevamiento y medición para la confección de planos de una garita en el CAPS a los fines de trasladar los tubos de oxígeno hacia el exterior del edificio, con fecha el día 27 de julio del 2022. Se trabajó en conjunto con el ingeniero en seguridad e higiene encargado de dicha tarea.

Se relevó el lugar para corroborar piezas graficas ya confeccionadas por el anterior profesional a cargo de la labor. Presentándose posteriormente para la confección de la baranda en la rampa del edificio.

**RED DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL:**

Se realizó un listado de Barrios Las Tejas (sección B y C) y Centro (sección B), donde se discriminó cada lote según: catastro provincial, municipal, cantidad de metros y datos de los titulares. Con un total de 543 lote.

Se solicitó cotización a 1 empresa, para así tener un precio referencial del valor total de cada obra.

Se desarrolló 2 (dos) decretos municipales, para la propuesta de la ejecución de la Red de Gas, ambos aprobados el día 19 de Septiembre (Decreto 132-22 B° Centro y 133-22 B° Las Tejas).

Se realiza apertura del libro de oposición a partir del día 10 de octubre, por 15 días.

En colaboración con la oficina de Tribunal de Cuentas se reparte a todos los domicilios las notificaciones, donde incluía el costo aproximado de la obra (por lote) y las fechas del libro de oposición.

Durante 2 semanas, se recibió en la oficina a los titulares que se oponían a la obra.

Se hizo cierre del libro y se entregó a Secretaría.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

## **ADOQUINADO BARRIO EL BOSQUE Y LOTE ARGUELLO:**

Relevamiento (fotográfico y medidas) de anchos de calles, para la realización de los proyectos en B° El Bosque A, calles: Pracánico, Palacios y Vergonjeane y en B° Loteo Arguello, las calles: Arguello, Las Varas y Gardel.

Armado de documentación para propuesta de ejecución, sin aprobación hasta el momento.

## **ADOQUINADO Y CORDON CUNETA, BARRIO EL BOSQUE B:**

Se realizó un listado de Barrio El Bosque B, de la calle Carmen Irusta de Moyano y calle Ameghino, donde se discriminó cada lote según: catastro provincial, municipal, cantidad de metros y datos de los titulares. Con un total de 60 lote.

Se solicitó cotización a 1 (una) empresa, para así tener un precio referencial del valor total de la obra.

Se desarrolló decreto municipal, para la propuesta de la ejecución de la obra.

## **PLAN DE VIVIENDAS MUNICIPALES – VILLA EL TALITA**

Se realiza transcripción en plano de lotes según ordenanza 1475/2021, lo cual se verifica si están construidos o baldíos.

## **INFORMES Y RELEVAMIENTOS:**

### **ESCRITURA SOCIAL:**

Se realiza seguimiento del estado de las escrituras ya firmadas en Noviembre de 2021, B° El Sauce y Plan federal.

Se designó escribano (por sorteo en el Colegio de Escribano de Córdoba), se hace contacto con el estudio (Escribanía Bartolomeo) que informa que las escrituras sociales ya están listas y entregadas en el Ministerio de Promoción del Empleo y Economía Familiar.

Se contacta, en reiteradas ocasiones, con la secretaria de la Ministra Jure, para hacer efectiva la entrega de las mismas, ante acto protocolar.

El día 6 de Marzo de 2023, se concreta la entrega de 9 (nueve) escrituras en el predio de La Universidad Popular – El Pueblito.

Se solicita, a través de un memo, los antecedentes de 2 (dos) convenios municipales para Barrios: Villa Sol y Oro Verde. Se realizará su análisis y la posibilidad del ingreso al convenio de escrituración social.

### **INFORMES FODEMEEP:**

Se realizó visita técnica por diversas problemáticas a los diferentes establecimientos, solicitada a través de FODEMEEP, realizando informes con registros fotográficos incluidos:

- **Escuela Primaria Jordán Maldonado** el día 7 de septiembre, por problemas de humedades en techos.
- **Jardín de Infantes La Reconquista** el día 31 de septiembre, por problemas de humedad, falla estructural y terminaciones de obra.
- **Escuela ProA y Universidad Popular UPS** el día 10 de noviembre, con problemas de humedad, habilitación de aula, reforma y arreglos constructivos en las diferentes áreas.
- **Escuela Primaria Jordán Maldonado** para constatar presencia de humedad proveniente de techos, colocación de canaletas, limpieza de pulmón y de losa, el día 12 de diciembre.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Se vuelve a concurrir al lugar el día 02 de marzo del 2023 para inspeccionar problemática de humedad en los techos del sector baños.

- **Jardín de Infantes Jordán Maldonado CEEI**, el día miércoles 22 de febrero del 2023 se concurrió al lugar con el fin de hacer un recorrido total para observar las diversas problemáticas.

## **RELEVAMIENTO CIC:**

Desde la oficina de Promoción de la Municipalidad de Salsipuedes, solicitan relevamiento para el predio CIC (Centro Integral Comunitario). El mismo se basó en el llenado de un formulario para la obtención de la habilitación para el dictado de cursos de oficios, promovido por El Ministerio de Empleo y Formación Profesional.

## **OFICINA DE CATASTRO**

### Atención al Público

- o A contribuyentes y profesionales durante todos los meses del año (tanto presencial como virtual)
- o A poseedores, el procedimiento para su situación
- Se realizaron **133** copias de parcelarios:
  - o 49 de \$2500
  - o 84 de \$1000
- Se cargaron más de 2000 parcelas individuales, entre carga normal con **DEUDA** y por solicitud particular de los contribuyentes. Se destacan los siguientes barrios COMPLETOS:
  - o SECCION B NORTE
  - o VILLA GIANNINI
  - o PARQUE MI RINCON
- **227** son parcelas no registradas en Barrio EL TALITA las cuales se procedió a registrarla con el loteador original.
- Se realizaron numeraciones domiciliarias solicitadas por los contribuyentes (**135 aproximadamente**)
- Se han realizado informes municipales, situación catastral del inmueble a planeamiento por presentación de plano de obras.
- Se han resuelto informes solicitados de propietarios por problemas varios
- Se han realizados informes al Poder Judicial de la Provincia de Córdoba
- Se han resuelto mensuras y subdivisiones de lotes
  - o **9** planos de mensura y subdivisión (6 liquidados)
  - o **19** planos de mensura de posesión (8 liquidados)
- Se han determinado reserva ambiental a **16 manzanas** del barrio Plasman y Amuchástegui
- Se han consultado para determinar varios espacios como interés municipal las que destacan:
  - o Manzana 492 de SECCION I (Loma de la virgen)
  - o Manzana S/D lote 107 barrio LAS MERCEDES
  - o Parque Yapeyu en SECCION A
  - o Plaza Roma en VILLA SILVINA
  - o Plaza Montevideo en VILLA LAS SELVAS
  - o Parque Pueyrredón en SECCION H
  - o Parque Patricios en SECCION D



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

- Parque Liniers en SECCION E
- Parque Larrea en SECCION E
- Parque Larrea en SECCION E
- Parque Azcuénaga en SECCION E
- Parque Arrecifes en SECCION E
- Manzanas 31 32 33 34 37 38 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 y 61 COMPLETAS en barrio PLASMAN Y AMUCHASTEGUI Secc C y B (parcialmente esta última)
- Manzanas 25 y 27 (Parcialmente) en barrio PLASMAN Y AMUCHASTEGUI Secc C y B (parcialmente esta última)
- Se informó de lotes municipales para proyectos de escuelas, espacios y salas de primeros auxilios
- Se actualizaron planchetas catastrales y se digitalizaron nuevas (todo Villa Giannini)
- Se informó para la escrituración de los lotes donados del señor Vicente Manzi barrio **El Talita**
- Se han entregado planchetas a otras oficinas de este municipio (Agua, Planeamiento, Ambiente, entre otras) y consultas en general sobre las mismas
- Se actualizó el **SIG** municipal agregando parcelas nuevas, mensuras, enlazando las cuentas con el servidor de PROGRAM y corrigiendo nomenclaturas. Se registraron la nueva categoría de posesiones (con datos suministrados por la Dr. Carina Morra) para el registro municipal. Se destacan:
  - 111 parcelas con poseedores
  - Proyecto de registros de PH (Propiedades Horizontales)
  - Edición grafica de mensuras y subdivisiones de terrenos
- También se prestó servicios en el proyecto del ordenamiento de la Ordenanza del Código Ordenamiento Urbano.
  - Modificar zona 13 (1000 mts) en la cual divide una calle la zona 20 (5 hectáreas).
  - Ver zona Área Natural Protegida NO URBANIZADA (5 hectáreas) donde han ingresado subdivisiones de menor superficie.

## Procuración Tributaria Prejudicial y Judicial

---

El área de Procuración Tributaria tiene por finalidad principal la gestión y recuperación de deudas que los contribuyentes mantienen con el municipio, apoyándose para ello en el análisis, seguimiento y promoción de acciones que contribuyan a crear, reforzar y valorizar la conducta responsable de los ciudadanos respecto de sus obligaciones tributarias. Estas acciones, se entiende, no deben ser aisladas y esporádicas sino, por el contrario: un adecuado proceso de continuidad previene la perpetuación de estados morosos, mientras ayuda a lograr el crecimiento e impacto positivo en la recaudación del municipio sostenido en el tiempo, no solo con la recuperación de deudas sino también logrando implantar en la conciencia ciudadana la importancia individual y comunitaria que estas contribuciones involucran. Todo ello por supuesto apoyado en alternativas de pago claras y flexibles, las cuales favorecen la disposición de pago y compromiso del contribuyente.

Durante todo el año 2022 la Municipalidad puso especial énfasis en continuar gestionando esta responsabilidad tributaria. Se enviaron notificaciones con aviso de deuda en todos los barrios de Salsipuedes a través de los notificadores municipales, además sumamos el servicio del correo privado para el envío de notificaciones a contribuyentes con domicilio denunciado fuera del éjido municipal.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Como etapa siguiente a la notificación municipal, se prepararon bases de datos para realizar la gestión de cobranza extrajudicial a través del procurador designado. Esta gestión presentó un incremento notorio en el último semestre, tanto en la cantidad de cuentas a gestionar, como en las deudas que fueron recuperadas por el área.

Juntamente con el análisis de la cartera de deudores de todas las tasas del municipio, se realiza un minucioso trabajo de búsqueda de datos faltantes o que no se encuentran actualizados de los contribuyentes y/o encargados de pago haciendo uso de páginas web como Idecor, DNRPA, Riesgo Online, mapas internos, Simer, Program, información recabada de notificaciones recibidas, cruce de datos con mesa de entrada y utilizando planillas de actualización de datos. Esto si bien puede generar demoras en el procedimiento de reclamo de deuda, entendemos que son pasos necesarios para identificar y contactar correctamente a los encargados de pago. En esta misma tarea, se realiza el bloqueo y resguardo de cuentas municipales.

En cuanto a la gestión judicial, se generaron certificados de deuda iniciando acciones legales previa autorización del Ejecutivo, siendo estos casos gestiones extrajudiciales agotadas que el procurador nos fuese informando. Se realiza el análisis y seguimiento de juicios iniciados, se solicita informe de los mismos y se planifica las posibilidades de impulsar el expediente para lograr su cobro. Se trabajó en colaboración con informes desde o para otras áreas como Catastro, Tierras del Futuro, Oficina de Agua, Cementerio y situación de deuda de Viviendas.

En definitiva, las gestiones realizadas permiten:

- Instaurar un sistema de control, seguimiento y cobro de contribuyentes morosos, planes de financiación y litigios
- Aportar a la actualización de bases de datos, y relevamiento de encargados de pago o poseedores
- Ser el nexo de comunicación entre procuradores y municipio
- Personalizar la atención con deudores en litigio
- Educar al contribuyente en su obligación contributiva
- Analizar el estado de deuda para planificar estrategias de recaudación
- Anticipar la prescripción de deuda
- Incrementar la recaudación.

Teniendo en cuenta la importancia que la Gestión de Cobro representa a los intereses públicos, es necesario seguir implementando y desarrollando procedimientos que complementen y perfeccionen los descriptos anteriormente, que aporten no sólo al crecimiento del área, sino también de la Municipalidad.

## **Acción Social: el Área de Promoción Ciudadana**



### **Categorización Social**

La categorización social de la población de Salsipuedes, está constituida por diversos aspectos y condicionamientos económicos, socioculturales y ambientales que los diferencian. Gran parte de esta población cuenta con las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), permitiendo dicho concepto delimitar los grupos de pobreza estructural y representar una alternativa a la identificación de la pobreza considerada únicamente como insuficiencia de ingresos. Por medio de este abordaje, se identifican dimensiones de indigencia





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

y se enfoca la pobreza como el resultado de un cúmulo de carencias materiales esenciales (alimentación, acceso a los servicios básicos, precariedad de la vivienda). En la mayoría de las familias el ingreso económico proviene de la inserción informal en el mercado de trabajo, (albañiles, jardineros, empleadas domésticas, peones rurales, pequeños artesanos, entre otros), observándose un elevado índice de desempleo. Por otro lado, la totalidad de las familias cuyos ingresos económicos las ubican por debajo de la línea de pobreza, perciben transferencias formales por parte del Estado (Asignación Universal por Hijo, Tarjeta Alimentar, módulos alimentarios, Tarjeta Social, entre otros).

El **ejido municipal cuenta con treinta y cuatro barrios**, teniendo características muy distintas en cuanto a su desarrollo urbanístico, infraestructura edilicia y nivel socio económico. Las familias que recurren al Área de Promoción Ciudadana con mayor frecuencia, pertenecen a los diferentes barrios de la localidad. Es importante destacar que la Pandemia por COVID-19 agravó las situaciones de vulnerabilidad socioeconómicas, sanitarias y habitacionales, viéndose reflejado en el aumento de solicitudes de módulos alimentarios, subsidios para arreglos en viviendas, personas y familias en situación de calle, solicitud de medicamentos, pedidos de cobertura de traslados, adultos/as mayores sin cuidados familiares, también dando respuesta a las demandas que solicitaban las diferentes áreas municipales, etc.. A su vez, la emigración masiva de familias que llegaron a nuestra localidad aumentó las demandas mencionadas anteriormente, teniendo un impacto negativo en cuanto a los recursos con los que contaba el área.

A continuación, se sistematizan las acciones realizadas a lo largo del período 2022.

## **Funciones específicas del Área**



Si bien las funciones que se detallan a continuación son específicas del Área, durante el año 2022 dicho esquema de abordaje se adaptó a los nuevos protocolos establecidos en relación a la pandemia de Covid 19. En relación a lo dicho, la atención de la oficina fue exclusivamente presencial e implicó las siguientes tareas:

- ✓ Abordaje, asesoramiento y acompañamiento de situaciones a nivel individual, institucional y comunitario.
- ✓ Trabajo interdisciplinario junto a profesionales y equipos de

otras áreas municipales.

- ✓ Atención de la demanda espontánea y programada de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, buscando ordenar y guiar las acciones llevadas adelante por las personas usuarias de nuestro servicio.
- ✓ Coordinación, acompañamiento, diversificación y fortalecimiento de iniciativas que fomenten prácticas sociales de respeto, promoción y protección de los derechos humanos.
- ✓ Trabajo en Red intersectorial con el objetivo de realizar un abordaje conjunto para optimizar recursos y resultados.
- ✓ Promoción y desarrollo de valores y actitudes para el fortalecimiento de la comunidad (acceso a información, equidad, igualdad, perspectiva de derechos).
- ✓ Gestión de Programas provinciales y nacionales (vivienda, salud, educación, etc.).



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

## **Reuniones de Equipo**

✓ Él y las profesionales del Área de Promoción Ciudadana efectúan reuniones de equipo de manera semanal. Con dichos encuentros se pretende estimular la comunicación, el compromiso, la unión grupal, la reflexión y supervisión de la “praxis” individual y conjunta. De este modo tienen lugar los *ateneos*, metodología que nos permite reforzar la mirada, la lectura y la intervención respecto de las diferentes situaciones que nos toca intervenir.

✓ Dada la importancia de la formación permanente, el equipo de trabajo asiste a diversas capacitaciones, cursos, jornadas y congresos. Se considera que los mencionados espacios enriquecen y aportan el desarrollo de habilidades y competencias que se dirigen a mejorar resultados y lograr una mayor eficiencia profesional.

## **Trabajo en Red**

El equipo de profesionales del Área Promoción Ciudadana, participa en los siguientes espacios intersectoriales:

### **• Mesa Intersectorial de Niñez y Adolescencia**

La mesa Intersectorial de Niñez y Adolescencia se realiza desde el año 2016, cada 15 días.

Participaron diferentes actores tales como la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (SeNAF) de la Nación y de la provincia de Córdoba, los equipos municipales pertenecientes a las áreas de Promoción Ciudadana, Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y equipo de salud psicosocial. Dicho espacio tiene como objetivo el análisis de las diversas problemáticas relacionadas a la niñez y adolescencia; la elaboración de intervenciones integrales partiendo de la legislación vigente a nivel provincial y nacional.

En este marco y en conjunto con Senaf provincia y salud mental municipal, se llevó adelante el Espacio de Taller Fortaleciendo-Nos, para Familias durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, el cual contó con la participación de adultos y adultas referentes de NNA (madres, padres, abuelas, tías).

Por otro lado, frente a situaciones que implican vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, correspondiente al nivel II de la ley Provincial 9944, el equipo de profesionales del Área Promoción Ciudadana efectúa acciones conjuntas con la Oficina de Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes y el Servicio Zonal N° 9 (SeNAF Provincia).

Dentro de las estrategias de intervención se pueden mencionar: entrevistas individuales, entrevistas vecinales, entrevistas domiciliarias, estrategias de abordaje interdisciplinarias como articulación con otras áreas municipales, Género, Disidencias e Igualdad, Pediatría, Deporte, Cultura y Educación, Planeamiento, Agua, entre otras.

### **• Área Municipal de Género, Disidencias e Igualdad**

Hasta mitad del año 2021, el equipo de género ofrecía sus servicios en el área de Promoción Ciudadana. Su función es acompañar y dar respuesta a mujeres que sufren o sufrieron violencia, realizando tareas de prevención, contención y acompañamiento de las situaciones, en articulación con otras instituciones, con el objetivo de formar un espacio de promoción de derechos, apostando a la creación y fortalecimiento de vínculos comunitarios.

A partir de la aprobación de la Ordenanza N°1460/21 promulgada por decreto N°101/21 de fecha 04/06/2021 se creó el Área Municipal de Género, disidencias e igualdad, por lo que el equipo de género



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

comenzó a articular acciones con el Punto Mujer y se trasladó a dicha sede a partir del 1 de diciembre de 2021, día de la inauguración del mismo.

Desde entonces, parte del equipo cumplió funciones acompañando y asesorando en las intervenciones

- **Adultos y Adultas Mayores**

Desde el área se abordan diferentes situaciones vinculadas a la vulnerabilidad socio sanitaria, alimentaria y habitacional de adultos/as mayores. Entre ellas se puede mencionar: articulación con PAMI, judicialización de casos, articulación con equipos de salud PROSAD, con equipo de Centro de Rehabilitación Sierras Chicas, gestión de medicación y otros suministros y entrega de módulos alimentarios.

Se articuló con el Programa **Plan Córdoba Mayor**, solicitándose el financiamiento de dos talleres socioculturales y recreativos para personas mayores de 60 años. En la Universidad Popular se llevó a cabo el **taller de tejidos**, mientras que por otro lado en la sede del Área de Cultura municipal, tuvo lugar el **taller de Alfabetización Digital**.

Es evidente la necesaria aplicación de políticas de inclusión, invitando a los adultos mayores a vivir en una cultura participativa. Desde Promoción Ciudadana creemos en la inclusión de las personas mayores, la importancia del uso de tecnologías, los encuentros comunitarios, la participación activa, entre otros espacios que promuevan el mejoramiento de las comunicaciones entre ciudadanos y ciudadanas, fomentando el **Derecho a un envejecimiento activo, Derecho a una vida digna y el Derecho a una vida autónoma**.

- **Eximiciones Municipales**

Desde el Área se efectuaron entrevistas domiciliarias y en la oficina para evaluar la situación socio-económica de cada grupo familiar.

La mayoría de la demanda proviene de Mesa de Entrada donde ciudadanos y ciudadanas de la localidad, según Ordenanza N°945/08, Código Tributario, solicitan algún tipo de eximición (tasa de la propiedad, instalación de agua, automotor, etc.),

**Se realizaron 73 informes para los distintos trámites solicitados.**

Asimismo, desde el Área de Planeamiento y Ambiente, se solicitan Informes a los fines de evaluar los pedidos de Extracción de árboles y Prórrogas en la presentación de planos.

Por otro lado, el Registro Civil requiere Informes socioeconómicos a los fines de evaluar las eximiciones de DNI y Partidas de Nacimiento y otras gestiones relacionadas a trámites referidos a la documentación personal. **En total se realizaron 39 Informes, con sus respectivas Eximiciones.**

- **Subsidios por Sepelios**

Desde el Área de Promoción Ciudadana se elaboran Informes Sociales a las familias que solicitan ayuda económica para la cobertura parcial y/o total de Sepelios. En el año 2022 se realizaron **13 Informes Sociales**.

- **Solicitudes por ayudas habitacionales**

Se elaboraron **21 Informes Socioeconómicos** a pedido del Área Catastro para la valoración e inclusión del Programa Vivienda Semilla, el cual consiste en el otorgamiento de un crédito para la construcción de



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

la vivienda única, que será concedido a grupos familiares que posean un lote sin construcción. (<https://www.cba.gov.ar/programa-vivienda-semilla/>)



A raíz del aumento de demanda y crisis habitacional a nivel nacional y provincial, el municipio debió abordar esta problemática de manera organizada y focalizada. Por ello, y en conjunto con el área de Planeamiento, se hicieron entrevistas en domicilio a las familias que solicitaron algún tipo de ayuda referida a mejorar las instalaciones edilicias de sus viviendas.

En este marco se hicieron **64 Informes Sociales** a familias que demandaron materiales de construcción, recibiendo el beneficio un total de **21 familias**.

Asimismo, se elaboraron **14 Informes Sociales** por pedido de Tanques de Agua, de los cuales se han entregado 7 recientemente. Esto último acentuado por la crisis hídrica del corredor.

## • Programa Sala Cuna

El programa Sala Cuna contempla espacios destinados al cuidado y la protección de niños y niñas de 45 días a 3 años pertenecientes a sectores vulnerables. Estos Centros Infantiles apuntan a abordar prioritariamente a aquellos grupos que se encuentran en situación de riesgo social o cuyas madres trabajen no pudiendo afrontar la alimentación en tiempo y forma, buscando promover la igualdad de oportunidades en el acceso a espacios tendientes al desarrollo integral de niños y niñas, facilitando el protagonismo en el ejercicio de sus Derechos ciudadanos.

Desde el Área de Promoción Ciudadana **se efectuó la inscripción y evaluación de 42 familias beneficiarias**.



## • Espacio Primera Infancia (EPI) "Doña Irene"



A partir del año 2022, el ingreso de niños y niñas al Espacio de Primera Infancia "Doña Irene" se concretó según evaluación / diagnóstico de cada situación familiar particular. Las mismas fueron priorizadas teniendo en cuenta el enfoque de Derechos, donde tuvieron prioridad las familias en condiciones de vulnerabilidad.

Durante el ciclo lectivo 2022 se incorporó **un cupo de 30 niños/as**.

Como modo de responder a las demandas referidas a las inquietudes de las familias de ambas instituciones, **se desarrollaron encuentros entre el área y la comunidad** que conforman los dos espacios.

En los encuentros **se trabajaron diferentes temáticas que nos interpelan como adultos y adultas responsables de los cuidados hacia las infancias**. La idea es construir este espacio de encuentro, de



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

acuerdo a las necesidades y demandas que se vayan presentando en la cotidianeidad tanto a nivel familiar y escolar.

Se considera necesario darles un lugar prioritario a las miradas de estas infancias, para poder acompañar desde una perspectiva de derechos, un desarrollo saludable.

- **Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mamas**

El día 19 de octubre se conmemoró el Día Mundial de la lucha contra el Cáncer de mamas, con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.

Por tal motivo, se realizaron actividades en los distintos centros de salud y áreas municipales. Se entregaron bolsas de friselina en alusión a la fecha, con la frase **“aprendí que no es trabajo de nadie, sino mío, el cuidarme y hacerme feliz”**, con la intención de que las mujeres realicen sus controles ginecológicos anuales y puedan guardar los resultados en las mismas.

En este marco, se llevó adelante una Charla Preventiva en sede del Punto Mujer a cargo del Dr. Zurita (ginecólogo), con la presencia de público en general y en especial de las/los participantes de los Talleres de Tejido al Crochet y de Alfabetización Digital gestionados desde el área a través del Programa Córdoba Mayor, quienes expusieron sus producciones alusivas. En este sentido, desde el Taller de Tejido se confeccionaron y entregaron lazos rosas realizados en crochet.

A su vez, se entregó folletería preventiva y se adornaron diferentes espacios con mariposas y globos rosas. Durante el mes de octubre, el frente de la Municipalidad y otros espacios públicos, permanecieron iluminados de ese color.



- **Discapacidad**

El día 22 de Agosto asistimos a la “Jornada Departamental en Discapacidad. Por Ciudades más inclusivas”, en la ciudad de Río Ceballos.

La jornada tuvo como propósito capacitar en discapacidad a equipos de diversas instituciones que conforman el entramado de actores públicos y privados que tienen injerencia en la vida de niños/as, jóvenes y adultos/as con discapacidad.

A partir de allí, comenzamos a participar de la conformación de una **Mesa Regional de Discapacidad**, con el aval y acompañamiento de la Subsecretaría de Discapacidad, Rehabilitación, e Inclusión, de la provincia de Córdoba.

Los encuentros se llevan a cabo de manera mensual en diferentes ciudades del corredor, contando con referentes de las distintas áreas municipales, quienes priorizaron y acordaron la necesidad de realizar un diagnóstico acerca de esta problemática en nuestra ciudad, considerando importante la confección de un Censo a los fines de conocer las dificultades y limitaciones de esta población.

**El objetivo se centrará en la elaboración de Políticas Públicas que acompañen el ejercicio pleno de derechos y la constitución de ciudades amigables.**



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## • Educación



Las demandas recibidas durante el año 2022, fueron presentadas desde las Instituciones Educativas de la localidad de Salsipuedes, como así también de otras escuelas cuyos estudiantes tienen domicilio en esta localidad y de forma directa por parte de las familias.

Las mismas se vinculan a inasistencias a clases, deserción y abandono escolar, problemas sociofamiliares tales como violencia familiar, entre otros tipos de vulneración de derechos.

**Se recibieron demandas de 15 escuelas y se acompañó a 99 estudiantes.**

También se gestionó la entrega de ayuda para la obtención de útiles escolares a las familias que asisten a la oficina y poseen Informes Socioeconómicos elaborados por el equipo.

Se entregaron un total de **74 kits escolares (51 de primaria y 23 secundario) a 50 familias.**

## • Día Mundial de la Lucha contra el SIDA

En el marco del *Día Mundial de la Lucha contra el Sida*, que se conmemora cada 1 de Diciembre, el equipo entregó folletería y lazos rojos, alusivos a la fecha, también en colaboración con personal del Centro de Salud.

## • Gestiones a través del Ministerio de Desarrollo Social y de Salud de la provincia de Córdoba

Desde el Área se confeccionó un **Censo para conocer el número aproximado de personas con Celiaquía** de la ciudad. A partir de ello, se realizó la gestión de Tarjetas Alimentarias, obteniéndose 4 hasta el momento. También se gestionaron Tarjetas Sociales para Adultos/as Mayores.

## • Articulaciones y gestiones con ONG's

Se asesoró y gestionó a dos personas para la obtención de anteojos recetados, a través del Club Círculo de Leones de la ciudad de Córdoba. Este fue el inicio de un trabajo articulado en relación a las necesidades sanitarias de la población.

## • Módulos Alimentarios

Durante el año 2022 la Municipalidad brindó ayuda y asistencia a familias de nuestra localidad, **entregando 2303 módulos alimentarios.**

Se incluyen en este número los módulos diabéticos, los cuales fueron entregados en el marco de los encuentros organizados y programados por el área, referidos a diferentes temáticas en relación a esta patología. **Total: 512 Módulos diabéticos, entregados a 57 personas.**

Se realizaron 7 encuentros en los que participaron un total de 112 personas. Los mismos estuvieron a cargo de diferentes profesionales: Nutricionista, Médica Clínica, Odontología, Psicología, Trabajo Social, Ing. Agrónomo.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## **-Alimentación Saludable:**

Durante la jornada se generó un espacio de diálogo donde se trabajaron temas en relación a la alimentación saludable, como así también la óptima utilización de los productos incorporados en los módulos. Se compartieron algunas recetas, tips y sugerencias específicas.

Se acordaron nuevos encuentros para seguir trabajando en la temática, de acuerdo a la motivación del grupo.

## **-La Diabetes y sus cuidados:**



Las enfermeras Lic. Ana Mula y Lic. Fátima Longo, coordinaron el encuentro “La diabetes y sus cuidados” del ciclo de talleres socioeducativos, dirigidos a las personas con diabetes, que se encuentran incluidas en el Programa Córdoba Diabetes (ProCorDia).

En esta oportunidad, dialogamos sobre los cuidados de la piel y compartimos información alusiva a la temática.

### **-Tipo de Diabetes y Medicación**

En esta instancia, las temáticas trabajadas fueron:

- Cuidado integral del paciente diabético.
  - Alimentación adecuada
  - Importancia de la adherencia al tratamiento
- Diferentes grados o tipos de diabetes
  - Diferentes abordajes según el paciente
  - El aporte de los diferentes equipos de salud para lograr un mejor acompañamiento integral.
  - Emociones y necesidad de apoyo terapéutico
  - Importancia del sostén familiar

A su vez se hizo entrega del folleto informativo elaborado por la Dra. Landa.

## **-Huerta en Casa y Compostaje**

Coordinado por personal de la Dirección de Ambiente municipal (Programa de Agroecología y Producción Sustentable. Martín Cano Ingeniero Agrónomo, Promotoras Ambientales Florencia y Lucía). Las temáticas trabajadas fueron la huerta y el compostaje. Se llevó a cabo una práctica de huerta en cajones y con el sistema de bancal profundo, se realizó un cajón de huerta y se plantaron plantines de acelga, cebolla, arveja, lechuga y, para mostrar la profundidad de siembra correcta sembraron rúcula. Las promotoras ambientales comentaron el proceso de capacitación y hablaron con los vecinos cuestiones técnicas y prácticas del proceso de compostaje.

## **-Cuidado de la salud bucal” y “desayuno saludable”.**

El mismo estuvo coordinado por personal del área de Salud, a cargo del odontólogo Navarro Leandro y estudiantes de odontología, quienes hablaron sobre:

- Cuidado Bucal
- Visitar al odontólogo cada 6 meses
- La importancia del cuidado de limpieza dentales y/o prótesis
- Técnicas de cepillados
- Cambio periódico de cepillo de dientes.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

Se sumó la explicación de la Nutricionista Viano Patricia de los hábitos saludables, de la manera de tomar desayuno más nutritivo en cuanto a los consumos de frutas en el desayuno que no afecten a los dientes a las personas con diabetes.

## ***-Importancia de la Actividad Física***

La Lic. Jordana Molina, Coordinadora del Centro Integral Comunitario (CIC) y del área de Género, Disidencias e Igualdad de la Municipalidad de Salsipuedes, estuvo a cargo de este encuentro.

Focalizamos la temática en el trabajo de las diferentes enfermedades no transmisibles (hipertensión, diabetes, tabaquismo, dislipemia, entre otras), **remarcando la importancia de la actividad física para estabilizar, modificar y mejorar el estado de salud integral.**

Una fecha particular tuvo lugar el Lunes 14 de Noviembre, en el marco del día Mundial de la Diabetes, donde se llevó a cabo una **jornada especial de Información, Controles y Prevención en la Plaza Belgrano, conjuntamente con el área de salud.**

## ***-Estados de ánimo en personas con diabetes. Viviendo en familia con diabetes.***

En esta instancia se trabajó el aspecto emocional de la enfermedad, el impacto del diagnóstico, reconocer las fortalezas para afrontar la enfermedad a través de los cambios que implica el tratamiento integral, entre otros. Así también, se trabajaron los vínculos y el apoyo de la familia del paciente diabético.

## ***-En relación a la entrega de Módulos Comunes:***

En el marco de la entrega de los Módulos Alimentarios llamados “comunes”, se llevaron adelante una serie de encuentros presenciales con las personas beneficiarias buscando un acercamiento y contacto que trascienda la mera entrega de los mismos en nuestra oficina.

Se contó con la presencia de:

- La Lic. en Nutrición Patricia Viano (Área de Salud), quien desarrolló y aportó herramientas que promueven ejes para una alimentación saludable y equilibrada en relación a los productos alimentarios y la importancia de complementación de verduras y frutas.
- Ing. Agrónomo Martín Cano (Área Ambiente), quien brindó conocimientos, saberes y herramientas en relación a cómo realizar una huerta familiar, desde el preparado del suelo, qué sembrar según la estación del año, cómo regar y la importancia de la recolección de agua de lluvias, cosechar y consumir de manera individual, familiar o comunitaria, los productos de su propia huerta.
- Los ejes que se sostuvieron en este encuentro hacen referencia a la Seguridad y Soberanía Alimentaria.

En ese sentido, durante el desarrollo del encuentro los vecinos y vecinas intercambiaron propuestas, saberes y opiniones en relación a cómo utilizar, combinar, los productos que contiene el módulo alimentario con verduras y frutas. En cuanto a huertas, plantearon problemas de plagas, preparado del suelo y formas de riego para optimizar el recurso del agua.

Finalmente se realizó una Encuesta con el objetivo de conocer y fomentar la idea de la alimentación y la salud como derecho, obteniendo respuestas sobre temáticas que desarrollaremos en futuros talleres. El Ingeniero Cano entregó Semillas del Programa ProHuerta

El PROMRA es una política pública municipal dirigida a sectores vulnerables con dificultades para cubrir la totalidad de la canasta básica.

Asimismo, junto al Ing. Agrónomo Cano, participamos en una actividad llevada a cabo en el predio de la Huerta Municipal, a la que fueron invitadas las personas beneficiarias de este programa.





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- **Tarjeta Social**

Durante el mes de Octubre y Noviembre se entregaron 50 Tarjetas en concepto de renovación de los plásticos.

Se gestionó un Alta Común, y dos para Personas Mayores.

Cabe mencionar que la localidad tiene un padrón de 62 Tarjetas Sociales y 12 de Adultos/as Mayores, conformando un total de 75 Tarjetas.

- **Programa de Atención al Celíaco**

Desde el área se tomó contacto con el Programa de Atención al Celíaco, y se decidió diseñar una herramienta digital con el fin de conocer los comercios de nuestra ciudad que ofrecen alimentos destinados a personas con celiaquía, con el fin de contribuir a una mapeo a nivel provincial.

- **Salud Sexual y Reproductiva**

Se llevó adelante un Registro de personas interesadas en practicar métodos anticonceptivos quirúrgicos y definitivos. Para ello se hicieron las articulaciones correspondientes con hospitales de gestión pública provincial, Florencio Díaz y Miguel Urrutia

A partir de la publicación difundida desde el área y por Prensa Municipal, se inscribieron 44 personas para practicar una Vasectomía, realizándose 3 hasta el momento. Mientras que para practicarse una Ligadura Tubaria, se inscribieron 37 personas y se realizaron 5.

LIGADURA TUBARIA ¿Qué es?	VASECTOMÍA ¿Qué es?
 <p>Es un método anticonceptivo irreversible que se realiza en mujeres, a través de una cirugía en las trompas uterinas (que conectan al útero con los ovarios) y permiten que el espermatozoide se junte con el óvulo). <b>Es para quienes deciden no quedar embarazadas o ya tuvieron hijos/as y no quieren tener más.</b></p>	 <p>Es un método anticonceptivo irreversible que se realiza al hombre a través de una cirugía sencilla en los conductos deferentes que transportan los espermatozoides del testículo al pene. <b>Es para quienes deciden no tener hijos/as o ya tuvieron y no quieren tener más.</b></p>
<p>La realizan profesionales médicos/as. Después de la ligadura se sigue ovulando y menstruando como siempre y el placer sexual no cambia.</p>	<p>La vasectomía comienza a ser efectiva luego de los primeros tres meses de realizada la cirugía o de las primeras 20 eyaculaciones, por eso es recomendable usar otro método anticonceptivo en ese periodo e ir al control médico para comprobar efectividad.</p>
<p><b>¿Cuáles son los requisitos?</b> La ley nacional Nº 26.130 establece que a partir de la mayoría de edad las personas pueden acceder gratis a la ligadura tubaria. El Código Civil vigente reconoce que desde los 16 años las personas pueden tomar de manera autónoma todas las decisiones sobre el cuidado de su cuerpo. Sólo es requisito dejar constancia por escrito de la decisión después de recibir información completa y comprensible. <b>No hace falta el consentimiento de tu pareja ni de nadie, ni tampoco haber tenido hijos/as.</b></p>	<p><b>¿Cuáles son los requisitos?</b> La ley nacional Nº 26.130 establece que, a partir de la mayoría de edad, las personas pueden acceder de manera gratuita a la vasectomía. El Código Civil vigente reconoce que desde los 16 años las personas pueden tomar de manera autónoma todas las decisiones sobre el cuidado de su cuerpo. Sólo es requisito dejar constancia por escrito de la decisión después de recibir información completa y comprensible. <b>No hace falta el consentimiento de tu pareja ni de nadie más, ni tampoco haber tenido hijos/as.</b></p>
<p><b>NO PROTEGE DEL VIH/SIDA, NI DE OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL. POR ESO SE RECOMIENDA LA DOBLE PROTECCIÓN CON EL USO DE PRESERVATIVO.</b></p>	<p><b>NO PROTEGE DEL VIH/SIDA NI DE OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL</b></p>
	

- **Registro Municipal de Comedores y Merenderos Remucom**

Establecer un protocolo de intervención municipal en el marco de regulación, contralor y asistencia de comedores y merenderos comunitarios gratuitos para personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

La **creación de un Registro Municipal de comedores y merenderos** permitirá contar con información precisa acerca de cada uno de estos espacios que distintos grupos de vecinos u organizaciones de la sociedad civil llevan adelante en los barrios de la localidad, brindando asistencia alimentaria de forma gratuita a personas en situación de vulnerabilidad social, normativa que permitirá



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

la intervención de las áreas municipales de Promoción Ciudadana, Inspección, Bromatología, Salud, Planeamiento Urbano, Obras Privadas, Ambiente y otras cuya intervención se requiera, implementando diversas medidas frente a aquellas situaciones que sean consideradas riesgosas para la salud y el bienestar de la comunidad, manteniendo un control alimentario y edilicio de aquellos lugares que se encuentren funcionando como merenderos y/o comedores comunitarios, para garantizar la calidad nutricional y las condiciones higiénico sanitarias.

## • Capacitación y Formación Profesional

- Formación para el acompañamiento de Mujeres sobrevivientes de Abuso Sexual en la Infancia/Adolescencia (Asociación con Voz por una vida sin violencia. 9 de Mayo a 30 de Junio)
- Participación en Seminario sobre el Rol de los Municipios en la Gestión de salud: los promotores de salud, factor crítico de éxito, conjuntamente con el Área de Salud.
- Espacio de Acompañamiento en Prevención de las conductas suicidas, a cargo del Programa provincial de Prevención del Suicidio. Disertante Lic. Misael Moreno Frías (Fecha: 4 de Noviembre)
- 8vo Encuentro de Practicantes Universitarios. Autonomía Progresiva desde la perspectiva de Derechos Niñas/os y Adolescentes: Avances y Desafíos. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia y Universidad Católica de Córdoba. Fecha: 9 de Noviembre)

## • Reflexiones

Durante el año 2022, la modalidad de trabajo y abordaje del Área de Promoción Ciudadana se delineó con un nuevo perfil.

En el periodo de pandemia, se realizaron acciones y tareas básicamente con la utilización de dispositivos tecnológicos. Si bien esta forma de atención logró agilizar diversos trámites en algunos casos, en otros impidió establecer el contacto presencial en terreno.

Ante lo dicho, y ya teniendo la posibilidad de trabajar junto a la comunidad, se planificaron acciones que permitieron intercambiar y proyectar estrategias de abordaje con un encuadre más dinámico.

Se realizaron talleres, visitas domiciliarias, se logró conocer las necesidades específicas de la población y así dar respuestas en la medida de lo posible, en función de los recursos disponibles.

Por otro lado, se optimizó el abordaje inter- áreas, trabajo que ya venía perfilándose durante el año 2021. Esto fortaleció la asistencia, ya que se complementaron posiciones y diferentes visiones de intervención.

Quedó pendiente reforzar los protocolos de acción para establecer circuitos más organizados en relación a lo habitacional, a situaciones de sospecha de ASI, de vulneración de derechos, entre otros.

Surgieron fuertemente necesidades en relación a temáticas sobre discapacidad, ayuda habitacional, necesidades alimentarias, educativas, de asistencia médica integral, etc. Por ello, fue necesario gestionar y generar recursos óptimos para dar respuesta a lo requerido.

A partir de todo lo trabajado y de las cuestiones pendientes, permitirán armar la agenda de nuestra área durante el año 2023.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## Oficina de Empleo Salsipuedes

La memoria correspondiente al año 2022, marca una tendencia clara de la evolución de la Oficina de Empleo hacia la confluencia de varios aspectos estrechamente relacionados y naturalmente compatibles con el objeto original.

Este camino de expansión y reestructura que marcha en pos de la generación de empleo genuino, partiendo de la promoción y apoyo a las economías familiares como pilar básico.

Es por lo anterior que el espacio circunscripto y justificado en el otorgamiento de programas de empleo, se abre a una realidad donde deben reforzarse andamios definidos en la capacitación y el entrenamiento, en la formación en oficios y trabajos manuales, en la producción agrícola y en el otorgamiento de valor agregado a través de procesos artesanales, en la diversidad de emprendimientos con manufactura casera como también, en la economía circular que se pone en marcha desde el reciclado o de la reintroducción en el mercado de artículos en desuso o de segunda mano. La Oficina de Empleo fue artífice principal en la planificación y acompañamiento de dos sectores de la localidad asignados para la comercialización en Ferias Permanentes: El Paseo de Ferias que hoy se desarrolla en el parque Los Algarrobos, con un sector definido para Artesanos y Emprendedores, un espacio definido para la comercialización de productos naturales y derivados y un sector definido para la comercialización de prendas de vestir de segunda mano, este último espacio ubicado en la plaza de Av. Gral. Paz, de Barrio Ariel, espacio abocado en su totalidad a la comercialización de prendas y artículos de segunda mano, proporcionando beneficios directos a la oferta y a la demanda, como beneficios indirectos al resto de la comunidad al reducir la circulación de artículos aprovechables, evitando su desecho temprano.

La Oficina de Empleo, también contribuyó en la regulación de la actividad mediante la redacción y aprobación por parte de Intendencia del Decreto Reglamentario 072/2021 de La Ordenanza N° 1386/19 y modificada por Ordenanza N° 1406/19, sancionada el 1ro de agosto de 2019. Legislaciones sobre las cuales se pondrá máxima atención, como desafío para el año en curso, 2023.

En referencia a la función principal de La Oficina de Empleo de Salsipuedes, desde su inauguración en noviembre de 2016 posee un acumulado de 2655 Historias Laborales realizadas a diciembre de 2022, según registros de la plataforma informática de la Red Federal de Oficinas de Empleo del MTEySS. Las Historias Laborales corresponden a diferentes programas que se encontraban en vigencia hasta fines del año 2022. Los Programas de Empleo, originados en el gobierno nacional tales como: "Entrenamiento para el Trabajo, PIL y PIL EMPALME, (Programas de Inserción Laboral Formal), El Programa de Empleo Independiente (PEI), Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y el Programa Promover Igualdad (destinado a personas con discapacidad que posean el CUD Certificado Único de Discapacidad

Los programas de empleo de la Provincia de Córdoba PIP, PPP, PILA y XMÍ, PIL TURISMO, se reactivaron solo como reempadronamiento digital de los beneficiarios a través de la plataforma de CiDi. La Oficina de Empleo, cumplió el rol de asesor, provisión de formularios, receptor y envió a las dependencias correspondientes del Gobierno Provincial.

Con respecto a los Programas emitidos por la Agencia Territorial Córdoba dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, al día de la fecha para Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y el Programa Promover Igualdad, se activaron 64 vinculaciones al 31 de diciembre de 2022, una disminución de más del 40% con respecto al año 2021.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

A partir del mes de agosto del año 2022 se inscribió a 45 interesados en participar del CIT (Curso de Introducción al Trabajo) habilitándose 30 vacantes presenciales de los cuales 13 culminaron la capacitación.

Los condicionamientos en un contexto de criticidad económica obligaron a redefinir métodos y a la necesidad de procurar recursos, como su minuciosa administración, para mantener ofertas educativas atractivas, la mayoría enmarcadas en los saberes populares y otras detectadas como necesidad local, realidad que se mantuvo a lo largo del año 2022. Por lo tanto, habiéndose mantenido la suspensión de recursos económicos postpandemia por parte de la Universidad Nacional de Córdoba para el Programa de las Universidades Populares, La Municipalidad de Salsipuedes, afrontó la subvención de 10 cursos y talleres para el primer semestre y 11 para el segundo semestre (se detallan debajo) para adicionar a los 13 cursos virtuales o presenciales a través del Programa de Universidades Populares, adicionado al primer curso regional de UP, el que ofertó formación para Cuidadores Domiciliarios.

Se facilitó el espacio físico y se contribuyó con la coordinación de 4 cursos de la oferta de CEDER, los que se dictaron a lo largo de los 2 semestres de 2022.

La evolución y expansión de la Oficina de Empleos acogió nuevas funciones compatibles con el objeto básico y que se define en la procuración de nuevos saberes y herramientas para la comunidad como beneficios donde se manifiesta la mayor vulnerabilidad. Esta razón, justificó la firma de diversos convenios educativos (CENMA, Institución Cervantes, Biblioteca Ancon)

En la misma dirección y criterio, se anexaron a las actividades originales, la coordinación de los Centros Vecinales de la localidad. Las múltiples tareas pueden detallarse a modo general como:

- \* Vinculación entre el DEM (Departamento Ejecutivo Municipal) y las respectivas Comisiones Directivas.
- \* Redacción y comunicación de Resoluciones aplicables al contexto de pandemia.
- \* Asesoría acerca de procesos y normativas reglamentadas por Ordenanza 1253/16 y su Anexo I: Manual de Funcionamiento.
- \* Participación Como Veedor de la diversas Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, como así también en reunión de Vecinos y Actos Eleccionarios.
- \* Vinculo constante con las Áreas de Servicios Públicos y otras.

## Referencial Cuantitativo

CONCEPTO	CANTIDADES
Entrevistas desde 2017 a 2022	2655
Entrevistas en el año 2022	217
Vinculaciones Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	64
Reingresos	
Seguimientos por Seguro Desempleo	
Vinculaciones Promover Igualdad	18
Capacitación Virtual Desde UPC (Cursos, talleres, charlas)	16
Capacitación subvencionada por el municipio o ad honorem	21



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

## Cursos, Talleres, Charlas. Año 2022

- **PRIMER SEMESTRE UPS**

- Poda
- Emprendedores Culturales
- Generación Líder: Coaching y Liderazgo.
- Herramientas Digitales para Mayores.
- Mecánica de motos.
- Atención Ciudadana para pequeños municipios.
- Promotores barriales de huerta.
- Cincelado.
- Ley Micaela.
- Porcelanato Líquido.

- **SEGUNDO SEMESTRE**

- 2do Nivel de Generación Líder.
- Porcelanato
- Cuidadores Domiciliarios
- Construcción de Cisternas.
- Memoria y estimulación cognitiva.
- Lengua de Señas.
- Coctelería.
- Eneagrama.
- Proyecto Semestral Deconstruirnos para...
- Capacitaciones con fundación UOCRA
- RCP

- **CEDER**

- Elaboración de piezas de cerámica.
- Auxiliar en Peluquería
- Peluquería Unisex
- Auxiliar de confección





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## Planeamiento, Obras Privadas y Ambiente

Desde la Dirección de Planeamiento y de Ambiente, consideramos que el año 2022 fue sumamente productivo. Durante este período, trabajamos intensamente en estrecha colaboración con nuestros distintos equipos y nos centramos en mejorar nuestra comunicación con los vecinos y vecinas. Para lograr este objetivo, hicimos más accesibles y simplificados los trámites administrativos, y proporcionamos un mejor acceso a la información relevante. Asimismo, pusimos especial énfasis en la organización de nuestras agendas para llevar a cabo diversas actividades en materia de educación ambiental.



En resumen, el año 2022 fue un año de organización, fortalecimiento y constante crecimiento para nuestra dirección, a pesar de las limitaciones del espacio y el uso compartido de herramientas de trabajo. No obstante, pudimos adaptarnos eficazmente a la situación dividiendo nuestras jornadas de trabajo e implementando el teletrabajo en algunos casos.

## INSPECCION AMBIENTE Y EDIFICACIONES

En el 2022 se inició un proceso de fortalecimiento del equipo de Inspecciones, a través de un diagnóstico participativo facilitado por la asesoría externa en conjunto de los directivos del área, con metodología cualitativa con la inclusión de entrevistas individuales y reuniones grupales con personal de inspección y de roles técnico administrativos relacionados. A partir de los resultados se iniciaron modificaciones en el alcance de los roles, y a partir de la revalorización de los propios saberes existentes en el equipo se comenzó a mejorar la definición y aplicación de criterios y procedimientos. Los inspectores particularmente comenzaron a desarrollar un Manual de procedimientos (en proceso) y otras medidas tendientes a optimizar los procedimientos a partir de los recursos existentes.

Cabe señalar que estaba previsto ampliar el equipo con nuevos inspectores, pero no pudo ser concretado por razones presupuestarias, disponiendo solamente de cuatro inspectores para todo el ejido de Salsipuedes en un proceso de crecimiento poblacional que requiere controles según las normativas vigentes. Otro obstáculo, fue la disponibilidad vehicular adecuada para que se puedan efectuar las intervenciones, la dirección cuenta con dos vehículos de uso no exclusivo para las tareas de inspecciones, uno de los cuales quedó fuera de servicio a partir de octubre del 2022.

A continuación, se detalla algunos resultados que describen lo actuado durante el año:

- Según la información disponible cantidad total de actuaciones relacionadas con Inspección en el 2022 ascendió más de 800 intervenciones, dato significativo si se compara con la cantidad de actuaciones de la Policía Ambiental para el periodo 2018-2022 (según la información brindada por dicho organismo en el I Congreso Internacional de Control y Fiscalización Ambiental, en cuatro años realizaron 1214 procedimientos relacionados con fauna silvestre y una cifra similar respecto a flora)

Desde el segundo trimestre del año se fortaleció la integración de los inspectores, aunando el esfuerzo de inspecciones específicamente ambientales y aquellas relacionadas con “planeamiento” como las de carácter mixto en un cuerpo integrado de inspectores.



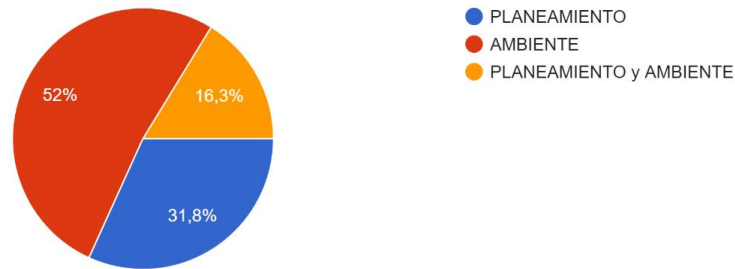
# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- Más de la mitad de las actuaciones en el 2022 se relacionaron con cuestiones específicamente ambientales (52%), la tercera parte particulares de planeamiento (31,8%) y las actuaciones restantes de carácter mixto “planeamiento y ambiente” (16,3%).

## AREA A LA QUE CORRESPONDE LA INTERVENCION

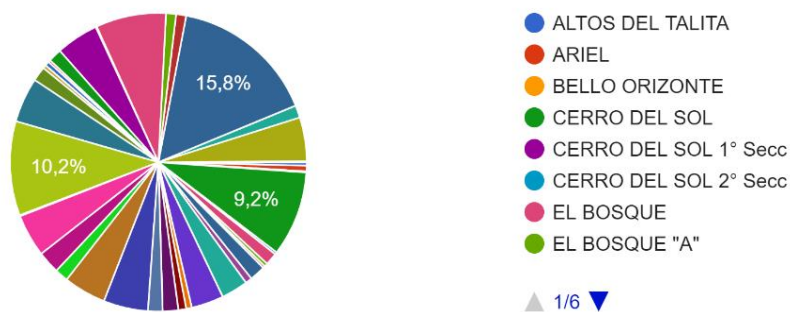
689 respuestas



- Con relación a la distribución territorial de las actuaciones según barrios, se observó mayor cantidad de intervenciones en Villa Sol (15,8%), en segundo lugar en “Sección G” (10,2%) y Cerro del Sol (9,2%), Villa Silvina (7,7%), Sección M (4,9%), Sección B (4,6%), Sección E (4,6%) y el resto de las actuaciones se realizaron en distintos barrios de la localidad con menor cantidad de intervenciones.

## BARRIO

823 respuestas



Otras zonas que abarcaron las Inspecciones: El Bosque B, El Pueblito, Las Mercedes, Oro Verde, Parque Mi Rincón, Plasman y Amuchástegui, Plasman y Amuchástegui B, Plasman y Amuchástegui C, San Ambrosio, San José de Guanda, Sección A, Sección B, Sección C, Sección D, Sección E, Sección F, G, H, H Bis, I, J, K, L, M, sin denominar, Villa Amancay, Villa Giannini, Villa Las Selvas, Villa Los Altos, Villa Silvina, Villa Silvina A, Villa Silvina B, Villa Sol, Sección A Norte, La Estancita, El Talita, Aires del Talita, Zona Rural.

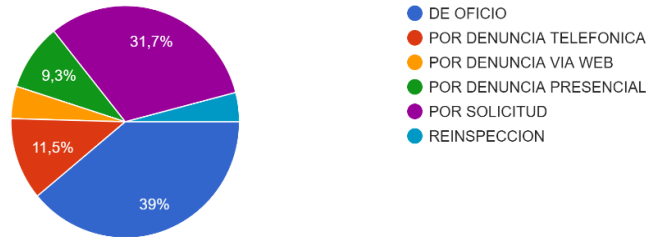


# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

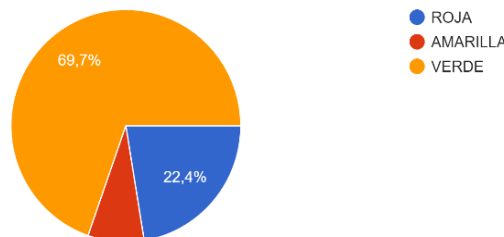
- Las inspecciones de oficio alcanzaron el 39% ,31,7% por solicitud de la ciudadanía, por denuncia telefónica (11,5%) y presencial (9,3%), en menor medida (4,5%) vía la web institucional municipal y re inspecciones.

TIPO DE INTERVENCION  
688 respuestas



- Las actuaciones predominantes (69,7%) según la categorización de la Ley de Ordenamiento del Bosque Nativo n° 9814 se realizaron en zonas no incluidas dentro de esta categorización (según grafico zona verde), menos de la cuarta parte corresponden a categoría roja (22,4%) y en menor proporción a zona de categoría amarilla (7,9%).

CATEGORIZACION DE ZONA (Ley de Bosques)  
811 respuestas



- Respecto a los motivos de las intervenciones el 32,3% se relacionaron con obra en construcción, en segundo lugar, por tala y/o desmonte 16,9% y en tercer lugar lote con "malezas o residuos sólidos urbanos (9.5%). Luego en menor medida: movimiento de suelo, apertura de calle y clausura, apertura de calle, animales venenosos, plagas, cierre de calles, colocación de alambrado perimetral, construcciones sin autorización, contaminación, desagüe con caída en vereda, prendido de fuego, incendios, limpieza de lote, extracción en lote, extracción en vereda, incendios, cortafuegos, incumplimiento de remediación, poda en lote, poda en vereda, volcamiento de líquidos cloacales y otros.



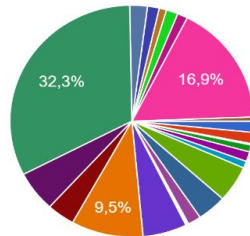


# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## MOTIVO DE LA INTERVENCION

514 respuestas



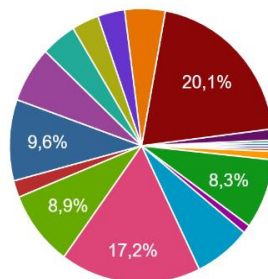
- APERTURA DE CALLE Y CLAUSURA
- APERTURA DE CALLE
- ANIMALES VENENOSOS, PLAGAS...
- ARROJO DE RESIDUOS
- CIERRE DE CALLE
- COLOCACION DE ALAMBRADA PE...
- CONTAMINACION
- CONSTRUCCION SIN AUTORIZACION

▲ 1/4 ▼

- En las actuaciones en lotes solicitadas por expediente: el 20,1% se refirieron a relevamiento por futura edificación, el 17,2% por futuras edificaciones, el 9,6% por maleza en el lote, el 8,9% por limpieza de lotes, el 8,3% por colocación de cartel de intimaciones, y luego por otras razones como extracciones de ejemplares arbóreos por tema de seguridad, cambios de categoría, extracciones de ejemplares arbóreos para alambradas, mensura, movimiento de suelo por futuras edificaciones, vertientes en lote y otros.

## EN LOTE SOLICITADO POR EXPEDIENTE

303 respuestas



- ANIMALES DOMESTICOS
- ANIMALES VENENOSOS
- CAMBIO DE CATEGORIA
- COLOCACION DE CARTEL DE "INTI...
- EXTRACCION PARA ALAMBRADA
- EXTRACCION POR SEGURIDAD
- FUTURA EDIFICACION
- LIMPIEZA LOTE

▲ 1/3 ▼

- **Otras inspecciones<sup>2</sup>:**

**20 Inspecciones por Final de obra:** Revisión de los requisitos, coordinación telefónica de día, hora y movilidad, de la inspección previamente, inspección (ver que está acorde al plano y que cumplimenta con la remediación ambiental, arbolado dentro del lote y en vereda, de no ser así se solicita que lo realice y de aviso vía telefónica al teléfono de inspectores), redacción del certificado. En caso que haya sido ingresado al sistema, cerrar trámite en el portal de trámite, se deriva para el cambio de categoría. Se carga en el QGis.

**40 inspecciones con Informes para el área municipal de Promoción Ciudadana:** Visita a la familia solicitante, previa coordinación por parte del área de Promoción Ciudadana, entrevista y relevamiento de la situación habitacional, tomar fotografías, tomar medidas. Generar informe técnico, memoria descriptiva, croquis y cómputo de materiales según lo

<sup>2</sup> Las Inspecciones por Final de Obra y aquellas solicitadas por el área de Promoción Ciudadana fueron realizadas por la Arq. Carolina Cavenaghi de modo independiente al equipo de Inspectores y complemento de su rol como asistente a la ciudadanía por solicitud de la Directora de Planeamiento y Ambiente.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

requerido y lo sugerido. Con el área de Promoción Ciudadana se realiza una capa en QGIS para hacer la carga de los expedientes que ingresan al área por pedidos de materiales, y se diseñó una solicitud sugerida para los casos de pedido de prórroga de presentación de planos.

## **Revisión de zonificaciones COU (Código de Ordenamiento Urbano):**

En el primer semestre del año desde el equipo de Inspectores también se colaboró en el estudio del territorio y diagnóstico que desarrollado por la arq. María Ángeles Albarracín, “visitando las zonas: R16, R14, R15 / R18, R6, R5, R7, R10 / R9, R7, R8, R7, R17 / R11, R3, R12, R4, R21 / R1, R2, R13, R20. El trabajo desarrollado por la asesora prosiguió con el Diagnóstico de salidas al territorio. Elaboración de fichas por zonas y mapa compatibilizado con usos del suelo. Cierre Documento Ficha Áreas de Protección Ambiental para incorporación al COU. Elaboración de planos y mapas, documentación, anexos y modificatorias al código necesarios para presentación ante el Concejo. Esta documentación relevada derivó en mapas incorporados a la base de datos GIS del municipio y que en el año 2023 será publicado en el sitio web de IDECOR (Infraestructura de Datos Espaciales de la Provincia de Córdoba).

## **ASISTENCIA TECNICA OBRAS PRIVADAS - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y ATENCION A LA CIUDADANIA**

### **Obras Privadas**

#### **Participación e implementación del portal expediente digital con el Colegio de Arquitectos:**

Reunión de directivos y equipos (este año participaron activamente la Directora Arq. Luciana García Romano en conjunto a la Arq. Ma. De los Ángeles Albarracín) de direcciones de obras privadas de municipios del corredor en conjunto con la Regional 1 del Colegio de Arquitectos. A partir de una Agenda de trabajo 2022, se trabajó en: experiencias con el uso del expediente digital, utilización del gis y carga de datos, Criterios administrativos. Los encuentros de la mesa de trabajo se realizaban bimestralmente en la sede del Colegio de Villa Allende o vía Zoom. En el mes de septiembre se llegó a concretar dos Jornadas de trabajo interinstitucional:

- 22 de septiembre: Resumen de acciones área ambiente para habilitación de obra. Lineamientos secretaría de ambiente en el marco de la ley 9818 y sus implicancias. Presentación de proyecto Qgis indicadores y variables en común.
- 23 de septiembre: planeamiento. Presentación de experiencias de uso en el trámite de expediente digital, cantidad de expedientes, tiempo. Propuestas y mejoras.

#### **Visación de planos**

La aprobación de obras de carácter privado se realiza desde el trabajo de revisión en relación directa con la Directora de Planeamiento Urbano a cargo de la Arq. Pamela Benokovich.

Se realizaron correcciones de los planos para edificación o para regularización presentados por los propietarios y profesionales en función del Código de Ordenamiento Urbano vigente, la Ley 9814 de ordenamiento territorial del bosque nativo, Ordenanza de Paisaje Cultural y Anexo, y/o Ordenanzas y Leyes que puedan ser relacionadas con el uso y destino de la edificación presentada.

Se armaron los expedientes correspondientes, la corrección específica de cada plano, se verifica si tuvo acta de constatación o derivación al Tribunal de Faltas, la carga en el sistema QGIS, aparte se registraron



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

en un sistema Excel las Previas. En el caso de las previas que hayan sido notificados con actas para regularizar se realizó un intercambio de información con el Tribunal y se verificó que se termine de cumplimentar lo requerido, sino cumplimiento se retornó el expediente al Tribunal. En el caso de las Definitivas se realizó el proceso de corrección, liquidación de derechos, se carga en el sistema QGIS la nueva información y se carga el monto de los derechos en el sistema Program para que quede plasmado en el sistema el monto que se debe pagar y en caso que no se pague en el plazo de tres meses de vigencia se aplique intereses por mora.

- En el 2022 ingresaron 225 presentaciones de planos previas a la edificación (173 por proyecto y 52 por relevamiento), alcanzando por la plataforma virtual a 163 aprobaciones definitivas.
- Se realizaron 673 cargas en el sistema QGIS (180 previas, 180 derechos, 163 definitivas y 150 cargas del nº de SIMER de Actas)

## **Tareas administrativas relacionadas a Obras Privadas:**

Tareas que se realizan en relación directa con la Directora de Planeamiento Urbano a cargo de la Arq. Pamela Benokovich.

Se recibieron trámites derivados desde la Mesa de Entradas, se separaron según tipo y se derivaron a Inspección los casos de denuncias y otros pedidos (conflictos por medianeras, desagües, etc.), Trámites definitivos (planos definitivos ingresados, algunos con derechos pagados y otros no, adjuntándose al expediente, los que están en condiciones se firman y sellan para que sean retirados, se los cargó en el QGIS como tramite completado, se cargó en el SIMER para cerrar el trámite de ingreso y en el caso de tener actas se da a aviso al Tribunal de Faltas)

Los tramites de la oficina por Actas que se realizaron y la persona no se presentó o se presentó y se le venció el plazo del acta compromiso y se deriva al Tribunal de Faltas.

También, se atendieron notas de vecinos y se realizan las consultas correspondientes con la Directora de la DPYA, si requiere inspección se deriva a dicho equipo, se cargó en el SIMER para cerrar con la respuesta al vecino/a o se derivó a otra área para que le de tratamiento.

- **Se atendieron trámites ingresados por el SIMER: 15 denuncias, 193 expedientes generados desde la oficina, 48 reclamos, 337 solicitudes varias, 1 consulta y 1 sugerencia.**
- **Se cargaron 65 notas de vecinos/as.**

Se revisaron diariamente los correos electrónicos que llegan a la cuenta [planeamientourbano.salsipuedes@gmail.com](mailto:planeamientourbano.salsipuedes@gmail.com). En general se refirieron a consultas por presentaciones, trámites iniciados, zonificaciones y otros casos. Las consultas se respondieron de modo inmediato, otros casos según su complejidad se respondieron con asistencia de la directora de DPYA.

- **Se atendieron 916 correos electrónicos.**

Las Actas de Compromiso son modelos de actas donde figuran los datos del propietario del lote y donde se realiza en texto de compromiso a regularizar la situación de la edificación en determinado plazo. Se recibieron desde la misma oficina de DPYA y específicamente se la adjunto al acta/s, se los puso en carpeta hasta que se cumpla el plazo y se verificó si se presentaron planos o no, en caso negativo se derivó al Tribunal con la generación del SIMER correspondiente y carga en el QGIS.

- **Se realizaron 45 Actas de Compromiso**

Desde que se reciben internamente Actas de construcciones (por obra que recién se inicia y esta con cimientos y/o materiales a la vista, nivel de avance, materiales, superficie, etc.), se registraron las actas recibidas, el inspector que la realizó, fecha y cuando se recibieron. Se archivaron mensualmente y se fue



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

monitoreando el nivel de cumplimiento y se cargó en un Excel donde se registran dichas actas con descripción de campos específicos.

- **Se recibieron 74 Actas de construcciones**
- **Desde el mes de agosto se registraron 187 Actas de construcción**

**Otras actividades:** No existen datos de registro de la cantidad de ciudadanos/as atendidas presencialmente y telefónicamente, siendo una tarea diaria en el horario regular de oficina (con turnos y demanda espontánea). También, se realizaron memos, notas de diversa índole e interacciones con compañeros/as de oficina y con el área de Comercio del Municipio.

### **Tareas de asistencia técnica y atención ciudadana relacionadas con ambiente:**

Tareas que se realizan en relación directa con el Coordinador de Ambiente a cargo de la Arq. María Belén Vaca

Se lograron brindar respuestas a los pedidos por trámites relacionados a autorizaciones de poda, extracción de ejemplares arbóreos, mantenimiento de lotes o relevamiento ambiental por futura edificación (ingresos por sistema digital por presentación de planos).

También, se derivaron casos principalmente al Tribunal de Faltas y Servicios Públicos (encargar tareas requeridas, ej. extraer rama con riesgo de caída en espacio público), excepcionalmente se derivaron trámites a otras áreas municipales: tales como la Dirección de Seguridad Ciudadana (casos donde la DPyA no tiene competencia); a Promoción Ciudadana ante casos que requieren confirmación de situación de vulnerabilidad económica de ciudadanos que requieren realizar una intervención (ej. extraer un árbol con riesgo de caída en espacio privado aludiendo a la falta de medios económicos para hacerlo) y al área de Atención al Ciudadano de la Dirección de Finanzas para realizar cambios de categoría a los lotes que corresponda posterior a la inspección realizada desde la DPyA.

Una vez que se cerró el SIMER o se derivó se procedió al envío de la respuesta al vecino o vecina mediante correo electrónico (envío de nota de autorización o información sobre rechazo de trámite, etc.). Finalmente se cargan los datos en el sistema QGIS y si existe Acta en el expediente se realiza la carga en la planilla de Google de Registro de Actas.

- **Trámites resueltos (derivados o cerrados): 602**

La ciudadanía se acercó a la oficina de la DPyA predominantemente consultando como realizar trámites (si bien están en la página web institucional explicados la mayoría no accedió previamente), cuántas unidades puede construir en el lote, si puede edificar según la zona, ciudadanos con consultas por Actas o contacto con la Oficina de Tierras, etc.

- **Atención ciudadana presencial: 377 consultas relacionadas con ambiente.** Tarea compartida con Carolina Cavenaghi.

En general las consultas telefónicas que realizaron los/las ciudadanos se refirieron al estado de su trámite, explicaciones de la razón por la cual se observó su trámite y/o documentación faltante para el avance del expediente, excepcionalmente consultaron sobre las posibilidades y restricciones para edificar en lotes/zonas.

- **Atención ciudadana telefónica: 709**

En conjunto con el Vivero Municipal El Renoval, se brindó asistencia para los casos donde desde ese equipo entregan comprobantes de donación para los casos de "remediaciones ambientales" relacionadas con extracciones autorizadas o por compromisos devenidos de Actas. Se realizó la carga de datos correspondiente para el registro que el ciudadano cumplimentó su obligación de remediación.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- **Carga de datos en el sistema QGIS y en sistema Excel de “Remediaciones”: 504 (por lote)**

Otras tareas administrativas realizadas fueron la redacción de notas (autorizaciones por futura edificación, mantenimiento de lotes, algunos casos referidos a poda, respuestas para notificar que el solicitante tiene actas sin subsanar (se comunica la existencia de expediente administrativo pendiente de regularizar en el Tribunal de Faltas), informe que el lote se encuentra en zona de protección ambiental y la indicación que se realice la consulta de viabilidad ante el área de Bosque Nativo de la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la provincia.

- **Redacción de notas para ser firmadas por la Directora de Planeamiento y Ambiente o el Coordinador de Ambiente: 281**

Las consultas y envío de autorizaciones o notas respondidas a los trámites iniciados por la ciudadanía se respondieron en su mayoría por el correo electrónico ambiente.salsipuedes@gmail.com.

- **Correos respondidos: 370**

Redacción de memos (ej. Cambios de categoría a la Dirección de Finanzas), mayormente planillas de seguimiento en Google, excepcionalmente otorgamiento de turnos y otros

- **Redacción de 924 notas/cargas de datos**

En el 2022 se realizaron asignaciones a cada Inspector/a según el caso. Por otra parte, se realizaron certificados con información de la existencia o no de Actas del área de ambiente para proporcionárselas a Obras Privadas y que posteriormente se proceda al envío de expedientes al Tribunal de Faltas.

- **Delegación de inspecciones, impresión de trámites y certificaciones negativas: 669**
- **Asistencia entre compañeros/as de trabajo de la DPyA: 1498**
- **Hasta marzo se brindó asistencia telefónica y facturación al personal del Basural y búsqueda de insumos, hasta que dicho tema lo asumió el área de Servicios Públicos. También se brindó asistencia para el registro de composteras en una planilla y atención para su retiro de la ciudadanía.**

## **Asistencia atención a la ciudadanía:**

Rol desempeñado por la arq. Carolina Cavenaghi. A continuación, se describen las acciones que se realizaron. No se dispone de registros cuantitativos.

### **Atención ciudadana Presencial en temas de edificación:**

- Solicitud de requisitos para final de obra para cambio de categoría, según plano de relevamiento, según plano de proyecto, sin plano.
- Solicitud de requisitos para Contribuyente Solidario. Retiro de Resolución Contribuyente Solidario.
- Pedido de información por construcción, según manzana, lote y barrio (ubicación en Qgis) se explica a qué zona pertenece, si tiene acta, si está afectado por la Ley de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo: explicación paso a paso y entrega de instructivo con toda la información de cómo realizar el trámite; si es posesión: explicación y entrega de requisitos de la Oficina de Tierras; se verifica si tiene antecedentes; finalmente explicación del trámite completo y entrega del instructivos.
- Atención del retiro de planos, búsqueda en archivo, verificación de pago de derechos de edificación, entrega de dos copias y firma conforme de retiro. Verificación del estado en el sistema Qgis. Atención del retiro de final de obras, entrega del certificado y firma conforme de retiro. Verificación del estado en Qgis.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

- Presentación voluntaria por actas y notificaciones del Tribunal de Faltas: Obras privadas/ información y explicación sobre la regularización de la situación, en caso de posesiones información sobre trámite de regularización en Oficina de Tierras, firma de acta compromiso, (en caso de notificación del Tribunal se deriva para pagar los gastos administrativos), si no accede a firmar, se toman los datos o se le pide que haga descargo por Mesa de Entradas. Ambiente/ información y explicación sobre la regularización de la situación y el pedido de autorización previo a cualquier intervención, en caso de posesiones información sobre trámite de regularización en Oficina de Tierras, firma de remediación.
- Pedido de excepción de presentación de planos por situación económica (información sobre la prórroga de presentación de planos).
- Profesionales por consultas sobre expedientes iniciados, correcciones, zonas, normativa, código de edificación, usos del suelo, fraccionamiento.
- Consultas por Requisitos en edificación

## **Atención ciudadana Presencial en temas ambientales (con turnos y demanda espontánea):**

- Consultas por trámites (Simer): autorizaciones pedidas a ambiente por limpieza y mantenimiento de lote, extracción, poda (Ingreso a Simer con número de trámite), expediente digital de planos (ingreso a Portal de Trámites), excepciones, en consulta entre integrantes del equipo.
- Eco-punto – material reciclable, consultas varias.
- Entrega de Composteras hasta octubre, explicación de uso, se toman datos: barrio y teléfono, carga en Excel.
- Denuncias en temas de ambiente
- Consulta por recolección de poda, poda de árboles en riesgo, sin medios económicos para realizar la poda o extracción solicitada.
- Consultas por remediación ambiental, donación de árboles al Vivero (información sobre horarios de atención y medios de comunicación con el vivero-mail del vivero)
- Entrega de semillas del Programa de Agroecología.
- Consulta por zona de protección ambiental previo a compra.
- Otras consultas y orientación a su presentación en el área correspondiente: Consultas por arreglos de calle por escorrentías. Consulta por uso de suelo y comercio. Conflictos entre vecinos por medianeras (materiales, alturas, nivel, etc.), escorrentías, vegetación, posesiones. Consulta por apertura de calle.

## **Atención Ciudadana vía telefónica. Consultas recibidas:**

- Obras Privadas/ uso del sistema/ consulta por estado de expediente de Portal de trámites, correcciones. Final de obras.
- Código de edificación, zona, forma de presentación de planos.
- Ambiente/ consulta por inspección de ambiente por expediente de Portal de trámites, tiempos de inspección, demoras.
- Consulta por limpieza, mantenimiento, alambrado, poda, movimiento de suelos.
- Consulta Zona de Protección Ambiental.
- Consulta por Acta
- Consulta datos de transferencia bancaria para ingreso de trámite de previa y definitiva.
- Consulta por Plan Semilla



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- Consultas por visitas a la Reserva Hídrica Municipal Salsipuedes, información del medio de comunicación- mail de la Reserva.
- Consulta por donación, ubicación del vivero arbolado urbano. Comunicación con el Vivero Municipal El Renoval.
- Reclamos basura y residuos sólidos urbanos (se toman datos)
- Consulta disponibilidad de semillas. Agroecología.
- Consulta requisitos contribuyentes solidarios, evacuación de dudas en la medida de lo posible. Derivación a Oficina de Tierras.
- Solicitud de turno presencial.
- Consulta por proyectos en conjunto con Escuelas/ asociaciones/vecinos.
- Disponibilidad de Composteras y costo.
- Consultas puntuales por situaciones especiales presentas o solicitadas a directivos.
- Consultas para otras áreas y derivaciones / Alumbrado (cambio de foto, instalación de luminaria, reclamos), Juzgado de Faltas (notificación), Servicios Públicos, Comercio, Mesa de Entradas (cambio de titularidad, numeración, plan de pagos, número de cuenta), Catastro (subdivisión, mensura, plancheta catastral), Agua (factibilidad y requisitos de conexión), EPEC. Consulta por animales como tenencia de caballos, ovejas y otros.

## **Denuncias a Policía Ambiental:**

La primera parte del año se realizaron las denuncias a través del correo electrónico [insplaneamiento.salsipuedes@gmail.com](mailto:insplaneamiento.salsipuedes@gmail.com), después de julio, a pedido de los Directivos de Policía Ambiental de la provincia de Córdoba se empezó a realizar las denuncias por la página web de la policía utilizando el Sistema Integral de Gestión de Policía Ambiental, descripción de la situación según acta, coordenadas, datos de manzana, lote y barrio. Carga en QGIS. Seguimiento avance de la situación denunciada mensualmente.

- **Envío de 59 denuncias a Policía Ambiental**

## **PATRIMONIO**

**Colaboración:** Mgter. María Alejandra Morales, Arq. María de los Ángeles Albarracín y temas relacionados con uso turístico Tec. Sebastián Aviño.

En el 2022 se trabajó en tres ejes principales: Apertura del Catálogo de Patrimonio de Salsipuedes, Apoyo para la revalorización arqueológica en Barrio Torres y revalorización de la Capilla de La Candelaria en La Estancita (Reserva Hídrica Natural Municipal Salsipuedes).

### **Apertura del Catálogo de Patrimonio de Paisaje Cultural de Salsipuedes:**

En cumplimiento de la ordenanza 1319/17 de "Paisaje Cultural de la localidad de Salsipuedes" se inició el Catálogo de bienes de relevancia para la revalorización patrimonial con la elaboración de las fichas y su declaración como Anexo de dicha ordenanza por el Concejo Deliberante. Dicho Anexo contiene una introducción relacionada con los conceptos, enfoque y normativas relacionadas con el patrimonio, y luego las Fichas donde se identifica, describe y se menciona el grado de protección brindado a cada bien, con la siguiente agrupación:

- A) Corredor conformado por la Avenida Belgrano y zonas aledañas
- B) Corredor conformado por la calle Juan XXIII y zonas aledañas
- C) Corredor conformado por la avenida Chacabuco y zonas aledañas



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## D) Grandes equipamientos y edificaciones de relevancia

PERIODO	VALORES DE CONSERVACION
1. Asentamientos de pueblos originarios época prehispánica e hispánica.	Patrimonio arqueológico: Ministalalo el Viejo (El Pueblito) Polígono arqueológico de Barrio Torres <i>Otros vestigios en La Estancita (identificación por mapeo participativo)</i>
2. Periodo fundacional conquista española Desde XVI	1870 / Capilla consagrada a Santo Tomas de Aquino. De la Candelaria. 1875-1885 / CIXVIII-01 / Parroquia Nuestra Señora de Salsipuedes
3. Medios siglo 19 - a mediados siglo XX Subdivisión de la Estancia / Maldonado	CBEL01 - Villa Burela CIXVIII-02 - Hostería El Parque
4. Desde mediados siglo XX	CBEL02 - Mercado del Pollo / CBEL03 - Subotich / CBEL04 - Chalet Uleila de Campo / CBEL05 - Residencial SUPE CBEL06 - (esq. Belgrano y Chacabuco) / CBEL07 - (esq. Belgrano y Chacabuco) / CBEL08 - Suma Huasi CIXVIII-03 - Antigua Estafeta Postal / CIXVIII-04 - Hotel Los Pinos / CIXVIII-05 - Ex escuela nac. N°35 CIXVIII-06 - Hostería / CCHAC-01 - La Joyita (1939) / CIXVIII-02 - residencia / CIXVIII-03 - residencia CIXVIII-04 - residencia / CIXVIII-05 - residencia / CIXVIII-06 - residencia / CIXVIII-07 - residencia CIXVIII-08 - residencia (1944) / CIXVIII-09 - residencia / E01 - Villa Giannini - Barrio San Miguel (1930-1955) E02 - El Alto Estancia y Parque Maldonado (1940) / E03 - Hotel (Av. Mitre entre Juan B. Justo y San Martín) 1940 E04 - Estancia San Gabriel (1950) / E05 - Hotel Ollantay (1945-50)

### **Continuidad de la revalorización arqueológica de Barrio Torres:**

En el 2021 se trabajó junto a un conjunto de vecinos y vecinas interesados en la protección del entorno natural y arqueológico de Barrio Torres, junto al equipo de arqueología de la Agencia Córdoba Cultura, Casa Común Salsipuedes y otros actores, resultando la identificación participativa de sitios arqueológicos, la delimitación del polígono arqueológico, el sendero para visitantes y diseño participativo de cartelera para el mismo. Sobre esa base en el 2022 se avanzó en el ingreso del predio al Catálogo patrimonial de Salsipuedes y se concretó la creación del sendero "Morteros del Cinta" con la colocación de cartelera institucional y comunitaria, y su inauguración para la celebración de la Pachamama. Desde el equipo de guardaparques se promovió una visita educativa en el mes de octubre.

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid02nE2ecVYGVpke6QCVVhtiQUd1fzYvSR82QeopJgqMypEPTWA4Ybdw2LULPzbpSMi3l&id=1498952180420085&mibextid=Nif5oz](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02nE2ecVYGVpke6QCVVhtiQUd1fzYvSR82QeopJgqMypEPTWA4Ybdw2LULPzbpSMi3l&id=1498952180420085&mibextid=Nif5oz)

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid0epcfTbBVk5e3UWwkr6sAdksaLAXDac4BcVP1GnBQMpBcNjAStmTvhfgoz2aFPpnil&id=1498952180420085&mibextid=Nif5oz](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0epcfTbBVk5e3UWwkr6sAdksaLAXDac4BcVP1GnBQMpBcNjAStmTvhfgoz2aFPpnil&id=1498952180420085&mibextid=Nif5oz)





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

## **Inicio del proceso de revalorización patrimonial de la Capilla de La Candelaria:**

La Capilla consagrada a Santo Tomas de Aquino denominada Capilla de La Candelaria, data de 1870 y tiene valor histórico, arquitectónico y cultural, situada en La Estancita dentro de la Reserva Hídrica Natural Municipal Salsipuedes. En el 2022 se avanzó en el ingreso en el Catalogo Patrimonial de Salsipuedes y se apoyó la gestión de la evaluación de la estructura realizada por el área de Patrimonio de la Agencia Córdoba Cultura.

Por otra parte, se acompañó la celebración de la Virgen de La Candelaria del 2 de febrero y se promovió que un grupo de estudiantes de la Tecnicatura de Guardaparques de la Universidad Provincial de Córdoba, que realice su trabajo de integración final referido a iniciar la recopilación de la historia de dicha celebración desde la voz de los vecinos y vecinas. Este trabajo apunta hacia la generación de condiciones institucionales y comunitarias para la declaración de la celebración como patrimonio cultural intangible de Salsipuedes y la recuperación de tradiciones de origen de dicha fiesta de fuerte impronta comunitaria.

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid02nE2ecVYGvPke6QCVVhtiQUd1fzYvSR82QeopJgqMypEPTWA4Ybdw2LULPzbpSMi3l&id=1498952180420085&mibextid=Nif5oz](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02nE2ecVYGvPke6QCVVhtiQUd1fzYvSR82QeopJgqMypEPTWA4Ybdw2LULPzbpSMi3l&id=1498952180420085&mibextid=Nif5oz)

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid0WhbKRV1XgY4ZR6YpewiwYqj1nBbZd6TvayxveyvTe44wdVxRc6wRnL57nJCxmTg7l&id=1498952180420085&mibextid=Nif5oz](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0WhbKRV1XgY4ZR6YpewiwYqj1nBbZd6TvayxveyvTe44wdVxRc6wRnL57nJCxmTg7l&id=1498952180420085&mibextid=Nif5oz)

[https://www.cba24n.com.ar/sociedad/una-capilla-y-un-convento-del-siglo-xix-ocultos-en-el-corazon-de-sierras-chicas\\_a63ae15367a598818ad625020](https://www.cba24n.com.ar/sociedad/una-capilla-y-un-convento-del-siglo-xix-ocultos-en-el-corazon-de-sierras-chicas_a63ae15367a598818ad625020)

<https://www.launionregional.com.ar/wordpress/category/salsipuedes/>

## **SUPEH:**

El ex hotel SUPE situado en la Av. Belgrano y Calle Córdoba, fue declarado por ORDENANZA N° 1284/2017 de utilidad pública y sujeto a EXPROPIACIÓN TOTAL el inmueble sito en la intersección de Avenida Belgrano y Calle Córdoba. En el inicio del 2022 desde el Municipio se tomó la posesión de dicho inmueble y a mitad de año ingresó al Catálogo de Patrimonio de Paisaje Cultural de Salsipuedes y se continuaron las gestiones para la obtención de fondos para la recuperación funcional y estética del edificio, donde se proyecta como futura sede municipal. Para ello se evaluó el estado del edificio junto con la Licenciada y Doctora en Historia de la Universidad Nacional de Córdoba Josefina Piana y Directora de Patrimonio Cultural de la Provincia (1999-2009), premio trayectoria en patrimonio del Fondo Nacional de las Artes (2019). Desde la Dirección se realizó un Informe técnico del estado del inmueble acompañado de un registro fotográfico y planos de relevamiento detallando las patologías constructivas. Este documento fue realizado por la directora del área con colaboración de la arq. María de los Ángeles Albarracín y el inspector Franco Actis, el Informe fue elevado a autoridades Nacionales para la gestión de fondos para la puesta en valor del inmueble.

[https://hi-in.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=3080687885579832&id=1498952180420085](https://hi-in.facebook.com/permalink.php?story_fbid=3080687885579832&id=1498952180420085)

<https://fमतurismo.com/2022/01/14/salsipuedes-la-municipalidad-tomo-posesion-del-ex-hotel-supeh/>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## NORMATIVAS Y PRESENTACIONES EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Desde la Dirección de Planeamiento y Ambiente se abordaron distintas propuestas para el desarrollo de normativas municipales de las cuales fueron aprobadas las siguientes ordenanzas:

Nº ordenanza	Tema	Articulación y colaboraciones
1521/22	Excepción del COU. Caso Tata Ariane	
1524/22	Aprobación donación del lote Barrio Villa Sol (calle Salta)	colaboración de arq. María Ángeles Albarracín
1525/22	Autorización Convenio San Miguel	En articulación con el DEM y colaboración de arq. María Ángeles Albarracín
1532/22	Estacionamiento Tarifado Reserva Hídrica Natural Municipal Salsipuedes	En articulación con la Dirección de Finanzas Colaboración del asesor Sebastián Aviño
1536/22	Adhesión a la Ley provincial 9089 de Voluntariado	Con la colaboración de la asesora María Alejandra Morales

*Nota: Es necesario considerar que se agregan las normativas relacionadas con Patrimonio nombradas en la sección anterior.*

## RESERVA HIDRICA NATURAL MUNICIPAL SALSIPUEDES

**Equipo de trabajo conformado por:** Guardaparque Principal: Araceli Lucena – Guardaparques de Apoyo: Nahir Huespe, Alba R. Tarduchy y Manuela Duclo.

**Colaboración:** Asesora María Alejandra Morales

**Colaboración sobre uso turístico:** Tec. Sebastián Aviño

### Acciones previstas en la planificación 2022 realizadas:

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
1. Planificar y materializar programas y proyectos de educación ambiental ciudadana orientados a la comunidad local para sensibilizar respecto a la situación ambiental actual e involucrar a sus habitantes en la construcción de respuestas para el abordaje territorial.	Se llevó a cabo el Proyecto de Educación Ambiental Integral denominado "La reserva va a la escuela, la escuela va a la reserva". También, se realizó una capacitación de educación ambiental para docentes y un ciclo de caminatas interpretativas llamado "Andar la Reserva". Asimismo, se brindaron charlas a grupos scout, de trekking, ciclistas y visitantes de los distintos emprendimientos turísticos ubicados en La Estancita, y se participó en la expo carreras en la UPS presentando la reserva y el rol de la guardaparque. Por último, se materializó y presentó en el Ferion Ambiental un juego cuyo nombre es "Que cuenta la cuenca que canta" y se participó en la capacitación teórico-práctica de poda.	Las Guardaparques recibieron muy buenos comentarios y predisposición por parte de las escuelas para seguir desarrollando este proyecto en el 2023. Al igual que de los visitantes de la reserva, los participantes del ciclo de caminatas y de la capacitación de poda. A partir de estas experiencias positivas, surgió la posibilidad de acompañar las pasantías de 6to año del IPEM 144 Anexo de Villa Los Altos. Elaboración del <i>Calendario Ambiental</i> .
2. Diseñar y ejecutar programas y proyectos de comunicación ambiental para visibilizar el área protegida e informar a	Se elaboraron y difundieron: <ul style="list-style-type: none"><li>• efemérides ambientales</li><li>• notas de prensa</li><li>• publicaciones temáticas</li></ul>	Se observa un aumento en las interacciones del público en las redes sociales propias de la reserva y reacciones positivas (mayoría) ante la recepción y atención de visitantes en la cuenca alta.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
la comunidad local respecto a temáticas ambientales.	<p>en las redes sociales propias de la reserva como así también en los canales institucionales de la municipalidad.</p> <p>También, se aportó a través de cartelería informativa e interpretativa y de la recepción y atención de visitantes en la cuenca alta.</p> <p>Se empezó a escribir un proyecto de comunicación ambiental y sensibilización respecto a las problemáticas de las EEI (especies exóticas invasoras) en la localidad para lo que se llevaron a cabo reuniones con Encarnación López.</p> <p>Se realizó un video institucional con la colaboración de Danila Pagano con testimonios del trabajo iniciado en la cuenca alta.</p>	<p>Consultas por distintos medios y de distintos actores. Difusión de la reserva por parte de otro personal municipal como de docentes, visitantes, etc.</p>
3. Generar y formalizar acuerdos de cooperación y de trabajo conjunto con instituciones idóneas y actores competentes para elaborar e implementar lineamientos generales y acciones específicas tendientes a la gestión de riesgos en la RHNMS.	<p>Se generaron reuniones y recorridas a campo con Bomberos Voluntarios (BBVV) de Salsipuedes, con la Brigada Ambiental Agua de Oro y con Protección Ciudadana.</p> <p>Además, se acompañó en la práctica de rescate con cuerdas de BBVV de Salsipuedes y otras localidades y se realizó una recorrida de relevamiento con APN.</p>	<p>Se pudo acompañar en tareas logísticas en los incendios forestales (IIF), articulando no sólo con las instituciones y organizaciones mencionadas en el cuadro anterior sino también con BBVV de otras localidades, Equipo Técnico de Acción ante Catástrofe, Plan Provincial de Manejo del Fuego, Policía Caminera, Defensa Civil de Río Ceballos y Brigadas Forestales.</p>
4. Proponer y potenciar experiencias territoriales con vivencias positivas vinculadas al área protegida que instauren y promuevan sentido de identidad y pertenencia de la comunidad respecto a la RHNMS. <i>Identidad y sentido de pertenencia</i>	<p>Se promovieron tres encuentros con vecinos y vecinas de Cerro del Sol como parche boscoso de la Reserva. Además, se realizaron algunas actividades temáticas para el día del ave y en relación a conocer el bosque desde las semillas.</p> <p>También, se pueden mencionar las caminatas interpretativas del ciclo "Andar la Reserva".</p> <p>Asimismo, se llevaron a cabo distintos talleres participativos con la comunidad de La Estancita.</p>	<p>Se observó muy buena respuesta por parte de las personas presentes en cada una de las actividades desarrolladas. Se sigue fortaleciendo la relación con las y los vecinos.</p>
5. Profundizar el proceso de diagnóstico, prevención y detección de irregularidades continuando la ejecución de relevamientos y procedimientos de control y vigilancia social y ecológica.	<p>Se siguió trabajando en el diagnóstico de cuenca alta realizado el año pasado y nutrido por los aportes de Programa de agroecología.</p> <p>De igual manera, se inició con el diagnóstico en cuenca media (Cerro del Sol y Loma de la Virgen).</p> <p>Por otro lado, se realizaron recorridas de control y vigilancia social por toda la localidad y se articula con el equipo de inspección del área.</p> <p>En relación al control y vigilancia ecológica, se articuló con un biólogo y una bióloga, a los cuales se los acompañó en sus investigaciones. Además, se trabajó en conjunto con Ecosistemas Argentinos y se llevó a cabo un control de EEI. Siguiendo esta temática, se empezó a desarrollar un proyecto denominado "Restauración del Bosque Chaqueño Serrano" (especies exóticas invasoras y desarrollo social) junto a las áreas de Agroecología y Vivero.</p>	<p>Se detectaron algunas irregularidades, las cuales fueron derivadas al área correspondiente. También, se relevaron y determinaron 3 áreas específicas, junto a Vivero y Agroecología, para desarrollar una experiencia piloto de control de EEI. Algunas de las irregularidades detectadas que se vinculan con la producción ganadera, están siendo abordadas mediante los talleres de manejo ganadero.</p>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
	Volviendo a la prevención y detección de irregularidades, se produjeron varias inspecciones a emprendimientos turísticos en conjunto con la Agencia Córdoba Turismo y el área de Comercio de la municipalidad. De igual manera, se empezó a trabajar con la Asociación de Prestadores de Turismo Alternativo.	

## Otras acciones realizadas no previstas en la planificación 2022:

ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS	EJE A LOS QUE CONTRIBUYE
Talleres de manejo ganadero	Nos acercó tanto a las otras reservas del corredor como a los distintos productores que lo habitan. Asimismo, se observó un gran interés por parte de todos los asistentes. También, generó y fortaleció los lazos con otras instituciones como APN, Ambiente Nación, Ambiente Provincia, Municipalidad de Río Ceballos, Municipalidad de Unquillo y la Subsecretaría de Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia. Por último, permitió promover y acompañar un plan de manejo ganadero en las áreas protegidas.	Regularización y apoyo al desarrollo de actividades productivas y prestación de servicios. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover más a la comunicación.</li> <li>● Recuperar instrumentos legales.</li> </ul>
Prácticas Profesionalizantes 1, 2 y 3 de la TUG (UPC)	Se obtuvieron devoluciones positivas por parte tanto de los estudiantes como de los profesores. Asimismo, se siguió afianzando el vínculo entre ambas instituciones.	Articulación con universidades y vinculación formal con carreras de nivel superior afines a los proyectos de la RHNMS
Inauguración de la seccional "La Estancita".	Se llevó a cabo el proyecto "Estructura y personal", se acondicionó y se inauguró la seccional el 29 de junio.	Proyecto de acondicionamiento y puesta en funcionamiento del destacamento
Capacitación teórico-práctica básica certificada y habilitante para el registro de podadores/as municipales.	Se afianzó el vínculo entre el cuerpo de guardaparques y el personal de espacios verdes, considerando indispensable el trabajo conjunto para ambas partes.	Control de EEI arbóreas en zonas específicas para provisión de leña comunitaria
Acompañamiento en el plan de arbolado urbano con nativas del área de Vivero	Muy buena predisposición por las vecinas y vecinos de los barrios, se generó una enriquecedora instancia para informar acerca de la RHNMS	Vinculación con áreas internas de la Dirección de Planeamiento y Ambiente
Articulación y acompañamiento en las jornadas de incendios forestales.	Se fortalece los vínculos entre la comunidad y el cuerpo de guardaparques, y los lazos entre ambas instituciones (Bomberos Voluntarios de Salsipuedes y Municipio)	Gestión de riesgos vinculados a personas (protocolo de actuación ante incidentes) y articulación con instituciones competentes



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## **El trabajo del equipo de guardaparques en cifras:**

ACCIONES	TOTAL
Reuniones	129
Recepción y atención de visitantes	121 veces
Recorridas de vigilancia	170 veces
Árboles plantados	929
Plantaciones realizadas	7
Carteles diseñados, armados y colocados	13
Talleres con la comunidad de La Estancita	6
Encuentro con vecinos de Loma de la Virgen	2
Encuentro con vecinos en las 3ha de Cerro del Sol	2
Talleres de manejo ganadero	3
Actividades temáticas	7
Charlas brindadas	29
Caminatas guiadas	8
Visitas de las escuelas a La Estancita	9
Visitas a las escuelas	17
Notas de prensa armadas y publicadas en las redes sociales de la Municipalidad de Salsipuedes v Notas de prensa armadas y publicadas en las redes sociales de la Municipalidad de Salsipuedes	50
Publicaciones temáticas armadas y publicadas	62
Notas de prensa armadas y publicadas en las redes sociales de la Municipalidad de Salsipuedes	55
Notas de prensa para revistas, radios y televisión	8
Capacitaciones brindadas	2 de 4 días
Capacitaciones recibidas	3 de 7 días
Inspecciones realizadas	8
Proyectos desarrollados	5
Proyectos concretados	2
Investigadores acompañados	2 en 3 días
Proyectos Finales Integradores acompañados Tecnatura de Guardaparques. Universidad Provincial de Córdoba	3 desde abril hasta octubre
Prácticas profesionalizantes acompañadas	3 en 40 días
Pasantías estudiantiles acompañadas	1 de 5 días
Áreas de la Dirección de Planeamiento y Ambiente con las que articulamos	6
Áreas de la Municipalidad de Salsipuedes con las que articulamos	13
Instituciones con las que articulamos	15
Organizaciones con las que articulamos	10
Encuentros con Bomberos Salsipuedes y Brigadas forestales	9
Acompañamiento en incendios forestales	3 de 6 días



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## VIVERO MUNICIPAL DE NATIVAS "EL RENOVAL"

**Equipo:** Coordinadora Biol. Aylén Achával – Asistente: Miguel Escalante

**Colaboraciones puntuales:** Asesora Mgter. María Alejandra Morales – Encarnación López

(Voluntariado)

Trabajo en articulación directa con el Programa de Agroecología, dado que en el predio se creó el multiespacio Agroecológico.

### Acciones previstas en la planificación 2022 realizadas:

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
1. Aumentar el banco de semillas nativas del Vivero Municipal.	Se recolectaron semillas para la renovación y mantenimiento del banco de semillas locales. Se identificaron los sitios y ejemplares de interés siguiendo el protocolo de recolección, almacenaje y registro. Para su óptima conservación se consiguió una heladera.	Se encuentran almacenadas en buen estado de conservación 52 ejemplares de semillas de especies nativas arbóreas, arbustivas y herbáceas.
2. Producir entre 1000 plantines para actividades de forestación municipal.	Realización de pretratamientos germinativos, siembra de semillas de diferentes especies nativas y repique de plántulas para la obtención de plantines en las diversas actividades de forestación del municipio. Cada siembra y repique fueron registradas en planillas específicas.	Se sembraron 2869 semillas de diferentes especies nativas, de las cuales se lograron repicar 729 plántulas.
3. Elaborar estrategias para mejorar y aumentar la producción y cuidados de los ejemplares.	Se aprovechó el espacio de manera vertical dentro del invernadero con tablonés y una repisa para la colocación de más bandejas semilleras. Se modificó la distribución de los ejemplares nativos en el exterior en una superficie más llana. Se refaccionó un umbráculo para la disposición de aquellos plantines que aún no soportarían las heladas de su primer invierno. Se realizaron nuevos sustratos para las germinaciones, repiques y trasplantes a envases forestales.	Se optimizó el número de producción de plántulas.  Se optimizó el cuidado de los envases forestales.  No hubo ejemplares nativos que se hayan perdido a causa de las heladas en la estación invernal. Se utilizaron nuevos sustratos realizados con el material de chip compostado, compost de hojas, guano de caballo y compost domiciliario.
4. Mejorar la infraestructura del vivero.	Ampliación de infraestructura según aprobación de propuesta elaborada en conjunto con el Área de Agroecología.  Construcción de huerta agroecológica.  Se revisó el acceso al agua (circuito respecto a la casa) y que funcione correctamente.  Se aseguró el espacio de guardado de materiales.  Construcción de umbráculo de 6 x 8 m para rustificación de plantas nativas.	Se presentó el Proyecto General para Actividades Productivas y Educativas en el predio del Vivero Municipal "El Renoval" ante el Intendente quien se manifestó interesado en el proyecto. Se armaron diez bancas para huerta bajo las actividades educativas coordinadas por el área de agroecología y vivero. Se extendió con manguera negra una canilla hasta la huerta agroecológica para optimizar el riego, uno de los bancas cuenta con cinta de riego por goteo. Se cuenta con un galpón con portón de madera y rejas. Cada uno cuenta con cadena y candado.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
		<p>Actualmente se encuentra en proceso de construcción, colocación de postes y armado de las canchas de cría lo que además de ayudar a la rustificación de los plantines se optimizará el riego de las mismas.</p>
<p>5. Obtener recursos para múltiples actividades.</p>	<p>Se gestionaron recursos, materiales, herramientas e infraestructura para la realización de las actividades anteriormente mencionadas.</p>	<p>El incremento de herramientas y materiales optimizó muchas actividades propias del día a día. Facilitó el mantenimiento y mejora de las infraestructuras. Agilizó los arreglos de la máquina chipeadora cuando lo requirió.</p>
<p>6. Plantar un mínimo de 500 especies nativas en espacios públicos municipales, para restauración en zonas de Reserva (junto con remoción de especies exóticas invasoras) y para reforestación de arbolado urbano.</p>	<p>Plantación en Av. Belgrano con especies nativas en el marco de restauración del casco histórico de la localidad, articulada con la ex coordinadora del vivero y el Área de Espacios verdes</p> <p>En conmemoración del 15 F se realizó una plantación en la costanera del Río Salsipuedes, fue una actividad articulada con el grupo de Guardaparques, en la que se invitó a la comunidad a participar de la misma y a la cual asistieron varias familias y se fueron sumando más durante el recorrido.</p> <p>Se realizaron plantaciones barriales de arbolado urbano a través de una previa inscripción que realizaron aquellos/as vecinos/as que querían adquirir uno o dos árboles para su vereda. Fue un trabajo en conjunto, los inscriptos cooperaban con la realización del pozo y desde el vivero se aportó el ejemplar autóctono, tutor, chip y las recomendaciones de los cuidados post-plantación.</p> <p>Plantaciones en espacios públicos:            - Paseo de la Memoria en conmemoración al 24 de marzo.            - Plaza Héroes de Malvinas para su inauguración oficial.            - Plaza nueva en Sección D El Talita.</p> <p>Plantación en el predio Domingo Salatin del Club Atlético y Social Salsipuedes organizada por el presidente del Club en articulación con el Vivero Municipal, en la cual participaron familias asociadas al club.</p>	<p>Se colocaron 82 árboles nativos, entre ellos Cina cina, Manzano del campo, Durazno del campo y Lagaña de perro.</p> <p>Se plantaron 23 Sauces criollos, a los cuales se les hizo un seguimiento durante el año, se controló el tutorado, cazuelas y estado sanitario.</p> <p>Se trabajó en B° Cerro del Sol con dos plantaciones, la primera sobre la Av. Storni en la cual se plantaron 37* árboles nativos y la segunda plantación fue de arbolado urbano en 22 domicilios y se plantaron 26* árboles. En B° Villa Sol se visitaron 7 domicilios y se plantaron 10* árboles. En B° Centro se visitó un domicilio y se plantó junto a la familia un arbusto nativo en su vereda. En actividades educativas junto a los alumnos/as de 2° año del ISS se forestó el Pasaje Longueira y la escalera del Parque Juan Irós con un total de 9* ejemplares nativos a los cuáles la escuela aportó los materiales para las mallas protectoras y junto a la Guardería Garabatitos se plantaron 3 árboles nativos sobre el pasaje Horacio Torres.</p> <p>(* Las especies plantadas fueron Manzano del campo, Sen del campo, Lagaña de perro, Cina cina, Durazno del campo, Acacia visco según Ordenanza 1458/21.</p> <p>En el Paseo de la Memoria se plantaron 6 árboles nativos (Cina cina). En la Plaza de Héroes de Malvinas se plantaron 15 ejemplares nativos, arbóreos, arbustivos, enredaderas y pastizales (Talilla, Sen del campo, Sacha huasca y Stipa. sp). Y en la nueva plaza del B° El Talita se plantaron 8 ejemplares nativos (Molle y Algarrobo).</p> <p>Se plantaron alrededor de 20 ejemplares nativos (Molle, Algarrobo, Tala, Cucharero, Tumiñico) los cuales quedaron al cuidado de los usuarios del predio.</p>
<p>7. Proyecto educativo implementado con</p>	<p><i>VER PUNTO EDUCACION AMBIENTAL del presente informe</i></p>	



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
<p>escuelas de Salsipuedes para la revalorización de las plantas nativas. <i>El Vivero va a la escuela.</i> <i>La escuela va al Vivero-</i></p>		
<p>8. Vinculaciones con instituciones locales y regionales establecidas y profundizadas.</p>	<p>Se continuó la vinculación con REVINA.</p>	<p>Se incluyó al Vivero Municipal "El Renoval" dentro del mapeo de viveros de plantas nativas de la Argentina.</p>
<p>9. Materiales de difusión sobre plantas nativas y el espacio Vivero Municipal "El Renoval".</p>	<p>Se diseñaron y elaboraron materiales de difusión para la sensibilización y difusión de información sobre diversos aspectos de interés de las plantas nativas para la comunidad en general y desalentar la plantación de especies exóticas invasoras.</p> <p>Colaboración para la Radio Turismo.</p> <p>Colaboración para Diario El Milenio.</p> <p>Instituto Milenio Villa Allende (nivel secundario: 6° año) visitó el Vivero para grabar un documental.</p>	<p>Se publicaron en las redes oficiales de la Municipalidad flyers sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Frutos vs Semillas</li> <li>* Especies nativas para arbolado urbano permitidas por la Ordenanza 1458/21, junto a sus características y beneficios.</li> <li>* Pasos para realizar adecuadamente una plantación.</li> <li>* Cuidados post- plantación.</li> <li>* ¿Qué es el chip? Usos y beneficios</li> <li>* Herbáceas Nativas usos y propiedades.</li> </ul> <p>Se participó en una emisión dando a conocer las plantaciones que se llevaron a cabo en la Av. Belgrano y en los diferentes barrios de la localidad. Se comentó la importancia de usar especies nativas en los espacios verdes públicos para ayudar a la conservación del bosque nativo.</p> <p>Un grupo de alumnos/as de 4° del Instituto Milenio Unquillo entrevistó a la coordinadora del Vivero para dar a conocer el origen del Vivero Municipal, las actividades que se realizan día a día, el trabajo que se realiza con las escuelas y la ciudadanía en general para tomar conciencia de la importancia de conservar el bosque nativo.</p> <p>Un grupo de estudiantes de 6 año visitó el Vivero Municipal con la finalidad de realizar una producción audiovisual en el marco de las materias Producción de lenguajes y Cine.</p>
<p>10. Acuerdos de compromiso con Viveros privados de Salsipuedes.</p>	<p>Se entrevistaron a los viveristas comerciantes de la localidad de Salsipuedes, para conocer si tienen a la venta especies nativas y poder recomendarlos ante potenciales compradores.</p>	<p>Se entrevistaron a cuatro viveristas comerciales, de los cuales tres cuentan con especies nativas a la venta. Todos presentaron interés en vender diferentes especies nativas, comentaron que hay demanda. Solo uno presentó conocimiento sobre las especies permitidas por la Ordenanza Municipal. Uno solo de los viveros produce sus propias nativas, los demás compran a productores. Desde el Vivero Municipal se brindará un poster con las especies nativas que se recomiendan para veredas según el tamaño, cercos, jardines y plazas. Luego del consentimiento de cada uno se los comenzó a recomendar desde la Dirección de Planeamiento y Ambiente.</p>





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
11. Campaña Vecino Amigo del Vivero.	Implementación del proyecto de recolector/a de semillas locales del Bosque Chaqueño Serrano a través de difusión en Prensa y previa inscripción por un formulario de Google. Los y las recolectores intercambian semillas nativas por un plantín del vivero. Se elaboró un almanaque de floración y fructificación de las diferentes especies nativas para que sirva de guía en los tiempos de recolección.	Este programa fue implementado a partir del mes de octubre y hasta el momento dos personas se han anotado como recolectoras.
12. Donaciones.	Se recibieron donaciones en el Vivero a modo de cumplir con las remediaciones establecidas desde la Dirección de Planeamiento y Ambiente.	Se recibió un aproximado entre 350-400 árboles nativos de los cuales ya se fueron utilizando para plantaciones en diferentes espacios de nuestra localidad.

## Otras acciones realizadas no previstas en la planificación 2022:

ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS	OBJETIVOS A LOS QUE CONTRIBUYE
1. Se registró la poda que llega al Vivero y se chipea.	Desde el mes de marzo hasta diciembre entraron 65 camionadas de residuos de poda al Vivero y se chipeó un volumen aproximado a 60 camionadas.	Ayuda a reducir los residuos verdes domiciliarios, se los vuelve a reutilizar en forma de chip volviéndolo a integrar al suelo y se evita juntar grandes volúmenes de poda en el basural.
2. Se gestionó el chip para vecinos/as.	A través de un formulario de Google se gestionó el pedido de chip por parte de los y las interesados/as en adquirirlo. Un total de 15 personas vinieron a retirarlo al vivero, para ello se les pidió que trajeran una bolsa o envase para llevarse.	Dar a conocer el uso y beneficios de utilizar el material de poda en canteros, huerta, compostera y sustrato.
3. Taller de especies autóctonas para los Promotores Barriales coordinado por el Área de Agroecología.	En el marco de las capacitaciones para los Promotores Barriales se dictó un taller teórico-práctico sobre la recolección de semillas nativas, almacenaje, preparación de sustratos, diferentes tratamientos pregerminativos según las especies. Se hizo siembra en cajones, bandejas semilleras, repiques y plantaciones de árboles nativos en el predio del vivero.	Interiorizar a los futuros capacitadores en la importancia de divulgar sobre la conservación del bosque nativo, para ello es importante conocer su rol y beneficios en nuestro ambiente.
4. Colaboración con ejemplares nativos.	Diferentes particulares pidieron árboles y se entregó un total de 48 árboles nativos.	Ejemplares que empezaran a contribuir a la biodiversidad de especies nativas en diferentes espacios de nuestro corredor de Sierras Chicas.
5. Modificación del Anexo de la Ordenanza 1458/21 con nuevas especies permitidas.	Se agregaron especies nativas que faltaban en la Ordenanza actual y se amplió la diversidad de especies permitidas para el arbolado urbano según el tamaño de las veredas, se especificó aquellas que sirven para cercos vivos, plazas y jardines. Se incluyeron especies de herbáceas y	Reemplazar el uso de especies exóticas nombradas en el Código Urbano por las especies nativas y comunicar con mayor eficacia en la Ordenanza el posible uso de cada una.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS	OBJETIVOS A LOS QUE CONTRIBUYE
	enredaderas para incluir en los jardines.	
6.Participación de voluntarias en el Vivero.	Colaboración y guía en la elaboración de documentos educativos para docentes, divulgación en redes sociales y actividades prácticas en el vivero.	Enriquecer aprendizajes a través del intercambio de saberes y experiencias.
7.Guía para la planificación de un vivero escolar <i>"Nuestras Nativas y la Huerta" Vivero Escolar - Guía para la Planificación.</i>	Se elaboró con la colaboración de las docentes una guía para la planificación de viveros escolares en las escuelas orientada en la producción de especies nativas y construcción de huertas escolares.	Contribuye como material didáctico para docentes que quieran abordar e implementar estos temas de educación ambiental en cualquiera sea el nivel escolar.
8.Guía Práctica de Arbolado Urbano.	Se confeccionó una Guía Práctica de Arbolado Urbano, con fichas de las especies permitidas por la Ordenanza 1458/21, los pasos para una adecuada plantación y los cuidados post-plantación.	Contribuye al material de difusión para ser compartido entre la comunidad.
9. Formulario de inscripción de Plantación en Espacios Públicos.	Se elaboró un formulario de Google para gestionar los pedidos de una manera formal para plantaciones en espacios verdes públicos.	Gestionar plantaciones de manera formal, atribuyendo datos concisos sobre el lugar, grupo vecinal que lo pide, especies que requieren etc.
10.Diseño página web.	En la página web de la Municipalidad de Salsipuedes, se reacondicionó el enlace del Vivero Municipal, con el nuevo contenido elaborado (Flyers, Guías educativas, Formulario de inscripción para pedido de chip y plantaciones, galería de fotos de las actividades educativas y demás).	Contribuir al material de difusión para ser compartido entre la comunidad.
11. Participación en el Ferián Ambiental organizado por la Municipalidad de Río Ceballos.	En el stand del equipo de Ambiente de la Municipalidad de Salsipuedes, se expusieron plantines de nativas y hortalizas producidas en el vivero, se llevaron ejemplares arbóreos y arbustivos de exposición, se llevó chip compostado y recién triturado para mostrar el proceso del mismo. En un afiche se expuso los pasos a paso de cómo hacer una plantación y los cuidados post-plantación. Con la colaboración de una de las voluntarias del vivero y en articulación con las demás áreas del equipo de ambiente se diseñó un juego didáctico "¿Qué cuenta la cuenca?" (al estilo la oca) con casilleros con preguntas referidas a diferentes temáticas que se llevan a cabo en las áreas de ambiente (Vivero, Guardaparques, Agroecología y RSU).	Contribuir a mostrar a las demás localidades y visitantes del Corredor de Sierras Chicas los labores que se vienen haciendo desde las distintas Áreas de ambiente y que sean actividades replicadoras.
12. Poda de Arbolado Urbano en Av. Belgrano.	En articulación con el Área de Agroecología, los promotores barriales y el personal del Área de Espacios Verdes se llevó a cabo la primera poda del arbolado urbano nativo de la Av. Belgrano.	Capacitación en conjunto con intercambio de saberes, y cuidado de las especies nativas.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS	OBJETIVOS A LOS QUE CONTRIBUYE
13. Control y Monitoreo del arbolado urbano de la Av. Belgrano.	En el mes de mayo se colocaron tutores más grandes a medida que los árboles fueron creciendo, sujetando sus ramas para que no entorpezcan al peatón. Se realizó una segunda poda en el mes de noviembre.	Contribuye al paso del peatón en las veredas y realza la calidad paisajística de la Avenida.
14. Sistematización y control con inventarios.	En los meses de febrero, junio y diciembre se realizaron inventarios del stock total de plantas nativas que se encontraban en el Vivero.	En el mes de febrero se contó con un total de 686 árboles. En el mes de junio hubo un total de 693 plantas. Y en el mes de diciembre se obtuvo un total de 1338 plantas nativas de las cuales 362 corresponden a donaciones realizadas para cumplir con remediaciones pedidas por el Área de Inspección, 780 de producción propia y 196 plantas que se desconoce su origen (donación o producción propia).

## PROGRAMA DE AGROECOLOGIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO

**Coordinador** Ing. Agrónomo Martin Cano

Trabajo en articulación con el Vivero Agroecológico El Renoyal

**Colaboraciones puntuales:** Guardaparques de la Reserva Hídrica Natural Municipal Salsipuedes –

Asesora Mgter. María Alejandra Morales

### Acciones previstas en la planificación 2022 – realizadas:

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
<b>1. Participar en reuniones con Equipo de Guardaparques</b>	Reuniones quincenales con el equipo de guardaparques para definir estrategias de intervención, evaluación de actividades y planificación	Se tuvo articulación entre equipos, haciendo eficiente las tareas, aprovechamos las capacidades, abordando las diferentes demandas en el territorio con más y mejores estrategias.
<b>2. Continuar la recopilación de información de las familias de la Cuenca Alta.</b>	Cinco recorridas en los espacios productivos de las familias de La Estancita.	Se generó un vínculo más estrecho con las familias para poder abordar temas que para las familias son delicados (sistemas productivos, tenencia de la tierra, etc) <a href="https://docs.google.com/document/d/12ssVCH1UcW1n_sHZEmtcFo9jX_Ng9QjnrXvcXtz1lk/edit?usp=share_link">https://docs.google.com/document/d/12ssVCH1UcW1n_sHZEmtcFo9jX_Ng9QjnrXvcXtz1lk/edit?usp=share_link</a>
<b>3. Definir estrategias de carga animal en la reserva y subzonificación de zona roja</b>	Se realizaron dos recorridas a caballo, tres caminando y dos en vehículo con el objetivo de identificar las condiciones de los potreros, estimar oferta forrajera y cargas animales. Total, de recorridas: siete	Se pudo recorrer varios de los campos de las familias de la Estancita y establecimos criterios para la observación crítica y poder identificar algunos índices de productividad ganadera.
	Dos reuniones con la Administración de Parques Nacionales (APN) para realizar un plan de manejo ganadero, realizamos	Concretamos varias reuniones y actividades con Técnicos de la APN obteniendo un documento preliminar de <b>PROPUESTA PARA</b>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
	<p>varias charlas y encuentros entre equipos de área para establecer criterios y compartir conocimientos.</p> <p><b>Tres jornadas talleres con productores La Estancita para el manejo ganadero.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Control de EEI.</b></li> <li>2. <b>Sanidad</b></li> <li>3. <b>Ganadería Regenerativa.</b></li> </ol> <p>todas estos talleres requirieron de reuniones y establecimiento de acuerdos con técnicos, guardaparques y distintas áreas de otros municipios e instituciones provinciales y nacionales.</p> <p>Cada una de los talleres tuvo una etapa de preparación, con dos o tres reuniones, una etapa de coordinación y evaluación.</p> <p><a href="https://docs.google.com/document/d/15fRAN_476r9HvU8yqfsllPanqL3e_8-AgxQH5h6ybas/edit?usp=share_link">https://docs.google.com/document/d/15fRAN_476r9HvU8yqfsllPanqL3e_8-AgxQH5h6ybas/edit?usp=share_link</a></p> <p><a href="https://docs.google.com/document/d/1xPmzY5YCnWmBf9g5Stl-Xvnx6-gyDYLm9SBLdoFSD8/edit?usp=share_link">https://docs.google.com/document/d/1xPmzY5YCnWmBf9g5Stl-Xvnx6-gyDYLm9SBLdoFSD8/edit?usp=share_link</a></p>	<p><b>UN MANEJO GANADERO EN ÁREAS PROTEGIDAS. CUENCA ALTA RESERVA HÍDRICA NATURAL MUNICIPAL SALSIPUEDES</b></p> <p><a href="https://docs.google.com/document/d/1u6wbt8-r7U0knzzyWODhxB1YmcWqMtUb/edit?usp=sharing&amp;oid=102076263271527193850&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1u6wbt8-r7U0knzzyWODhxB1YmcWqMtUb/edit?usp=sharing&amp;oid=102076263271527193850&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p> <p>Compartimos conocimientos y experiencias en el territorio, desarrollamos en articulación con las otras áreas protegidas del corredor de Sierras Chicas, una serie de talleres donde abordamos temáticas técnicas bien puntuales estableciendo una línea de base para productores y técnicos sobre los sistemas de producción en áreas protegidas favoreciendo la conservación ambiental.</p> <p><a href="https://docs.google.com/document/d/1TpE2L357VPXkl-YQ3qlObokw3Gwo08n17KlloW1s2E4/edit?usp=share_link">https://docs.google.com/document/d/1TpE2L357VPXkl-YQ3qlObokw3Gwo08n17KlloW1s2E4/edit?usp=share_link</a></p> <p><a href="https://docs.google.com/document/d/1TpE2L357VPXkl-YQ3qlObokw3Gwo08n17KlloW1s2E4/edit?usp=share_link">https://docs.google.com/document/d/1TpE2L357VPXkl-YQ3qlObokw3Gwo08n17KlloW1s2E4/edit?usp=share_link</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CdwEEpXsBeB/">https://www.instagram.com/p/CdwEEpXsBeB/</a></p>
<p><b>4. Capacitar Promotores barriales huerta</b></p>	<p>Se dictaron los talleres de capacitación previstos en el diseño.</p> <p><b>Módulo I - Agroecología</b></p> <p>Unidad I - ¿Qué es un promotor barrial de Huerta?</p> <p>Unidad II: ¿Qué es la agroecología?</p> <p>Unidad III Experiencia de producción agroecológica. Charla sobre cooperativismo.</p> <p><b>Módulo II - Compostaje</b></p> <p>Unidad I - ¿Qué es?</p> <p>Unidad II: ¿Por qué es importante compostar?</p> <p>Unidad III: ¿Cómo puedo hacer mi compost en casa?</p> <p><b>Módulo III - Huerta</b></p> <p>Unidad I - El ABC de la Huerta en tu Casa</p> <p>Unidad II - ¿Qué, cuándo y cómo sembrar?</p> <p>Unidad III - Sistema de Garantías Participativas. SGP</p> <p>Unidad IV - Biopreparados</p> <p>Unidad V - Cosecha de agua de lluvia</p> <p><b>Módulo IV - Semilla</b></p> <p>Unidad 1 - ¿qué es la semilla?</p>	<p>Culminaron 12 promotores barriales de huerta en el mes de Agosto y en 5 meses pudieron realizar el acompañamiento de 5 huertas familiares.</p> <p>la modalidad de trabajo es:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. una encuesta familiar para determinar la necesidad de cada familia visitada</li> <li>2. una reunión de promotores para establecer prioridades de acción.</li> <li>3. realizar una nueva visita para concretar y completar una lista de tareas y compromisos</li> <li>4. la realización de la obra.</li> <li>5. una reunión evaluativa del acompañamiento para poder mejorar en la próxima visita.</li> </ol> <p>Luego de varias visitas se establece la modalidad de realizar una huerta en los barrios, luego acompañar la huerta en la casa de uno de los promotores y después, intervenir la huerta del MultiEspacio Agroecológico del vivero Municipal.</p> <p><a href="https://photos.app.goo.gl/37iUgyChsu7cMxfi7">https://photos.app.goo.gl/37iUgyChsu7cMxfi7</a></p> <p><a href="https://www.canva.com/design/DAFDw5h2sAE/Tnc8rgoK_KwmFcLLVLXq_w/view?utm_content=DAFDw5h2sAE&amp;utm_campaign=design">https://www.canva.com/design/DAFDw5h2sAE/Tnc8rgoK_KwmFcLLVLXq_w/view?utm_content=DAFDw5h2sAE&amp;utm_campaign=design</a></p>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
	<p>Unidad 2 - ¿cómo se obtienen, como guardar?</p> <p>Unidad 3 - ¿por qué intercambiar semillas?</p> <p>Unidad 4 - Plantas Nativas.</p> <p>Unidad 5 - Reserva Hídrica y Natural Municipal Salsipuedes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Características generales del AP (antecedentes, creación, proceso de implementación, etc.)</li> <li>○ Biodiversidad, valores de conservación y beneficios ambientales</li> <li>○ Presiones ambientales y abordaje local</li> <li>○ Comunidad y participación ciudadana</li> <li>○ Educación y comunicación ambiental</li> <li>○ RHNMS y el Corredor Sierras Chicas</li> </ul> <p>Se capacitaron, en un principio, 25 personas y culminaron el proceso 12 promotores barriales de huerta certificados por la UPS, con una duración de 4 módulos, uno por mes y 15 clases presenciales y virtuales. con un total de 26 horas reloj de capacitación.</p>	<p><a href="#">share&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu</a></p> <p><a href="https://www.canva.com/design/DAFEUtg04CY/0SeVYYLMJ46oQVphUEbOpg/view?utm_content=DAFEUtg04CY&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu">https://www.canva.com/design/DAFEUtg04CY/0SeVYYLMJ46oQVphUEbOpg/view?utm_content=DAFEUtg04CY&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu</a></p> <p><a href="https://www.canva.com/design/DAFA82Pu2jA/50GnyloeyxuW0B8N3mC48A/view?utm_content=DAFA82Pu2jA&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu">https://www.canva.com/design/DAFA82Pu2jA/50GnyloeyxuW0B8N3mC48A/view?utm_content=DAFA82Pu2jA&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CjOZZNzsxOi/">https://www.instagram.com/p/CjOZZNzsxOi/</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CfosA8pMdzN/">https://www.instagram.com/p/CfosA8pMdzN/</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CgHxP20smeM/">https://www.instagram.com/p/CgHxP20smeM/</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CcgklkUsqg4/">https://www.instagram.com/p/CcgklkUsqg4/</a></p>
<p><b>5. Capacitar en agroecología para el concejo deliberante Salsipuedes</b></p>	<p>Se realizó un taller de capacitación en el Concejo Deliberante en conjunto entre el Programa de Agroecología y Producción Sustentable y la Dirección Nacional de Agroecología.</p>	<p>Se brindaron los contenidos necesarios y se evacuaron todas las dudas a los concejales para poder presentar la ordenanza de Agroecología.</p> <p>Como estrategia se establece que primero se comparta los conocimientos con los concejales de Salsipuedes y una vez presentada y aprobada la ordenanza se puede hacer extensivo a las demás municipalidades del corredor de sierras chicas.</p> <p><a href="https://www.canva.com/design/DAFDe3ui-hI/vpZ9FYq2jsSkawcd0teSgQ/view?utm_content=DAFDe3ui-hI&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu">https://www.canva.com/design/DAFDe3ui-hI/vpZ9FYq2jsSkawcd0teSgQ/view?utm_content=DAFDe3ui-hI&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu</a></p>
	<p>Revisión y ajustes en la Ordenanza (acuerdos internos)</p>	<p>Reuniones internas para modificar la ordenanza propuesta por Casa Común Salsipuedes.</p>
	<p>Revisión con representantes de Casa</p>	<p>Reuniones con representantes de Casa Común</p>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
	Común y Criando Huertas para ver ajustes	para presentar los cambios propuestos desde el Programa de Agroecología Y Producción Sustentable
	Elaboración de versión final de la ordenanza de Agroecología.	Versión final de la ordenanza para la presentación.
	Preparación de la ordenanza para presentación ante el Concejo Deliberante	
<b>6. Acompañar la creación de huertas escolares</b>	Talleres de capacitación en varios establecimientos educativos para estudiantes del nivel inicial, primario y secundario. cinco jornadas de charlas- talleres: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Guardería Doña Irene</li> <li>● Jardín Garabatitos</li> <li>● Escuela primaria Jordán Maldonado</li> <li>● Jardín Antártida Argentina. El manzano</li> <li>● Escuela Rural Gregoria Matorras. La Estancita.</li> </ul>	Se fomentó la producción agroecológica y la huerta familiar como punto de partida para la conexión con el ambiente, el cuidado y la conservación. Además de ser una alternativa económica para las familias más vulnerables. <a href="https://www.instagram.com/p/CixnFz7sXH2/">https://www.instagram.com/p/CixnFz7sXH2/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/ChcNjtbsRLz/">https://www.instagram.com/p/ChcNjtbsRLz/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/CeRAke1Mtil/">https://www.instagram.com/p/CeRAke1Mtil/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/Ced4EN8MJO/">https://www.instagram.com/p/Ced4EN8MJO/</a>
<b>7. Acompañamiento productores de la agricultura familiar Salsipuedes</b>	Talleres de Producción Agroecológica para nuevos productores y familias vulnerables y con problemas de salud. Se realizaron tres jornadas de capacitación en articulación con Promoción Ciudadana <a href="https://www.instagram.com/p/CgpdUuwsmOs/">https://www.instagram.com/p/CgpdUuwsmOs/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/CgmWMSsS-f/">https://www.instagram.com/p/CgmWMSsS-f/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/Cf6krkoMERY/">https://www.instagram.com/p/Cf6krkoMERY/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/CdbW2gCFKv/">https://www.instagram.com/p/CdbW2gCFKv/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/Cc5_YV6hcW1/">https://www.instagram.com/p/Cc5_YV6hcW1/</a>	En articulación con Promoción Ciudadana se brindaron talleres de producción agroecológica y huertas en cajones para grupos vulnerables y con problemas de salud (diabéticos) <a href="https://www.canva.com/design/DAFFek2VC2s/jcNnXild28513VkeAaEooA/view?utm_content=DAFFek2VC2s&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu">https://www.canva.com/design/DAFFek2VC2s/jcNnXild28513VkeAaEooA/view?utm_content=DAFFek2VC2s&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu</a> <a href="https://www.instagram.com/p/CkQxZI4sm2f/">https://www.instagram.com/p/CkQxZI4sm2f/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/CjGAjX5sw86/">https://www.instagram.com/p/CjGAjX5sw86/</a>
<b>8. Acompañar el emplazamiento de la Huerta municipal en Vivero</b>	Se acompañó técnica y prácticamente el emplazamiento de la huerta municipal en el MultiEspacio Agroecológico del Vivero "El Renoval" <a href="https://www.instagram.com/p/CjD2B5Xs9wD/">https://www.instagram.com/p/CjD2B5Xs9wD/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/CgkoVZGMTAb/">https://www.instagram.com/p/CgkoVZGMTAb/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/CfPqGAFM8Zu/">https://www.instagram.com/p/CfPqGAFM8Zu/</a>	La Huerta Municipal está generando verduras agroecológicas y se han establecido algunas estrategias para poder aprovecharlas entre las familias más vulnerables. <a href="https://www.canva.com/design/DAFEaxjr5jA/olFrg-3-LcjwWWBLDZQfDQ/edit?utm_content=DAFEaxjr5jA&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link2&amp;utm_source=sharebutton">https://www.canva.com/design/DAFEaxjr5jA/olFrg-3-LcjwWWBLDZQfDQ/edit?utm_content=DAFEaxjr5jA&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link2&amp;utm_source=sharebutton</a>
<b>9. Consensuar internamente Proyecto Protaal</b>	Se elaboró un proyecto para el Programa de Promoción de Arraigo y Abastecimiento Local. PORTAAL, de la Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena de la Nación.	En articulación con Subsecretaría de Agricultura Familiar de la provincia se elaboró un proyecto para nuevos productores de huevos y de alimento balanceado agroecológicos.
<b>10. Capacitación en cisterna de placas</b>	En el marco de fomentar los Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL), se gestionó ante el INTA los recursos económicos para la realización de dos Cisternas de placas en la localidad de	Mancomunadamente con la Mesa Permanente de Agua se establecieron los dos lugares para realizar las obras y realizamos dos talleres de capacitación para albañiles jóvenes con la idea de poder replicar en el territorio el sistema



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
	<p>Salsipuedes. participamos de un taller de capacitación en José de la Quintana, invitando a los futuros promotores y capacitadores de las cisternas realizadas en la localidad de Salsipuedes.</p> <p><a href="https://www.canva.com/design/DAFB5RTENms/V3pIDhTlwUrdkrCKOZA3dg/view?utm_content=DAFB5RTENms&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu">https://www.canva.com/design/DAFB5RTENms/V3pIDhTlwUrdkrCKOZA3dg/view?utm_content=DAFB5RTENms&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CfUIzSIs4Ye/">https://www.instagram.com/p/CfUIzSIs4Ye/</a></p> <p>dos talleres realizados en Salsipuedes para la comunidad y un taller como participantes en José de la Quintana.</p>	<p>constructivo.</p> <p>El primer taller se desarrolló en las instalaciones de los Bomberos de Salsipuedes donde participaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mesa Permanente del Agua</li> <li>● Dirección de agua</li> <li>● Dirección de Planeamiento y Ambiente</li> <li>● Oficina de empleo</li> <li>● Universidad Popular</li> <li>● Feria Agroecológica Salsipuedes</li> <li>● Vecinos y vecinas de la localidad.</li> </ul> <p><a href="https://www.instagram.com/p/Chz6pLZsnQw/">https://www.instagram.com/p/Chz6pLZsnQw/</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/ChICKI3M8I3/">https://www.instagram.com/p/ChICKI3M8I3/</a></p> <p>El segundo taller se desarrolló en la Estancita, el lugar y la convocatoria de los participantes fue responsabilidad de todos los que participamos de la construcción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● la Mesa Permanente de Agua Salsipuedes</li> <li>● los vecinos y familias de la Estancita</li> <li>● el programa de Agroecología y producción sustentable.</li> </ul> <p>cuyo objetivo principal es la <b>Prevención de Riesgo de Incendio en la cuenca alta.</b></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CljSKA8MkDO/">https://www.instagram.com/p/CljSKA8MkDO/</a></p> <p><a href="https://www.canva.com/design/DAFHlokrKPo/vgWGFOx0INMIWsdhWLS33w/view?utm_content=DAFHlokrKPo&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu">https://www.canva.com/design/DAFHlokrKPo/vgWGFOx0INMIWsdhWLS33w/view?utm_content=DAFHlokrKPo&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu</a></p> <p><a href="https://www.canva.com/design/DAFJq3pLrxo/UQj5BG23_VMvVhuOprxttA/view?utm_content=DAFJq3pLrxo&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu">https://www.canva.com/design/DAFJq3pLrxo/UQj5BG23_VMvVhuOprxttA/view?utm_content=DAFJq3pLrxo&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu</a></p>
11. Articulación con el área de inspección para ver temas específicos.	Salidas en conjunto con el área de inspección solicitadas para ver temas puntuales sobre arbolado y cuestiones ambientales.	Colaboración técnica con el área de inspección.

## Otras acciones realizadas no previstas en la planificación 2022:

ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS	OBJETIVOS A LOS QUE CONTRIBUYE
1. Taller de capacitación en Sistemas Participativos de Garantías para las Ferias Agroecológicas de Sierras Chicas.	Generación de una masa crítica y poner en agendas de los municipios cercanos para tener un Sistema Participativo de Garantías del corredor de Sierras Chicas. El objetivo principal es contar con un Sello Agroecológico común en el Corredor de	Brindar todos los conocimientos básicos y evacuar las dudas que puedan surgir para la presentación y aprobación de la Ordenanza de Agroecología por parte del HCD Salsipuedes. <a href="https://www.canva.com/design/DAFDe3ui-hI/vpZ9FYq2jsSkawcd0teSgQ/view?utm_cont">https://www.canva.com/design/DAFDe3ui-hI/vpZ9FYq2jsSkawcd0teSgQ/view?utm_cont</a>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

	Sierras Chicas. <a href="https://www.instagram.com/p/Cj5hYVus7od/">https://www.instagram.com/p/Cj5hYVus7od/</a>	<a href="#">ent=DAFDe3ui-hl&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu</a>
<b>2. Proceso de acompañamiento y capacitación a los alumnos de I.P.E.M 144 MARIANO MORENO ANEXO VILLA LOS ALTOS PASANTÍAS 6° AÑO 2022</b>	cinco charlas de capacitación en el MultiEspacio Agroecológico del Vivero municipal con un total de 20 horas abordando temas relacionados con la Agroecología y la Producción Sustentable y viverismo.	Brindamos a la comunidad educativa un espacio de capacitación y experiencia laboral relacionadas con las tareas de producción sustentable, agroecología y viverismo, acercando a los estudiantes a la conexión con la naturaleza. <a href="https://www.instagram.com/p/CjVcPRJsg0G/">https://www.instagram.com/p/CjVcPRJsg0G/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/CkOVvehs4Xg/">https://www.instagram.com/p/CkOVvehs4Xg/</a>
<b>3. Recibimiento a la Escuela El Milenio de Villa Allende en el MultiEspacio Agroecológico del Vivero Municipal "El Renoval"</b>	Brindar información sobre las actividades realizadas. Se obtuvo un video para Instagram realizado por los estudiantes.	Dimos a conocer las acciones del programa y los trabajos en el vivero y el alcance en la localidad
<b>4. Presentación y entrega de semillas de la provincia.</b>	contamos con 250 kit de otoño invierno y de primavera verano que fuimos entregando a los vecinos beneficiarios del programa provincial "Cosechando para mi familia"	Obtuvimos una base de datos real de la gente que realiza huertas en Salsipuedes con la cual los promotores barriales acceden a la comunicación para tener el primer contacto.
<b>5. Taller de planificación participativa y coordinación de acciones en la asociación rural de las sierras chicas</b>	participamos de la Reunión convocada por la Asociación Rural Sierras Chicas, el INTA y la Provincia. realizada en Ascochinga	Pudimos ver a los actores del territorio y las vinculaciones interinstitucionales de cara a un cambio de uso del suelo, obras de infraestructura para unos pocos privilegiados, etc.
<b>6. Realización de Abono Orgánico Bocashi con los promotores barriales en el MultiEspacio Agroecológico</b>	Obtuvimos unos 200 kilos de abono Bocashi realizado con insumos y mano de obra aportada por los promotores barriales de huerta.	Afianzamiento del grupo e incorporar una capacidad más en el proceso de formación de los promotores barriales. <a href="https://www.instagram.com/p/CjCYkVszA8/">https://www.instagram.com/p/CjCYkVszA8/</a>
<b>7. Ferion ambiental en Río Ceballos.</b>	Participamos del Ferion ambiental como equipo de trabajo de la Dirección de Planeamiento y Ambiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>● equipo de RHNMS</li> <li>● Agroecología</li> <li>● Vivero</li> <li>● RSU</li> </ul>	Fortalecimiento de los lazos laborales del equipo, mostrar las acciones realizadas durante el año 2022, trabajo en grupo. <a href="https://www.canva.com/design/DAFQDz8yW38/aK0UdTFs65zSpvTF7V4Ujw/view?utm_content=DAFQDz8yW38&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu">https://www.canva.com/design/DAFQDz8yW38/aK0UdTFs65zSpvTF7V4Ujw/view?utm_content=DAFQDz8yW38&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu</a>
<b>8. Reunión con Referente de educación ambiental, Encarnación López para realizar la comunicación del proyecto de control de EEI</b>	Aportó su mirada sobre la importancia de la comunicación en aspectos ambientales sensibles, nos aconsejó y acompañó para la realización de un juego didáctico.	Contamos con una estrategia de comunicación contundente para la población sobre el control de las EEI.
<b>9. Poda de arbolado urbano en la calle Belgrano</b>	En conjunto con la Coordinadora del Vivero y el equipo de Espacios verdes de la municipalidad se realizó la poda de los cinacina y manzanos del campo de la calle Belgrano	Afianzamiento del vínculo con el equipo de arbolado urbano y aumentar las capacidades en la tarea de poda de árboles aunando criterios de intervención <a href="https://www.instagram.com/p/Ccfz-IOMD0k/">https://www.instagram.com/p/Ccfz-IOMD0k/</a>
<b>10. Gestión ante las autoridades Provinciales con el objetivo de conseguir</b>	Se gestionaron ayudas económicas para las familias damnificadas por el fuego que se inició en la zona de la Falda en octubre del 2022	Cubrir la necesidad de alimentación para los animales ante la pérdida de forraje debido al fuego en la zona de la cuenca alta.





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

ayudas a los damnificados por el Fuego en Octubre de 2022		
<b>11. Presentación de proyecto de ampliación de infraestructura productiva para el Multi Espacio Agroecológico del Vivero Municipal el Renoval</b>	se realizó en conjunto con el área de Vivero un proyecto y se presentó al ministerio de obras públicas. <a href="https://www.canva.com/design/DAE_vtpGXng/kgRSr1YgzpZhLLD11oixQA/view?utm_content=DAE_vtpGXng&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu">https://www.canva.com/design/DAE_vtpGXng/kgRSr1YgzpZhLLD11oixQA/view?utm_content=DAE_vtpGXng&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link&amp;utm_source=homepage_design_menu</a>	Ampliación y mejora de la infraestructura productiva con dos invernaderos y un umbráculo presentado en el ministerio de obras públicas de la línea del programa Argentina Hace. <a href="https://www.instagram.com/p/CdYkU5Mh7E8/">https://www.instagram.com/p/CdYkU5Mh7E8/</a>
<b>12. Acompañamiento técnico y de capacitación a la comuna de Villa Cerro Azul</b>	construcción de cisternas de placas de 8000 litros para captación de agua de lluvia en espacio municipal.	Ampliar entre las localidades vecinas una alternativa de SCALL para sobrellevar la escasez de agua para consumo.

## PROGRAMA SALSIRECICLA: ¿Cómo gestionamos nuestro Residuos?

Hasta el tercer trimestre el programa estuvo coordinado por Noel San Martín, concretándose las siguientes actividades:

- Gestión de la entrega de composteras
- Apoyo para la prueba piloto de implementación de la recolección diferenciada y compostaje en polígono de casco céntrico Polígono delimitado por: E 53 – Gral. Paz – Sarmiento – Entre Ríos – Almirante Brown – Tacuarí -Chacabuco - Belgrano)
- Diseño de folleto explicativo para uso de los promotores/as ambientales en futuros recorridos
- Diseño de propuesta organizativa del trabajo de los promotores: calendario de circuitos, forma de supervisión del trabajo y atención de consultas
- Implementación de la capacitación de promotores ambientales
- Intercambios con Resich para mejorar el punto verde de Los Algarrobos y ampliar las posibilidades.
- Coordinación de la prueba piloto de apoyo educativo para la recolección diferenciada.

Desde el cuarto trimestre se produce un cambio en la estructura del equipo quedando conformado de la siguiente manera:

**Coordinación:** Lic. Andrea Sosa.

**Promotoras ambientales:** Florencia Esposito, Lucia Acunzos y Sofia Gatti.

Asesorías puntuales: Mgter. María Alejandra Morales

## **Acciones previstas en la planificación 2022 – realizadas:**

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS en el cuarto trimestre	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
1. ECO PUNTOS, Instalación Gestión:	A) Se realizó un mapa con propuesta preliminar para la instalación de eco-puntos asociados a Instituciones (35 lugares identificados). Por ej. Biblioteca ANCON, dispensarios (Centro/el Pueblito), CIC, Centros vecinales o agrupaciones barriales, escuelas, etc.	mapa con propuesta preliminar para la instalación de eco-puntos asociados a Instituciones



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS en el cuarto trimestre	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
	<p>B) Se dialogó con referentes de las escuelas: primaria Reconquista y el Instituto Secundario Salsipuedes,</p>	<p>Se reactivó la recolección de los eco puntos ubicados en sus instalaciones (los cuales nunca se habían recolectado anteriormente), acordando generalidades de la operatoria a seguir el año entrante (encauzando la gestión del eco punto institucional en el marco del Programa Educativo Salsi Recicla ¿Cómo gestionamos nuestro Residuos?). La escuela Reconquista se sumó a participar de la recolección diferenciada (mediante la separación de reciclables y disposición de los mismos los días miércoles) durante la etapa de cierre del año lectivo.</p>
<p>2. FORMALIZACIÓN DEL PROGRAMA SALSI RECICLA, MEDIANTE CONVENIO, con Resich y/o Recuperadoras Cerro del Sol:</p>	<p>Se avanzó en la formalización del Programa Salsi Recicla, mediante la redacción de un convenio marco de cooperación entre la Municipalidad de Salsipuedes y la Cooperativa de trabajo Nuestro Futuro Ltda.</p>	<p>El mismo se encuentra en instancia evaluatoria por parte del área legal y puede adaptarse para enmarcar el trabajo con distintas entidades: Coop. Nuestro futuro, Resich u otras entidades que se ofrezcan a recolectar y dar acondicionamiento y destino adecuado a los reciclables obtenidos en los actuales y futuros eco puntos de la localidad, así como a partir de la recolección diferenciada. El convenio cuenta además con un anexo de ordenamiento (ordenamiento del medio físico donde se opera el manejo de los reciclables y ordenamiento normativo)</p>
<p>3. REVISIÓN ECO PUNTO Los Algarrobos (prueba de cambio a bomberos):</p>	<p>En forma previa y posterior a la redacción del convenio se ha avanzado en reuniones y otras instancias de articulación (incluidas acciones de puesta en ejecución, sistematización de las operatorias acordadas, etc.) con recuperadoras urbanas locales y con entidades recicladoras o intermediarias (como por ej. Coop. Nuestro Futuro, R.E.S.I.CH., Record, etc.); de manera de garantizar una periodicidad semanal y óptima en la recolección, el acondicionamiento local, y el transporte y tratamiento en el marco de la economía circular, para los reciclables obtenidos en el Programa Salsi Recicla.</p> <p>Se asesoró y capacitó a las recuperadoras urbanas de Cerro del Sol, para que operen la recolección del eco punto en tiempo y forma. Se acompañó el proceso para lograr la puesta en funcionamiento del batán recolector)</p>	<p>Se efectivizó con éxito el traslado del eco punto al predio de Bomberos. Se ha puesto nuevamente en funcionamiento el mismo, a partir de la redacción de gacetilla de prensa y seguimiento para la elaboración del flyer gráfico y socialización. Gracias a lo cual el funcionamiento del eco punto se halla cercano al rendimiento ofrecido en su anterior locación (volumen semanal de materiales captados).</p> <p>Se está operando la recolección del dispositivo de forma prolija; pudiendo trascender pronto la instancia de prueba piloto y socializar la operatoria que se realiza (cadena de trabajo en el marco de la economía circular)</p>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS en el cuarto trimestre	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
<p><b>4. CAPACITACIÓN AL PERSONAL de Servicios Públicos</b></p>	<p>A) Capacitación práctica subiendo al camión recolector durante cada miércoles, definiendo horarios, metodología, criterios a seguir ante distintos emergentes, etc.            B) Planificación de los encuentros de capacitación formal y elaboración del material didáctico (proyección power point, etc.)            C) Ejecución de los dos primeros encuentros mediante el siguiente cronograma</p>	<p>Muy buenos resultados obtenidos en cuanto al acuerdo de operatorias y la consolidación del equipo de trabajo.</p>
<p><b>5. CAPACITACIÓN DOMICILIARIA</b> sobre compostaje, en zonas polígono. Refuerzo de la divulgación domiciliaria sobre separación en origen.</p>	<p><b>Con la finalidad de que las promotoras ambientales estén formadas</b> en el tema (pues su experiencia en compost en su propio hogar era de corto tiempo y con una única metodología); <b>se capacitó al equipo en una instancia de formación teórico práctica</b> de carga horaria 4 hs. reloj, en el vivero de nativas El Renoyal; junto a alumnos de IPEM 144 (lo cual enriqueció la experiencia de observación in situ desde distintas miradas, así como el debate). La capacitación teórica se basó en el <i>Manual de buenas prácticas para producir compost hogareño INTI-UNC</i>, y la práctica, permitió, comprender las múltiples variables del proceso, de forma de poder asesorar a las familias visitadas según espacio y recursos disponibles en cada vivienda y según los hábitos de cada hogar: alimentación, presencia de mascotas, riesgo frente a vectores preexistentes, etc.  <b>B) Posteriormente se elaboró el audio para el carro propalador y se dio comienzo a la promoción domiciliaria</b> (puerta a puerta) en la zona 1 del polígono de recolección diferenciada (B° Las Tejas) durante dos días a la semana, dos horas cada día. Actualmente las Promotoras Ambientales del Programa SalSi Recicla, se encuentran visitando las primeras viviendas de Zona 3 del polígono y ha comenzado a realizarse la capacitación puerta a puerta durante 4 días semanales.</p>	<p>Durante la instancia se asesora y se responden las inquietudes sobre compostaje en el hogar. Ayudando a elegir el mejor sitio para ubicar la compostera y despejando dudas sobre el buen manejo y los beneficios de compostar en casa. Enfocando el proceso de compostaje en adecuación a los recursos y la organización de cada vivienda y núcleo familiar.            Durante esta misma instancia de puerta a puerta sobre compostaje, que realizan las promotoras, <b>se sigue saldando dudas a los vecinos, respecto a la recolección diferenciada de los días miércoles</b> (horario y forma adecuada de disposición y de separación de residuos, etc.). Asimismo, <b>se chequea lo que informan los vecinos sobre el procedimiento y paso del camión. También se ha podido llegar a vecinos que no estaban</b> habitando la zona visitada durante primavera invierno  <b>Sectores de la comunidad han expresado la necesidad sentida de que esta capacitación se extienda más allá del polígono de recolección diferenciada.</b> Por lo cual se trabaja en la planificación de puerta a puerta que forme a los vecinos sobre compostaje en el hogar y además sobre separación en origen con destino a la disposición de reciclables en los Eco Punto. Será conveniente la impresión de más folletos simples (siendo el folleto que informa sobre compostaje y separación en origen, sin mencionar la recolección diferenciada de los días miércoles, ya que esta</p>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS en el cuarto trimestre	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
		información no aplica fuera del polígono donde funciona dicha recolección).
<p><b>6. DIFUSIÓN en</b></p> <p><b>Redes sociales.</b> Se realizó divulgación en las redes sobre los siguientes tópicos:</p>	<p><b>Redes sociales.</b> Se realizó divulgación en las redes sobre los siguientes tópicos:</p> <p><b>LÍNEA TESTIMONIAL DE COMPOSTAJE EN CASA. Se dio inicio a la convocatoria a la participación de vecinos,</b> en una campaña donde se colabore a través de un n° de <a href="https://www.whatsapp.com/business/profile/3543620105">Wsp. 3543 620105</a> y un mail <a href="mailto:edu.ambiental.salsirecicla@gmail.com">edu.ambiental.salsirecicla@gmail.com</a>, enviando videos y/o fotos que compartan la experiencia de compostaje en casa.</p> <p><b>VISIBILIZACIÓN DE ECO PUNTOS: Durante Diciembre, habiendo reactivado una logística para la recolección</b> de los eco puntos preexistentes</p> <p><b>DIVULGACIÓN DEL TRABAJO DE PROMOCIÓN DOMICILIARIA, en curso</b> (visitas de asesoramiento sobre compostaje y refuerzo de la separación en origen):</p>	<p>Si bien esta información se publicó en las redes sociales del municipio y se transmite puerta a puerta, por parte de las promotoras; no ha habido recepción de fotos y video por estas vías. Sin embargo, se ha podido preparar una pequeña carpeta testimonial, con fotos y videos cortos, sobre compostaje realizado por habitantes de Salsipuedes (los cuales comenzarán a usarse durante enero 2023, ni bien tengamos un número mayor de material testimonial, para publicar al menos una experiencia por semana), en donde se muestre alguno de los siguientes tips:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Tipo de compostera usada (si es abierta o cerrada, en caja/cajón, parva, pozo, tacho u otra).</li> <li>*Manejo realizado según los hábitos de cada hogar y el espacio que se dispone (por ejemplo intercalando residuos orgánicos de la cocina y del jardín o patio, etc.).</li> <li>*El compost obtenido y/o el uso dado al mismo</li> </ul> <p>Se comunicó por las redes sociales un detalle con fotos de los eco puntos en actual funcionamiento, la ubicación de los mismos y el material que en ellos se recibe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Bomberos Salsipuedes (recibe envases plásticos, de vidrio, latas, papel y cartón)</li> <li>Terminal (solo se reciben envases plásticos).</li> <li>Oficina de Planeamiento y Ambiente, en Av. Belgrano 358 (solo se reciben envases plásticos).</li> <li>Iglesia Nuestra Señora del Rosario, en B° El Bosque, Juan XXIII 498 (solo se reciben envases plásticos).</li> </ul> <p>Se han realizado notas de prensa en las redes sociales, con fotos actualizadas en cada ocasión, informando el trabajo de promoción domiciliaria sobre</p>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS en el cuarto trimestre	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
	<p><b>Web institucional: Se realizó un detallado trabajo en equipo para elaborar el material de la solapa R.S.U. en la web</b> institucional. El material explica los roles de las distintas áreas municipales en el plan GIRSU local y tiene un importante valor educativo, ya que expone claramente (con soporte de gráficos y fotos) a que llamamos gestión integral de residuos, según la normativa marco y como Salsipuedes se halla trabajando en dicha gestión, en el contexto de la economía circular. El material fue pensado para mostrar los avances realizados dentro de una línea de trabajo integrada al corredor sierras chicas; sirviendo así tanto a los fines de la exploración web del ámbito profesional, como saldando dudas que suelen inquietar a la población en puntos críticos de las distintas etapas de gestión integral de RSU.</p> <p><b>Carro Propalador</b> (sobre los mismos tópicos trabajados en el punto A: Redes Sociales): <b>Se elaboró el contenido escrito para dos audios destinados al carro propalador:</b> uno sobre la promoción domiciliaria destinada a asesorar y responder inquietudes sobre compostaje en el hogar; el otro recordando a los vecinos del polígono de recolección diferenciada la importancia de separar sus residuos y disponerlos para el camión de los días miércoles (detallando horarios y materiales que se reciben).</p>	<p>compostaje en el hogar (los contenidos de estas notas exponen la información que se detalla en el punto 5 de este informe)</p> <p>Pendiente que se publique desde el responsable de sistemas del Municipio</p> <p>Se gestiona y consulta quincenalmente sobre el servicio de divulgación pautado con el carro propalador. Desde la oficina de prensa se chequea a su vez con el responsable de dicho servicio, para verificar que el carro esté pasando (se solicitó un servicio de tres veces semanales pasando por el polígono, con el audio genérico sobre recolección diferenciada), pero hasta el momento, ni el personal de la Dir. De P y A consultado, ni los vecinos han informado a las promotoras haberlo oído.</p>
<p><b>7. MEJORAR DIAGNÓSTICO</b></p>	<p><b>Generación de R.S.U.</b> en la localidad. Actualización considerando variable estacional (volumen/peso): <b>Se comenzó un diagnóstico mediante entrevistas a los recolectores de residuos</b>, pertenecientes a la Secretaría de Servicios Públicos. El abordaje busca obtener un dato cuantitativo actualizado (en volumen), que incluya las variables estacionales, sobre la generación de residuos de nuestra localidad; del cual podrá luego obtenerse una extrapolación en peso (mediante cálculos de equivalencia volumen-peso; según sean los camiones caja abierta o camión prensa).</p>	<p>Las entrevistas realizadas y a completar otorgan información fiel, si los informantes son los actores adecuados (ya que los recolectores que trabajan en planta permanente conocen la cantidad de cargas de cada tipo de camión, que se realizan en cada día de la semana (habiendo muy pequeñas variables para los mismos días de cada semana, y siendo la variable más importante la estacional). Asimismo, este método nos permite obtener una referencia cuantitativa fiel, ya que se basa en un muestreo de varios años y no de solo algunos días. Por otra parte, el dato en volumen permite una reflexión mayor para su uso en</p>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS en el cuarto trimestre	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
		educación ambiental, ya que es más fácilmente interpretable por la población no idónea y facilita cálculos como el de gastos de transporte a enterramiento, entre otros.
	<b>Detectar generadores especiales de reciclables</b> (considerando variable estacional).	Lista de generadores especiales detectados a partir del trabajo de las promotoras, los cuales están interesados en obtener una recolección diferenciada de sus materiales reciclables, separados en origen.
<b>8. PRESENTACIÓN DE PLAN GIRSU AL INTENDENTE</b>	Objetivos y métodos en el contexto del Corredor Sierras Chicas, avances realizados, resultados esperados, etc. Si bien no se llegó a realizar la presentación/capacitación formal al DEM, sobre avances y perspectivas del plan GIRSU local.	Se concretó una instancia de reunión desde la coordinación del equipo Edu Ambiental-RSU, escuchar las inquietudes y consignas del intendente y desarrollar a su vez las generalidades concernientes a cada uno de los puntos tratados en el presente informe.
<b>9. Reuniones individuales con recuperadores/recuperadoras de RSU</b>	<b>Se realizaron varias instancias de reunión</b> con Resich (Recicladora Sierras Chicas), recuperadoras urbanas de Cerro del Sol vinculadas a Coop. de Trabajo Nuestro Futuro y con Sandra Álvarez recuperadora independiente.	Con cada grupo o persona mencionada se realizó más de una instancia de reunión/dialogo, pudiendo recabar información que permitió desarrollar un plan preliminar de trabajo conjunto, en actual ejecución. También se abrió instancia de dialogo con Cooperativa de Reciclaje Record.
<b>10. PARTICIPACIÓN EN FERIÓN AMBIENTAL Y DÍA RESERVA</b>	<b>Se concretó la participación en el Feriön ambiental.</b>	Los niños de las escuelas que visitaron el puesto de la Dir. De Planeamiento y Ambiente participaron activamente del juego propuesto. Los adultos realizaban preguntas con interés ya que se evidenciaba una propuesta integradora de las distintas problemáticas muy bien lograda
<b>11. CAPACITACIÓN INTERNA:</b>	Multi-espacio agroecológico/vivero El Renoval sobre compostaje. Si <b>pudo concretarse la instancia de capacitación a los trabajadores de vivero el Renoval</b> , sobre los múltiples modos de realizar el compostaje, instancia que se complementa y cobra mayor significado al ser este el espacio por el cual se retiran las composteras que brinda el municipio en el marco del Programa Salsi Recicla. Para esta instancia se elaboró la planificación teórica, se preparó el material didáctico (teórico práctico) y se coordinó la instancia educativa. <u>Chequeando:</u> *componentes (ingredientes o tipo de material orgánico involucrado)	La instancia de capacitación resultó enriquecedora e interactiva. La instancia práctica, permitió el tratamiento de los siguientes tópicos entre otros: observamos los distintos procesos de compostaje presentes en el multiespacio y evaluamos los productos obtenidos (compost de orgánicos de jardín y guanos, compost del chipeco de poda mixta, compost de orgánico de origen doméstico-urbano...)



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS en el cuarto trimestre	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS
	*Tiempo que lleva en proceso en curso *Resultados obtenidos en cada tipo de compost *Características organolépticas (olor, color, percepción de humedad, de temperatura, etc.)	

## Otras acciones realizadas no previstas en la planificación 2022:

ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS PERCIBIDOS ALCANZADOS	OBJETIVOS A LOS QUE CONTRIBUYE
<p><b>EMERGENTES:</b> Se avanzó en el trabajo de temáticas que no estaban incluidas en la planificación de octubre 2022; ya que resultaron emergentes necesarios de tratar</p> <p>El equipo de E.A. RSU sube los miércoles al camión de la recolección diferenciada informando a los Corredores sobre que materiales tienen valor y en qué condiciones de higiene</p>	<p>. Así, junto a los corredores, se va definiendo que materiales juntar y cuáles no, a medida que aparecen casos dudosos; siguiendo el criterio de considerar el destino al que van los reciclables ¿a qué planta de tratamiento? Se optó por identificar el contenido de las bolsas por la relación volumen/peso (al levantarlas). De no resolverse de este modo, las dudas presentadas en algunos domicilios, se acordó fundamental desatar el nudo de bolsas para ver su interior; lográndose desechar la práctica de la rotura de bolsas (para esto fue necesario abrir las bolsas, por quien suscribe en algunos casos, y revisar el interior para dar un ejemplo de la operatoria a seguir y terminar de consensuar). El equipo de trabajo de Ambiente chequea que el circuito se haga completo. Se busca la mejor manera de ingresar a las cuadras dificultosas (sea caminando, marcha atrás o por alguno de los dos extremos de la calle).</p>	<p><b>Necesidad de continuidad en la subida al camión recolector de Servicios Públicos municipal</b> (dados los reclamos recibidos, frente a la necesidad de unificar criterios en la metodología de recolección usada y para una mayor rigurosidad en la clasificación de lo recolectado con miras a su disposición y acondicionamiento en Cerro del Sol).</p>
<p><b>VER PUNTO EDUCACION AMBIENTAL del presente informe.</b></p>	<p><b>Demanda de referentes de la comunidad educativa para avanzar en el programa de E.A. Salsi Recicla</b> (ISS, Adultos CENMA, Escuela Reconquista).</p>	<p><b>Educación ambiental en el sector educativo</b></p>
<p>Se concretó la capacitación dada el día 6/12/2022 al personal del cementerio, en el marco del programa SALSIRECICLA del Plan GIRSU de la localidad</p>	<p>Se realizó una caracterización de los RSU (Residuos Sólidos Urbanos) generados en el predio. Tras estas observaciones se acordó la implementación de medidas. Resultados de la capacitación sobre manejo de RSU en: Cementerio SALSIPUEDES, <i>PROGRAMA SALSIRECICLA</i>, Dir. Municipal de Planeamiento y Ambiente. Punteo de medidas a implementar, para un manejo ambientalmente adecuado de los RSU.</p>	<p>Desde un referente de Servicios Públicos, surgió la demanda de capacitar a los trabajadores del cementerio en gestión de residuos, con miras a obtener una certificación en calidad ambiental en el manejo del establecimiento</p>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## EDUCACION AMBIENTAL CON UNIDADES EDUCATIVAS

### **Introducción:**

*Fuente de información: Informes de equipos Reserva Hídrica Natural Municipal Salsipuedes – Vivero Municipal de Nativas “El Renoval”. Multiespacio Agroecológico. Informe SalsiRecicla*

La formación ambiental, en tanto proceso didáctico y pedagógico, busca que las personas y las comunidades identifiquen, comprendan y reflexionen respecto a las formas de interacción que existen entre la sociedad y la naturaleza. En ese sentido, tiene como objetivo problematizar las relaciones culturales transmitidas, heredadas y reproducidas, como así también habilitar espacios para la construcción de estrategias tendientes a mejorar los ambientes naturales y urbanos actuales, con acciones que favorezcan las condiciones y garanticen la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

La educación ambiental, como instrumento de la comunicación ambiental, reconoce la subjetividad de las personas y recupera sus diversas experiencias desde la ecología de saberes fortaleciendo así los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por su parte, la interpretación ambiental se constituye como una herramienta fundamental para la implementación de la educación ambiental, ya que promueve el intercambio de conocimientos e invita a pensar y a hacer posible una ciudadanía comprometida, involucrada y sensible, capaz de desarrollar prácticas territoriales, integradas y responsables con el cuidado de los ecosistemas y la vida que alberga nuestra gran casa común.

Desde hace algunas décadas, se observa un creciente interés por parte de distintos sectores de la población, organizaciones civiles, instituciones del ámbito público y privado, y fundamentalmente por parte de los gobiernos, en prestar especial atención y abordar las diversas problemáticas ambientales que se han ido agudizando con el tiempo, afectando las economías del mundo y comprometiendo las condiciones de vida y salud humana.

En la actualidad, la discusión ambiental se encuentra instalada en las agendas políticas a nivel global, continental y nacional; junto con ello, emerge un abanico de oportunidades que habilita la legislación ambiental, con la incorporación de los derechos de tercera generación –de incidencia colectiva– reconocidos en la reforma constitucional de 1994, otorgando protagonismo al Ambiente en su Artículo N°41 y derivados.

El escenario ambiental de Córdoba en general y del Corredor Sierras Chicas en particular, presenta numerosos desafíos que requieren, en primera instancia, la información, la sensibilización y la capacitación de sus habitantes, para que en segunda instancia sea posible el desarrollo de estrategias y acciones conjuntas que permitan generar transformaciones en el ambiente a escala territorial y factibles en el corto, mediano y largo plazo, requiriendo el compromiso activo e involucrado de la comunidad.

En ese sentido y considerando la complejidad de cada territorio, la formación ambiental resulta un *proceso orientado a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibiliten tomar decisiones individuales y colectivas de cara a la construcción de un modelo de desarrollo sostenible –basado en la equidad, la justicia social y el respeto por la diversidad biológica y cultural– constituye una herramienta imprescindible* (extraído de la Ley 27.592 o Ley Yolanda). Para reforzar la especificidad, se aprueba la Ley Nacional de Educación Ambiental Integral N° 27.621, que define su alcance en todo el territorio





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

nacional, en todos los niveles y modalidades educativas, en la educación no escolar o ciudadana y en todos los ámbitos de formación que disponga el Estado.

Dado este contexto de necesidad para el abordaje formal de las temáticas ambientales en las escuelas, en el marco de la política pública que impulsa el Municipio, desde la Dirección de Planeamiento y Ambiente de la Municipalidad, se dio inicio a este proceso en el 2022 con la presentación de la propuesta *Institucional de Educación Ambiental Integral* para la comunidad educativa de Salsipuedes, para el desarrollo articulado entre los distintos espacios curriculares que decidan voluntariamente adherir y complementar el ciclo lectivo con contenidos ambientales.

Las propuestas fueron diseñadas desde una mirada territorial inter-multi-transdisciplinaria del *ambiente*, que posibilitó generar encuentros e instancias de trabajo en los tres niveles del sistema educativo (inicial, primario y secundario), en instituciones de educación, tanto públicas como privadas, abarcando la diversidad de perfiles y orientaciones.

Conforme a la información aportada por el OPGE (Observatorio Permanente de Gestión Educativa), la localidad de Salsipuedes cuenta con instituciones educativas cuya comunidad aproximada alcanza las 3500 personas, entre estudiantes y docentes (marzo 2022), según detalle:

- Nivel inicial: La Reconquista, Jordán Maldonado, Santa Clara, Guardería Garabatitos, Jardín Maternal Piruetas, Jardín Leda Valladares, Jardín Antártida Argentina, Doña Irene.
- Nivel primario: La Reconquista, Jordán Maldonado, Santa Clara, Escuela Morzone, Escuela Villa Los Altos, Escuela Antártida Argentina, CENPA
- Nivel secundario: IPETYM 61 - El Pueblito, ISS - Instituto Secundario Salsipuedes, IPEM N° 144 - Mariano Moreno, Anexo, IPEM N° 368 - Anexo El Sauce, CENMA N° 23 - Anexo Salsipuedes, PROA Salsipuedes.

Dicha comunidad educativa se constituye como conjunto heterogéneo, cuya diversidad responde a distintas características, situaciones y realidades que conviven, convergen y confluyen territorialmente en el mismo espacio geográfico, condición que, mediante las posibilidades que abre una educación ambiental integral en contexto, aumenta la pluralidad y el intercambio de saberes, como así también permite resignificar prácticas y facilita la construcción -individual y colectiva- de nuevos sentidos con perspectiva ambiental.

La iniciativa impulsada en su inicio por la asesoría de Mgter. María Alejandra Morales junto con la Guardaparque Araceli Lucena, y luego desarrollada por los equipos de trabajo, la misma se presentó durante la reunión virtual del Observatorio para la Gestión Educativa (OPGE) el 4 de marzo del 2022, en la que participaron directivos de las instituciones escolares y se compartieron en términos generales las tres líneas de abordaje propuestas por el equipo de la Dirección de Planeamiento y Ambiente para desarrollar con las escuelas: Proyecto “El Vivero va a la escuela, la escuela va al Vivero” – Proyecto “La Reserva va a la escuela, la escuela va a la Reserva” – Proyecto de Educación Ambiental Integral con las escuelas.

Durante el encuentro, se aclaró que, con relación a la parte de educación ambiental y residuos sólidos urbanos para el año, quedaría sujeto a consideración de la implementación de la estrategia educativa a nivel provincial. Asimismo, se comentó que, en esta primera experiencia, las propuestas del Programa Institucional de Educación Ambiental Integral (Eco ludoteca, Revista Ambiental, EcoInfluencer, Feria



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

Educativa) estarían a disposición para su diseño e implementación según los recursos disponibles y los equipos docentes interesados voluntariamente en articular y coordinar actividades. Cabe señalar que en el último trimestre se incorporó al trabajo con las escuelas el programa SalsiRecicla con un nuevo equipo de trabajo.

En el ciclo lectivo 2022 desde la Dirección de Planeamiento y Ambiente del Municipio de Salsipuedes se trabajaron estimadamente **40 intervenciones planificadas** con las unidades educativas, particularmente aquellas que manifestaron interés en la concreción de actividades a través de sus directivos/docentes, que representan la **mitad de las unidades educativas de la zona**<sup>3</sup>. Las unidades educativas participantes fueron las siguientes:

- Nivel inicial: La Reconquista, Guardería Garabatitos y Jardín Antártida Argentina, Doña Irene.
- Nivel primario: La Reconquista, Jordán Maldonado, Escuela Villa Los Altos, Escuela Antártida Argentina
- Nivel secundario: ISS - Instituto Secundario Salsipuedes, IPEM N° 144 - Mariano Moreno, Anexo, IPEM N° 368 - Anexo El Sauce
- Educación de Adultos: CENMA n°23
- También se agrega la Escuela rural Gregoria Matorras situada en La Estancita (que todavía corresponde a la jurisdicción escolar de Río Ceballos pero se encuentra en el ejido de Salsipuedes) y el Instituto Milenio de Villa Allende.

**Durante el año lectivo se realizaron actividades de educación ambiental en distintos espacios: en las escuelas y en las visitas a los predios del Vivero Municipal El Renoval Multiespacio agroecológico como en la Reserva Hídrica Natural Municipal Salsipuedes.** <sup>4</sup>

También se aportaron **capacitaciones para docentes, elaboración de material didáctico, y participación con presentaciones y dinámicas lúdicas en eventos** de interés educativo como ExpoCarreras organizada por la OPGE, el Feriön Ambiental de Río Ceballos y la participación en la iniciativa A Tiempo Corredor con la Administración de Parques Nacionales (APN) y la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba.

**Desde la Dirección de Planeamiento y Ambiente se consideró una experiencia positiva ante la conformidad manifestada por estudiantes y docentes en el cierre de las actividades, como también por parte de quienes integraron los equipos de trabajo del área, quienes consideraron que se:**

- cumplieron los objetivos planteados para cada una de las actividades
- revalorizó la experiencia como espacio de aprendizaje para todos los actores intervinientes;
- abrió la posibilidad de construcción de vínculos motivantes;

---

<sup>3</sup> No se dispone del dato de la cantidad de estudiantes que participaron y la cantidad de horas de trabajo, información que se puede estimar a partir de registros que puedan tener en la escuela y los equipos.

<sup>4</sup> Medios locales comenzaron a difundir la experiencia como por ejemplo la Unión Regional:  
<https://www.launionregional.com.ar/wordpress/las-escuelas-van-al-monte/>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- observó entusiasmo e interés en los docentes y estudiantes respecto a las actividades desarrolladas;
- en varias actividades observaron que se había trabajado en el aula con contenidos trabajados en el encuentro inicial;
- apreció el conocimiento previo sobre especies nativas que tenían algunos estudiantes;
- valoró la importancia del involucramiento docente en la etapa previa al inicio de las actividades.

## **Proyectos presentados y realizados:**

### **Proyecto “El Vivero va a la Escuela, la Escuela va al Vivero”<sup>5</sup>:**

Este proyecto específico tuvo como objetivo acompañar y fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje vinculados a la producción escolar de cultivos, promoviendo también, la recuperación y construcción de valores sociales y culturales que posibilita el contacto con la tierra y el encuentro consciente con el bosque nativo. Las actividades fueron facilitadas por la bióloga Aylén Achával, coordinadora, y Miguel Escalante, ayudante del Vivero Municipal "El Renoval".

Las propuestas de trabajo se relacionaron con los siguientes temas: Desarrollo teórico sobre el ciclo de vida del bosque nativo - Jornadas prácticas de reconocimiento, recolección, almacenamiento, germinación y desarrollo de las plantas (actividad que culminará el próximo año con la plantación de los árboles cultivados por los estudiantes) - Ciclo de visitas educativas al Vivero - Apoyo técnico en iniciativas de viveros y huertas escolares - Acompañamiento en la producción de herbarios educativos - Promoción de buenas prácticas ambientales (huertas agroecológicas, cuidados de los cultivos, conservación de la biodiversidad, recolección de agua, entre otros) - Mantenimiento y cuidado a cargo del personal del vivero de plantines producidos por estudiantes en épocas de receso.

Cabe destacar que el Vivero Municipal cuenta con espacio físico e instalaciones propias para el desarrollo de las actividades, que quedaron a disposición para el trabajo con las escuelas. Dado que el Vivero Municipal de Nativas coexiste sinérgicamente con el MultiEspacio Agroecológico, desde el Programa de Agroecología y Desarrollo Productivo, coordinado por el Ing. Martin Cano, se integró en la propuesta fomentando la producción agroecológica y la huerta familiar como punto de partida para la conexión con el ambiente, el cuidado y la conservación, además promoviendo como una alternativa económica para las familias más vulnerables.

***Proyecto educativo implementado con escuelas de Salsipuedes para la revalorización de las plantas nativas. El Vivero va a la escuela. La escuela va al Vivero/ Multiespacio Agroecológico.***

<b>Escuelas y grados/años</b>	<b>Actividades realizadas</b>
- <b>Jardín Antártida Argentina</b> Nivel inicial: sala 3-4 y 5 turno mañana y tarde.	En conjunto con las maestras se coordinaron en el mes de abril dos salidas exploratorias del bosque circundante a la escuela. Se llevó a los y las niños/as a descubrir la naturaleza que los rodea, se identificaron especies arbóreas nativas y quienes viven en ella. Se recolectaron hojas, ramas y flores del suelo para desarrollar en el aula bocetos de árboles interpretativos en función de lo que se reconoció en la naturaleza. Con

<sup>5</sup> **Equipo 2022:** Coordinadora Biol. Aylén Achával, Asistente Miguel Escalante. Coordinador del Programa de Agroecología Ing. Agr. Martin Cano.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Escuelas y grados/años	Actividades realizadas
	<p>esta actividad se buscó aprender sobre nuestro bosque nativo, sus beneficios y el rol en nuestro ecosistema desde edades muy tempranas para seguir protegiendo nuestros recursos naturales para las futuras generaciones.</p> <p><a href="https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid06tjtGbnFDexRReG3A498SUCiUh6vNzQfwBeAABdeWhfgUizWWiBAYEaZWUE67mrxl&amp;id=1498952180420085">https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid06tjtGbnFDexRReG3A498SUCiUh6vNzQfwBeAABdeWhfgUizWWiBAYEaZWUE67mrxl&amp;id=1498952180420085</a></p>
<p><b>-I.P.E.M. N° 144 de Villa Los Altos-Anexo Mariano Moreno</b></p> <p>Nivel secundario: 4° y 6° año.</p>	<p>En articulación con el grupo de Guardaparques, durante cinco jornadas llevadas a cabo en la institución escolar en los meses de mayo y junio, se elaboró cartelería interpretativa para la escuela y costanera del Río Salsipuedes. En la primera jornada se dio una charla sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales y conservar nuestro bosque nativo, se mencionaron los trabajos que se realizan en la reserva y el vivero. En la segunda jornada se elaboraron las frases interpretativas, la cual constó de una adivinanza para el cuidado de los Sauces criollos del río y en las demás jornadas los y las estudiantes aprendieron a utilizar herramientas como la fresadora, taladro manual eléctrico con la ayuda de los/as docentes y el grupo de Ambiente, pintaron las frases, barnizaron los carteles y finalmente se realizó su colocación.</p> <p><a href="https://www.google.com/url?q=https://www.instagram.com/p/CfocQahsRJJ/?igshid%3DMDJmNzVkMjY%253D&amp;sa=D&amp;source=docs&amp;ust=1680971864192400&amp;usg=AOvVaw1JPU_0q4tjUmfTRrwBAPCV">https://www.google.com/url?q=https://www.instagram.com/p/CfocQahsRJJ/?igshid%3DMDJmNzVkMjY%253D&amp;sa=D&amp;source=docs&amp;ust=1680971864192400&amp;usg=AOvVaw1JPU_0q4tjUmfTRrwBAPCV</a></p>
<p><b>- Jardín Doña Irene</b></p> <p>Nivel inicial: sala 2, 3 y 4.</p>	<p>En articulación con el Área de Agroecología se visitó la institución en el mes de mayo, en una jornada con la participación de las familias de los y las alumnos/as se construyó una huerta agroecológica escolar en un espacio previamente establecido. Se fomentó la producción agroecológica y la huerta familiar como punto de partida para la conexión con el ambiente, el cuidado y la conservación.</p> <p><a href="https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02sGbuiCqPmAcsrKwtGasJsdqvBaoAXsiKshdntPeGdwkdjtdc3MEfkUweNgLZT29ul&amp;id=1498952180420085">https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02sGbuiCqPmAcsrKwtGasJsdqvBaoAXsiKshdntPeGdwkdjtdc3MEfkUweNgLZT29ul&amp;id=1498952180420085</a></p>
<p><b>- Jardín Antártida Argentina</b></p> <p>Nivel inicial: sala 4 y 5 turno mañana.</p>	<p>En articulación con el Área de Agroecología se visitó la institución en el mes de agosto. En el aula se conversó sobre las actividades que se llevan a cabo en el vivero, se preguntó a los y las estudiantes sobre huertas en sus domicilios. En el patio de la escuela se construyó una huerta agroecológica escolar en cajón, se explicó el uso del chip, se sembraron diferentes hortalizas y repicaron plantines producidos en el vivero. Finalmente se sembraron semillas de Manzano del campo en tubitos de papel madera para que se lleven a sus hogares y cuiden junto a sus familias.</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CeRAke1Mtil/">https://www.instagram.com/p/CeRAke1Mtil/</a></p>
<p><b>Jordán Maldonado</b></p> <p>Nivel primario: 1° grado turno mañana.</p>	<p>En articulación con el Área de Agroecología se visitó la institución en el mes de septiembre. En el patio de la escuela se construyó una huerta agroecológica escolar en cajón, se explicó el uso del chip, se sembraron diferentes hortalizas y repicaron plantines producidos en el vivero. Finalmente se sembraron semillas de Manzano del campo en tubitos de papel madera para que se lleven a sus hogares y cuiden junto a sus familias. Y se plantaron tres árboles nativos de arbolado urbano en la vereda de la guardería.</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/ChcNItbsRLz/">https://www.instagram.com/p/ChcNItbsRLz/</a></p>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Escuelas y grados/años	Actividades realizadas
<p>- <b>Guardería Garabatitos</b> Nivel inicial: sala 2 y 3.</p>	<p>En articulación con el Área de Agroecología se visitó la institución en el mes de septiembre. En el patio de la escuela se construyó una huerta agroecológica escolar en cajón, se explicó el uso del chip, se sembraron diferentes hortalizas y repicaron plantines producidos en el vivero. Finalmente se sembraron semillas de Manzano del campo en tubitos de papel madera para que se lleven a sus hogares y cuiden junto a sus familias. Y se plantaron tres árboles nativos de arbolado urbano en la vereda de la guardería.</p> <p><a href="https://www.facebook.com/1498952180420085/posts/3203137836668169/">https://www.facebook.com/1498952180420085/posts/3203137836668169/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/CiQBqS5shbR/">https://www.instagram.com/p/CiQBqS5shbR/</a></p>
<p>- <b>Instituto Secundario Salsipuedes</b> Nivel secundario: 2° A y B turno tarde.</p>	<p>En dos jornadas se brindó una charla participativa sobre el bosque nativo de nuestro Corredor de Sierras Chicas, se mencionaron los beneficios que brindan las plantas nativas, y sobre todo su importancia como reguladoras del ciclo hidrológico, entre otros beneficios más. Se hablaron de las diferentes problemáticas que están afectando a nuestro bosque, como los incendios, la tala, la expansión urbana y las especies exóticas invasoras. Se nombraron las desventajas que tienen las plantas exóticas y porque las debemos ir reemplazando por nativas en el arbolado urbano. Se finalizó la clase hablando de la importancia de ayudar a la conservación de nuestro bosque nativo con la incorporación y cuidado del arbolado urbano nativo en nuestro pueblo, y para ello se continuó al día siguiente con una actividad práctica de plantación en las inmediaciones de la escuela.</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/Ciu0W2XMxdi/?igshid=ZjE0ZGRhNjQ%3D">https://www.instagram.com/p/Ciu0W2XMxdi/?igshid=ZjE0ZGRhNjQ%3D</a> <a href="https://www.instagram.com/p/Ciu7NEXMz9X/?igshid=ZjE0ZGRhNjQ%3D">https://www.instagram.com/p/Ciu7NEXMz9X/?igshid=ZjE0ZGRhNjQ%3D</a></p>
<p>- <b>Escuela Gregoria Matorras (La Estancita).</b></p>	<p>En articulación con el Área de Agroecología, Guardaparques de la Reserva y área de Residuos Sólidos Urbanos se visitó la institución en el mes de septiembre. En el patio de la escuela se construyó una huerta agroecológica escolar en cajón, se explicó el uso del chip, se sembraron diferentes hortalizas y repicaron plantines producidos en el vivero y por los y las alumnos/as en la escuela. Finalmente se llevó a cabo el armado de una compostera escolar.</p> <p>En articulación con el Área de Agroecología, Guardaparques de la Reserva y área de Residuos Sólidos Urbanos se visitó la institución en el mes de septiembre. En el patio de la escuela se construyó una huerta agroecológica escolar en cajón, se explicó el uso del chip, se sembraron diferentes hortalizas y repicaron plantines producidos en el vivero y por los y las alumnos/as en la escuela. Finalmente se llevó a cabo el armado de una compostera escolar.</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/Ced4EN8MJOr/">https://www.instagram.com/p/Ced4EN8MJOr/</a></p>
<p>- <b>I.P.E.M. N° 144 de Villa Los Altos-Anexo Mariano Moreno</b> Nivel secundario: 6° año.</p>	<p>Los y las alumnos/as realizaron 60 horas de pasantías del último año en el Vivero y la Reserva. Las horas de las mismas fueron divididas en tres semanas en el turno mañana por 4 horas y charlas previas en la escuela. La primera semana de pasantía estuvo a cargo de la coordinadora del Vivero (por ser la tutora legal de las pasantías acompañó durante las tres</p>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Escuelas y grados/años	Actividades realizadas
	<p>semanas las actividades planificadas), se abordaron diferentes temáticas respecto a especies nativas.</p> <p>Se explicaron las diferentes tareas productivas y educativas que se llevan a cabo en el vivero, observaron el sistema de obtención de chipeo, vieron en funcionamiento la máquina chipeadora y se explicó el proceso de compostaje del chip y los modos de uso que les damos en el vivero. Luego de una caminata de reconocimiento por el monte se hablaron de las indicaciones para la recolección de frutos y el proceso de almacenamiento de las semillas. Aprendieron los diferentes tratamientos pre-germinativos que requieren las semillas nativas para su siembra, hicieron repiques de plantines.</p> <p>También realizaron plantaciones dentro del vivero, armaron canteros y acondicionaron carteles para la identificación de los ejemplares nativos. Hablaron de los diferentes controles de plagas que se aplican en el vivero y las condiciones de riego. Reacondicionaron envases con labores de desuyado y tutorado. Ante condiciones climáticas de lluvia, una jornada se llevó a cabo en las instalaciones de la escuela, donde los alumnos digitalizaron las fichas de siembra y comenzaron con el armado de un herbario. También hicieron siembra de diferentes hortalizas con las cuales se seguían trabajando durante el mes de octubre en la huerta agroecológica del Vivero como parte de la experiencia pedagógica.</p> <p>La segunda semana se abordó Agroecología, dirigidas las actividades por el Ing. Agr. Martin Cano y la última semana las actividades fueron llevadas a cabo por las Guardaparques de la Reserva quienes llevaron a trabajar a los/as alumnos/as a la cuenca alta y media de nuestra Reserva.</p> <p><a href="https://www.salsipuedes.gov.ar/noticia/ver/604">https://www.salsipuedes.gov.ar/noticia/ver/604</a> <a href="https://m.facebook.com/1498952180420085/posts/3245110465804239/">https://m.facebook.com/1498952180420085/posts/3245110465804239/</a></p>

## Actividades con otras instituciones educativas del Corredor Sierras Chicas:

<p><b>- Colaboración para Diario El Milenio.</b> Nivel secundario: 4º año</p> <p><b>Instituto Milenio Villa Allende</b> (nivel secundario: 6º año) visitó el Vivero para grabar un documental.</p>	<p>Un grupo de alumnos/as de 4º del Instituto Milenio Unquillo entrevistó a la coordinadora del Vivero para dar a conocer el origen del Vivero Municipal, las actividades que se realizan día a día, el trabajo que se realiza con las escuelas y la ciudadanía en general para tomar conciencia de la importancia de conservar el bosque nativo.</p> <p>Un grupo de estudiantes de 6º año visitó el Vivero Municipal con la finalidad de realizar una producción audiovisual en el marco de las materias Producción de lenguajes y Cine, vinieron a conocer el Vivero y todas las tareas que se desarrollan en él. Fue una jornada compartida, en la cual se habló de la importancia de proteger el bosque nativo de nuestro Corredor de Sierras Chicas, adquirir buenas prácticas ambientales como la huerta agroecológica, la reutilización del material de poda como chip para integrar de nuevo en nuestros suelos y plantar las especies nativas de nuestra región.</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CkIQvk7sn9D/?igshid=MDJmNzVkMjY%3D">https://www.instagram.com/p/CkIQvk7sn9D/?igshid=MDJmNzVkMjY%3D</a></p>
--	--



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## Producción de material didáctico

Guía para la planificación de un vivero escolar <b>"Nuestras Nativas y la Huerta" Vivero Escolar - Guía para la Planificación.</b>	Se elaboró una guía para la planificación de viveros escolares en las escuelas orientada en la producción de especies nativas y construcción de huertas escolares.	Contribuye como material didáctico para docentes que quieran abordar e implementar estos temas de educación ambiental en cualquiera sea el nivel escolar.
---	--	---

## Proyecto "La Reserva va a la Escuela, la Escuela va a la Reserva"<sup>6</sup>:

Este proyecto específico tuvo como objetivo visibilizar la Reserva Hídrica y Natural Municipal Salsipuedes como área protegida mixta, presentar sus valores de conservación y reconocer los beneficios ambientales que ofrece a la comunidad, identificar las presiones ambientales y promover espacios para la innovación y concreción de propuestas que permitan abordarlas a escala educativa desde las escuelas, potenciando la construcción de una identidad común entre habitantes y territorio. Las actividades fueron coordinadas por las técnicas guardaparques de la Reserva Hídrica y Natural Municipal Salsipuedes.

Se ofrecieron actividades posibles para acordar con las unidades educativas: Charlas teóricas sobre valores de conservación, beneficios y problemáticas ambientales a cargo de Guardaparques - Desarrollo de dinámicas con Guardaparques para fortalecer el vínculo Escuelas-Reserva - Ciclo de visitas educativas a la Reserva - Apoyo técnico en iniciativas educativas vinculadas a la temática ambiental - Encuentros de formación en educación e interpretación ambiental para docentes, entre otras. Desde el tercer trimestre se puso a disposición la Seccional "La Estancita", espacio que ofrece instalaciones y comodidades para recibir a las escuelas cuando realicen las visitas a la cuenca alta de la Reserva.

Escuelas y grados/años	Actividades realizadas
<b>Escuela Primaria Mariano Moreno de Villa Los Altos</b> Turno tarde de 1ro a 6to grado	Actividades teóricas y prácticas con interpretación ambiental.  Interpretación ambiental en el marco de celebración del Día Mundial de la Tierra. Presentación del equipo de guardaparques y de la Reserva Hídrica y Natural Municipal Salsipuedes. Propuestas con dinámicas lúdico-recreativas para el intercambio de significados, experiencias y valores respecto al bosque nativo y de la cuenca hídrica del río Salsipuedes.  <a href="https://www.instagram.com/p/CeI8sDhOKV/">https://www.instagram.com/p/CeI8sDhOKV/</a>
<b>IPEM 144 Mariano Moreno Anexo Villa Los Altos</b> 4to año y 6to año	Charlas informativas y actividades de educación ambiental.  Presentación de aspectos generales del área protegida y sus valores de conservación. Profundización en los beneficios ambientales que provee la cuenca hídrica para la vida humana. Reflexión sobre la importancia del bosque nativo en las ciudades e identificación de problemáticas ambientales en el Corredor Sierras Chicas.  <a href="https://www.instagram.com/p/CeO2KgBOI5R/">https://www.instagram.com/p/CeO2KgBOI5R/</a>

<sup>6</sup> Equipo 2022: Guardaparque Principal Prof. Araceli Lucena, Guardaparques de Apoyo: Nahir Huespe, Manuela Ducló y Alba Rodríguez Tarduchy



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Escuelas y grados/años	Actividades realizadas
<b>IPEM 144 Mariano Moreno Anexo Villa Los Altos</b> 4to año y 6to año	Elaboración y colocación de cartelería participativa con interpretación ambiental.  Proceso de construcción de mensajes educativos con interpretación ambiental. Diseño de cartelería, preparación de maderas, lijado, fresado, pintado de carteles. Colocación de cartelería en el predio de la escuela y en la costanera del río Salsipuedes.  <a href="https://www.instagram.com/p/CfovSY-uo6e/">https://www.instagram.com/p/CfovSY-uo6e/</a>
<b>Jardín Infantil "La Reconquista"</b> Turno mañana y tarde	Charla educativa y dinámica de interpretación ambiental con narración y elaboración de mural.  Valores de conservación del área protegida, importancia del bosque nativo como generador de agua, de aire, de paisajes y de múltiples beneficios para la vida. Presentación del equipo personal y las herramientas que utilizan las guardaparques en el desarrollo de sus actividades diarias. Reflexión respecto a qué sucede con las sierras cuando pasa el fuego y lo que pueden hacer las familias y las escuelas para poner en valor y cuidar el bosque serrano.  <a href="https://www.instagram.com/p/CiirFKWMZB2/">https://www.instagram.com/p/CiirFKWMZB2/</a>
<b>Escuela Primaria Jordán Maldonado</b> Turno mañana y tarde de 1ro a 6to grado	Charla educativa y dinámica de interpretación ambiental.  Aspectos generales del área protegida, desafíos ambientales actuales de las Sierras Chicas, valores de conservación y sus beneficios para la vida. Identificación de problemáticas ambientales.  <a href="https://www.instagram.com/p/CjIL8 FMtZQ/">https://www.instagram.com/p/CjIL8 FMtZQ/</a>
<b>Escuela Primaria Jordán Maldonado</b> 5to grado "C"	Jornada de visita a la reserva. Actividades teóricas y prácticas con interpretación ambiental.  Interpretación de los paisajes y su biodiversidad, dinámicas recreativas con enfoque ambiental. Importancia de las áreas protegidas para la vida, valor del bosque serrano y su relación con la cuenca hídrica, problemáticas que afectan a los ecosistemas naturales y sus consecuencias sobre la salud humana.  <a href="https://salsipuedes.gov.ar/noticia/ver/601">https://salsipuedes.gov.ar/noticia/ver/601</a> <a href="https://www.instagram.com/p/CkIzkDQMYca/">https://www.instagram.com/p/CkIzkDQMYca/</a>
<b>Escuela Primaria Jordán Maldonado</b> 5to grado "A"	Jornada de visita a la reserva. Actividades teóricas y prácticas con interpretación ambiental  Interpretación de los paisajes y su biodiversidad, comportamientos y dinámicas del bosque chaqueño serrano, capacidad de resistencia y resiliencia del bosque nativo. Presentación del área protegida, contemplación del paisaje y reflexión sobre problemáticas ambientales que afectan la salud de los bosques y la vida humana.  <a href="https://www.instagram.com/p/CkO5O2EMCoY/">https://www.instagram.com/p/CkO5O2EMCoY/</a>
<b>Escuela Primaria La Reconquista</b>	Charla informativa e interpretación ambiental con la elaboración gráfica.





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Escuelas y grados/años	Actividades realizadas
Turno mañana y tarde de 2do grado	Presentación de la reserva y la importancia de las áreas naturales protegidas, valores de conservación: bosque nativo y cuenca hídrica como un entramado complejo de relaciones, siendo proveedores de agua y vida. Actividades que llevan a cabo las guardaparques.  <a href="https://www.instagram.com/p/CkL5boXuwUS/">https://www.instagram.com/p/CkL5boXuwUS/</a>
<b>Escuela Primaria El Sauce</b> 5to grado y 6to grado	Visita educativa al sitio arqueológico, ancestral y natural "Ministalaló El Viejo" ubicado en barrio Los Torres, recientemente declarado de interés patrimonial a nivel municipal y provincial. Recorrida por el sendero "Morteros del Cinta" y conmemoración del Día del Respeto a la Diversidad Cultural, historia de los pueblos originarios y puesta en valor de su legado ancestral en las Sierras Chicas. Proceso de reivindicación de las identidades indígenas y la importancia de integrar la diversidad de expresiones desde el respeto.  Interpretación ambiental para visibilizar los valores de conservación del paisaje natural y cultural del lugar del sitio arqueológico, recuperación de relatos desde la narración oral e intercambio de saberes y experiencias vinculadas al bosque nativo y sus habitantes de ayer y de hoy.  <a href="https://www.instagram.com/p/CkvbflSMzpo/">https://www.instagram.com/p/CkvbflSMzpo/</a>
<b>Escuela Primaria Jordán Maldonado</b> 5to grado "B"	Jornada de visita a la Reserva. Actividades teóricas y prácticas con interpretación ambiental  Interpretación de paisajes naturales y culturales en la cuenca alta de la reserva, reconocimiento de la flora y fauna nativa, dinámicas recreativas con enfoque ambiental y recorridas por senderos de uso público del área protegida. Importancia vital de las áreas protegidas, revalorización del bosque serrano y la cuenca hídrica como principales fuentes de vida. Identificación de problemáticas ambientales que afectan a los ecosistemas naturales y promoción de acciones para el cuidado ambiental desde las escuelas y las familias.  <a href="https://www.instagram.com/p/CkjcFCxOyzn/">https://www.instagram.com/p/CkjcFCxOyzn/</a>
<b>Escuela Primaria La Reconquista</b> 2do grado "B"	Jornada de visita a la Reserva. Actividades teóricas y prácticas con interpretación ambiental.  Introducción sobre la Reserva y sus principales valores de conservación. Importancia de las aves como componente del bosque chaqueño serrano. Diferencias entre pájaros y aves. Avistamientos y puesta en valor del bosque nativo como fuente de refugio y alimento de la avifauna. Identificación de amenazas que sufren los ecosistemas y que afectan a las aves.  <a href="https://www.instagram.com/p/Ck6iK0QsNlO/">https://www.instagram.com/p/Ck6iK0QsNlO/</a>
<b>Escuela Primaria La Reconquista</b> 2do grado "A"	Jornada de visita a la reserva. Actividades teóricas y prácticas con interpretación ambiental.  Desarrollo de caminata con interpretación de los macro y micro paisajes de la cuenca alta junto con propuestas sensoriales para reconocer el bosque nativo. Profundización en el campo de las aves, distinguiendo las formas de sus picos según la alimentación, las múltiples vocalizaciones (gritos, llamadas y cantos)



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Escuelas y grados/años	Actividades realizadas
	<p>con las que se comunican, la variedad de nidos que construyen y la diversidad de colores que presumen en el plumaje de acuerdo a su hábitat y a su comportamiento respecto a sus prácticas (diurnas y nocturnas). Identificación de las funciones ecológicas que cumplen las aves en los distintos ecosistemas y su rol fundamental para el equilibrio y la salud de los bosques nativos.</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CICT_ObslyK/">https://www.instagram.com/p/CICT_ObslyK/</a></p>
<p><b>IPEM 144 Mariano Moreno Anexo Villa Los Altos</b> 6to año "A"</p>	<p>Pasantías</p> <p>Visitas al paraje rural "La Estancita" y desarrollo de actividades de interpretación ambiental de los componentes naturales y culturales del paisaje, recorridas de reconocimiento del territorio y colocación de cartelera. Visita a las tres hectáreas del barrio Cerro del Sol y la Loma de la Virgen con identificación de valores de conservación y problemáticas, reconocimiento de flora y fauna, relevamiento y riego de ejemplares plantados, recolección de residuos, entre otras actividades.</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CIrp4q6s6ku/">https://www.instagram.com/p/CIrp4q6s6ku/</a></p>
<p><b>Escuela Primaria Mariano Moreno de Villa Los Altos</b> Turno mañana y tarde de 1er grado</p>	<p>Charla educativa y dinámica de interpretación ambiental.</p> <p>Información general del área protegida y sus principales valores de conservación: el bosque chaqueño serrano y la cuenca hídrica de la localidad. Intercambios respecto a los beneficios ambientales que garantizan la supervivencia de todas las expresiones de vida.</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CIzflmzL5GE/">https://www.instagram.com/p/CIzflmzL5GE/</a></p>
<p><b>Escuela Primaria Mariano Moreno de Villa Los Altos</b> Turno mañana y tarde de 1er grado</p>	<p>Jornada de visita a la Reserva. Actividades teóricas y prácticas con interpretación ambiental.</p> <p>Visibilización de los valores de conservación con énfasis en cuenca hídrica del río Salsipuedes en contexto con las cuencas del Corredor Sierras Chicas como principales fuentes proveedoras de agua para la vida. Intercambio de nociones generales para identificar características, adaptaciones evolutivas y componentes de la biodiversidad del Chaco Serrano. Importancia del bosque nativo y puesta en valor de la red de relaciones e interacciones existentes entre los seres vivos y sus entornos naturales. Presentación de elementos del paisaje y los procesos ecológicos vinculados al ciclo del agua. Sensibilización sobre las problemáticas ambientales actuales y distinción entre las funciones que cumplen las cuencas hídricas: la regulación y la absorción de la humedad, la infiltración y la administración del agua subterránea y superficial.</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/ClcKy39M-F1/">https://www.instagram.com/p/ClcKy39M-F1/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/CleoutXsxt3/">https://www.instagram.com/p/CleoutXsxt3/</a></p>
<p><b>Instituto Secundario Salsipuedes</b> 1er año "A" y 1er año "B"</p>	<p>Charla educativa y dinámica de interpretación ambiental. Jornada de visita a la reserva.</p> <p>Presentación del área protegida y su contextualización histórica. Aspectos generales, valores de conservación y problemáticas ambientales. Actividades</p>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Escuelas y grados/años	Actividades realizadas
	<p>que se realizan en la reserva. Dinámica de interpretación ambiental con juego de roles. Reflexiones y propuestas de cuidado ambiental.</p> <p>Visita a la reserva. Recomendaciones para visitar las áreas protegidas. Importancia de la conservación de las cuencas hídricas y el bosque nativo. Juegos ambientales y dinámicas interpretativas para conocer las interacciones entre los distintos seres vivos y el ambiente. Intercambios y reflexión sobre disturbios ambientales. Visita guiada por el Centro de Información y la Base Operativa.</p> <p><a href="https://ne-np.facebook.com/permalink.php?story_fbid=3220333794948573&amp;id=1498952180420085">https://ne-np.facebook.com/permalink.php?story_fbid=3220333794948573&amp;id=1498952180420085</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CjBy0EIsVsh/">https://www.instagram.com/p/CjBy0EIsVsh/</a></p>

## Actividades con docentes:

<b>Comunidad educativa de Salsipuedes</b>	Capacitación en Educación Ambiental para docentes	<p>Instancias teórico-prácticas, aspectos generales sobre la comunicación y la educación ambiental, herramientas para abordar temáticas vinculadas a lo ambiental con la comunidad educativa dentro y fuera de las aulas.</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/ChfFXFAMBVI/">https://www.instagram.com/p/ChfFXFAMBVI/</a>  <a href="https://www.instagram.com/p/CkTbWC5MF_M/">https://www.instagram.com/p/CkTbWC5MF_M/</a></p>
<b>Docentes de educación física Departamento Colón de la Provincia de Córdoba</b>	Jornada de visita a la reserva. Actividades teóricas y prácticas con interpretación ambiental.	<p>Presentación de aspectos generales del área protegida y sus principales valores de conservación: el bosque nativo y la cuenca hídrica. Sensibilización sobre las problemáticas que afectan al Corredor Sierras Chicas. Intercambio de herramientas de educación e interpretación ambiental para que cada docente, desde su espacio curricular, promueva la importancia del cuidado ambiental y rol fundamental de las áreas protegidas para la vida.</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/Ck0lEpk01d/">https://www.instagram.com/p/Ck0lEpk01d/</a></p>

## Participación en otras actividades educativas

<b>Diferentes escuelas de Salsipuedes 6to años</b>	Expo carreras - OPGE	<p>Visibilización de experiencias del trabajo técnico-profesional dentro de la reserva de la localidad, como egresadas de la Tecnicatura Universitaria en Guardaparques de la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad Provincial de Córdoba. Presentación de aspectos generales sobre la carrera, nociones básicas respecto a su formación como agentes de conservación y las principales tareas que tienen a cargo junto con las actividades que realizan dentro de las áreas protegidas.</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/Cjs_dTWvD_D/">https://www.instagram.com/p/Cjs_dTWvD_D/</a></p>
<b>Ferión Ambiental Escuelas del Corredor Sierras Chicas y otras iniciativas ambientales</b>	Encuentro de educación ambiental y presentación de propuestas de trabajo	Exposición de actividades en educación ambiental que realizan: el Vivero Municipal "El Renoval", Programa de Agroecología y Producción Sustentable, la Reserva Hídrica y Natural Municipal Salsipuedes y



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

	desarrolladas en el ámbito formal, no formal e informal.	el Programa de "SalsiRecicla", participando también promotores barriales de huerta. Presentación del espacio lúdico educativo "¿Qué cuenta la Cuenca que canta?" <a href="https://www.instagram.com/p/Ck9KZDSMrPq/">https://www.instagram.com/p/Ck9KZDSMrPq/</a>
--	--	---

## Producción de material didáctico:

<b>Calendario Ambiental</b>	Se elaboró con imágenes y textos producidos por las guardaparques de la RHNMS con contenidos globales y anclaje local relacionados al área protegida y a cuestiones ambientales de la región.	Contribuye como material didáctico de referencia para docentes que quieran abordar e implementar estos temas de educación ambiental en cualquiera sea el nivel escolar.
<b>Presentación y material bibliográfico para la capacitación ambiental a docentes</b>	Diseñado por la guardaparque, educadora ambiental y profesora universitaria Araceli C. Lucena. Presenta y aborda conceptualizaciones teóricas, fundadas en el marco legal vigente y atravesadas por referencias bibliográficas desde la didáctica y la pedagogía. Propone dinámicas interpretativas y herramientas prácticas con enfoque territorial para desarrollar con estudiantes de todas las edades.	Soporte audiovisual de referencia para introducir, acercar y formar a docentes de todos los niveles educativos en materia de educación ambiental. Aporta materiales teóricos y prácticos para vincular y abordar los planes de estudio con enfoque ambiental. Ofrece herramientas de interpretación ambiental para desarrollar contenidos específicos de acuerdo a los intereses expresados.

## Participación en la iniciativa "a tiempo corredor":

El proyecto A Tiempo Corredor Sierras Chicas es una propuesta impulsada por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba en conjunto con la Administración de Parques Nacionales, virtual, interactiva y educativa de construcción colectiva para dar a conocer el proyecto de gestión ambiental participativa denominado Corredor Sierras Chicas.	Se propone una página web que tiene como principales destinatarios a la comunidad educativa del Corredor y para ello se iniciaron en Salsipuedes los primeros dos talleres con el objetivo de propiciar encuentros de trabajo colaborativo para favorecer con el objetivo de generar encuentros de trabajo colaborativo para favorecer la participación de la sociedad en la construcción de conocimiento sobre el territorio, así como nuevos recursos didácticos y narrativas para la participación activa de la sociedad en temáticas ambientales, la misma se encuentra en la página <a href="http://atiempocorredor.wixsite.com/misitio">atiempocorredor.wixsite.com/misitio</a> .
--	---



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

El 20 de mayo se realizó un encuentro virtual para conocer la figura de conservación del Corredor Sierras Chicas y dialogar sobre los valores de conservación, considerando que se abrió la invitación a agentes educativos que no participaron en el taller de noviembre del 2021

El 28 de mayo se organizó el segundo taller en Salsipuedes: Encuentro docente para la producción conjunta de material didáctico, para ofrecer asistencia para la producción de material pertinente y situado según la realidad educativa cotidiana.

<https://www.facebook.com/atiempo.corredor/>

<https://www.instagram.com/p/Ce1hP0uvbM/>

**2do TALLER SALSIPUEDES**  
ENCUENTRO DOCENTE PARA LA PRODUCCIÓN CONJUNTA DE MATERIAL DIDÁCTICO  
*Educación Ambiental en el Corredor Sierras Chicas*

**VIE 20/5**  
de 9 a 10 hs  
Virtual

Conocer la figura de conservación Corredor Sierras Chicas y dialogar sobre los valores de conservación específicos acordados para el mismo.  
A través de plataforma meet.

**Web: A Tiempo. Corredor Sierras Chicas**  
<https://atiempocorredor.wixsite.com/misitio>  
Fb Ig: @atiempo.corredor

**SÁB 28/5**  
de 9 a 13 hs  
Presencial

Generar material didáctico pertinente y situado en la realidad de la localidad para la práctica educativa diaria.  
Lugar: Universidad Popular de Salsipuedes, Córdoba.

Municipalidad de SALSIPUEDES | UNC | Universidad Nacional de Córdoba | SEU | Secretaría de Extensión Universitaria

## **Intervención SalsiRecicla<sup>7</sup>:**

En el último trimestre a partir de la conformación de un nuevo equipo se incorporó la participación de SalsiRecicla en el trabajo con las unidades educativas, específicamente se mantuvieron diálogos con la **escuela primaria Reconquista** y el **Instituto Secundario Salsipuedes** con la reactivación de la recolección de los Ecopuntos situados en las respectivas instalaciones, acordando generalidades de la operatoria a seguir el 2023 (encauzando la gestión del eco punto institucional en el marco del Programa Educativo **Salsi Recicla ¿Cómo gestionamos nuestro Residuos?**). La escuela Reconquista se sumó a participar de la recolección diferenciada (mediante la separación de reciclables y disposición de los mismos los días miércoles) durante la etapa de cierre del año lectivo.

También se brindó capacitación durante cuatro horas con contenidos teórico-prácticos sobre separación de residuos en origen y compostaje a estudiantes del **IPEM 144**, en el Vivero de Nativas El Renoval en el contexto de pasantías.

A través del pedido de la OPGE se brindó una charla sobre gestión integral de residuos, para estudiantes de 3º año solicitada por la directora del **CENMA N° 23** que funciona en la escuela **Jordán Maldonado**, también participaron alumnos del Polimodal y se participó en una charla aportando particularmente sobre compostaje, en la **Escuela Gregoria Matorras** de La Estancita, junto con el equipo de Vivero y el Programa de Agroecología.

<sup>7</sup> Equipo último trimestre 2022: Coordinadora Andrea Sosa. Promotoras ambientales: Lucia Acunzos, Sofia Gatti y Florencia Esposito.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## Actividad Parlamentaria: el Concejo Deliberante



Según lo establece la Ley Orgánica Municipal (N° 8102), el Concejo Deliberante de Salsipuedes cuenta con 7 bancas de concejales. A partir del año 2019, estas bancas se reparten de la siguiente forma: 5 para el bloque de la **Unión Vecinal Salsipuedes (UVS)**, la primera minoría una para el bloque **Hacemos Por Córdoba (HPC)** y la segunda minoría una para el bloque de **Política Abierta para la Integridad Social (PAIS)**. El concejo se integra en las siguientes autoridades: Presidente, Vicepresidente 1° y 2°, y un presidente por cada uno de los bloques.

Nombre	Cargo	Bloque
GALLEGO, Andrea M.	Presidente Concejo	
NAVARRO, Juan D.	Vicepresidente 1° Concejo	
ARÁOZ, Liliana E.		(UVS)
BROCHERO, Guillermo G.		
TOLEDO, Laura	Presidente Bloque	
PONCES, Pablo D.	Vicepresidente 2° Concejo / Presidente Bloque	(HPC)
BUSTOS, Rubén G.	Presidente Bloque	(PAIS)
CHAVEZ, Elbio	Secretario	-

El período de sesiones ordinarias del Concejo se extiende desde el 1° de marzo hasta el 30 de noviembre de cada año. Como es habitual, se hizo una prorroga hasta el 31 de diciembre. Las sesiones que se realizan dentro de este período se denominan por lo tanto “sesiones ordinarias”. Luego de finalizado el período ordinario, los concejales pueden ser convocados a “sesiones extraordinarias” para tratar algún tema específico que no pueda esperar hasta el período ordinario siguiente.

Además de las sesiones ordinarias y extraordinarias, el concejo realiza una “sesión preparatoria”, al inicio de cada año para elegir sus autoridades y “audiencias públicas”, en las que se convoca a toda la comunidad cuando se tratan algunos temas especiales, como el presupuesto municipal o la creación o aumento de impuestos.

La siguiente tabla detalla las sesiones realizadas durante el año 2022:



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Tipo de sesión	Cantidad
Sesiones ordinarias	36
Sesiones extraordinarias	3
Sesiones preparatorias	1
Audiencias Públicas	1
Especial Extraordinaria	0

Como resultado de sus deliberaciones, el Concejo genera instrumentos legales que pueden ser de las siguientes categorías:

- **Ordenanzas:** Reglas de carácter general y universal.
- **Resoluciones:** Mociones o proposiciones dirigidas a contestar, recomendar, pedir o exponer un tópico.
- **Decretos:** Proposiciones que tengan por objeto el rechazo de solicitudes particulares y medidas relativas a la composición u organización interna del Concejo.

La “iniciativa legislativa” es la capacidad de presentar proyectos para ser tratados por el Concejo. Las resoluciones y decretos son de iniciativa exclusiva del concejo, pudiendo ser presentados los proyectos por los concejales a título personal, por un bloque o de manera conjunta por los tres bloques. Las ordenanzas, en cambio, también pueden ser originadas por el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM). Cada proyecto se somete a votación en sesión, pudiendo ser Aprobado o Rechazado. Cada concejal debe emitir su voto, el que podrá ser Positivo (a favor) o Negativo (en contra), no pudiendo abstenerse. Los proyectos también pueden ser retirados por quien los presentó, lo que requiere una votación especial. El siguiente cuadro muestra un resumen de la labor legislativa llevada a cabo durante el año 2021:

Instrumento Legal	Proyectos tratados
Ordenanzas	42
Resoluciones	60
Decretos	4

Durante el año 2021 **se realizaron 41 sesiones**. En cuanto a la asistencia de los miembros, se registraron 22 ausencias justificadas (Aráoz 3, Brochero 3, Gallego 2, Navarro 3, Ponces 6, Bustos 4, Toledo 1) del presentismo total de 287, con lo que el índice tuvo una performance del 92%.

## Tribunal de Cuentas

El Tribunal de Cuentas, según lo establece la Ley Orgánica Municipal N° 8102 en su Art. 78º, está compuesto por tres miembros elegidos en forma directa por el Cuerpo Electoral, dos miembros del partido que obtuvo la mayor cantidad de votos y uno al que le sigue en el resultado de la elección. Según esto, a partir del año 2019 el Tribunal de Cuentas queda integrado por las siguientes autoridades:



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Nombre	Cargo	Bloque
Delfino Ricardo	Presidente	Unión Vecinal Salsipuedes (UVS)
Marchetti María Soledad	Vice Presidente	
González Gallardo Mariano	Vocal	Hacemos Por Córdoba (HPC)

El Tribunal de Cuentas dispone de los medios y los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, según lo dispuesto presupuestariamente. Ejerce su función fiscalizadora en relación con la ejecución de los programas de ingresos y gastos públicos, y se analiza el sometimiento de la actividad económico-financiera del sector público a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia, economía, así como, en su caso, otros de buena gestión, sin efectuar juicios sobre criterios de oportunidad y conveniencia. La función propia del Tribunal de Cuentas, según la ley orgánica, es la **fiscalización externa, permanente y consuntiva** de la actividad económico-financiera del sector público. Se califica de **externa** porque la realiza un órgano ajeno al sujeto fiscalizado (D.E.M.), a diferencia del control interno que llevan a cabo los órganos de la propia Administración Pública; es **permanente** porque se ejerce de manera continua en el tiempo; y **consuntiva**, por su carácter de final y definitiva.

La Ley Orgánica Municipal N° 8102 establece en el Art. 84º las atribuciones y deberes del organismo de control, que pueden sintetizarse en la realización del control de los actos, analizando el gasto en base al cumplimiento de la normativa vigente y si se respetan las autorizaciones (competencia), el modo en el que debe realizarse (sistema de contratación) y la factibilidad presupuestaria. El examen de la rendición de cuentas recae sobre sus aspectos formales, legales, contables, numéricos y documentales.

El Tribunal de Cuentas verifica:

- si el gasto se efectuó de acuerdo a las autorizaciones presupuestarias
- si el gasto ha sido autorizado por individuo con competencia
- que las contrataciones y adquisiciones se realizaron con estricto apego al Régimen de Contrataciones vigente.
- la correspondencia de las erogaciones con la ordenanza presupuestaria vigente y con el resto de las ordenanzas y disposiciones que predeterminan la regularidad contable y legal del gasto que se pretende efectuar
- que los gastos efectuados se ajusten a las formalidades vigentes (proveedores y documentos comerciales)

Además, dictamina sobre la Cuenta General del Ejercicio en base a las siguientes valoraciones:

- que la ejecución verificada se ajusta al Presupuesto Autorizado
- si los documentos justificativos son auténticos, legítimos y suficientes y se ajustan a las leyes y disposiciones de su materia
- que se hayan aplicado los procedimientos de control estipulados
- que no se verifiquen excesos en las autorizaciones presupuestarias vigentes
- si las liquidaciones y demás operaciones están registradas con exactitud





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

Las fiscalizaciones definen los objetivos que se pretenden conseguir y, en función de ellos, suelen distinguirse los siguientes tipos:

- **fiscalización de cumplimiento**, cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias a que está sometida la gestión económico-financiera de la entidad, actividad o programa que se fiscaliza;
- **fiscalización financiera**, cuyo objetivo es emitir una opinión sobre la fiabilidad de la información que suministran los estados financieros de una entidad en función de su adecuación a los principios, criterios y normas contables de aplicación a la misma; y
- **fiscalización operativa o de gestión**, cuyo objetivo es proporcionar una valoración, total o parcial, de las operaciones y de los sistemas y procedimientos de gestión de la entidad, programa o actividad fiscalizada, en cuanto a su racionalidad económico-financiera y su sometimiento a los principios de buena gestión, pudiendo referirse tal valoración a la adecuación de los sistemas y procedimientos de gestión con respecto a los objetivos que deben cumplir (fiscalización de sistemas y procedimientos) o al grado de cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y economía (fiscalización de economía, eficacia y eficiencia).

Si se combinan distintos tipos de fiscalización, se habla de fiscalizaciones de regularidad (la que persigue, conjuntamente, los objetivos de las fiscalizaciones de cumplimiento y financiera) o de fiscalizaciones integrales (las que abarcan todos los tipos de fiscalización referidos anteriormente).

## Dirección de Sistemas Informáticos e Innovación Tecnológica

---

La administración es una ciencia social cuya función está centrada en las organizaciones humanas y en las técnicas y procedimientos para la planificación, articulación y control de recursos. La informática en administración facilita las tareas complejas y las actividades cotidianas, compartidas y/o ejecutadas por muchos empleados y en sectores diferentes. Los avances de la tecnología han aportado un desarrollo de tareas con eficiencia, con capacidad de obtener resultados en un contexto de disminución de costos y optimización de recursos. La principal función de la informática en administración es la simplificación de tareas, haciendo las labores más sencillas y suprimiendo pasos que no son necesarios. La Administración Pública no es ajena a la revolución en materia tecnológica que experimentamos cotidianamente. Como parte de una política integral de Gobierno, desde el inicio mismo, la actual Gestión decidió otorgar a la tecnología de información (TI) la jerarquía de **Dirección de Servicios Informáticos e Innovación Tecnológica**, bajo la conducción del Analista y Programador de Sistemas Carlos Ezequiel Torres.

Hasta el comienzo de esta Administración, los servicios informáticos se limitaban al mantenimiento en manos externas del exiguo parque de las computadoras instaladas. Sin herramientas, sin relevamiento de insumos disponibles, equipos de protección desconectados, sin repuestos básicos y con computadoras obsoletas. La nueva Dirección realizó una ingente tarea de refuncionalización de los sistemas de hardware y software. Se acondicionó la oficina en la planta alta del edificio municipal para que sea un área de administración de los servidores de la red informática y de telefonía; se comenzó el registro de stock de insumos para impresoras; se reestructuró la red de computadoras y teléfonos, identificando cada cable, retirando los cables sin uso o dañados y acortando los excesivamente largos.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Se reorganizaron los internos telefónicos, cambiando el cableado y sistematizando el uso de las patcheras existentes, tanto para la red informática como para la central telefónica. Se realizó un adecuado mantenimiento, tanto de software como de limpieza interna, a cada computadora del municipio. Se retiraron switches y enrutadores redundantes, y se recableó la red de en cada una de las oficinas; en Planta Baja, con la reforma edilicia y funcional, se renovó totalmente el cableado.

Se modificó completamente el sitio web municipal, modernizándolo. Cabe aclarar que, tanto el mantenimiento como las modificaciones, se realizan directamente en esta Dirección sin la contratación de terceros: **se recuperó el control del hosting y los dominios del municipio**. Se organizaron las medidas de protección y resguardo de datos: fueron actualizados los permisos de cada usuario del municipio y se diagramaron los backups de seguridad. En cuanto al mantenimiento del sistema administrativo, se habilitó una comunicación continua y profesional con la empresa proveedora, conservando un lenguaje técnico que facilita y agiliza la solución a cada problema o modificación que se requiera para el óptimo funcionamiento.

La implementación definitiva del **SIG (Sistema de Información Georeferenciada)** más importante de las Sierras Chicas, diseñado por el propio Asc. Ezequiel Torres, constituye un avance relevante en la creación de bases de datos dentro de la Municipalidad, las cuales proveen información para la toma de decisiones, en la rectificación de errores presentes y en las proyecciones a futuro. Como parte del SIG, contratamos unidades de GPS<sup>8</sup> para la totalidad de los vehículos de servicio municipal, y se relevaron todas las luminarias de la localidad y las conexiones del servicio de agua corriente. Esa información, aunada a la proveniente del sistema administrativo (deudas, tributos, conexiones, etc.), posibilita la **generación de mapas temáticos que posibilitan una gestión municipal más eficiente**.

## Equipamiento

Dentro del área se realizó constante mantenimiento de los equipos informáticos, distribución de insumos para las impresoras, actualizaciones de software, instalaciones y mantenimiento de cámaras de seguridad, resguardos de las bases de datos, configuraciones de red y configuraciones en las centrales telefónicas Hoy contamos con:

- 104 computadoras en excelentes condiciones para el trabajo de oficina.
- 4 servidores.
- 3 centrales telefónicas.
- 13 impresoras multifunción laser.
- 3 impresoras color con sistema continuo.
- 24 fotocopadoras.
- 4 Lectores de huellas para control de Ingreso

En la ampliación del Centro de Salud, se realizó con cableado nuevo toda la instalación de la red y de la línea telefónica. Se reemplazó la fotocopadora por una de mejor rendimiento, y se entregaron 2 computadoras nuevas para el uso administrativo.

<sup>8</sup> El Sistema de Posicionamiento Global (GPS) es un sistema que proporciona servicios fiables de posicionamiento, navegación, y cronometría gratuita e ininterrumpida a usuarios civiles en todo el mundo.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

## Sistemas

Nos enfocamos en el mantenimiento y actualización de los sistemas realizados por el área, dentro de lo que destacamos como cambios de mayor impacto, el traslado de toda la documentación de archivos adjuntos del sistema SIMER al servidor de archivos municipales NAS, la implementación de resguardos online de los mismos, un cambio que permite actualizaciones dinámicas y poder generar nuevas herramientas administrativas.

En cuando a sistema de gestión, se configuraron los parámetros iniciales del 2022, y los planes de pago

### Innovación Tecnológica

- **23 desarrollos informáticos para agilizar y facilitar la relación Vecino-Municipio**
- Nueva web: [www.salsipuedes.gob.ar](http://www.salsipuedes.gob.ar)
- **SIMER**: sistema de mesa de entradas virtual
- **SalsiApp**: aplicación para celulares
- **Turnero**: obtención de turnos online y atención programada al público

y descuentos. Se continuó los procesos de envío de mail, configuración y liquidaciones de cuotas, exportaciones a entes de cobros, controles varios. Se capacita constantemente a empleados en distintos usos de herramientas informáticas. Como siempre, se aporta desde el conocimiento y análisis de datos, a todas las áreas que solicitaron información detallada, como son rentas, catastro, planeamiento, finanzas, mesa de entrada, inspecciones, salud, tribunal de

faltas, dirección de agua, prensa, etc.

La pandemia obligó a acelerar el desarrollo de herramientas informáticas que posibilitaran el trabajo en virtualidad y facilitaran la relación entre la ciudadanía y la Municipalidad. En 2020 se crearon más de veinte aplicaciones para celulares y computadoras, que en 2022 siguieron actualizándose para un uso productivo y eficiente.

## Seguimos actualizando el Sitio Web [Salsipuedes.gob.ar](http://Salsipuedes.gob.ar)

Luego de desarrollar un sitio web totalmente nuevo, realizado completamente por nuestra área, realizamos mejoras y mantenimiento que permitan ir mejorando la velocidad de acceso y la seguridad. Agregamos al sitio toda la información de Planeamiento Urbano y Ambiente. Además de enviar mensualmente las boletas generadas por el sistema, agregamos al sitio el formulario para la adhesión a débito automático de tarjeta Naranja y Cordobesa.

## Reemplazo del Servidor principal

Debido al constante crecimiento de la gestión municipal y diversas herramientas de uso diario, debimos adquirir un nuevo servidor para el sistema de Gestión PGMV8 acorde a las exigencias de este, optimizando el uso interno y externo, mejorando drásticamente la velocidad en procesos que lo requerían. El servidor anterior se reconfiguró para su utilización como plataforma de desarrollo para un **nuevo sistema de gestión municipal** desarrollado desde esta área.

## Dirección de Inspección General y Protección Ciudadana

---

En el año 2022, el área se integró con un Director, 4 coordinadores, 5 inspectores (que realizan Actas de infracción y de Constatación), 8 auxiliares de tránsito (autorizados a realizar Actas de Tránsito), 2 asistentes de tránsito, 1 administrativo y 3 agentes en Licencias de Conducir. Los inspectores realizan múltiples tareas de control, prevención y verificación, plasmadas en la confección de actas de



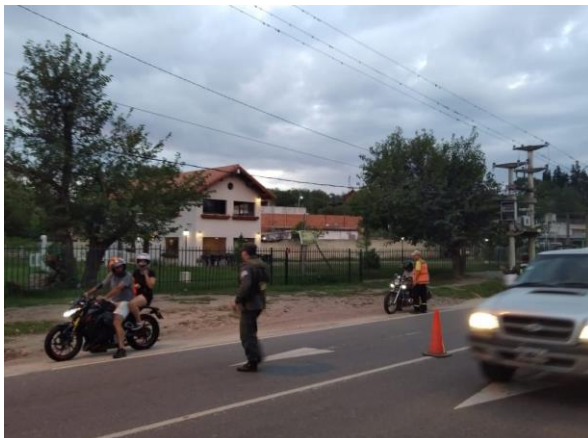
# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

infracciones y de constataciones, de las actividades de comercio, bromatología, transporte público, ordenamiento del tránsito y la vía pública, notificaciones, entre otras. En el año 2022 se puso énfasis en el resguardo de equinos sueltos en la vía pública, los cuales fueron trasladados al Predio Policial de Barrio Oro Verde, quedando a disposición del Juzgado de Faltas. Se colabora con asistencia de llevar canes a las veterinarias de la jurisdicción para su atención médica.

## Actas de Tránsito

MES	N° DE ACTAS	N° DE RETENCIONES
Enero	29	4
Febrero	53	3
Marzo	90	3
Abril	92	3
Mayo	67	x
Junio	60	x
Julio	117	1
Agosto	97	6
Septiembre	175	5
Octubre	94	1
Noviembre	130	4
Diciembre	150	2



Se realizaron controles de vehículos en forma continua y permanente en distintos puntos de nuestra localidad, contando con presencia Policial y personal de Gendarmería:

- ✓ Parque los Algarrobos
- ✓ Calle Chacabuco y Av General Paz
- ✓ Morrison y Ruta E53
- ✓ B° El Pueblito

El trabajo mancomunado con otras áreas municipales involucra:

- **Servicios Públicos:** cortes preventivos y acompañamiento por las tareas de barrido, podas, colocación de cartelera, instalación de reductores de velocidad, pintura de cordón cuneta y calzada, bacheos y en brindar seguridad a maquinaria pesada durante el desplazamiento en ruta.
- **Dirección de Planeamiento y Ambiente:** Traslado del personal hasta la Reserva Hídrica y Natural, colaboración en procedimientos.
- **Juzgado de Faltas:** Se colabora con la remoción de vehículos de la vía pública, oficios emitidos para la clausura de distintos lugares, control de todos los vehículos y motocicletas a cargo de dicho tribunal, diligenciamiento de oficios varios.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- **Alumbrado Público:** se colabora con el corte y desvíos en las calles, para la realización de tareas como cruce de cables, colocación de alumbrado público, semáforos, instalación de postes, etc.
- **Dirección de Cultura, Turismo y Deportes:** Se realizaron tareas preventivas y colaboración en los distintos eventos efectuados en la jurisdicción, de forma preventiva en la vía para el cruce peatonal, control de vehículos y desvíos en caso de actividades que impliquen el corte de calles.
- **Dirección de Salud:** se presta colaboración en forma permanente para el acomodamiento de los vehículos mal estacionados en inmediaciones a los dispensarios y Centros.
- **Promoción Ciudadana:** Personal de esta área colabora en las constataciones de ciudadanos que lleguen a la jurisdicción y se ubican en lotes o terrenos con posesiones, y en caso de haber menores de edad se pone en conocimiento al SENAF.
- **Planeamiento y Oficina de Tierras:** se colabora constatando y notificando a las personas que hacen posesiones de terrenos, la obligatoriedad de presentarse en la dependencia con toda la documentación que posean para quedar asentado en el registro municipal y regularizar su situación.
- **Dirección de Agua y Saneamiento:** desde esta área se realizan todas las constataciones y notificaciones, así como la colaboración para cortes de red en domicilios particulares; en caso de rotura de cañerías se realizan vallados y corte de calles.

En el marco del proceso de Recuperación del Casco Comercial e Histórico, el personal del área realizó tareas de prevención y cortes de la calzada para las distintas obras que se efectuaron a lo largo de la Avda. Belgrano. En marzo, con el comienzo del Ciclo Escolar 2022 y como todos los años, los inspectores cubrieron lo que se denomina “Operativo Blanco” (cruce del alumnado en las distintas arterias en cercanía a los establecimientos escolares): se realiza de lunes a viernes en el horario de ingreso y egreso de los alumnos en todos los Establecimientos Educativos y cruces de rutas, en el horario comprendido entre las 07:00 hs y 08:30 hs; 11:30 hs a 14:00 hs, y de 16:30 hs a 19:00 hs.

## Operativo Blanco

### Norte-Sur

- IPETyMN General Savio, Ruta E53 y Chacabuco, El Pueblito.
- Escuela Morzone, Ruta E53 y camino al Sauce, El Pueblito.
- Ex I.P.E.T N°61 “General Manuel Savio”, calle Arrecifes
- Alfonsina Storni y Ruta E53
- Escuela Jordán Maldonado, Desiderio Torres entre Güemes y Jonas Salk.
- Jardín Jordán Maldonado, Jonas Salk entre pasaje Colon y Desiderio Torres.
- Ruta E53 y esquina Av. General Paz
- Ruta E53 y Av. Belgrano
- Instituto Secundario Salsipuedes, Av. Belgrano y Longueira
- Escuela La Reconquista, entre Mariano Moreno y General Deheza
- Ruta E53 y esquina Morrison
- Escuela Santa Clara de Asis, Juan XXIII.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina



El personal realiza operativos de acompañamiento y prevención en las distintas actividades programadas de las Escuelas, jardines y guarderías de nuestra localidad. El cuerpo de inspectores se hace presente en las marchas y reclamos de los vecinos.

En el marco del reordenamiento de circulación de las calles, se colocaron carteles señalizadores viales en distintos puntos, así como también se pintaron de amarillo los cordones cunetas en calles céntricas y en

cercanía de los Establecimientos Educativos.



**Administrativamente**, entre las tareas concernientes a esta Dirección, se realizó:

- Atención al público y recepción de llamadas al teléfono fijo de la oficina.
- Recepción y registro de reclamos vía web SIMER (Sistema de Información de Mesa de Entrada y Respuesta).
- Registro de novedades en el libro diario.
- Redacción de informes y notas que se derivan a las distintas Áreas.
- Archivo de Actas de Constatación.
- Se tramita la renovación de los permisos de circulación de toda la flota perteneciente a nuestra Área que se encuentra en guarda judicial en el Municipio, lo cual se realiza anualmente.

## **Centro Emisor de Licencias**

Este centro es encargado de emitir las Licencias de Conducir Nacional a los ciudadanos radicados en la localidad de Salsipuedes.

Durante el periodo 2022 se realizaron un total de **1.860 trámites**, estos datos fueron tomados desde el Sistema Nacional de Licencias de Conducir (SINALIC), siendo el usuario el agente Ortiz Jorge, Operador Instructor/Evaluador S.I.NA.LIC, según el siguiente detalle:



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

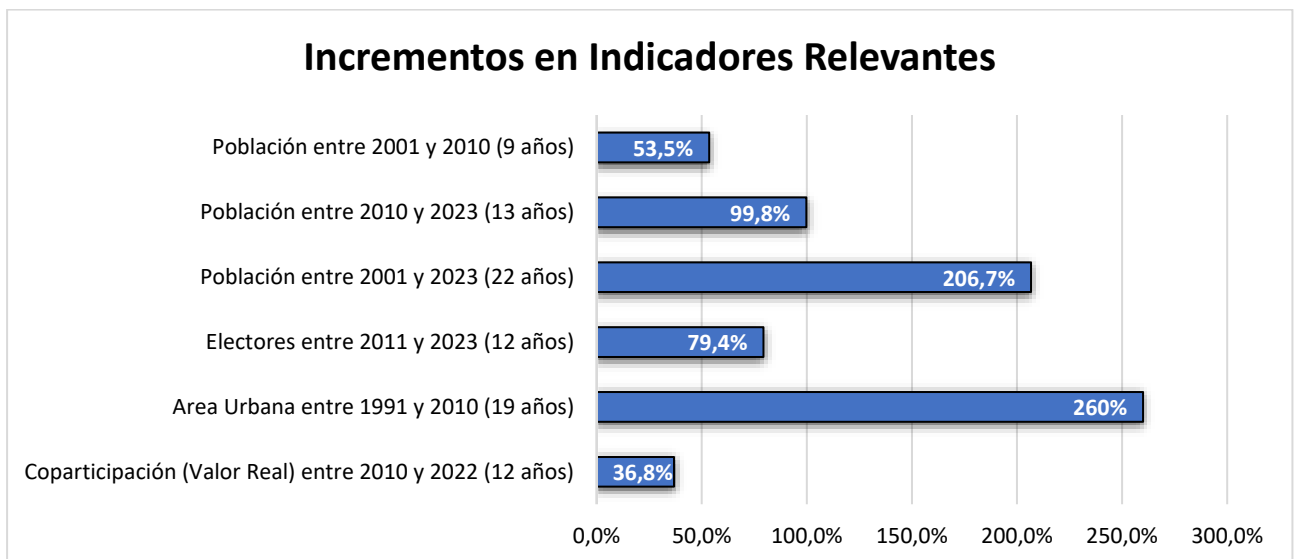
Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- Licencia Original: 523 trámites realizados.
- Licencia Renovación: 1.124 trámites realizados.
- Licencia Duplicado: 36 trámites realizados.
- Licencia Duplicado por cambio de clase: 76 trámites realizados.
- Licencia Renovación con Ampliación: 58 trámites realizados.
- Licencias Anuladas: 10 trámites realizados (4 trámites originales y 6 trámites renovación).

## Análisis de algunos indicadores poblacionales

La “razón de ser” de los municipios está explícita en el Art. 186º de la Constitución de la Provincia de Córdoba. La prestación de los servicios tanto urbanos como sociales, la realización de obras públicas y, en términos amplios, gobernar y administrar los **intereses públicos locales dirigidos al bien común**, implica conocer a la ciudadanía destinataria, cuantificar de alguna manera los objetivos concretos y disponer de los recursos (humanos, materiales y financieros) necesarios.

El fenómeno migratorio hacia las localidades del Gran Córdoba es un hecho tangible. Particularmente, en nuestra ciudad se verifica un **extraordinario crecimiento poblacional** (mayor número de destinatarios), en un **espacio territorial más extendido** (mayor área urbana), a la vez que **dicho crecimiento no se refleja en los recursos coparticipables** recibidos. En la última década, la **población aumentó casi un 100%** (el número de electores empadronados aumentó un 80%); pero la **coparticipación en valores reales aumentó sólo un 37%**. Desde 2001, en veinte años, la Municipalidad **debió extender sus servicios a una población tres veces mayor, en un territorio cuatro veces mayor**: la población se incrementó en un 207%, en un área urbana que se extendió un 260%

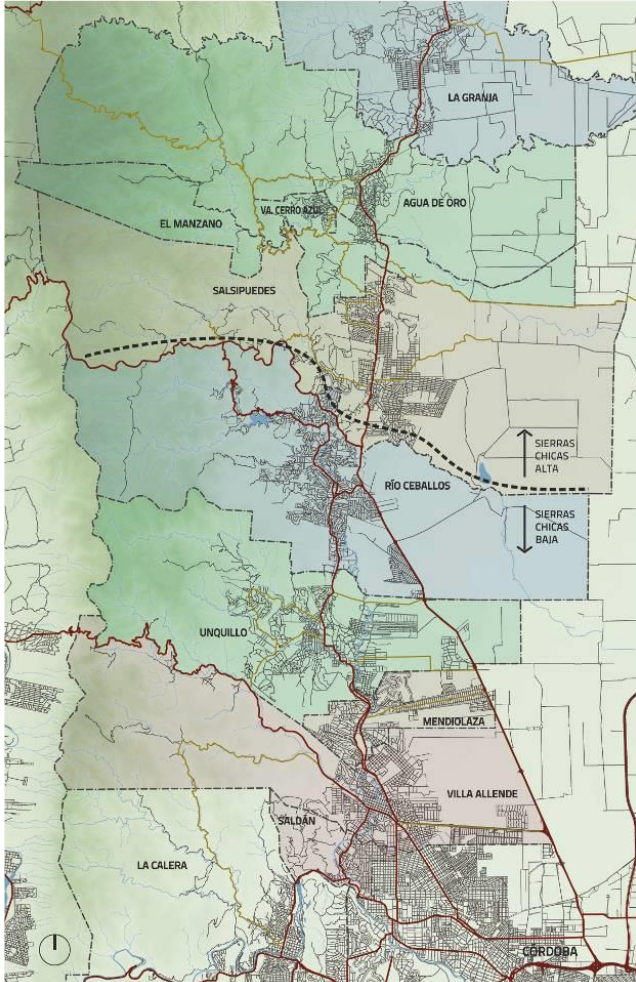




# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## La crisis hídrica en Sierras Chicas



El problema del agua ha estado presente en la agenda pública de la Provincia de Córdoba desde hace más de dos décadas. En las **Sierras Chicas en particular**, comenzó a manifestarse como uno de los efectos de la falta de lluvias, del sostenido crecimiento poblacional de las localidades de la zona, y de la falta de inversión en infraestructura por parte del Estado, entre otras razones. La provisión del recurso para las poblaciones locales se volvió objeto de una serie de debates que giran alrededor de las causas, las responsabilidades y las soluciones a una situación que se vivió y se vive como una crisis. En algunas localidades y durante ciertos períodos, dicha situación ha llegado a ser considerada en términos de una emergencia<sup>9</sup>.

En los '70, las publicaciones sobre geografía física de Córdoba decían que éste era un territorio "pobre" en aguas superficiales, y que las subterráneas no eran lo suficientemente conocidas como para evaluar su importancia. **La provincia es una zona mayoritariamente árida y semi-árida**. Sólo en algunas regiones hay buena disponibilidad de agua: al este y al sur. En el resto, es el recurso limitante para muchas actividades productivas agropecuarias y también para el

desarrollo urbano<sup>10</sup>.

Las cuencas de Sierras Chicas presentan una superficie de captación relativamente pequeña y tienen limitada capacidad de retención, hechos que ocasionan, de manera cíclica, una baja disponibilidad de agua, a la vez que, en los períodos más lluviosos, provocan desbordes e inundaciones<sup>11</sup>. Las localidades de Sierras Chicas tienen en común la falta de agua para el consumo, ecosistemas completamente deteriorados y la pérdida de posibilidades económicas que habiliten los ríos como atractivos turísticos. Con la suma del deterioro de la vegetación nativa, la pérdida de capacidad absorbente del suelo, el desmesurado crecimiento poblacional por migración, y la escasez de lluvias, el sistema de

<sup>9</sup> Koberwein, Adrián (2015) - "Espacio, Territorio Y La Política Del Agua En Las Sierras Chicas De Córdoba, Argentina" - Universidad de Buenos Aires - CONICET - Recuperado de [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/46412/CONICET\\_Digital\\_Nro.bb22e223-ca28-4d2e-941c-6c8c6694f87e\\_A.pdf](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/46412/CONICET_Digital_Nro.bb22e223-ca28-4d2e-941c-6c8c6694f87e_A.pdf)

<sup>10</sup> Chiavassa, Sergio; Saal, Gabriel et al (2013) - "Dinámica social y territorial en relación a problemáticas del uso del agua. Estudio a nivel de cuencas en la vertiente oriental de las Sierras Chicas" - "Cardinalis", Revista del Departamento de Geografía Año 1, Nº1, 2013 ISSN 2314-1913 (impreso) ISSN 2346-8734 (electrónico) Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba - Argentina - Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/7065/8138> - <https://ffyh.unc.edu.ar/ciffyh/sin-agua-en-las-sierras-chicas/>

<sup>11</sup> Ensabella, Beatriz y Chiavassa, Sergio (2019) "Cambios en la Configuración Espacial y Nuevas Movilizaciones en Torno al Agua. Las Sierras Chicas de Córdoba, Argentina, Pos-Inundación 2015" - "Estudios Socioterritoriales", Revista de Geografía n° 26 julio-diciembre 2019, e032 - sitio web: <http://revistaest.wix.com/revistaestcig> - Recuperado de <https://ojs2.fch.uncen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/estudios-socioterritoriales/article/view/500/452>



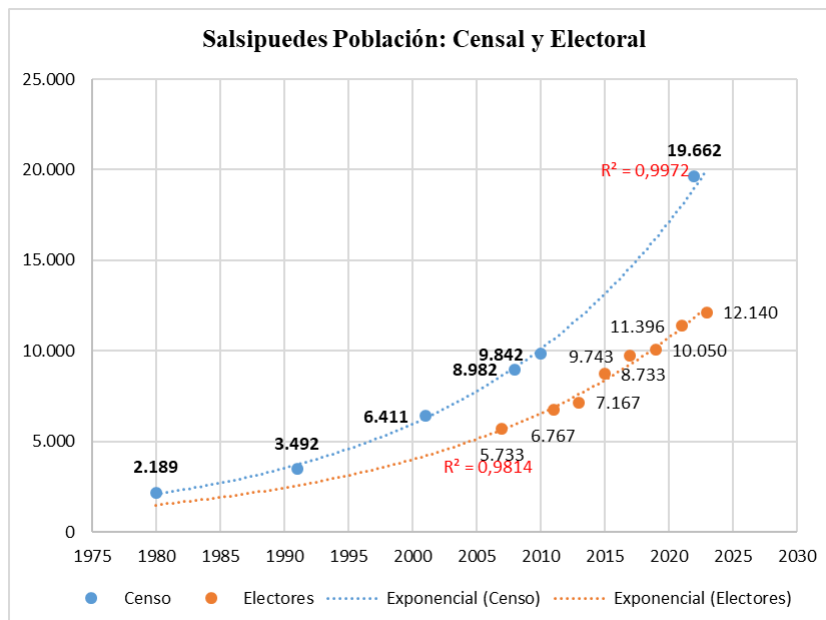


# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

abastecimiento de agua para consumo en Sierras Chicas se encuentra desde hace años seriamente comprometido. La región **ha perdido definitivamente la posibilidad de autoabastecerse**, por lo que cualquier solución al problema actual implica traer el recurso de otro lado<sup>12</sup>.

Suministro de Agua Corriente	
Condicionantes	Medidas
Geomorfológicos	Protección ambiental
Climatológicos	Aportes de fuentes hídricas externas
Poblacionales	Cuidado en el uso y consumo
Infraestructurales	Obras de almacenamiento y distribución
Uso del suelo	Ordenamiento territorial



En Salsipuedes, el suministro de agua corriente históricamente estuvo **condicionado por sus características geomorfológicas y climatológicas**.

Desde lo poblacional, la trama urbana de la localidad se ha ido desarrollando a raíz de la propia topografía del lugar y a partir de la ocupación disponible de los lotes de una manera dispersa, dejando en evidencia una falta de planificación del territorio desde sus inicios. En algunos sectores se puede reconocer una retícula, pero la misma es interrumpida por

vacíos urbanos o el relieve natural. En los últimos veinte años, el acelerado crecimiento poblacional (como indicador, basta señalar que el **padrón electoral creció un 120%** desde el año 2000), y un desarrollo anárquico y no planificado de la red de distribución de agua corriente, nos conduce a los siguientes diagnósticos:

- Es necesario aumentar la disponibilidad del recurso con el aporte de fuentes hídricas externas a la localidad.
- Es necesaria la concreción de obras de infraestructura para todas las etapas del sistema.
- Es imprescindible reformular y asumir el compromiso Municipio/Sociedad, concientizándose sobre el uso responsable y solidario del agua corriente, y regularizar las conexiones no declaradas.
- Implementar políticas activas de protección ambiental y de ordenamiento territorial.

<sup>12</sup>IRÓS, G. et al. - (2018) - "Plan Director para la Región de Sierras Chicas, Córdoba, Argentina". En: Libro de proceedings, CTV 2018. XII Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual. "Ciudades y Territorios Inteligentes". UNCuyo, Mendoza, 5-7 septiembre 2018. Barcelona: CPSV, 2018, p. 29-44.



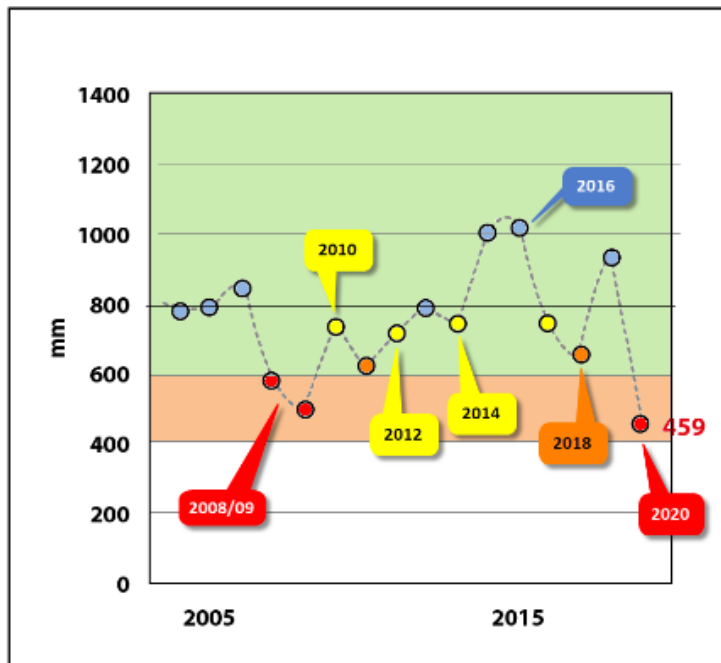
# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

**La Municipalidad de Salsipuedes no ha sido pasiva frente a esta problemática.** A las obras de infraestructura (captación, almacenamiento, distribución) realizadas por la Administración y dentro de las reales disponibilidades financieras, a las políticas activas de protección ambiental (como la creación y mantenimiento de la **Reserva Hídrica y Natural Municipal Salsipuedes**), y al subsidio del Servicio de Agua Corriente (con tarifas socialmente convenientes pero financieramente insuficientes, y sostenimiento con fondos de rentas generales), debemos destacar la **permanente gestión de soluciones de mediano y largo plazo.**

Conducida desde 2015 por el Intendente **Lic. Marcelo Bustos**, la Administración Municipal ha obtenido resultados, ya sea en obras, inversiones o en financiamiento, **fruto de una efectiva y constante gestión ante las autoridades pertinentes, sean Provinciales o Nacionales, cualquiera sea el signo político de quien los encabece.** El año 2022 estuvo marcado por el comienzo de las **obras del Acueducto Sierras Chicas Norte** por parte del gobierno provincial. Este acueducto está previsto para entrar en servicio en el año 2023, y significará un alivio para la región de Sierras Chicas en la época de mayores temperaturas durante los meses de noviembre a febrero. Al finalizar el año 2022, este acueducto se encontraba con un avance del 80% en su concreción.

## Servicio de Agua Corriente



La intensa sequía y la falta de lluvias que afectaron a nuestro país desde finales de 2019 (asociados al fenómeno climatológico denominado "La Niña") son las consecuencias del primer "episodio triple" de La Niña de este siglo, al abarcar tres inviernos consecutivos del hemisferio norte (veranos del hemisferio sur). La Niña es un fenómeno que produce un enfriamiento a gran escala de las aguas superficiales de las partes central y oriental del Pacífico ecuatorial, además de otros cambios en la circulación atmosférica tropical en los vientos, la presión y las precipitaciones, según la **Organización Meteorológica Mundial** (OMM, o *World Meteorological Organization* WMO). Por lo general, tiene efectos en el tiempo y en el

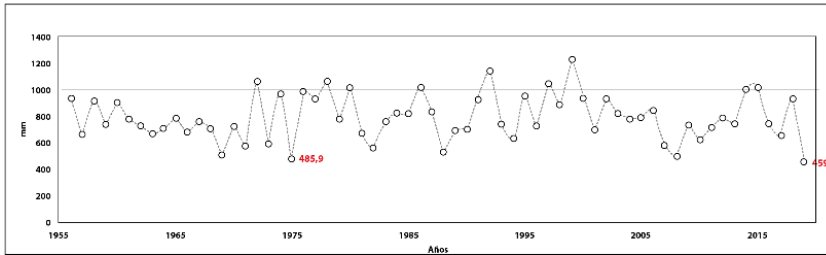
clima opuestos a los de "El Niño", que constituye la fase cálida del fenómeno. El suceso tiene una periodicidad irregular, usualmente ocurre cada 2 a 7 años, y se declara la fase El Niño/La Niña cuando las temperaturas del mar en el Pacífico oriental tropical aumentan/disminuyen 0,5°C por encima/por debajo del promedio durante varios meses consecutivos (5 trimestres).



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## PRECIPITACIÓN ANUAL CBA OBS



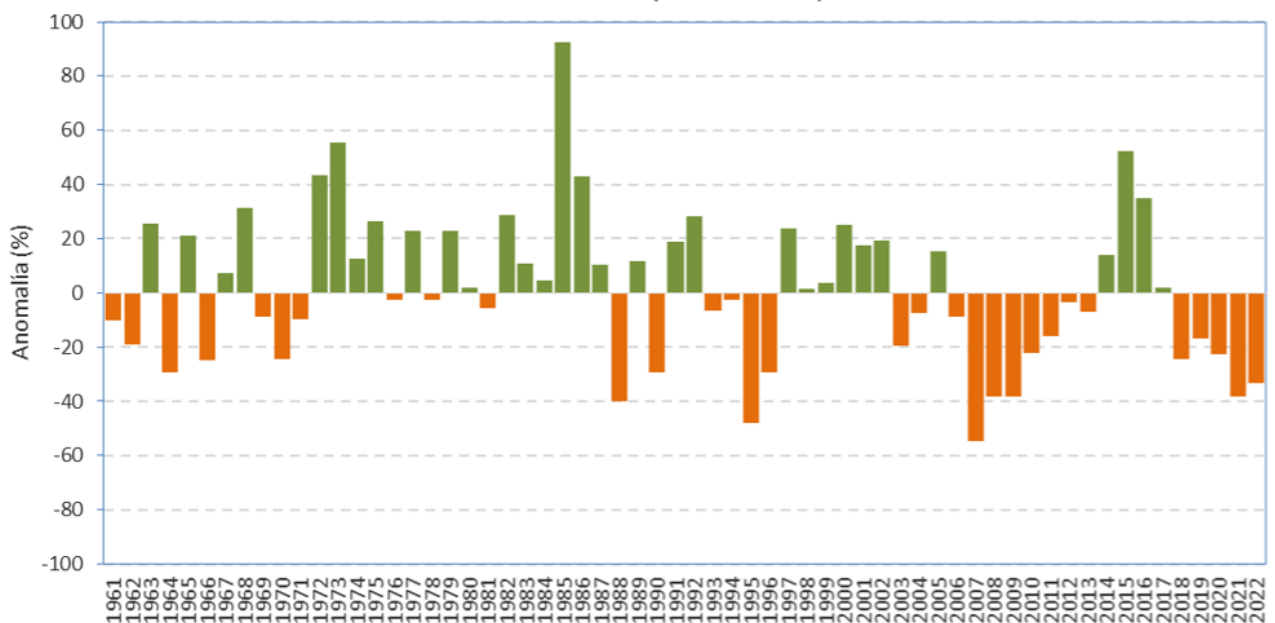
En el año 2022 se agravaron las condiciones de sequía, en un continuo desde 2019: el invierno 2022 en Argentina fue un 33,3% más seco que lo normal, y se posicionó como el 7° más seco desde 1961 y el 5° consecutivo en registrar déficit de lluvia, según los datos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN). El registro de lluvias hasta el mes de noviembre estuvo muy por debajo de lo normal, y sumado a las altas

temperaturas, causaron que el Dique La Quebrada, el río Salsipuedes y los demás arroyos que abastecen de agua a la localidad tocan los valores más bajos desde el año 2015. A inicios de 2022 los problemas hídricos en la región de las Sierras Chicas se agravaron con la ruptura del acueducto de La Calera, que afectaron el servicio de agua potable a localidades situadas a lo largo del corredor: Salsipuedes, Río Ceballos, Mendiolaza, Villa Allende, Saldán y La Calera.

Recién en la segunda quincena de diciembre de 2022 y en enero de 2023 se registraron lluvias de calidad, que empezaron a recargar los acuíferos.



## ANOMALÍA DE PRECIPITACIÓN A NIVEL PAÍS INVIERNO (1961-2022)





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Esta situación desencadenó, desde comienzos de septiembre de 2022, graves problemas en el suministro en los sectores altos y particularmente en:



- Captación de Bello Horizonte (donde se secó completamente el cauce del río durante un período mayor a 30 días, sacando de servicio el bombeo) que abastece al sector de la Av. Argentina,
- en la mayor parte de Villa Sol (el arroyo que abastece el bombeo de Villa Sol se redujo a su mínima expresión),
- en el pozo de barrio Los Torres (mínimo ingreso de agua en el pozo), que abastece al barrio del mismo nombre
- en sectores puntuales de Oro Verde

y Cerro del Sol (por falta de flujo del Dique La Quebrada y falta de aporte en el pozo de Hidráulica)

- en barrio el Pueblito (el pozo de Marques disminuyó sensiblemente su caudal)
- en barrio Ariel (se redujo el aporte al pozo a su mínima expresión)
- en la captación del Parque Irós (rendimiento inferior al 10%) que abastece al Centro, Sección B y parte de barrio Plasman y Villa Sol.

**En ningún caso el problema se debió al estado electromecánico de los bombeos, sino a las condiciones de disponibilidad del recurso de agua en las captaciones.**



El Plan de Contingencia 2022 previó, entre otros puntos, la realización de sectorizaciones y la contratación de 3 camiones tanques para solventar los faltantes de agua en los barrios afectados; pero las condiciones superaron ampliamente las previsiones, **llegando a tener que abastecer a más de 1500 familias en el pico de la sequía**. En este contexto se realizó la contratación total de 5 camiones tanques, más 2 camiones que puso a disposición la Secretaría de Recursos Hídricos, y 1 camión puesto a disposición por el destacamento de Colonia Caroya de Gendarmería Nacional. Sumado a los 3 camiones de flota propia, **se utilizaron un total de 11 camiones** para el reparto de agua a domicilios y abastecimiento a cisternas y tanques. Dentro de las posibilidades logísticas y

operativas, no se dejó a nadie sin asistir en forma totalmente gratuita, **asumiendo el municipio los costos asociados al despliegue de camiones.**



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## Nuevas Conexiones

Se ejecutaron desde la Dirección un total de 125 conexiones nuevas para los vecinos, tareas que involucraron múltiples extensiones de la red de cercanía, variando de 10 hasta 200 metros lineales. Cabe aclarar que, por la Emergencia Hídrica declarada, se realizaron conexiones únicamente hasta el mes de octubre de 2022.

## Regularización de Conexiones

En 2022 se hizo especial hincapié en la detección y saneo de conexiones irregulares en el Municipio, ya que esto repercute en la correcta prestación del servicio: además de generar pérdidas en la red, la falta de cuidado por parte de los vecinos y el perjuicio económico para el municipio, no permiten una adecuada planificación del suministro.

Se realizó un mapeo de posibles conexiones irregulares en zonas donde se cuenta con red de agua mediante el análisis de imágenes satelitales. El resultado de dicho relevamiento resultó en la **identificación de más de 1400 construcciones sin cuenta de agua** o con una forma de abastecimiento declarada. En una primera etapa, se procedió al procesamiento de 202 construcciones, que resultaron en el alta de 176 nuevas cuentas de agua de oficio.

Por otro lado, un total de 57 vecinos se adhirieron a la Moratoria 2022 para regularizar el servicio de agua de sus domicilios, por lo que en total se **logró reducir en 233 el número de conexiones irregulares**.



## Obras de mejoras

En este apartado, destacando las más significativas en cuanto a envergadura y beneficios, se realizaron las siguientes obras para mejorar el servicio de agua corriente:

- \* Refuncionalización eléctrica y cambio de **tableros del bombeo** de B° El Pueblito.
- \* **Segunda toma de agua** para camiones en la cañería de ingreso al sistema de Hidráulica (Oro Verde)
- \* **Recambio de válvulas** en los sistemas de Villa Sol, Villa Silvina, Oro Verde.
- \* Instalación y puesta en servicio de las **tres nuevas cisternas plásticas de 26.000 litros cada una, 78.000 litros que duplicaron la capacidad de almacenamiento para el barrio Villa del Sol** y permiten la realización de maniobras en la red, con la ejecución de 150 metros de cañería de 110 mm a la salida de las mismas.
- \* Se reacondicionó el **ingreso de agua a la cisterna de Cerro del Sol** para permitir el ingreso de agua desde la cisterna de “Los Palomeros”, y mejorar la capacidad de maniobra del sistema.
- \* **Recambio de cañería** en el Parque Juan Iros: de PVC DN 110 existente clase 6, por caño clase 10



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

## Mantenimiento de la red

Se realizaron reparaciones de un **promedio de 62 reclamos mensuales** por roturas de cañería en la vía pública, posibles obstrucciones y falta de servicio.

## Distribución en camión

El servicio regular de distribución de agua en camiones alcanza a un total de 330 familias que no cuentan con acceso al servicio de red. El mismo se realiza a través de 3 camiones de flota municipal más un camión rentado, que realizan un promedio diario de 66 entregas en diferentes puntos de la localidad.

## Obras y Servicios Públicos

---

Luego de dos años de pandemia, donde los protocolos impuestos para el cuidado de la salud de la población incidieron en la disponibilidad del recurso humano para la realización de las tareas de manera presencial, comenzamos el año 2022 trabajando en burbujas, con merma en la presencia de los empleados debido a un rebrote de Covid-19 en la variante Omicron. Más allá de éste y otros contratiempos, se lograron solucionar la mayoría de los reclamos de los vecinos. La escasa lluvia caída en los meses de verano, con episodios de meteoros violentos (gran volumen de agua registrado en breves minutos) que arrasaron con el material de calles con pendiente; la rotura de la motoniveladora municipal, que implicaron muchos meses para su arreglo debido a la falta de repuestos por el contexto macroeconómico nacional; el aumento de las erogaciones para la compra de material para arreglo de calles (ya que se extrajo hasta el límite de las canteras del municipio o predios arrendados), fueron algunos de los elementos condicionantes en el servicio. Pese a ello, se realizaron algunas grandes obras necesarias para brindar un mejor servicio a nuestra comunidad.

## Mantenimiento de calles

La sequía afectó en gran medida por cuanto a que el movimiento de los suelos era inapropiado: los suelos deben tener cierta humedad para una mejor reparación. La falta de la motoniveladora en un lapso considerable, y la rotura de otras maquinarias, dificultaron la atención en el mantenimiento de las calles. Los eventos meteorológicos violentos provocaron roturas de importancia, caída de árboles en la vía pública y deslizamiento de material, que fueron atendidos con la utilización de maquinaria y personal disponibles; asimismo, se realizó el acondicionamiento de los desagües y drenajes naturales, especialmente en barrio Oro Verde, Cerro del Sol y barrio Ariel. Se requirió la intervención de personal para corte de ramas y extracción de árboles caídos en la vía pública, durante y después de las tormentas.

En el marco del **Programa Barrial Integral (P.B.I.)** en total se intervinieron más de **150 km** de calles de tierra en **TODOS** los Barrios de la Localidad, trasladando para tal cometido en 2 camiones propios la cantidad de **8.500 metros cúbicos de material 020**, en parte obtenidos y cribados en la zaranda municipal instalada en el año 2020 en el predio colindante al Basural Municipal, más el comprado para suplir el agotamiento de la cantera.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## Obras varias

Describir las actividades realizadas en la prestación de los servicios y en la concreción de obras públicas es, año tras año, una tarea sin fin. Necesariamente deben ser resumidas, destacando las más relevantes:

- Se intervino de forma reiterada las calles y acceso de la **Reserva Hídrica y Natural Salsipuedes** en La Estancita con el fin de aportar al crecimiento turístico y facilitar el acceso a la misma.
- Se realizó la **apertura de 7 nuevas calles** en diferentes barrios y en virtud del crecimiento sostenido de la localidad.
- Se continuó con el **chipeo de poda**, en un promedio de 25 metros cúbicos por semana. Producto de esta actividad se provee de material vegetal triturado para su uso en el Vivero Municipal El Renoval.
- Se realizó la **poda de laterales y ensanche de más de 45 km de arterias**, priorizando aquéllas por donde circula el colectivo urbano de localidad, los camiones recolectores de basura y los que entregan agua a domicilio.
- En el marco de las actividades de **remediación del basural**, se realizó un acondicionamiento semanal del basural con el fin de continuar con su erradicación; para tal fin se dispone de 16 horas semanales de máquina y el aprovechamiento de escombros descartados por los vecinos.
- En el marco del **Programa Sal-Si-Recicla** se comienza con la recolección de residuos diferenciada los días miércoles, arrancando con un cuadrante comprendido en el sector sureste del pueblo en los barrios Las Tejas y Plasman, anexándole posteriormente a ese recorrido el sector céntrico. La cantidad de RSU recolectado fue aumentando con el tiempo y la ampliación del recorrido.
- **Retiro de más de diez micro basurales**, de manera periódica en diferentes sectores de la localidad.
- En el marco del trabajo para la erradicación del Basural Municipal a cielo abierto, se trasladó de manera diaria de más de **40 metros cúbicos de basura domiciliaria** a Predio Piedras Blancas, Bower.
- Se realizó en **tiempo y forma el mantenimiento y parquizado** de los más de ochenta y cinco espacios públicos, entre dependencias, Instituciones, espacios verdes, plazas y cisternas, poniendo especial énfasis en el Predio Recreativo Los Algarrobos.
- **Construcción de dos nuevas plazas:** en barrio El Talita, la Plaza "Doña Irma", con parquizado e instalación de juegos en la misma. Misma acción en Barrio Las Tejas, calle Santa Fe, para nueva Plaza "Los Cocos".
- **Barrido** periódico de calles y veredas con cordón cuneta en sector céntrico.
- Parquizado en espacio municipal "Plaza Roma" en B° Plasman
- **Intervención** con personal, maquinaria y camiones municipales, en más 8 oportunidades, en ocasión de **incendios** en el sector de depósito de poda en el Basural Municipal.
- **Construcción de dos garitas** en calle Rosario de Santa Fe en B° El Talita.
- Acondicionamiento y pintura de la totalidad de las garitas de servicio de transporte público.
- **Pintura completa** de la Terminal de ómnibus.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- Construcción final de las pasarelas sobre el río Salsipuedes en el **punto de ingreso Serapio Burela**, (instalación, herrería y hormigonado).
- Acondicionamiento y pintura del **tanque y Gruta de la Virgen Del Valle** en El Pueblito.
- Realización de encamisados y bases para la colocación de **25 columnas de alumbrado público**.
- Reemplazo de alumbrado en CIC.
- Mantenimiento periódico del predio para la **Policía Montada en B° Oro Verde**.
- Construcción e instalación de **cuatro módulos para los feriantes de la Plaza de La Madre**, completando los **16 puestos**.
- **Construcción de escalera** para acceso al Salto de La Estancita.
- Finalización de construcción de **vivienda para Agustina Tolosa (110 m<sup>2</sup>)**
- Exhumaciones y traslados de restos de manera periódica de acuerdo a las necesidades del Cementerio Municipal.
- Colaboración permanente con Bomberos, trasladando a Córdoba el cartón recolectado por ellos.
- Acondicionamiento, nivelación y relleno de Predio para **construcción de Polo Educativo en B° Cerro del Sol**.
- Colocación de más de **70 nomencladores** en arterias que convergen a la ruta E-53.
- Construcción de **16 cestos de basura domiciliaria** con tachos de 200 litros.
- Instalación de nuevas **lomadas** (reductores de velocidad) en calle Berdiales, Sabatini, Belgrano, Bonadero.
- **Limpieza y mantenimiento de canales de desagüe** en barrio Cerro del sol, Oro Verde y San Ambrosio acceso a Cabañas Von Liss.



- **Instalación** de tubos de **desagüe en calle Capital Federal** (Hogar de las Abejas) El Pueblito.
- Mejora en el ingreso al Camping Bello Horizonte.
- Cambio de **emplazamiento de garita de colectivo** en ruta E53, frente a la casa velatoria.
- Emplazamiento de **3 torres de iluminación** en Polideportivo Juan Iros.
- Reparación y pintura de Puente Los Amigos en barrio el Bosque.
- **Construcción de badén de hormigón** en ingreso a calle Graham Bell.
- Importante trabajo de **ensanche y retiro de**

**material** en ruta E53 en **sector de ingreso** al nuevo **IPETYM**, para el mejoramiento de la visibilidad y dotar de mayor seguridad al sector. Se retiraron, de manera conjunta con la empresa Chediak, más de 60 viajes de material.





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- Con el propósito de mejorar el tránsito y proveer mayor seguridad, se construyó una **dársena para acceso de colectivos en Av. General Paz**.
- **Construcción** de arteria para **giro permanente** en intersección de Av. General Paz y ruta E53.
- Colocación de **tres mástiles para las banderas** en Edificio de ex SUPEH
- Ensanche de arroyo El Pueblito.
- **Acondicionamiento de arterias para asfaltado**: Pasaje Colón en Plaza Belgrano, y circuitos escolares (calle Hipólito Matlega, Cerrito, Moreno, Rivadavia, Sargento Cabral y 25 de mayo)
- Colocación de cartelera en colegio IPETYM 61 y Jordán Maldonado.

## Alumbrado

- Se adquirieron 80 columnas y 40 luminarias para su colocación en Av. Belgrano
- Concreción al 50% de la obra de alumbrado de la Doble Avenida (Cerro de Sol) desde E53 hasta división de calles (Colocación de 20 columnas con pescante y sus respectivas luminarias pilar propio y tendido eléctrico)
- Cambio de luminarias Led en Ruta E53, desde Doble Avenida en Cerro del Sol hasta Hotel Asimra en El Pueblito.
- Obra de Mejora en la iluminación Predio Los Algarrobos. (Iluminación portal de Ingreso/agregado de columnas con reflectores)
- Arreglo, adecuación de instalación eléctrica de luminarias o instalación de luminarias en plazas y espacios públicos.
- Obras pequeñas de colocación de postes y tendido eléctrico donde los vecinos requieren alumbrado público y EPEC no tiene tendido.

## Turismo, Cultura, Deportes y Educación



Las actividades realizadas desde la Dirección de Turismo, Cultura, Deportes y Educación son muy variadas y se relacionan intrínsecamente unas con otras, tanto desde la logística como desde la temática. Los aspectos culturales, deportivos y turísticos son de significativa importancia para los pueblos, logrando que a través de ellos **las comunidades vayan consolidando su identidad**.

A continuación, se resumen las acciones realizadas en las áreas en el período 2022:

- **Festejo de Reyes Magos**, recuperando la tradicional caravana por los barrios y reparto de golosinas, después del aislamiento producto de la pandemia previa.
- **ESCUELA DE VERANO MUNICIPAL SALSIPUEDES**

**2022**: una verdadera Política de Estado iniciada por la actual Administración, que año a año crece en ubicaciones (4 piletas en distintos barrios de la ciudad) como en asistentes y profesores.

- **Toma de posesión e ingreso** por primera vez a las **instalaciones de ex-Hotel S.U.P.E.H.**



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- Ciclo de **"Cine Bajos las Estrellas"**, en predio Los Algarrobos con 14 funciones al cual corresponde agregar 4 funciones realizadas en los barrios de El Talita, El Pueblito y Villa las Selvas.
- Realización de **Concierto de Tango** del reconocido **duo Asato Pais** en Espacio Carod de alto renombre internacional.
- Realización del ciclo de **Peatonales de Verano en Av. Belgrano** en el centro de la localidad, con 4 presentaciones en diferentes locaciones de la avenida, con shows de música en vivo, gastronomía, kermeses y artesanías.
- **"Clarínada Milonga de Carnaval"**, en explanada del Honorable Concejo Deliberante con presentación de artistas y feria de artesanías
- Concreción de una nueva edición del **"Festival Música y Artesanías Salsipuedes 2022"** de manera conjunta con el Grupo local "Los Duarte" en predio Los Algarrobos. Música en vivo, artesanías y gastronomía. Actuación de Néstor Garnica.

ENSAYO ABIERTO AL PÚBLICO

**CORO ACORDE MAYOR**  
**CORO INFANTOJUVENIL**

Directores: Susana Cagnolo - Jorge Gaiteri

¡ACERCATE A COMPARTIR UN MOMENTO  
DE ENCUENTRO DE CANCIONES! TE ESPERAMOS

SÁBADO  
06/08  
16hs.

Parque Municipal  
LOS ALGARROBOS  
RUTA E-53 SALSIPUEDES

- **3º Edición del Abierto de Ajedrez Salsipuedes 2022** con marcado éxito y la participación de más de 60 jugadores.

- Continuidad de **más de 30 Talleres Culturales en los dos Centros Culturales Municipales**, El Parque y Oscar Salaverry, con la concurrencia de más de 350 alumnos.

- Conmemoración del **Día de la Mujer con el Festival "Femi 2022"** realizado en Parque Los Algarrobos, con shows artísticos, puestos de microemprendedoras de la economía circular, gastronomía y artesanías

- Conmemoración de los **40 años de la gesta de Malvinas**, realización de importante Acto "Día de los Veteranos y Caídos en Malvinas" en la "Plaza Héroes de Malvinas". Reconocimientos a veteranos



LIBRE Y  
GRATUITO



Salsipuedes

y veteranos con entrega de más de 300 medallas alusivas.

- **Búsqueda del Tesoro, en el marco de Semana Santa** con la participación de más de 25 familias recorriendo las arterias de nuestro pueblo.
- Evento **"Pascuas en Los Algarrobos"**, instalación de carpas en predio Los Algarrobos, muestra de gastronomía típica de la fecha, espectáculos en vivo, artesanías y emprendedores.
- **"Gran Peña Festejo Día del Trabajador"** en forma conjunta con centros vecinales en Predio Los Algarrobos. Música en vivo, gastronomía típica y artesanías
- En el marco del Programa Promover Turismo Federal y Sostenible I del Ministerio de Turismo de la Nación se realizó el **3º Encuentro Direcciones de Turismo** del corredor de sierras Chicas.
- **Tradicional Tedeum 25 de mayo** en su sexta Edición con la actuación del Coro Municipal y el debut de la Orquesta de cuerdas Municipal en Parroquia Nuestra señora del Rosario.
- **Acto 25 de mayo.** En plaza de los 400 años, conmemoración de un nuevo aniversario de Revolución de Mayo. Participación de Ballet Municipal. Tradicional chocolate y pastelitos



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- Festejo **Día de los Jardines** en Predio Los Algarrobos coordinado por el O.P.G.E. (Observatorio Permanente de Gestión Educativa). Actividades deportivas, recreativas y artísticas articulando con el área de Deportes. Actuación de “Don Zoilo”.
- Inauguración puestos fijos de artesanos trasladados desde la Plaza de la Madre en Predio Los Algarrobos. Show en vivo, artesanías, gastronomía.
- Realización del festejo del **Día del Vecino con el “1º Festival del Vecino y la Buena Convivencia”**. Con la actuación de Lorena Jiménez, Cacho Buenaventura y demás artistas. Instalación de carpas y puestos de emprendedores y artesanos. Organización de manera conjunta con Centros Vecinales.
- Primera edición **Carrera de Bicicletas “Vuelta de Salsipuedes”** con epicentro en el Predio Los Algarrobos, con la concurrencia de más de 250 competidores recorriendo diferentes sectores de nuestro pueblo.
- **Evento “Primer Encuentro de Bombos”** en Parque Los Algarrobos con la participación de numerosos artistas de nuestra localidad y el corredor de las sierras chicas. Se dictaron talleres a cargo de prestigiosos bombistas. Show en vivo, gastronomía, artesanía.
- **Acto 20 de junio “Promesa a la bandera”**. Se contó con la participación de más de trescientos niños de cuarto grado que hicieron la promesa a la bandera, abanderados de las distintas fuerzas vivas de nuestra comunidad, la banda de Gendarmería Nacional y público en general. Luego del acto protocolar se compartió el tradicional chocolate con facturas.
- **Acto 9 de Julio**. (Virgen del Itatí, Villa Silvina). Realizado conjuntamente con la comisión de la Gruta del Itatí se llevó a cabo este tradicional acto. Luego del mismo se compartió con los presentes el tradicional chocolate con pasta frola y luego se realizó la procesión por las calles del barrio.
- Presentación **Obra de Teatro “La Falcón”** (Carod Espacio Serrano). Se contrató al elenco de dicha obra que desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hizo emocionar al público presente que colmó la sala de Carod Espacio Serrano e hizo revivir el paso de la extinta cantante de tangos que paso parte de su vida en nuestro querido pueblo serrano.
- Vacaciones de julio en Los Algarrobos. **Cuarta Edición “Salsirries”**. Éste tradicional festival de payasos y títeres hizo reír a los niños presentes que a pesar del frío invierno acudieron acompañados por sus progenitores.



- **Jineteada y Destrezas Gauchas predio Ernesto Torres**. Festejo que se realizó conjuntamente con las distintas agrupaciones gauchas locales y que se convirtió en un clásico del corredor de Sierras Chicas. Jineteada, destrezas, gastronomía criolla y música folclórica hicieron el deleite de toda la concurrencia.
- **Festejo del Día de la Pachamama** (Predio Los Morteros). En éste museo a cielo abierto se realizaron las tradicionales ofrendas a nuestra querida Tierra en agradecimiento por todo lo que nos da. Se invitó a todos los presentes con un rico locro preparado por personal municipal.
- **Festejo Día de la Niñez**. (Parque Juan Irós). Se llevó a cabo con la participación de más de tres mil niños además de sus acompañantes y público en general. Se



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

contrataron compañías de circo y payasos. Se le hizo entrega a cada niño de una bolsita que contenía golosinas, se sortearon numerosas bicicletas, juguetes y presentes, se regalaron frutas y culminó con un chocolate con facturas para todos los presentes.

- **Acto 17 de agosto.** (S.U.P.E.) Con la participación de los abanderados de todas las escuelas y fuerzas vivas de nuestra localidad se llevó a cabo por vez primera en éste lugar el humilde pero sentido homenaje al Padre de la Patria
- **Peña “Aniversario Los Duarte 15 años”** (Los Algarrobos) De manera conjunta con ésta tradicional familia folclórica se llevó a cabo el festejo de sus quince años en los escenarios de nuestro país. Música, danza, gastronomía, artesanías hicieron de éste evento una fiesta inolvidable.
- **Festejo “Día del Maestro”** (Carod Espacio Serrano) El ya clásico festejo contó con la casi totalidad de nuestras queridas maestras y profesoras. Comida, bebida, regalos y sorteos para todas las presentes. Además de la contratación de bandas de música para hacerlas bailar hasta la madrugada.
- **“Colorfest”** (Predio Los Algarrobos). Conjuntamente con la Comisión de Jóvenes se realizó este imponente y multitudinario evento, ya tradicional en el corredor de Sierras Chicas. Se contó con la participación y desfile de las murgas de cada establecimiento educativo local. Así como también. bandas en vivo y servicio de gastronomía.
- **Tracking a La Estancita.** Con el servicio de guías habilitados por nuestra provincia se condujo hasta nuestra reserva a numerosos turistas que se alojaban en nuestros hoteles y cabañas.
- **Encuentro de motos Goldwing.** (Los Algarrobos). Se contó con la concurrencia de más de cincuenta motos Honda Goldwing que se acercaron hasta nuestro parque desde todo nuestro país para compartir un momento de encuentro y mostrar sus motos al público local.
- **Festejo Día del Empleado Municipal.** (Carod Espacio Serrano) Festejo que incluyó a la casi totalidad del personal municipal. Con el módico pago de una parte de la tarjeta, todos los presentes disfrutaron de la gastronomía, los obsequios y el baile que generaron los grupos musicales contratados.
- **Taller de Autoexploración** desde el cuerpo y la voz. En el centro Cultural Parque Juan Irós se llevó a cabo éste taller para todas aquellas personas que aman **el yoga y las terapias alternativas.**
- **Festejo del Día de la Tradición.** (Predio Los Algarrobos). Conjuntamente con el Observatorio Permanente de Gestión Educativa y con la participación de Don Zoilo, se llevó a cabo ésta fiesta tradicional. Bailes típicos, juegos y diversión fueron los protagonistas.
- **Noche de los Museos** (La Joyita, Biblioteca Ancón, Museo de las Abejas) Un nutrido número de asistentes colmaron las instalaciones de nuestros museos permitiéndole a los presentes asistir y disfrutar de un museo en horarios no habituales.
- **Apertura de Temporada.** Llevada a cabo en el Predio Los Algarrobos se contó con la actuación de numerosos grupos de folklore y música típica cordobesa, así como también el servicio de puestos de comidas, cerveza artesanal y puestos de artesanías
- **Cierre Talleres Universidad Popular Salsipuedes.** En la plaza vecina a nuestra Universidad Popular se entregaron los diplomas a todos los talleristas que durante el transcurso del año pasaron por sus aulas para llenarse de nuevos conocimientos.
- **Cierre Talleres Culturales.** Profesores y alumnos se hicieron presentes para demostrar los conocimientos y destrezas adquiridas durante el año. Con cuotas populares, éste sistema de enseñanza permite a nuestros ciudadanos tomar clases en nuestros Centros Culturales y dar rienda



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

suelta a sus inquietudes en el campo del arte y la cultura. Así como también a los profesores brindar conocimientos y generarse un ingreso económico.



- **Encendido del Árbol de Navidad.** En la rotonda de Plaza de los Cuatrocientos Años se llevó a cabo el ya tradicional encendido. Actuaron la Orquesta de Cuerdas Municipal y el Coro Municipal. Una vez terminadas dichas actuaciones se le brindó a toda la concurrencia, gaseosas y pan dulce para realizar un emotivo brindis.

- Presentación inaugural “**Orquesta de Cuerdas Municipal**” (Predio Los Algarrobos). Dicha orquesta cuenta con un elenco estable que recibe una beca de nuestro municipio. Es de destacar la calidad de los músicos que la integran, así como también la destacada dirección del profesor Fabricio Aballay. A dicha presentación llevada a cabo en el Predio Los Algarrobos, se llegaron numerosos

vecinos que disfrutaron de la música clásica y el tango.

- **Cierre de Jardines y Guarderías** (Parque Juan Irós) Participaron los Jardines de Infantes y guarderías de nuestra localidad en una hermosa jornada llena de juegos, risas y anécdotas que no podrán borrar de sus retinas.
- **Pesebre Viviente.** (Parroquia Nuestra Señora del Rosario) Realizado conjuntamente con la Parroquia Nuestra señora del Rosario se llevó a cabo el tradicional Pesebre Viviente.

## Comunicación Gubernamental

Si bien la Municipalidad no cuenta con un área formalmente conformada de **Comunicación Gubernamental**, se realizan acciones comunicacionales que atraviesa todas las secciones municipales. Desde el área de comunicación y difusión se realizan las siguientes acciones:

- 1) Recepción de material y producción audio-visual.
- 2) Recepción de material y producción de notas.
- 3) Administración de redes internas y externas (Facebook/Instagram/Whatsapp)
  - a. Gestión de redes sociales.
  - b. Atención al vecino.
  - c. Mediciones y estadísticas.
- 4) Fotografía.
- 5) Administración de los mails institucionales.
- 6) Publicación en Web oficial.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

- 7) Elaboración de estrategias de comunicación.
- 8) Relación y gestión de medios.
- 9) Comunicaciones internas.
- 10) Impresión de cartelería y folletería.
- 11) Organización y backup de materiales audio-visuales.

Con el objetivo de difundir en las redes sociales (Instagram y Facebook), las actividades principales que el área realiza son:

- **Registro:** Esta actividad consiste en tomas fotográficas y de video a cargo del equipo de difusión en las acciones que realiza el Departamento Ejecutivo Municipal, Direcciones, Áreas y sucesos locales donde el municipio participa. Se realiza un registro que queda archivado como patrimonio visual original. Diversas áreas toman registros propios que comparten con el área de difusión. En los registros tomamos, en audio o textos, la información de lo sucedido, material necesariamente complementario.
- **Procesamiento:** En esta etapa elaboramos, de manera creativa, el material registrado, buscamos desarrollar estratégicamente un estilo que otorgue presencia distinguida a la publicación en las redes del acontecer que la Gestión Municipal lleva a cabo día a día. Basados en nuestro análisis de las estadísticas diarias y sus proyecciones semanales y mensuales redefinimos constantemente la estrategia que desarrollamos. Cada publicación requiere una producción de imagen y texto. El estilo de los textos que van en la descripción de cada publicación, atiende a reforzar la información y la intención con la que queremos llegar a las vecinas y vecinos para brindarles información clara y necesaria en función de lo que la Gestión Municipal realiza en y para Salsipuedes.

La elaboración de las imágenes se reparte en diferentes estilos y tareas.

## Gráficos:

Creamos imágenes digitales originales que combinan diseños, fotos y logos.

- Placas Explicativas con texto.
- Placas de Campañas Especiales.
- Portadas de Imagen para Direcciones, Áreas y Oficinas de Atención al Público.
- Placas de portadas para publicaciones recurrentes.
- Plantillas para insertar fotos.
- Plantillas para insertar textos.

## Fotos:

Las fotografías son seleccionadas en base al material puntual recabado en cada registro, con el criterio de publicar hasta un máximo de 10 imágenes por publicación subida a las redes (debido a las condiciones que el formato "carrusel" que propone Instagram). Realizamos la edición de cada imagen con retoques de encuadre y realce de contraste, brillo y saturación. Definimos la secuencia de tomas que acompaña a cada información para optimizar las imágenes de forma acorde al mensaje que buscamos brindar.

## Videos:

Para el registro de video contamos con las cámaras de celulares y de un drone.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

Los videos obtenidos tienen diferente finalidad, publicaciones para el “feed” de Instagram y “muro” de Facebook. Videos que compartimos en las “historias” de ambas redes, “reel” de Instagram y canal de YouTube “**munisalsipuedestv**”.

Elaboramos videos para difusión en programas de televisión, para la pantalla de “**Salsiservicios Visuales**” instalada en el ex Hotel Namuncurá frente a la plaza Belgrano de la ruta E-53, y para las pantallas de video de eventos que organiza el municipio cuando estos cuentan con esta posibilidad.

Las ediciones se realizan en base a material propio y original que luego pasa a ser parte del patrimonio municipal.

- **Difusión:** Principalmente el fin de este material se centraliza en las redes digitales municipales Web Oficial, Perfil de Instagram y las dos páginas de Facebook oficiales. El Área interactúa con los medios locales y regionales en un grupo de Whatsapp donde se comparten las publicaciones que nos interesa puedan difundir. Todos estos medios tienen acceso a las publicaciones de las redes para tomar la información específica de acuerdo al propio interés. Constantemente brindamos la información que cada medio requiere particularmente de la gestión municipal a través del contacto con nuestra área, enviando contactos, datos, información y registro fotográfico que requieran. Con el mismo sentido de ampliar la llegada de la gestión a toda la comunidad, desde el área atendemos y coordinamos entrevistas para los medios que las requieran con los representantes del Ejecutivo Municipal que soliciten.

La comunicación digital engloba todos los métodos y herramientas utilizados para transmitir mensajes a través de un medio digital. **La Municipalidad de Salsipuedes es uno de los municipios de las Sierras Chicas que más ha avanzado en este tema.** Los vecinos cuentan hoy con una batería de herramientas (desarrolladas por personal municipal) para **interactuar virtualmente con la Administración, todo desarrollado para móviles y PC**, además de las redes sociales municipales, los e-mails y la web oficial. Desde 2016 el crecimiento de los usuarios de las redes y la visualización de publicaciones fue exponencial, en tanto que la interacción de los vecinos tuvo su mayor aumento a partir de marzo del 2020.

Desde las diferentes redes, no sólo reflejamos las acciones diarias de cada área del municipio, sino que invitamos a los vecinos a hacer uso de todos los demás sistemas utilizados en la Municipalidad, a través de tutoriales, mensajes programados o en mensajes directos. El resultado del trabajo realizado se basa en técnicas de gestión de redes sociales en cuanto a formatos, tiempos de publicación, estadísticas e interacción con los ciudadanos. Una de las mayores ventajas es el feedback inmediato: el correcto manejo, basado en una escucha atenta y respetuosa, puede aportar una buena gestión de crisis, ofreciendo atención y posibles soluciones conjuntas que contribuyen, en definitiva, a la optimización de la gestión política.

## Convenios realizados

El Municipio, a través del área de comunicación, tiene convenios de difusión con los siguientes medios: Periódico Regional “Gran Córdoba”; Revista “Hechos Deportivos”; Periódico Regional “La Gaceta de Las Sierras”; Programa Televisivo “Meridiano 64”; Periódico Regional “El Milenio”; Programa de Radio y redes Sociales de “Polideportivo Serrano”; Radio Sintonía 97.5 FM; Radio Turismo 104.5 FM; Salsiservicios Visuales; Periódico Regional “Sol Serrano”; Programa Televisivo “Open City”. Revista “La Unión Regional”.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

Las actividades relacionadas con este tipo de convenios son las siguientes:

1. Revisión de la pauta actual (se efectúa cada 6 meses y en algunas ocasiones anualmente).
2. Definición de nuevos objetivos para este período de actualización.
3. Propuesta de actualización, en caso que corresponda.
4. Reunión de revisión para asegurarnos de que se ajuste a las expectativas y necesidades de ambas partes.
5. Elaboración del contrato.
6. Firma del contrato.
7. Ejecución de la actualización.

## Tribunal de Faltas Municipal

---

La integración en personal de esta área se conforma por la Jueza Abogada Silvia Lorena Aparicio (MP 1-36373), dos secretarías y dos notificadores (afectados también al Área de Procuración Tributaria). Aunque las secretarías tienen funciones específicas, ambas conocen y están capacitadas para realizar el trabajo de la otra, si es que ello fuese necesario. Así mismo ambos notificadores se encuentran capacitados para evacuar consultas de los vecinos que llegan al Tribunal cuando las necesidades del área así lo requieran. Las tareas cotidianas del Tribunal involucran:

- la atención al público (de manera presencial, y por atención telefónica al 493434 int 1; por WhatsApp 3543586835; mail: [tribunaldefaltas@salsipuedes.gob.ar](mailto:tribunaldefaltas@salsipuedes.gob.ar));
- el control de legalidad y registro de actas;
- tramitación de expedientes y procuración de prueba, siendo las más comunes: audiencias testimoniales, libramiento y contestación de oficios
- inspecciones oculares;
- Restitución de objetos, documentación y animales secuestrados;
- Reporte semanal a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales a la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios (D.N.R.P.A), de las nuevas actas labradas en materia de tránsito, y de aquellas que fueran archivadas (por pago, nulidad, descargo favorable)
- Renovación de permiso ante la D.N.R.P.A para la consulta de dominio de vehículos y motovehículos;
- Carga al sistema informático de administración de multas, gastos administrativos, generados por actas que no son por infracciones de tránsito
- Tramitación de pagos efectuados mediante transferencia bancaria;
- Tramitación de todos los expedientes a través del Sistema SIMER, los que se generan por denuncias o constataciones de oficio;
- Consulta de dominios;
- titularidades de inmuebles (<https://mapascordoba.gob.ar/viewer/#/mapa/15>);
- actualización de titularidades en el sistema informático catastral

## Atención al Público

Se hace un asesoramiento integral al vecino, por cualquier tipo de acta que se haya labrado; se explica el motivo del acta, opciones para cumplimentar, objetarla, o abonarla. En el caso de las actas por





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

infracciones de tránsito es común brindar información sobre actas de caminera, e incluso de otras jurisdicciones, explicando a la persona el proceso que debe cumplimentar. Se asiste al vecino de manera permanente, en la manera y requisitos necesarios para la realización de trámites a cumplimentar en otras reparticiones, tanto dentro de la misma Municipalidad (Planeamiento y Ambiente, Comercio, Dirección de agua, Oficina de Ordenamiento Territorial, etc), como fuera de ésta: tales como la D.N.R.P.A., compañías de seguros, Catastro de la Provincia; Tierras para el Futuro, Policía Ambiental; Bosque Nativo, etcétera. En el caso de las actas labradas por inspectores municipales, las opciones siempre son realizar un descargo u optar por el pago espontáneo de la misma.

Se libran autorizaciones para que los titulares registrales de los vehículos secuestrados, puedan retirarlos; se emiten "libre de deuda" para sacar licencia de conducir.

También se ordenan restituciones en los casos de secuestro de animales, u de objetos.

## Control de legalidad y registro de actas

Al Tribunal llegan actas por:

- ✓ Infracciones de tránsito;
- ✓ Caso omiso a emplazamientos efectuados por autoridad competente;
- ✓ Animales deambulando por vía pública;
- ✓ Tenencia de animales en lugar prohibido;
- ✓ Invasión, ocupación o cerramiento de espacios públicos;
- ✓ Actas por malezas altas;
- ✓ Uso indebido del agua de red;
- ✓ Vehículos en estado de abandono en la vía pública;
- ✓ Emplazamientos para extracción o poda de árboles de gran porte o que suponen peligro por su estado;
- ✓ Actos realizados sin autorización municipal, tales como:
  - Aperturas de comercios;
  - Limpiezas de lotes;
  - Aperturas de calle;
  - Construcciones, nuevas o ampliaciones no declaradas;
  - Movimientos de suelo;
  - Extracción de ejemplares arbóreos;
  - Poda;
  - Conexiones irregulares de agua;

Cada acta es examinada, a fin de constatar que se hayan consignado en ella todos los elementos esenciales, a saber: día, hora, lugar de constatación; y datos identificatorios del objeto/cosa/vehículo constatado; el motivo de la contravención, y la firma del inspector actuante. La falta de alguno de ellos, vicia de nulidad el instrumento. En éste último caso, se deja constancia del motivo que la invalida, y se registra en una base de datos de "causas archivadas".

Las actas válidas:

- ✓ de tránsito, se cargan en una base de datos, con precisión del motivo de la infracción, y demás elementos esenciales.
- ✓ el resto de las actas se les genera un expediente digital en SIMER.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Cualquiera sea el motivo del acta, en todos los casos, se genera un expediente. El mismo consta de: Carátula; acta de constatación original; consulta de dominio u de la titularidad del inmueble (según sea el caso): ello para la determinación del presunto responsable por la contravención constatada; primer decreto: éste es un emplazamiento para comparecer a ejercer el derecho de defensa, bajo apercibimiento de rebeldía; cédula de notificación.

Con las notificaciones puede suceder:

- ✓ Que se haya notificado:
  - El presunto infractor no comparece, vencido el plazo se efectúa un certificado de no comparecencia, quedando la causa en estado de dictar sentencia condenatoria, con imposición de la multa con más los gastos administrativos;
  - El presunto infractor comparece:
    - Abona: se archivan las actuaciones;
    - Efectúa un descargo, si es mismo es:
      - Favorable: se archivan actuaciones sin costas;
      - No favorable, se notifica opción de acceder al pago voluntario (descuento del 25%), caso contrario se dicta sentencia condenatoria, por el total de la multa más gastos administrativos.

Para el caso de actas labradas por otros motivos que no sean infracciones de tránsito; sin perjuicio de que se analiza, cada acta en particular; por lo general, se emplaza para que cumplimente con aquello por lo cual se labró acta (por ejemplo, en obras sin planos, se los emplaza para que se presenten a la Oficina de Planeamiento y Ambiente), bajo apercibimiento de continuar con las actuaciones administrativas, aplicar sanciones que pudieren corresponder.

En estos casos, se generan nuevas actas donde se constata o no el cumplimiento al emplazamiento.

Si se verifica el cumplimiento; se archivan las actuaciones. Caso contrario se hace efectivo el emplazamiento y se aplica multa; mediante decreto o sentencia.

## ACTAS DE TRÁNSITO:

Durante el ejercicio 2022: 983 actas fueron archivadas:

- ✓ 409: Por pago
  - De éstas: 97 se pagaron a través D.N.R.P.A. (18 rendiciones) y 312 en el Tribunal de Faltas;
- ✓ 74: descargos favorables;
- ✓ 324 actas prescriptas;
- ✓ 164: actas nulas;
- ✓ 12: actas archivadas por otros motivos (por ejemplo subsanación de falta).

## **Reparto de notificaciones**

Se realizan las notificaciones de avisos de deuda de tasas de servicios, tanto sea de propiedad, agua, automotor, cementerio, etc. dentro del ejido municipal de Salsipuedes. El reparto es realizado previo trabajo de logística, donde se imprime notificaciones, se agrupa según barrio o sector, para luego notificar ordenadamente y de la manera más eficiente posible. En caso de los avisos de deuda correspondientes a la tasa de servicios a la propiedad, en el proceso logístico de ordenarlos para luego entregarlos, se ubica y se separan los correspondientes a lotes baldíos sin domicilio claro o actualizado,



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

para dar aviso a la coordinadora de la Procuración, para investigar datos de envío reales y actualizados. Luego de repartir notificaciones, también se registra dicha entrega en el sistema operativo (Program) manualmente y una por una de las notificaciones realizadas, donde en dicha carga de datos se registra fecha de entrega, persona que recibió o espacio donde se deja la notificación, en el caso de que no se encuentre nadie en el domicilio, como también se deja registrado otras informaciones (en observaciones) que sean relevantes de acuerdo al tipo de tasa de servicio que se entregue. Igualmente, se registran de manera digital las notificaciones que no se pudieron entregar por múltiples razones (mudanza, fallecimiento, etc.). Una vez cargada la entrega de cada una en el sistema, se archivan las constancias de entrega de manera física en una carpeta, las cuales están clasificadas de acuerdo a tipo de tasa, año y mes.

Se realiza la capacitación para los nuevos notificadores de la Municipalidad, a los cuales se les explico todo lo relacionado a la tarea y se los acompaña para lograr una verdadera aprehensión de las labores y funciones en el área. Durante el transcurso del año se entregaron notificaciones referidas a distintos temas demandados por diferentes áreas municipales, las cuales son requeridas por las autoridades de cada sector: obra de adoquinado B° El Bosque, obra de gas natural Sección B, Sección C y El Bosque, relevamiento de conexiones irregulares en la red del servicio de agua en todo el ejido municipal, etc.

## **Actualización de datos catastrales de lotes ya cargados en Program y carga de datos catastrales de lotes sin cargar en Program**

Ingresando a la página de mapas Córdoba (Idecor) se descarga informe de cada lote y se guarda en una carpeta compartida de procuración para luego comparar con los datos que tenemos en Program, agregando datos que faltan y actualizando los demás, si es que el lote ya está cargado en dicho sistema operativo (Program). Si el lote no está cargado en Program se carga desde cero con todos los datos que nos figuran en el informe de Idecor. (Si nos falta información relacionada al titular buscamos dicha información en la plataforma web (Riesgo Online). Una vez cargado y/o actualizado, cada lote se marca en el mapa de Qgis para tener referencia de lote actualizado. Si al lote le falta alguna información relevante o difiere el/la titular entre program e idecor se lo marca como una observación con otro color para diferenciar y subsanar en el futuro la falta de datos.

## **Cambio de titularidad**

En el sistema operativo (Program), a pedido de autoridades pertinentes, se realizan cambios de titularidad en catastro parcelario con sus respectivas cuentas de tasas de servicios asociadas, respaldadas por los documentos oficiales necesarios (Escritura pública, consulta de folios de dominio o matricula).

## **Creación de cuenta de tasa a la propiedad de lotes que no tengan cuenta**

Una vez actualizado y/o cargado el lote en catastro parcelario de Program se genera la cuenta de tasa a la propiedad generándola con los datos pertinentes obtenidos en el mapa de Qgis (zona y metros de frente)

## **Carga de deuda en cuentas de tasa a la propiedad**

Se genera deuda de cada cuenta de tasa a la propiedad. Se toma en cuenta la zona donde esté ubicado el lote y los metros de frente del mismo para luego a través de Simer generar el cálculo de deuda sobre



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

tasa básica y tasa ambiental que tenga el lote en cuestión. La carga se realiza hasta 5 años anteriores al actual y dependiendo la zona será de una (1) cuota anual o seis (6) y doce (12) cuotas por año.

## **Verificación de datos de cuentas de tasa automotor**

Se verifica la totalidad de las tasas de automotor a los fines de actualizar datos de titular. Se investiga cada cuenta en la página Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor (DNRPA), del cual se descarga cada informe de cada cuenta para realizar conciliación con los datos que se tienen en la Municipalidad a través de Program. En el caso de que algún dato no coincida se observa la diferencia y se comunica a la persona que se requiera, ya sea darle de baja por cambio de titularidad y domicilio (indicando fecha fehaciente de baja y si corresponde o no deuda) o cambio de titular, etc.

## **Bloqueo y desbloqueo de cuentas de tasas municipales de servicios**

Se procesa la deuda para corroborar el periodo adeudado y si corresponde bloquear la cuenta. En el caso que de que se encuentre una deuda se realiza bloqueo de cuentas de distintas tasas según se requiera, la cual puede ser a nombre de Municipalidad de Salsipuedes o del estudio jurídico procurador. Luego si se requiere se realiza la marca de cada cuenta para generar el lote de la deuda e imprimir notificaciones de deuda correspondientes.

## **Generación de certificados de deuda tasa de propiedad y automotor**

Se genera certificado de deuda a pedido del estudio jurídico procurador. Para realizarlo primero se verifican que los datos de los titulares (DNI, domicilio) de cada cuenta de tasa de propiedad y automotor sean correctos, quienes son comparados con los informes oficiales correspondientes (Idecor y DNRPA) y a la vez se revisa la deuda. Una vez realizado este procedimiento, a través de Program generamos el certificado correspondiente, de los cuales se imprimen dos copias, una para ser firmada por personal facultado para tal caso y otra para archivar como respaldo. Luego cada certificado es escaneado y enviado por correo electrónico al estudio jurídico procurador. Dichos informes mencionados anteriormente también son descargados y guardados en una carpeta compartida de procuración y además son impresos para archivar junto al certificado de respaldo en una carpeta física.

## **Relación con el Personal Municipal**

---

La relación con el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales de Río Ceballos y Zona (S.E.O.M.U.R.C. y z.), como a lo largo de toda la gestión actual, se mantuvo en los carriles del diálogo y el consenso. Aún en un contexto social y económico crucial -como el transcurrido durante el año 2022- se logró un acuerdo salarial acorde a las posibilidades del municipio y a las legítimas pretensiones del personal.

Con fecha 06 de diciembre de 2021, reunidos el Sindicato y el Departamento Ejecutivo Municipal, tras analizar la situación económica imperante y los acuerdos salariales aplicados durante el año 2021, las partes acordaron complementarlos mediante el otorgamiento, en los meses de Diciembre de 2021 a Febrero de 2022, de un Adicional No Remunerativo (ANR) equivalente al veinte (20) por ciento calculado sobre el básico vigente al momento de su aplicación. Este adicional no remunerativo sería integrado al básico a partir del mes de marzo de 2022. Este acuerdo se plasmó en la Ordenanza N° 1495/21, y de esta forma Salsipuedes se constituyó en el primer municipio del corredor en otorgar



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

mejoras salariales para el primer trimestre del año 2022, **asegurando un incremento del 20% de los básicos a partir de marzo.**

En abril de 2022, por disposición de la **Ordenanza N° 1508/22**, se establecieron los siguientes incrementos:

- Entre abril y junio de 2022, un ANR equivalente al veinticinco por ciento (25%) del básico de revista vigente a marzo de 2022
- Un incremento al básico en Julio del veinticinco por ciento (25%)
- Entre agosto y noviembre un ANR equivalente al treinta por ciento (30%) del básico de revista vigente en Julio de 2022
- Un incremento al básico en diciembre del treinta por ciento (30%)

**Con estos valores, entre diciembre de 2021 y diciembre de 2022, el incremento real de básicos fue del 95%.**

Con fecha 04 de mayo de 2022 (al mes siguiente del otorgamiento de incrementos salariales por la Ordenanza N° 1508/2022), el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales de Río Ceballos y Zona (SEOMURCyZ) presentó una solicitud de incremento de los conceptos denominados refrigerio, puntualidad y presentismo. El Ejecutivo Municipal, tras haber analizado el pedido del Sindicato y observando cuidadosamente el contexto económico y social, propuso los aumentos salariales expuestos en la **Ordenanza N° 1518/22 del 18 de agosto de 2022:**

- Un incremento del premio por **Presentismo** del 50% (del 3% del básico al **4,5% del básico**)
- Un incremento del premio por **Puntualidad** del 50% (del 3% del básico al **4,5% del básico**)
- Un incremento del **Refrigerio** del 50% (de \$ 3.320 a **\$ 5.000**)
- Un retroactivo de tres meses (abril a julio) del aumento del refrigerio

Con estas decisiones (y otras no enumeradas) se patentiza la permanente voluntad de la actual Gestión de Gobierno para reconocer y mejorar las condiciones laborales del Personal Municipal, cualquiera sea su condición de revista. Durante el ejercicio 2022 se cumplió en tiempo y forma con los haberes del Personal, abonándose generalmente el último día hábil del mes.

## Medidas de alivio a los Contribuyentes

---

La Administración Municipal siempre estuvo atenta a la realidad económica, para concurrir con medidas que sirvan de paliativo a los ciudadanos de Salsipuedes. El año 2022 tuvo dos importantes disposiciones acompañadas por el pleno del Concejo Deliberante.

Con fecha 20 de octubre de 2022 se sancionó la **Ordenanza de Regularización Integral (Tributaria, Catastral y de Servicios) N° 1526/2022** (promulgada por Decreto N° 151/2022 del 21/oct/2022), en cuyos fundamentos se tiene en cuenta la realidad de los cinco años previos en nuestro país, en los que se combinaron dos años de pandemia con un contexto económico y social agravado por una inflación estructural elevada, altos índices de desempleo y subempleo, con amplios sectores de la población que vieron disminuida su capacidad contributiva, por lo que se considera pertinente realizar acciones



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

tendientes a otorgar al contribuyente la mayor cantidad de facilidades para que pueda cumplir con sus obligaciones tributarias.

Sin ahondar en la descripción del difícil escenario social y económico que caracterizaron los últimos años, basta puntualizar que, en un contexto de retracción económica, el contribuyente privilegia los gastos de subsistencia y de servicios esenciales antes que el cumplimiento de sus obligaciones con el municipio. En este contexto, el Departamento Ejecutivo estimó necesario implementar un **conjunto de medidas legales**, destinado a lograr que los contribuyentes puedan cancelar las deudas que mantienen para con el Estado local y, a la vez, normalizar situaciones respecto a servicios. Si bien es cierto que estos planes benefician a los incumplidores y que puede verse injusto e inequitativo con respecto a los contribuyentes que pagan los tributos, cualesquiera que sean, **también es cierto que múltiples circunstancias pueden intervenir para el incumplimiento**, situaciones que deben ser contempladas en beneficio de incrementar el número de contribuyentes que cumplen con sus obligaciones fiscales. En este instrumento legislativo **se contemplaron beneficios, también, para los contribuyentes cumplidores.**

En materia tributaria deben aplicarse los **principios de generalidad, capacidad contributiva, razonabilidad y progresividad**. Es intención de la Administración allanar a todo el universo de contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y no fiscales, por lo que resulta necesario viabilizar el acceso a convenios de pago y de regularización de servicios que se adecuen a la capacidad de pago de los beneficiarios. La flexibilización otorgada se concretó a través de importantes descuentos en los intereses punitivos y otorgando plazos para la cancelación, sin que estos impliquen la quita del importe del capital adeudado, para posibilitar a los contribuyentes deudores acogerse a los beneficios propuestos y regularizar su situación fiscal.

El instrumento que el D.E.M. propuso a la ciudadanía comprendió los siguientes lineamientos:

- a) **Regularización de obligaciones tributarias:** con descuentos del 100% de intereses en un pago, o menores en hasta 12 cuotas
- b) Regularización de **conexiones no declaradas** al servicio de agua corriente
- c) Regularización de cuotas de **Planes de Viviendas**
- d) Regularización de **Multas**
- e) Regularización de **Planos de Obras Privadas**
- f) Nuevo beneficio para contribuyentes cumplidores: **descuento del 10% por adhesión al débito automático.**

Como es habitual en este tipo de medidas, dada la resignación de recursos que suponen tanto en la reducción de los recargos y accesorios de la deuda como en las facilidades de pago que se otorgan, se realizó una exhortación al espíritu comunitario, orientado al puntual cumplimiento de sus obligaciones para con esta Municipalidad, lo que se traduce en una mejor prestación de las obras y servicios a su cargo.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

La segunda medida se relaciona con la sequía, como ya se ha descrito en los apartados correspondientes, agravada a partir de septiembre de 2022. El 15 de diciembre de 2022 se sancionó un proyecto presentado por el Bloque de ediles de la Unión Vecinal de Salsipuedes, la **Ordenanza N°1537/22** (promulgada por Decreto N° 185/22, de fecha 16/12/2022), por el cual se incrementó la reducción tarifaria ante la falta de agua. La ordenanza tarifaria anual establece que *“cuando por razones estacionales no fuera posible proveer de la cantidad habitual mínima estipulada de 26 m3 por bimestre, el D.E.M., mediante decreto deberá declarar la Emergencia Hídrica para todos o algunos de los barrios afectados y podrá en estos casos reducir la tarifa en hasta un 50%”*. Durante los meses de noviembre y diciembre la falta del recurso hídrico imposibilitó suministrar el agua corriente a través de la infraestructura de redes **en sectores puntuales de la localidad**, por lo que se consideró meritorio incrementar el porcentaje autorizado por la Ordenanza Tarifaria **hasta un 100%** para los sectores más perjudicados, y que, **para excusar a los vecinos la realización de un trámite administrativo, aplicar esa eximición de manera automática**.

En esos meses se asistieron a unas 1.700 familias (muchas que construyeron sus viviendas en lugares sin red de distribución, sin factibilidad de agua corriente y sin los permisos correspondientes) mediante el servicio de distribución de agua en camiones propios, contratados y gestionados ante la Provincia. Este reparto diario se complementó con la entrega de bidones de 6 litros de agua potable y puntos fijos de abastecimiento. Dentro de las posibilidades logísticas y operativas, no se dejó a nadie sin asistir en forma totalmente gratuita.

## Conclusiones



Con el Balance del Ejercicio 2022 **se registran siete ejercicios consecutivos con superávit fiscal**; todo un logro de responsable y cuidadosa administración, máxime si se considera el contexto económico en el que hubo de desempeñarse. Una vez más, al término del Ejercicio 2022, la situación económica y financiera del Municipio es **sólida, previsible y confiable**. El cumplimiento de las obligaciones contraídas tiene regularidad: créditos por compra de equipamientos, proveedores, salarios del personal, y se afrontan, además, nuevas obligaciones que tienen que ver con el

proceso mismo del crecimiento de la localidad. Esto presenta a la **Municipalidad de Salsipuedes como una organización confiable, responsable en sus pagos y con capacidad crediticia** ante las dependencias que lo requieran.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

La Administración ha obtenido resultados, ya sea en obras, inversiones o en financiamiento, fruto de la gestión constante ante las autoridades pertinentes, sean Provinciales o Nacionales. Esta Administración entiende que el logro de los objetivos se alcanza con la **GESTIÓN** permanente, la única herramienta que nos permite mejorar la calidad de vida de todos los vecinos de Salsipuedes. Se trata de **una forma de pensamiento, de trabajo y una actitud, no autista, sino cooperativa**. La gobernanza, como proceso de interacción entre actores estratégicos, adquiere forma y sentido con la apertura de la presente Administración a la correlación entre necesidades y capacidades a través de las instituciones, tanto públicas como privadas.

Estos criterios se reflejan en cada acto de gobierno, desde la inclusión participativa de la sociedad civil hasta en el hecho de asumir el reto de invertir en vehículos y maquinarias. Esto es posible, amerita mencionarlo, por el acompañamiento de la sociedad, a la cual se agradece su participación, tanto en su aporte contributivo como en su crítica constructiva. **La población percibe que esta Gestión Municipal entiende y asume el principio de**



**subsidiariedad: un problema o una necesidad debe ser resuelto por la autoridad (normativa, política o económica) más próxima al objeto del asunto.** Asumirlo y resolverlo, sin transferirlo.

Es destacable el trabajo diario que desarrollan los integrantes de las diferentes áreas municipales. En cada una de ellas, y desde diferentes lugares de trabajo, se logran articular políticas locales para responder a la complejidad de las demandas. El objetivo es avanzar hacia la consolidación de un modo de gestionar, de resolver, de comunicarnos. **Nuestra propuesta sigue siendo pensar en Salsipuedes como un lugar de oportunidades para sus ciudadanos, un Salsipuedes activo, que se une para crear, que crea para crecer y que crece para vivir mejor.**







MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

**CUENTA GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
EJERCICIO 2022**

**PLANILLAS SISTEMA**

*sal signetis*





## PLANILLA GENERAL DE DISPONIBILIDADES

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

## DISPONIBILIDADES SEGUN BALANCE

I - Saldo liquido ejercicios anteriores.....	44.347.051,60
II - Recaudaciones percibidas acumuladas totales al 30/12/2022 según balance de ejecución presupuestaria.....	795.323.338,77
Subtotal .....	839.670.390,37
III - Erogaciones efectivamente pagadas acumuladas totales al 30/12/2022 según balance de ejecución presupuestaria..	779.244.680,89
Disponibilidades totales según balance al 30/12/2022.....	60.425.709,48

## DISPONIBILIDADES SEGUN ARQUEOS DE CAJA Y VERIFICACION DE SALDOS BANCARIOS

## I - DISPONIBILIDADES TOTALES (Caja y Bancos)

Saldo total cierre anterior (Caja y Bancos) al 30/11/2022 .....	76.107.386,57
Saldo liquido ejercicios anteriores .....	0,00
Ingresos por todo concepto en el corriente período .....	85.406.527,08
Subtotal .....	161.513.913,65
Egresos por todo concepto en el corriente período .....	101.088.204,17
Saldo total de disponibilidades al 30/12/2022 .....	60.425.709,48

## II - COMPOSICION DEL SALDO ANTERIOR

## SALDO CUENTAS CAJA:

ENTIDAD / BANCO	CUENTA	CONCEPTO	MONTO
MUNICIPALIDAD	0100	CAJA PAYPERTIC	1.809.604,67
MUNICIPALIDAD	0110	CAJA TARJETAS	15.413.028,03
MUNICIPALIDAD	1	CAJA	1.311.184,71
MUNICIPALIDAD	1001	CHEQUES EN CARTERA	429.440,70
MUNICIPALIDAD	4000	CUENTA ESPECIAL MACRO PAGO EN LÍNEA	59.133,91
		Subtotal saldos cuentas caja	19.022.392,02

## SALDO CUENTAS FONDO FIJO:

ENTIDAD / BANCO	CUENTA	CONCEPTO	MONTO
MUNICIPALIDAD	100/2010	FONDO ROTATORIO 2010	0,00
MUNICIPALIDAD	101/2010	FONDO ROTATORIO SALUD 2010	0,00
MUNICIPALIDAD	102/107	FO.M.M.E.P-FDO. MANTENIMIENTO MOVILES Y EDIF.	9.165,00
MUNICIPALIDAD	103/2010	FONDO ROTATORIO MANTEN. EDIFICIOS ESCOLARES P	0,00
		Subtotal saldos cuentas fondos fijos	9.165,00

## SALDO CUENTAS BANCARIAS:

ENTIDAD / BANCO	CUENTA	CONCEPTO	MONTO
DE LA NACION ARGENTINA	108/73	C/C PESOS	5.292,02
DE LA NACION ARGENTINA	2170	C/C PESOS	5.742,39
DE LA NACION ARGENTINA	6040014809	PROGRAMA SALUD FAMILIAR	5.287,17
DE LA NACION ARGENTINA	6040677097	PROYECTO JOVEN	0,00
DE LA NACION ARGENTINA	7726	NACION 7726	303.574,97
DE LA NACION ARGENTINA	7829	NACION 7829	5.217,37
DE LA NACION ARGENTINA	010873	PLAZO FIJO	0,00
BCO.DE LA PCIA.DE CORDO	0001000308	GENERAL LOCAL	136.244,38
BCO.DE LA PCIA.DE CORDO	1/7	GENERAL	552.103,38
BCO.DE LA PCIA.DE CORDO	43/04	C/A PLAN NACER	61.709,66
BCO.DE LA PCIA.DE CORDO	4704/3	CUENTA 4704/03	77.621,40
BCO.DE LA PCIA.DE CORDO	2	BCO.DE LA PROVINCIA DE CORDOBA PLAZO FIJO	0,00
BCO.DE LA PCIA.DE CORDO	30001000308	PLAZO FIJO 2	0,00
BCO.DE LA PCIA.DE CORDO	30001000308	FDO. INV. CHAMPAQUI	45.571.192,13



## PLANILLA GENERAL DE DISPONIBILIDADES

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

MACRO	6002/3	MACRO - RED BANELCO	132.769,34
MACRO	6002/003	BANCO MACRO - PLAZO FIJO 2	0,00
MACRO	6002/03	BANCO MACRO -PLAZO FIJO	0,00
CHEQUES DIFERIDOS EMITI	2001	1/7 CTA. CTE. BCO. CORDOBA SUC. 350	-5.462.601,75
CHEQUES DIFERIDOS EMITI	2002	6002-03 CTA. CTE. BCO. MACRO	0,00
CHEQUES DIFERIDOS EMITI	2003	308 CTA. CTE. BCO. CORDOBA SUC. 300	0,00
Subtotal saldos cuentas bancarias			41.394.152,46
<b>SALDO TOTAL DE DISPONIBILIDADES AL 30/12/2022</b>			<b>60.425.709,48</b>

## III - ANALISIS DEL MOVIMIENTO DE CUENTAS CAJA

Saldo cuentas caja cierre anterior al 30/11/2022 .....	18.926.456,66		
Ingresos por todo concepto en el corriente período .....	85.406.527,08		
Total extracciones (excepto caja) .....	208.461.751,79		
Total débitos fondo fijo .....	577.834,98		
		<b>Subtotal .....</b>	<b>313.372.570,51</b>
Egresos por todo concepto en el corriente período .....	101.088.204,17		
Total depósitos (excepto caja) .....	192.939.066,29		
Total créditos fondo fijo .....	322.908,03		
		<b>Subtotal .....</b>	<b>294.350.178,49</b>
Saldo cuentas caja al 30/12/2022 .....			<b>19.022.392,02</b>

## IV - ANALISIS DEL MOVIMIENTO DE CUENTAS DE FONDO FIJO

CUENTA	SALDO AL 30/11/2022	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO AL 30/12/2022
MUNICIPALIDAD NRO.: 100/2010 (MUNICIPALIDAD - 100/	41.745,85	40.000,00	81.745,85	0,00
MUNICIPALIDAD NRO.: 101/2010 (MUNICIPALIDAD - 101/	0,00	0,00	0,00	0,00
MUNICIPALIDAD NRO.: 102/107 (MUNICIPALIDAD - 102/1	42.566,10	0,00	33.401,10	9.165,00
MUNICIPALIDAD NRO.: 103/2010 (MUNICIPALIDAD - 103/	179.780,00	282.908,03	462.688,03	0,00
<b>TOTAL CUENTAS DE FONDO FIJO</b>	<b>264.091,95</b>	<b>322.908,03</b>	<b>577.834,98</b>	<b>9.165,00</b>

## V - ANALISIS DEL MOVIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA	SALDO AL 30/11/2022	DEPOSITOS	EXTRACCIONES	SALDO AL 30/12/2022
BANCO DE LA NACION ARGENTINA NRO.: 108/73 (DE LA NACION	5.370,67	0,00	78,65	5.292,02
BANCO DE LA NACION ARGENTINA NRO.: 2170 (DE LA NACION AR	5.821,04	0,00	78,65	5.742,39
BANCO DE LA NACION ARGENTINA NRO.: 6040014809 (DE LA NAC	5.365,82	0,00	78,65	5.287,17
BANCO DE LA NACION ARGENTINA NRO.: 6040677097 (DE LA NAC	0,00	0,00	0,00	0,00
BANCO DE LA NACION ARGENTINA NRO.: 7726 (DE LA NACION AR	133.761,32	726.950,00	557.136,35	303.574,97
BANCO DE LA NACION ARGENTINA NRO.: 7829 (DE LA NACION AR	5.296,02	0,00	78,65	5.217,37
BANCO DE LA NACION ARGENTINA NRO.: 010873 (DE LA NACION	0,00	0,00	0,00	0,00
BANCO BCO.DE LA PCIA.DE CORDOBA NRO.: 0001000308 (BCO.DE	2.189.237,03	61.652.426,07	63.705.418,72	136.244,38
BANCO BCO.DE LA PCIA.DE CORDOBA NRO.: 1/7 (BCO.DE LA PCI	3.072.873,46	100.825.748,69	103.346.518,77	552.103,38
BANCO BCO.DE LA PCIA.DE CORDOBA NRO.: 43/04 (BCO.DE LA P	7.092,26	1.113.280,00	1.058.662,60	61.709,66
BANCO BCO.DE LA PCIA.DE CORDOBA NRO.: 4704/3 (BCO.DE LA	243.226,85	673.224,55	838.830,00	77.621,40
BANCO BCO.DE LA PCIA.DE CORDOBA NRO.: 2 (BCO.DE LA PCIA.	0,00	0,00	0,00	0,00



## PLANILLA GENERAL DE DISPONIBILIDADES

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

BANCO BCO.DE LA PCIA.DE CORDOBA NRO.: 30001000308 (BCO.D	0,00	0,00	0,00	0,00
BANCO BCO.DE LA PCIA.DE CORDOBA NRO.: 30001000308 (BCO.D	51.929.769,09	25.541.423,04	31.900.000,00	45.571.192,13
BANCO MACRO NRO.: 6002/3 (MACRO - 6002/3 - MACRO - RED B	462.750,23	1.230.466,67	1.560.447,56	132.769,34
BANCO MACRO NRO.: 6002/003 (MACRO - 6002/003 - BANCO MAC	0,00	0,00	0,00	0,00
BANCO MACRO NRO.: 6002/03 (MACRO - 6002/03 - BANCO MACRO	0,00	0,00	0,00	0,00
BANCO CHEQUES DIFERIDOS EMITIDOS NRO.: 2001 (CHEQUES DIF	-1.143.725,83	1.175.547,27	5.494.423,19	-5.462.601,75
BANCO CHEQUES DIFERIDOS EMITIDOS NRO.: 2002 (CHEQUES DIF	0,00	0,00	0,00	0,00
BANCO CHEQUES DIFERIDOS EMITIDOS NRO.: 2003 (CHEQUES DIF	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CUENTAS BANCARIAS</b>	<b>56.916.837,96</b>	<b>192.939.066,29</b>	<b>208.461.751,79</b>	<b>41.394.152,46</b>

## VI – CONCILIACIONES RESUMENES BANCARIOS

CUENTA	RESUMEN BANCARIO	DEPOSITOS NO CONCILIADOS	EXTRACCIONES NO CONTABILIZADAS	EXTRACCIONES NO CONCILIADAS	DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS	SALDO LIBRO BANCO
BANCO DE LA NACION ARGENTINA NRO.: 108/73 (DE LA NACION	5.313,37	0,00	78,65	0,00	100,00	5.292,02
BANCO DE LA NACION ARGENTINA NRO.: 2170 (DE LA NACION AR	5.663,74	0,00	78,65	0,00	0,00	5.742,39
BANCO DE LA NACION ARGENTINA NRO.: 6040014809 (DE LA NAC	5.207,55	0,00	79,62	0,00	0,00	5.287,17
BANCO DE LA NACION ARGENTINA NRO.: 6040677097 (DE LA NAC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BANCO DE LA NACION ARGENTINA NRO.: 7726 (DE LA NACION AR	303.496,32	0,00	78,65	0,00	0,00	303.574,97
BANCO DE LA NACION ARGENTINA NRO.: 7829 (DE LA NACION AR	5.139,22	0,00	78,65	0,00	0,50	5.217,37
BANCO DE LA NACION ARGENTINA NRO.: 010873 (DE LA NACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BANCO BCO.DE LA PCIA.DE CORDOBA NRO.: 0001000308 (BCO.DE	199.715,46	0,00	16.996,87	0,00	80.467,95	136.244,38
BANCO BCO.DE LA PCIA.DE CORDOBA NRO.: 1/7 (BCO.DE LA PCI	1.488.327,91	87.787,60	42.594,13	945.300,00	121.306,26	552.103,38
BANCO BCO.DE LA PCIA.DE CORDOBA NRO.: 43/04 (BCO.DE LA P	65.918,64	0,00	1.815,00	0,00	6.023,98	61.709,66
BANCO BCO.DE LA PCIA.DE CORDOBA NRO.: 4704/3 (BCO.DE LA	33.363,32	198.254,58	12.405,20	0,00	166.401,70	77.621,40
BANCO BCO.DE LA PCIA.DE CORDOBA NRO.: 2 (BCO.DE LA PCIA.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BANCO BCO.DE LA PCIA.DE CORDOBA NRO.: 30001000308 (BCO.D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BANCO BCO.DE LA PCIA.DE CORDOBA NRO.: 30001000308 (BCO.D	45.571.192,13	0,00	0,00	0,00	0,00	45.571.192,13
BANCO MACRO NRO.: 6002/3 (MACRO - 6002/3 - MACRO - RED B	147.140,67	0,00	12.192,58	0,00	26.563,91	132.769,34
BANCO MACRO NRO.: 6002/003 (MACRO - 6002/003 - BANCO MAC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BANCO MACRO NRO.: 6002/03 (MACRO - 6002/03 - BANCO MACRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BANCO CHEQUES DIFERIDOS EMITIDOS NRO.: 2001 (CHEQUES DIF	0,00	0,00	0,00	5.462.601,75	0,00	-5.462.601,75
BANCO CHEQUES DIFERIDOS EMITIDOS NRO.: 2002 (CHEQUES DIF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BANCO CHEQUES DIFERIDOS EMITIDOS NRO.: 2003 (CHEQUES DIF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>47.830.478,33</b>	<b>286.042,18</b>	<b>86.398,00</b>	<b>6.407.901,75</b>	<b>400.864,30</b>	<b>41.394.152,46</b>

Saldo éstos de las respectivas cuentas bancarias que han sido cotejados con los libros banco respectivos y se ajustan en todo a las reales disponibilidades bancarias.

Se deja constancia de que se han efectuado las verificaciones respectivas, estando las mismas en un todo de conformidad a la real situación de disponibilidades a la fecha de los cuadros precedentes, correspondientes a ésta Administración Municipal.



*salsipuedes*





EJECUCION PRESUPUESTARIA INGRESOS (Sintetico - Consolidado)

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	RECAUDADO ACUMULADO	PORCENTAJE RECAUDADO
1	PT RECURSOS CORRIENTES	750.574.000,00	727.393.498,46	96,91 %
2	PT RECURSOS DE CAPITAL	73.444.000,00	62.829.840,31	85,55 %
3	PT FINANCIAMIENTO	48.642.000,00	45.447.051,60	93,43 %
<b>Subtotal</b>		<b>872.660.000,00</b>	<b>835.670.390,37</b>	<b>95,76 %</b>



EJECUCION PRESUPUESTARIA INGRESOS (Sintetico - Consolidado)

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	RECAUDADO ACUMULADO	PORCENTAJE RECAUDADO
4	OT CUENTAS DE ORDEN	0,00	4.000.000,00	0,00 %
Subtotal		0,00	4.000.000,00	0,00 %
TOTALES		872.660.000,00	839.670.390,37	96,22 %







EJECUCION PRESUPUESTARIA INGRESOS

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	RECAUDADO EN PERIODO	RECAUDADO ACUMULADO	RECAUDADO EN MENOS	RECAUDADO EN MAS
1.1.2.08	PI RECUPERO FORMULARIO CENAT	2.100.000,00	224.400,00	1.982.100,00	117.900,00	0,00
1.1.2.10	PI INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS	12.460.000,00	1.541.423,04	12.966.665,68	0,00	506.665,68
1.1.2.11	PI SOBRETASA P/MEDIO AMBIENTE, BS DE CAP Y SUMIN AGUA	10.150.000,00	659.681,20	7.654.328,89	2.495.671,11	0,00
1.1.2.12	PI SOBRETASA RESERVA HIDRICA Y NATURAL SALSIPUEDES	950.000,00	55.408,46	600.450,50	349.549,50	0,00
1.1.2.13	PI SOBRETASA TRAT RSU, DEPOSICIÓN FINAL Y REMED BASUR	7.940.000,00	809.871,76	8.467.271,41	0,00	527.271,41
1.1.2.99	PI OTROS RECURSOS NO TRIBUTARIOS	220.000,00	-40.000,00	115.000,00	105.000,00	0,00
<b>1.1.3</b>	<b>PT SERVICIOS</b>	<b>46.881.000,00</b>	<b>5.590.590,30</b>	<b>46.580.071,01</b>	<b>1.443.860,74</b>	<b>1.142.931,75</b>
<b>1.1.3.01</b>	<b>PT SERVICIO DE AGUA CORRIENTE</b>	<b>44.990.000,00</b>	<b>5.371.808,69</b>	<b>45.088.477,17</b>	<b>1.044.454,58</b>	<b>1.142.931,75</b>
1.1.3.01.01	PI SERVICIO DE AGUA CORRIENTE DEL EJERCICIO	28.990.000,00	4.104.055,46	30.132.931,75	0,00	1.142.931,75
1.1.3.01.02	PI SERVICIO DE AGUA CORRIENTE DE EJERCICIOS ANT.	16.000.000,00	1.267.753,23	14.955.545,42	1.044.454,58	0,00
1.1.3.02	PI CONEXIONES A LA RED	1.510.000,00	185.143,04	1.192.877,25	317.122,75	0,00
1.1.3.03	PI MEDIDORES DE AGUA Y SU CONEXION	130.000,00	14.905,77	104.721,07	25.278,93	0,00
1.1.3.04	PI TRASLADO AGUA CORRIENTE DOMICILIARIA	200.000,00	18.732,80	193.995,52	6.004,48	0,00
1.1.3.05	PI CONVENIO DE COBRANZAS DE SERVICIO ELECTRICO - EPEC	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
1.1.3.06	PI CONVENIO SERVICIO DE PODA - EPEC	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00
1.1.9	PI OTROS RECURSOS DE JURISDICCION MUNICIPAL	2.110.000,00	136.238,90	1.723.921,32	386.078,68	0,00
<b>1.2</b>	<b>PT RECURSOS DE OTRAS JURISDICCIONES</b>	<b>432.037.000,00</b>	<b>50.831.436,34</b>	<b>432.760.396,74</b>	<b>1.343.566,06</b>	<b>2.066.962,80</b>
1.2.1	PI COPARTICIPACION FISCAL	335.000.000,00	37.333.799,74	336.385.672,03	0,00	1.385.672,03
1.2.2	PI FOFINDES	56.350.000,00	7.867.511,21	56.341.688,07	8.311,93	0,00
1.2.3	PI BONO NACION ARGENTINA CONSENSO FISCAL	854.000,00	71.098,12	853.177,44	822,56	0,00
1.2.4	PI FASAMU	11.900.000,00	1.341.334,11	12.085.712,65	0,00	185.712,65
<b>1.2.8</b>	<b>PT APORTES DEL TESORO NO REINTEGRABLES</b>	<b>20.433.000,00</b>	<b>2.108.454,18</b>	<b>19.649.444,80</b>	<b>1.279.133,32</b>	<b>495.578,12</b>
<b>1.2.8.01</b>	<b>PT APORTES DEL TESORO PROVINCIAL NO REINTEGRABLES</b>	<b>10.613.000,00</b>	<b>995.174,18</b>	<b>10.579.130,80</b>	<b>529.447,32</b>	<b>495.578,12</b>
1.2.8.01.01	PI SALA CUNA CENTRO INTEGRAL COMUNITARIO	1.250.000,00	189.000,00	1.415.100,00	0,00	165.100,00
1.2.8.01.02	PI MANTENIMIENTO EDIFICIOS ESCOLARES LEY 9835	6.155.000,00	806.174,18	6.485.478,12	0,00	330.478,12
1.2.8.01.03	PI BOLETO EDUCATIVO	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
1.2.8.01.04	PI MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y MÓVILES POLICIALES	650.000,00	0,00	646.800,00	3.200,00	0,00
1.2.8.01.05	PI MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROGRAMA AURORA	807.000,00	0,00	806.752,68	247,32	0,00
1.2.8.01.06	PI VIVIENDAS SEMILLA	1.750.000,00	0,00	1.225.000,00	525.000,00	0,00
<b>1.2.8.02</b>	<b>PT APORTES DEL TESORO NACIONAL NO REINTEGRABLES</b>	<b>9.820.000,00</b>	<b>1.113.280,00</b>	<b>9.070.314,00</b>	<b>749.686,00</b>	<b>0,00</b>
1.2.8.02.01	PI PLAN SUMAR	8.450.000,00	1.113.280,00	8.422.314,00	27.686,00	0,00
1.2.8.02.02	PI ESPACIO PARA LA PRIMERA INFANCIA DOÑA IRENE	950.000,00	0,00	648.000,00	302.000,00	0,00
1.2.8.02.03	PI PROGRAMA EQUIPOS COMUNITARIOS (PEC)	420.000,00	0,00	0,00	420.000,00	0,00
1.2.9	PI OTROS RECURSOS DE OTRAS JURISDICCIONES	7.500.000,00	2.109.238,98	7.444.701,75	55.298,25	0,00
<b>2</b>	<b>PT RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>73.444.000,00</b>	<b>319.006,37</b>	<b>62.829.840,31</b>	<b>10.634.109,38</b>	<b>19.949,69</b>
<b>2.1</b>	<b>PT VENTA DE BIENES PATRIMONIALES</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>
2.1.1	PI VENTA DE BIENES PATRIMONIALES MUEBLES	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
2.1.2	PI VENTA DE BIENES PATRIMONIALES INMUEBLES	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
<b>2.4</b>	<b>PT RECUPERO POR CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS</b>	<b>155.000,00</b>	<b>2.936,62</b>	<b>69.539,02</b>	<b>85.460,98</b>	<b>0,00</b>
2.4.1	PI FOVICOR - 14 VIVIENDAS	80.000,00	0,00	38.882,93	41.117,07	0,00
2.4.2	PI PLAN FEDERAL I - 20 VIVIENDAS	75.000,00	2.936,62	30.656,09	44.343,91	0,00
<b>2.5</b>	<b>PT APORTES DEL TESORO NO REINTEGRABLES</b>	<b>73.277.000,00</b>	<b>316.069,75</b>	<b>62.760.301,29</b>	<b>10.536.648,40</b>	<b>19.949,69</b>
<b>2.5.1</b>	<b>PT APORTES DEL TESORO PROVINCIAL NO REINTEGRABLES</b>	<b>51.057.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>48.849.144,73</b>	<b>2.207.855,27</b>	<b>0,00</b>
2.5.1.01	PI CONSORCIO CAMINERO	580.000,00	0,00	528.303,18	51.696,82	0,00

Transporte

751.311.000,00

84.798.826,84

727.991.340,66

30.917.267,62

7.597.608,28



## EJECUCION PRESUPUESTARIA INGRESOS

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	RECAUDADO EN PERIODO	RECAUDADO ACUMULADO	RECAUDADO EN MENOS	RECAUDADO EN MAS
2.5.1.02	PI CONVENIO MINISTERIO SALUD PÚBLICA	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
2.5.1.03	PI CONSERVACIÓN RUTA PROVINCIAL E-53	1.350.000,00	0,00	0,00	1.350.000,00	0,00
2.5.1.04	PI MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROGRAMA AURORA	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00
2.5.1.05	PI RED ATENCIÓN ADICCIONES CÓRDOBA (RAAC)	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
2.5.1.06	PI FONDO COMPLEMENTARIO (FOCOM)	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
2.5.1.07	PI AMPLIACIÓN CENTRO DE SALUD	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
2.5.1.08	PI PAVIMENTACIÓN ACCESO A COLEGIOS	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
2.5.1.09	PI COLEGIO CERRO DEL SOL (INICIAL)	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00
2.5.1.10	PI COLEGIO CERRO DEL SOL (PRIMARIO)	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00
2.5.1.11	PI COLEGIO CERRO DEL SOL (SECUNDARIO)	20.421.000,00	0,00	20.321.093,96	99.906,04	0,00
2.5.1.12	PI URBANIZACIÓN EL TALITA	28.001.000,00	0,00	27.999.747,59	1.252,41	0,00
<b>2.5.2</b>	<b>PT APORTES DEL TESORO NACIONAL NO REINTEGRABLES</b>	<b>22.220.000,00</b>	<b>316.069,75</b>	<b>13.911.156,56</b>	<b>8.328.793,13</b>	<b>19.949,69</b>
2.5.2.01	PI CENTRALIDAD - RENOV. URBANA AVENIDA BELGRANO	19.100.000,00	0,00	10.871.206,87	8.228.793,13	0,00
2.5.2.02	PI CASA PROPIA - CONSTRUIR FUTURO	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00
2.5.2.04	PI FONDO COMPENSACION CONSENSO FISCAL	3.020.000,00	316.069,75	3.039.949,69	0,00	19.949,69
2.9	PI OTROS RECURSOS DE CAPITAL	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00
<b>3</b>	<b>PT FINANCIAMIENTO</b>	<b>48.642.000,00</b>	<b>291.630,49</b>	<b>45.447.051,60</b>	<b>3.468.680,55</b>	<b>273.732,15</b>
<b>3.1</b>	<b>PT DISPONIBILIDADES REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>46.100.000,00</b>	<b>291.630,49</b>	<b>44.347.051,60</b>	<b>2.026.680,55</b>	<b>273.732,15</b>
3.1.1	PI CAJA	4.000.000,00	0,00	1.973.319,45	2.026.680,55	0,00
3.1.2	PI BANCOS	42.100.000,00	291.630,49	42.373.732,15	0,00	273.732,15
<b>3.2</b>	<b>PT APORTES DEL TESORO REINTEGRABLES</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3.2.1</b>	<b>PT APORTES DEL TESORO NACIONAL</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>
3.2.1.99	PI OTROS ATN	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
<b>3.2.2</b>	<b>PT APORTES TESORO PROVINCIAL</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>
3.2.2.99	PI OTROS ATP	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
<b>3.3</b>	<b>PT USO DEL CRÉDITO</b>	<b>2.540.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.100.000,00</b>	<b>1.440.000,00</b>	<b>0,00</b>
3.3.1	PI PRÉSTAMO FONDO PERMANENTE	2.540.000,00	0,00	1.100.000,00	1.440.000,00	0,00
<b>Subtotal</b>		<b>872.660.000,00</b>	<b>85.406.527,08</b>	<b>835.670.390,37</b>	<b>44.880.899,75</b>	<b>7.891.290,12</b>



EJECUCION PRESUPUESTARIA INGRESOS

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	RECAUDADO EN PERIODO	RECAUDADO ACUMULADO	RECAUDADO EN MENOS	RECAUDADO EN MAS
4	OT CUENTAS DE ORDEN	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
4.1	OT VALORES AJENOS	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
4.1.1	OI EPEC - CONVENIO COBRANZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1.2	OI HONORARIOS PROCURACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1.3	OI INCIDENCIAS CAJERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1.4	OI GARANTÍA DE OFERTA (ORD. 890/08)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1.5	OI GARANTÍA DE CONTRATO (ORD. 466/91)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1.9	OI OTROS VALORES AJENOS	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
<b>Subtotal</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.000.000,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>872.660.000,00</b>	<b>85.406.527,08</b>	<b>839.670.390,37</b>	<b>44.880.899,75</b>	<b>11.891.290,12</b>



## EJECUCION PRESUPUESTARIA EGRESOS (Sintetico -Consolidado)

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	COMPROMETIDO EN PERIODO	COMPROMETIDO ACUMULADO	PORCENTAJE COMPROMETIDO	PAGADO EN PERIODO	PAGADO ACUMULADO	PORCENTAJE PAGADO
11	PT DIRECCIÓN SUPERIOR EJECUTIVA	40.197.200,00	3.246.158,79	36.403.919,32	90,56 %	3.431.954,57	35.696.398,86	88,80 %
12	PT ASESORAMIENTO LEGAL Y PROCURACIÓN FISCAL	4.690.000,00	1.188.299,15	4.552.587,92	97,07 %	564.282,60	2.807.550,53	59,86 %
13	PT FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DELIBERANTE	14.897.000,00	1.941.460,10	14.570.579,54	97,81 %	1.774.641,43	14.327.800,65	96,18 %
14	PT CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	6.731.000,00	923.579,99	6.586.618,56	97,85 %	814.999,63	6.473.350,64	96,17 %
15	PT REGISTRO CIVIL Y CEMENTERIO	5.482.000,00	697.933,97	4.299.082,65	78,42 %	712.003,18	4.220.354,44	76,99 %
16	PT PROGRAMAS ESPECIALES	1.091.000,00	0,00	98.017,05	8,98 %	4.687,56	98.017,05	8,98 %
17	PT FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL DE FALTAS	5.865.000,00	731.689,67	5.453.513,23	92,98 %	672.240,58	5.376.753,75	91,68 %
21	PT ADMINISTRACIÓN DE LA SALUD	125.863.200,00	12.996.011,51	122.758.599,46	97,53 %	14.171.005,51	121.633.191,78	96,64 %
22	PT PROMOCIÓN HUMANA Y ACCIÓN SOCIAL	29.961.500,00	1.972.518,43	27.413.163,34	91,49 %	3.140.300,66	27.208.805,54	90,81 %
23	PT PROMOCIÓN DEL TURISMO LOS DEPORTES Y LA RECREACIÓN	19.241.000,00	2.552.468,00	18.932.893,44	98,40 %	2.144.560,07	18.237.448,36	94,78 %
24	PT PROMOCIÓN DE LAS CULTURAS Y LA EDUCACIÓN	8.618.000,00	577.013,59	8.399.177,59	97,46 %	756.762,49	8.011.082,59	92,96 %
25	PT ASISTENCIA A COMEDORES SOCIALES	404.000,00	24.840,00	298.860,00	73,98 %	0,00	274.020,00	67,83 %
31	PT PLANEAMIENTO URBANO	14.111.000,00	1.274.636,46	12.900.147,84	91,42 %	1.297.723,88	12.801.849,76	90,72 %
32	PT ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	139.364.000,00	18.702.171,54	105.952.582,25	76,03 %	19.079.343,03	105.307.159,88	75,56 %
33	PT PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	155.636.000,00	17.227.733,64	149.843.769,99	96,28 %	17.591.982,92	147.791.464,10	94,96 %
34	PT PROVISIÓN DE AGUA CORRIENTE	108.388.000,00	13.523.710,69	90.426.857,97	83,43 %	14.444.635,07	88.845.823,50	81,97 %
35	PT RESERVA HÍDRICA Y NATURAL	7.203.000,00	898.210,66	6.209.152,00	86,20 %	983.340,98	6.151.327,60	85,40 %
36	PT GESTIÓN AMBIENTAL	20.302.000,00	2.452.412,63	19.986.459,95	98,45 %	2.377.637,87	18.986.139,51	93,52 %
41	PT GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL CAPITAL HUMANO	73.806.100,00	8.328.607,20	70.860.503,20	96,01 %	8.242.681,50	70.059.132,26	94,92 %
42	PT PREVISIONES FINANCIERAS Y CRÉDITOS ESPECIALES	33.797.000,00	2.368.535,05	27.125.604,18	80,26 %	2.369.384,82	27.112.842,18	80,22 %
43	PT ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA	7.984.500,00	1.088.411,48	7.764.186,87	97,24 %	965.071,50	7.640.846,89	95,70 %
44	PT INSPECCIÓN GENERAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	38.197.500,00	4.086.338,46	37.082.028,88	97,08 %	4.339.961,69	36.670.804,82	96,00 %
45	PT COMPRAS, SUMINISTROS Y CONTRATACIONES	3.726.000,00	238.034,83	3.441.733,41	92,37 %	437.572,03	3.416.493,69	91,69 %
46	PT INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS	7.104.000,00	829.376,65	6.194.606,89	87,20 %	771.430,60	6.096.022,51	85,81 %
<b>Subtotal</b>		<b>872.660.000,00</b>	<b>97.870.152,49</b>	<b>787.554.645,53</b>	<b>90,25 %</b>	<b>101.088.204,17</b>	<b>775.244.680,89</b>	<b>88,84 %</b>



EJECUCION PRESUPUESTARIA EGRESOS (Sintetico -Consolidado)

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	COMPROMETIDO EN PERIODO	COMPROMETIDO ACUMULADO	PORCENTAJE COMPROMETIDO	PAGADO EN PERIODO	PAGADO ACUMULADO	PORCENTAJE PAGADO
99	OT GESTIÓN DE VALORES AJENOS	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00 %	0,00	4.000.000,00	0,00 %
	Subtotal	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00 %	0,00	4.000.000,00	0,00 %
	TOTALES	872.660.000,00	97.870.152,49	791.554.645,53		101.088.204,17	779.244.680,89	











EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO EGRESOS

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	COMPROMETIDO EN PERIODO	COMPROMETIDO ACUMULADO	%	CREDITO DISPONIBLE	ORDENADO A PAGAR EN PER.	ORDENADO A PAGAR ACUM.	PAGADO EN PERIODO	PAGADO ACUMULADO	%
XX 3.10.19.255	PI EPEC CONVENIO REGULARIZACIÓN DEUDAS	2.178.000,00	319.228,70	2.177.004,32	99,95	995,68	319.228,70	2.177.004,32	319.228,70	2.177.004,32	99,95
XX 3.10.19.256	PI FONDO DE ASISTENCIA FINANCIERA	1.755.000,00	145.855,04	1.750.260,49	99,73	4.739,51	145.855,04	1.750.260,49	145.855,04	1.750.260,49	99,73
XX 3.10.19.300	PI OTRAS AMORTIZACIONES	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>XX 3.11</b>	<b>PT DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>12.320.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.315.292,43</b>	<b>99,96</b>	<b>4.707,57</b>	<b>0,00</b>	<b>12.315.292,43</b>	<b>849,77</b>	<b>12.305.393,43</b>	<b>99,88</b>
XX 3.11.20	PI DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	12.320.000,00	0,00	12.315.292,43	99,96	4.707,57	0,00	12.315.292,43	849,77	12.305.393,43	99,88
<b>Subtotal</b>		<b>872.660.000,00</b>	<b>97.870.152,49</b>	<b>787.554.645,53</b>	<b>90,25</b>	<b>85.105.354,47</b>	<b>97.870.152,49</b>	<b>787.554.645,53</b>	<b>101.088.204,17</b>	<b>775.244.680,89</b>	<b>88,84</b>



EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO EGRESOS

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	COMPROMETIDO EN PERIODO	COMPROMETIDO ACUMULADO	%	CREDITO DISPONIBLE	ORDENADO A PAGAR EN PER.	ORDENADO A PAGAR ACUM.	PAGADO EN PERIODO	PAGADO ACUMULADO	%
99	OT GESTIÓN DE VALORES AJENOS	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	0,00
99.4	OT CUENTAS DE ORDEN	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	0,00
99.4.19	OT VALORES AJENOS	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	0,00
99.4.19.30	OI EPEC - CONVENIO COBRANZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99.4.19.31	OI HONORARIOS PROCURACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99.4.19.32	OI GARANTÍA DE OFERTA (ORD. 890/08)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99.4.19.33	OI GARANTÍA DE CONTRATO (ORD. 466/91)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99.4.19.40	OI OTROS VALORES AJENOS	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	0,00
<b>Subtotal</b>		0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	0,00
<b>TOTALES</b>		872.660.000,00	97.870.152,49	791.554.645,53		85.105.354,47	97.870.152,49	791.554.645,53	101.088.204,17	779.244.680,89	























## EJECUCION PRESUPUESTARIA EGRESOS

Fecha Impresión: 06/02/2023

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	COMPROMETIDO EN PERIODO	COMPROMETIDO ACUMULADO	CREDITO DISPONIBLE	ORDENADO A PAGAR EN PER.	ORDENADO A PAGAR ACUM.	PAGADO EN PERIODO	PAGADO ACUMULADO
42.1.02.05	PT INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA	3.321.000,00	551.838,45	3.314.540,08	6.459,92	551.838,45	3.314.540,08	551.838,45	3.314.540,08
42.1.02.05.255	PI EPEC CONVENIO REGULARIZACIÓN DEUDAS	1.535.000,00	299.343,40	1.534.428,28	571,72	299.343,40	1.534.428,28	299.343,40	1.534.428,28
42.1.02.05.256	PI FONDO DE ASISTENCIA FINANCIERA	1.785.000,00	252.495,05	1.780.111,80	4.888,20	252.495,05	1.780.111,80	252.495,05	1.780.111,80
42.1.02.05.299	PI OTROS INTERESES Y GASTOS DE LA DUEDA	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.2	PT EROGACIONES DE CAPITAL	3.404.000,00	373.337,99	3.363.856,71	40.143,29	373.337,99	3.363.856,71	373.337,99	3.363.856,71
42.2.06	PT BIENES PREEXISTENTES	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.2.06.13	PI BIENES PREEXISTENTES	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.2.07	PT INVERSIÓN FINANCIERA	3.402.000,00	373.337,99	3.363.856,71	38.143,29	373.337,99	3.363.856,71	373.337,99	3.363.856,71
42.2.07.14	PI PRÉSTAMOS	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.2.07.15	PI RESERVAS	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.2.07.16	PT APORTES DE CAPITAL	3.400.000,00	373.337,99	3.363.856,71	36.143,29	373.337,99	3.363.856,71	373.337,99	3.363.856,71
42.2.07.16.221	PI FONDO PERMANENTE PCIA.-MUNICIPIO	3.400.000,00	373.337,99	3.363.856,71	36.143,29	373.337,99	3.363.856,71	373.337,99	3.363.856,71
42.2.08	PT EROGACIONES DE CAPITAL SIN DISCRIMINAR	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.2.08.17	PI OTRAS EROGACIONES DE CAPITAL	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.3	PT APLICACIONES FINANCIERAS	24.667.000,00	603.358,61	18.043.299,39	6.623.700,61	603.358,61	18.043.299,39	604.208,38	18.033.400,39
42.3.09	PT CRÉDITO ADICIONAL	6.105.000,00	0,00	0,00	6.105.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.3.09.18	PT CRÉD. ADIC. PARA REFUERZO DE PARTIDAS	6.105.000,00	0,00	0,00	6.105.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.3.09.18.241	PI P/REF. DE PARTIDAS	6.105.000,00	0,00	0,00	6.105.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.3.10	PT AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	6.242.000,00	603.358,61	5.728.006,96	513.993,04	603.358,61	5.728.006,96	603.358,61	5.728.006,96
42.3.10.19	PT AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	6.242.000,00	603.358,61	5.728.006,96	513.993,04	603.358,61	5.728.006,96	603.358,61	5.728.006,96
42.3.10.19.251	PI BANCO DE CÓRDOBA	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.3.10.19.252	PI FO.VI.COR	60.000,00	4.855,06	57.621,12	2.378,88	4.855,06	57.621,12	4.855,06	57.621,12
42.3.10.19.253	PI PRÉSTAMO FONDO PERMANENTE PCIA.-MUNICIPIO	1.705.000,00	129.861,11	1.700.416,63	4.583,37	129.861,11	1.700.416,63	129.861,11	1.700.416,63
42.3.10.19.254	PI ACUERDO GLOBAL REF. LEY 9802	43.000,00	3.558,70	42.704,40	295,60	3.558,70	42.704,40	3.558,70	42.704,40
42.3.10.19.255	PI EPEC CONVENIO REGULARIZACIÓN DEUDAS	2.178.000,00	319.228,70	2.177.004,32	995,68	319.228,70	2.177.004,32	319.228,70	2.177.004,32
42.3.10.19.256	PI FONDO DE ASISTENCIA FINANCIERA	1.755.000,00	145.855,04	1.750.260,49	4.739,51	145.855,04	1.750.260,49	145.855,04	1.750.260,49
42.3.10.19.300	PI OTRAS AMORTIZACIONES	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.3.11	PT DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	12.320.000,00	0,00	12.315.292,43	4.707,57	0,00	12.315.292,43	849,77	12.305.393,43
42.3.11.20	PI DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	12.320.000,00	0,00	12.315.292,43	4.707,57	0,00	12.315.292,43	849,77	12.305.393,43
43	PT ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA	7.984.500,00	1.088.411,48	7.764.186,87	220.313,13	1.088.411,48	7.764.186,87	965.071,50	7.640.846,89
43.1	PT EROGACIONES CORRIENTES	7.954.500,00	1.088.411,48	7.764.186,87	190.313,13	1.088.411,48	7.764.186,87	965.071,50	7.640.846,89
43.1.01	PT OPERACIÓN / FUNCIONAMIENTO	7.954.500,00	1.088.411,48	7.764.186,87	190.313,13	1.088.411,48	7.764.186,87	965.071,50	7.640.846,89
43.1.01.01	PT PERSONAL	7.714.500,00	1.088.411,48	7.685.625,59	28.874,41	1.088.411,48	7.685.625,59	965.071,50	7.562.285,61
43.1.01.01.001	PI PERSONAL DE CARGO PERMANENTE	4.829.000,00	712.016,71	4.817.438,41	11.561,59	712.016,71	4.817.438,41	650.002,19	4.755.423,89
43.1.01.01.002	PI PERSONAL NO PERMANENTE	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43.1.01.01.003	PI ASIGNACIONES FAMILIARES	209.500,00	16.956,00	208.815,00	685,00	16.956,00	208.815,00	16.956,00	208.815,00
43.1.01.01.004	PI SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43.1.01.01.006	PI CONTRIBUCIONES	1.118.000,00	158.915,72	1.113.822,98	4.177,02	158.915,72	1.113.822,98	97.590,26	1.052.497,52
43.1.01.01.007	PI ADICIONAL NO REMUNERATIVO	1.547.000,00	200.523,05	1.545.549,20	1.450,80	200.523,05	1.545.549,20	200.523,05	1.545.549,20
43.1.01.02	PI BIENES DE CONSUMO	100.000,00	0,00	40.649,47	59.350,53	0,00	40.649,47	0,00	40.649,47
43.1.01.03	PI SERVICIOS NO PERSONALES	100.000,00	0,00	37.911,81	62.088,19	0,00	37.911,81	0,00	37.911,81
43.1.01.04	PI BIENES DE USO	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43.2	PT EROGACIONES DE CAPITAL	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43.2.05	PT INVERSIÓN REAL / FÍSICA DIRECTA	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Transporte	823.602.500,00	92.716.402,55	740.836.276,35	82.766.223,65	92.716.402,55	740.836.276,35	95.539.239,85	729.061.359,87





EJECUCION PRESUPUESTARIA EGRESOS

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	COMPROMETIDO EN PERIODO	COMPROMETIDO ACUMULADO	CREDITO DISPONIBLE	ORDENADO A PAGAR EN PER.	ORDENADO A PAGAR ACUM.	PAGADO EN PERIODO	PAGADO ACUMULADO
46.1.01.03	PI SERVICIOS NO PERSONALES	410.000,00	98.841,27	403.833,12	6.166,88	98.841,27	403.833,12	103.528,83	403.833,12
46.1.01.04	PI BIENES DE USO	310.000,00	0,00	238.881,37	71.118,63	0,00	238.881,37	0,00	238.881,37
<b>46.2</b>	<b>PT EROGACIONES DE CAPITAL</b>	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>46.2.05</b>	<b>PT INVERSIÓN REAL / FÍSICA DIRECTA</b>	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46.2.05.11	PI BIENES DE CAPITAL	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal</b>		872.660.000,00	97.870.152,49	787.554.645,53	85.105.354,47	97.870.152,49	787.554.645,53	101.088.204,17	775.244.680,89



EJECUCION PRESUPUESTARIA EGRESOS

Período: 01/12/2022 al 30/12/2022

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	CREDITO	ORDENADO A	ORDENADO A	PAGADO	PAGADO
		AUTORIZADO	EN PERIODO	ACUMULADO	DISPONIBLE	PAGAR EN PER.	PAGAR ACUM.	EN PERIODO	ACUMULADO
99	OT GESTIÓN DE VALORES AJENOS	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
99.4	OT CUENTAS DE ORDEN	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
99.4.19	OT VALORES AJENOS	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
99.4.19.30	OI EPEC - CONVENIO COBRANZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99.4.19.31	OI HONORARIOS PROCURACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99.4.19.32	OI GARANTÍA DE OFERTA (ORD. 890/08)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99.4.19.33	OI GARANTÍA DE CONTRATO (ORD. 466/91)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99.4.19.40	OI OTROS VALORES AJENOS	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
<b>Subtotal</b>		0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
<b>TOTAL</b>		872.660.000,00	97.870.152,49	791.554.645,53	85.105.354,47	97.870.152,49	791.554.645,53	101.088.204,17	779.244.680,89





MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

**CUENTA GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
EJERCICIO 2022**

**CUADROS ANALÍTICOS DE  
RECURSOS Y EROGACIONES**

*sal signet es*





# **CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO FINANCIERO AÑO 2022**

## **CUADROS ANALÍTICOS DE RECURSOS Y EROGACIONES**

La presente Cuenta General corresponde a la **Municipalidad de Salsipuedes**, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, y comprende al ejercicio financiero iniciado el 01 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Esta Cuenta General expone información relevante, confiable y oportuna sobre la situación económica, financiera y patrimonial de la Administración Pública municipal, así como los resultados operativos, económicos y financieros del Ejercicio 2022.

Los estados que conforman la presente han abarcado el universo de actos, operaciones y transacciones concretadas y registradas por cada uno de los organismos con habilitación presupuestaria, y que han incidido sobre la situación económico-financiera del municipio.

Esta Cuenta General se organiza en Títulos y se expone en cuadros que facilitan el análisis y comprensión de los listados de ejecución presupuestaria obtenidos del sistema informático y que se incorporan previos al primer Título; en orden, se incluyen los listados de Ingresos (sintético y descriptivo), Erogaciones (consolidado y descriptivo) y el Cuadro General de Disponibilidades.

Los datos incluidos en los cuadros y gráficos surgen de los registros contables. Los recursos se consignan por el importe percibido, y las erogaciones por el importe devengado (comprometido) y/o ejecutado, según se indique.

En el primer Título (**Ejecución Presupuestaria**), se exponen los resultados de ejecución del ejercicio (**Cuadros I-A y I-B**).

Los Recursos se comparan respecto a lo presupuestado, para medir el avance de ejecución y la composición sobre el total (**Cuadro I-C**). También se incluye la composición porcentual de lo ejecutado según las clasificaciones económica, por ejercicio de devengamiento y por tributo (**Cuadro I-C.1 y Gráficos 1 y 2**).

La Erogaciones se analizan desde diversas ópticas en cuadros independientes: la ejecución económica comparativa con lo presupuestado (**Cuadro I-D**); la ejecución por jurisdicción y por función (**Cuadros I-E.1 y E.2 y Gráfico 3**); el desglose por programa, con su participación sobre el total y avance de ejecución (**Cuadro I-F y Gráfico 4**); y la clásica ejecución por objeto del gasto (**Cuadro I-G y Gráfico 5**).



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

En secuencia se expone un cuadro consolidado que sintetiza la ejecución presupuestaria por objeto del gasto, por su carácter económico y por programa (**Cuadro I-H.1**), y complementariamente, las erogaciones en Personal consolidadas por partida y por programa (**Cuadro I-H.2**). Como en los Recursos, se incluye la composición porcentual de lo ejecutado según clasificaciones económica, por programa, por objeto del gasto y por área (**Cuadro I-I**).

El Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (AIF) es un estado financiero que reúne todos los flujos de ingresos y gastos del Estado, en un período determinado, cuya estructura facilita el análisis del impacto económico de la gestión gubernamental. Tiene el propósito de ordenar las cuentas públicas de modo tal que permita al análisis económico de las mismas, y evaluar la repercusión de las transacciones financieras del sector público. Se incluyen los cuadros con las Erogaciones según lo Comprometido y según lo efectivamente Pagado (**Cuadros I-J.1 y J.2**).

Una rica fuente de análisis de eficacia son los denominados “*indicadores clave del desempeño*” (KPI por sus siglas en inglés). Los KPIs son métricas que se utilizan para cuantificar los resultados de una determinada acción o estrategia en función de unos objetivos predeterminados; en otras palabras, indicadores que nos permiten medir el éxito de nuestras acciones. A tal fin se incluye un cuadro de análisis de relaciones entre partidas (de recursos y de erogaciones) que miden el desempeño en más de una docena de aspectos (**Cuadro I-K**). El **Cuadro I-L** muestra un análisis consolidado del origen de los recursos versus la aplicación funcional de las erogaciones.

En el Título II (**Origen y Aplicación de Fondos**) se expone la información complementaria relacionada con recursos, gastos, fuentes y aplicaciones financieras, y los saldos no utilizados.

El Título III describe el **Estado de Situación del Tesoro** de forma consolidada, así como la apertura por objeto del gasto distinguiendo los compromisos que conforman el pasivo.

En el Título IV (**Stock de la Deuda Pública**) se han agregado los estados referentes al crédito público y a la deuda pública según su situación (consolidada, flotante o no consolidada).

El Título V (**Gestión de Bienes**) presenta los estados de evolución de los bienes, muebles e inmuebles, en el ejercicio.

El Título VI (**Síntesis de los Movimientos Financieros**) resume los resultados de los cuadros analíticos anteriores.

El Título VII (**Balances y Disponibilidades Mensuales**) exhibe los recursos, erogaciones, resultados económicos y estado de disponibilidades (Caja y Bancos) en su evolución mensual durante el ejercicio. Los **Gráficos 6, 7 y 8** muestran la evolución mensual de los Recursos Corrientes, las erogaciones en Personal y el total de las erogaciones de Funcionamiento.

El Título VIII (**Análisis de Comportamiento Económico - Servicio Municipal de Agua Corriente**) analiza el saldo de operaciones del servicio al término del Ejercicio.



# CUENTA GENERAL

DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

## EJERCICIO 2022

### I - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### A - RESULTADO DE EJECUCIÓN SINTÉTICO

Rubro	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN			
	Inicial	Modificaciones	Final	Variación %	Recaudado	Comprometido	Ejecutado	Ejecución %
RECURSOS	\$ 655.372.000,00	\$ 217.288.000,00	\$ 872.660.000,00	133,15%	\$ 835.670.390,37		\$ 835.670.390,37	95,76%
EROGACIONES	\$ 655.372.000,00	\$ 217.288.000,00	\$ 872.660.000,00	133,15%		\$ 787.554.645,53	\$ 775.244.680,89	88,84%
<b>RESULTADO</b> (Recursos menos Erogaciones)	<b>Equilibrado</b>	<b>Equilibrado</b>	<b>Equilibrado</b>			<b>\$ 48.115.744,84</b>	<b>\$ 60.425.709,48</b>	
<b>Cheques de Pago Diferido</b>							\$ 5.462.601,75	
<i>El sistema informático "PROGRAM" (utilizado para la administración general) considera los cheques de pago diferido (que constituyen una promesa de pago) como pagado en el momento de la emisión. Los importes consignados en este concepto corresponden a los valores a vencer, por ende, no presentados al cobro.</i>								

\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

\* Los Recursos se consignan por el importe percibido

\* Las Erogaciones se consignan por el importe devengado (comprometido) y ejecutado según se indique



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**I - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**B - RESULTADO DE EJECUCIÓN**

Conceptos	Presupuesto			Ejecutado	Porc. Ejec.
	Inicial	Modificaciones	Final		
<b>1 - RECURSOS</b>	\$ 655.372.000,00	\$ 217.288.000,00	\$ 872.660.000,00	\$ 835.670.390,37	95,76%
1.1 - Recursos Corrientes	\$ 591.214.000,00	\$ 159.360.000,00	\$ 750.574.000,00	\$ 727.393.498,46	96,91%
1.2 - Recursos de Capital	\$ 39.506.000,00	\$ 33.938.000,00	\$ 73.444.000,00	\$ 62.829.840,31	85,55%
1.3 - Financiamiento	\$ 24.652.000,00	\$ 23.990.000,00	\$ 48.642.000,00	\$ 45.447.051,60	93,43%
<b>2 - EROGACIONES</b>	\$ 655.372.000,00	\$ 217.288.000,00	\$ 872.660.000,00	\$ 787.554.645,53	90,25%
2.1 - Erogaciones Corrientes	\$ 467.107.000,00	\$ 211.340.000,00	\$ 678.447.000,00	\$ 659.746.151,40	97,24%
2.2 - Erogaciones de Capital	\$ 119.825.000,00	\$ 49.721.000,00	\$ 169.546.000,00	\$ 109.765.194,74	64,74%
2.3 - Aplicaciones Financieras	\$ 68.440.000,00	\$ -43.773.000,00	\$ 24.667.000,00	\$ 18.043.299,39	73,15%
<b>RESULTADO (1-2)</b>	Equilibrado	Equilibrado	Equilibrado	\$ 48.115.744,84	

Conceptos	Importes
a - Recursos Corrientes y de Capital PERCIBIDOS	\$ 790.223.338,77
b - Erogaciones Corrientes y de Capital DEVENGADOS	\$ 769.511.346,14
<b>c - RESULTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO (a - b)</b>	<b>\$ 20.711.992,63</b>
d - Ingresos por endeudamiento aprobado (Uso Crédito)	\$ 1.100.000,00
e - Disponibilidades al cierre del ejercicio anterior	\$ 44.347.051,60
f - Servicios de la Deuda	\$ 18.043.299,39
<b>RESULTADO DE EJECUCIÓN (c + d + e - f)</b>	<b>\$ 48.115.744,84</b>

\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

\* Los Recursos se consignan por el importe percibido

\* Las Erogaciones se consignan por el importe devengado (comprometido)



CUENTA GENERAL  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

EJERCICIO 2022

I - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
C - RECURSOS: PRESUPUESTADO Y RECAUDADO

Conceptos	Presupuesto			Recaudado	Porc. Ejec. Sobre Total	Porc. Ejec. Sobre Pres.
	Inicial	Modificaciones	Final			
<b>1 - RECURSOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 591.214.000,00</b>	<b>\$ 159.360.000,00</b>	<b>\$ 750.574.000,00</b>	<b>\$ 727.393.498,46</b>	<b>87,04%</b>	<b>96,91%</b>
1.1 - De Jurisdicción Municipal	\$ 227.542.000,00	\$ 90.995.000,00	\$ 318.537.000,00	\$ 294.633.101,72	35,26%	92,50%
1.1.1 - Tributarios	\$ 145.176.000,00	\$ 57.705.000,00	\$ 202.881.000,00	\$ 183.580.222,32	21,97%	90,49%
1.1.2 - No Tributarios	\$ 45.100.000,00	\$ 21.565.000,00	\$ 66.665.000,00	\$ 62.748.887,07	7,51%	94,13%
1.1.3 - Servicios	\$ 35.156.000,00	\$ 11.725.000,00	\$ 46.881.000,00	\$ 46.580.071,01	5,57%	99,36%
1.1.9 - Otros Rec. Jurisd. Municipal	\$ 2.110.000,00	\$ -	\$ 2.110.000,00	\$ 1.723.921,32	0,21%	81,70%
1.2 - De Otras Jurisdicciones	\$ 363.672.000,00	\$ 68.365.000,00	\$ 432.037.000,00	\$ 432.760.396,74	51,79%	100,17%
1.2.1 - Coparticipación Fiscal	\$ 290.000.000,00	\$ 45.000.000,00	\$ 335.000.000,00	\$ 336.385.672,03	40,25%	100,41%
1.2.2 - Fofindes	\$ 43.250.000,00	\$ 13.100.000,00	\$ 56.350.000,00	\$ 56.341.688,07	6,74%	99,99%
1.2.3 - Bono Nación Argentina Consenso Fiscal	\$ 854.000,00	\$ -	\$ 854.000,00	\$ 853.177,44	0,10%	99,90%
1.2.4 - Fasamu	\$ 10.450.000,00	\$ 1.450.000,00	\$ 11.900.000,00	\$ 12.085.712,65	1,45%	101,56%
1.2.8 - Aportes Tesoro No Reintegrables	\$ 13.118.000,00	\$ 7.315.000,00	\$ 20.433.000,00	\$ 19.649.444,80	2,35%	96,17%
1.2.9 - Otros Recursos De Otras Jurisdicciones	\$ 6.000.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 7.500.000,00	\$ 7.444.701,75	0,89%	99,26%
<b>2 - RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>\$ 39.506.000,00</b>	<b>\$ 33.938.000,00</b>	<b>\$ 73.444.000,00</b>	<b>\$ 62.829.840,31</b>	<b>7,52%</b>	<b>85,55%</b>
2.1 - Ventas de Bienes Patrimoniales	\$ 2.000,00	\$ -	\$ 2.000,00	\$ -	0,00%	0,00%
2.4 - Recupero Construcción de Viviendas	\$ 90.000,00	\$ 65.000,00	\$ 155.000,00	\$ 69.539,02	0,01%	44,86%
2.5 - Aportes Tesoro No Reintegrables	\$ 39.404.000,00	\$ 33.873.000,00	\$ 73.277.000,00	\$ 62.760.301,29	7,51%	85,65%
2.9 - Otros Ingresos de Capital	\$ 10.000,00	\$ -	\$ 10.000,00	\$ -	0,00%	0,00%
<b>3 - FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 24.652.000,00</b>	<b>\$ 23.990.000,00</b>	<b>\$ 48.642.000,00</b>	<b>\$ 45.447.051,60</b>	<b>5,44%</b>	<b>93,43%</b>
3.1 - Remanentes de Ejercicios Anteriores	\$ 23.000.000,00	\$ 23.100.000,00	\$ 46.100.000,00	\$ 44.347.051,60	5,31%	96,20%
3.2 - Aportes Tesoro Reintegrables	\$ 2.000,00	\$ -	\$ 2.000,00	\$ -	0,00%	0,00%
3.3 - Uso del Crédito	\$ 1.650.000,00	\$ 890.000,00	\$ 2.540.000,00	\$ 1.100.000,00	0,13%	43,31%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 655.372.000,00</b>	<b>\$ 217.288.000,00</b>	<b>\$ 872.660.000,00</b>	<b>\$ 835.670.390,37</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,76%</b>

\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

\* Los Recursos se consignan por el importe percibido



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**I - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**C.1 - RECURSOS: COMPOSICION PORCENTUAL SEGÚN DIVERSOS CLASIFICADORES**

<b>CLASIFICACION ECONOMICA</b>				
Sección	Sector	Importe		%
Recursos Corrientes		727.393.498,46		87,04%
	De Jurisdicción Municipal	294.633.101,72		35,26%
	De Otras Jurisdicciones	432.760.396,74		51,79%
Recursos de Capital		62.829.840,31		7,52%
	Recupero de Planes de Vivienda	69.539,02		0,01%
	Aportes No Reintegrables	62.760.301,29		7,51%
	Otros	0,00		0,00%
Financiamiento		45.447.051,60		5,44%
	Remanente del Ejercicio Anterior	44.347.051,60		0,00%
	Aportes Reintegrables	0,00		0,00%
	Uso del Crédito	1.100.000,00		0,13%
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>		<b>835.670.390,37</b>	<b>835.670.390,37</b>	<b>100,00%</b>

<b>CLASIFICACION POR EJERCICIO</b>				
Ejercicio		Importe		%
Ejercicio Corriente		101.594.721,80		65,89%
	Inmuebles	52.178.817,90		33,84%
	Comercio e Industria	28.496.775,96		18,48%
	Automóviles y Otros Rodados	20.919.127,94		13,57%
	Servicio de Agua Corriente			0,00%
Ejercicios Anteriores		52.593.962,48		34,11%
	Inmuebles	37.208.123,79		24,13%
	Comercio e Industria	5.808.793,81		3,77%
	Automóviles y Otros Rodados	9.577.044,88		6,21%
	Servicio de Agua Corriente			0,00%
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>		<b>154.188.684,28</b>	<b>154.188.684,28</b>	<b>100,00%</b>

<b>CLASIFICACION POR TRIBUTO</b>		
Tributo	Importe	%
Inmuebles	89.386.941,69	30,34%
Comercio e Industria	34.305.569,77	11,64%
Automóviles y Otros Rodados	30.496.172,82	10,35%
Espectáculos Públicos	1.500,00	0,00%
Ocupación Vía Pública	0,00	0,00%
Cementerios	2.417.532,43	0,82%
Inspecciones Eléctricas, Mecán. Y Sum.Energía	24.768.410,80	8,41%
Derechos de Oficina	3.337.085,98	1,13%
Licencias de Conductor	8.456.461,08	2,87%
Alquileres de Propiedades Municipales	2.554.636,53	0,87%
Multas	3.683.413,40	1,25%
Contribución por Mejoras	4.068.453,82	1,38%
Servicio de Agua Corriente	46.580.071,01	15,81%
Obras Privadas	985.097,49	0,33%
Uso del Espacio Aéreo	391.475,00	0,13%
Autogestión Centro de Salud	3.230.809,08	1,10%
Habilitacion de Antenas	570.000,00	0,19%
Sobretasa Medio Ambiente, Bs.Cap. y Sum.Agua	16.722.050,80	5,68%
Otros	22.677.420,02	7,70%
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>294.633.101,72</b>	<b>100,00%</b>

\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

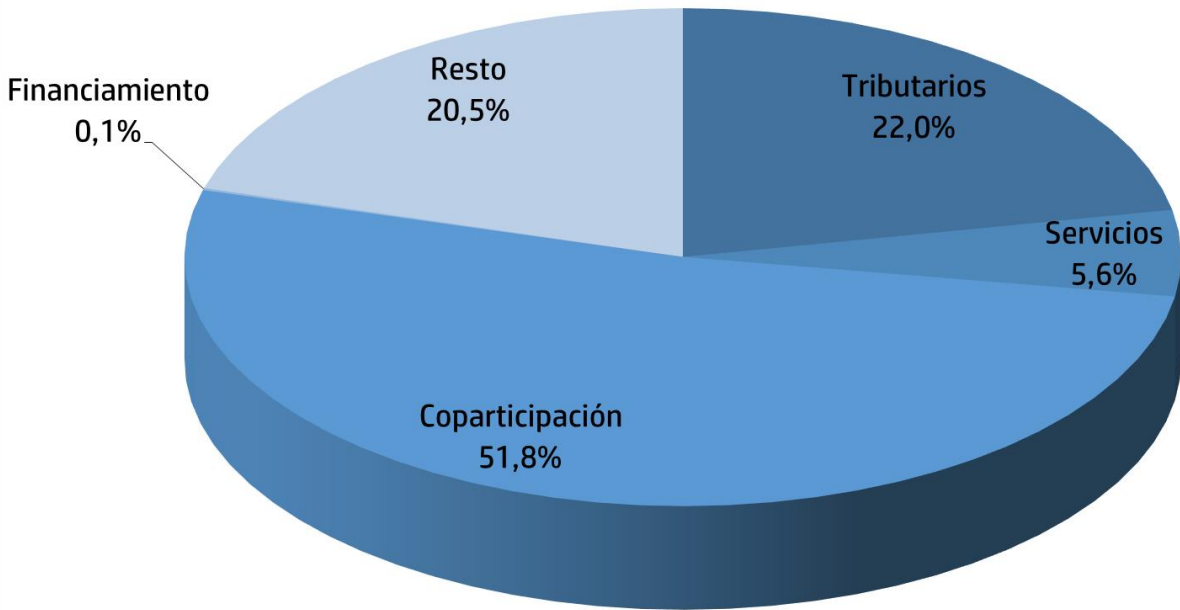
\* Los Recursos se consignan por el importe percibido



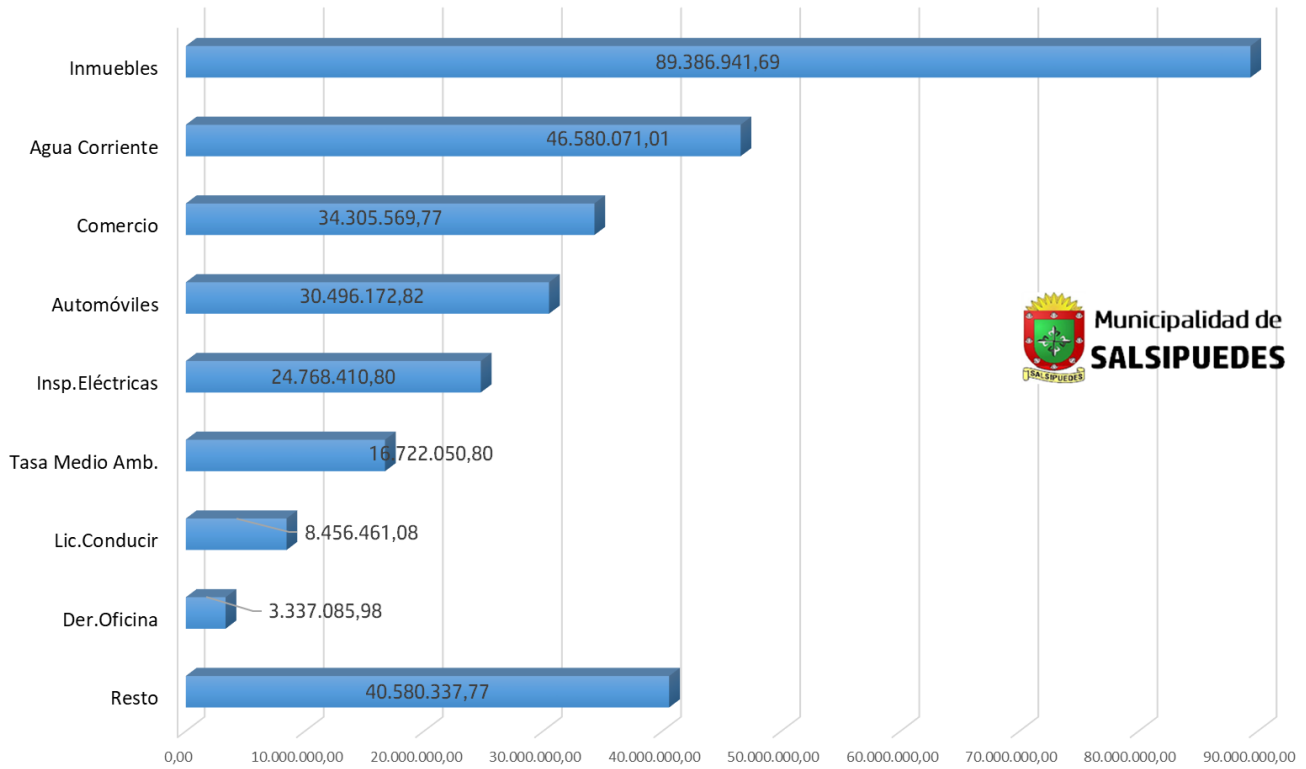


Municipalidad de  
**SALSIPUEDES**

**Gráfico 1 - RECURSOS POR SU ORIGEN ECONÓMICO**



**Gráfico 2 - RECURSOS POR TRIBUTO**



Municipalidad de  
**SALSIPUEDES**



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**I - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**D - EROGACIONES: EJECUCIÓN ECONOMICA**

Conceptos	Presupuesto			Ejecutado	Porc. Ejec. Sobre Total	Porc. Ejec. Sobre Pres.
	Inicial	Modificaciones	Final			
<b>1 - EROGACIONES CORRIENTES</b>	<b>\$ 467.107.000,00</b>	<b>\$ 211.340.000,00</b>	<b>\$ 678.447.000,00</b>	<b>\$ 659.746.151,40</b>	<b>83,77%</b>	<b>97,24%</b>
1.1 - Operación/Funcionamiento	\$ 449.136.000,00	\$ 199.613.000,00	\$ 648.749.000,00	\$ 634.576.346,60	80,58%	97,82%
1.2 - Intereses y Gastos de la Deuda	\$ 901.000,00	\$ 2.420.000,00	\$ 3.321.000,00	\$ 3.314.540,08	0,42%	99,81%
1.3 - Transferencias	\$ 17.067.000,00	\$ 9.308.000,00	\$ 26.375.000,00	\$ 21.855.264,72	2,78%	82,86%
1.4 - Otras Sin Discriminar	\$ 3.000,00	\$ -1.000,00	\$ 2.000,00	\$ -	0,00%	0,00%
<b>2 - EROGACIONES DE CAPITAL</b>	<b>\$ 119.825.000,00</b>	<b>\$ 49.721.000,00</b>	<b>\$ 169.546.000,00</b>	<b>\$ 109.765.194,74</b>	<b>13,94%</b>	<b>64,74%</b>
2.5 - Inversión Real/Física	\$ 116.921.000,00	\$ 49.221.000,00	\$ 166.142.000,00	\$ 106.401.338,03	13,51%	64,04%
2.6 - Bienes Preexistentes	\$ 1.000,00	\$ -	\$ 1.000,00	\$ -	0,00%	0,00%
2.7 - Inversión Financiera	\$ 2.902.000,00	\$ 500.000,00	\$ 3.402.000,00	\$ 3.363.856,71	0,43%	98,88%
2.8 - Otras Sin Discriminar	\$ 1.000,00	\$ -	\$ 1.000,00	\$ -	0,00%	0,00%
<b>3 - OTRAS EROGACIONES</b>	<b>\$ 68.440.000,00</b>	<b>\$ -43.773.000,00</b>	<b>\$ 24.667.000,00</b>	<b>\$ 18.043.299,39</b>	<b>2,29%</b>	<b>73,15%</b>
3.9 - Crédito Adicional	\$ 54.500.000,00	\$ -48.395.000,00	\$ 6.105.000,00	\$ -	0,00%	0,00%
3.10 - Amortización de la Deuda	\$ 3.940.000,00	\$ 2.302.000,00	\$ 6.242.000,00	\$ 5.728.006,96	0,73%	91,77%
3.11 - Deuda de Ejercicios Anteriores	\$ 10.000.000,00	\$ 2.320.000,00	\$ 12.320.000,00	\$ 12.315.292,43	1,56%	99,96%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 655.372.000,00</b>	<b>\$ 217.288.000,00</b>	<b>\$ 872.660.000,00</b>	<b>\$ 787.554.645,53</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,25%</b>

\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

\* Las Erogaciones se consignan por el importe devengado (comprometido)



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**I - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**E.1 - EROGACIONES: EJECUCIÓN POR JURISDICCIÓN**

<b>Conceptos</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Porc. Ejec. Sobre Total</b>	<b>Porc. Ejec. Sobre Pres.</b>
1 - Autoridades Superiores y Electivas	\$ 78.953.200,00	\$ 71.964.318,27	9,14%	91,15%
2 - Promoción Ciudadana	\$ 184.087.700,00	\$ 177.802.693,83	22,58%	96,59%
3 - Planeamiento e Infraestructura Urbana	\$ 445.004.000,00	\$ 385.318.970,00	48,93%	86,59%
4 - Coordinación Administrativa y Financiera	\$ 164.615.100,00	\$ 152.468.663,43	19,36%	92,62%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 872.660.000,00</b>	<b>\$ 787.554.645,53</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,25%</b>



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**I - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**E.2 - EROGACIONES: EJECUCIÓN POR FUNCIÓN**

<b>Conceptos</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Porc. Ejec. Sobre Total</b>	<b>Porc. Ejec. Sobre Pres.</b>
1 - Gestión Gubernamental	\$ 78.953.200,00	\$ 71.964.318,27	9,14%	91,15%
2 - Servicios Sociales	\$ 184.087.700,00	\$ 177.802.693,83	22,58%	96,59%
3 - Servicios Urbanos	\$ 445.004.000,00	\$ 385.318.970,00	48,93%	86,59%
4 - Servicios Administrativos	\$ 164.615.100,00	\$ 152.468.663,43	19,36%	92,62%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 872.660.000,00</b>	<b>\$ 787.554.645,53</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,25%</b>



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**I - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**F - EROGACIONES: EJECUCIÓN POR PROGRAMA**

Conceptos	Presupuesto			Ejecutado	Porc. Ejec. Sobre Total	Porc. Ejec. Sobre Pres.
	Inicial	Modificaciones	Final			
<b>1 - Gestión Gubernamental</b>	<b>\$ 50.571.200,00</b>	<b>\$ 28.382.000,00</b>	<b>\$ 78.953.200,00</b>	<b>\$ 71.964.318,27</b>	<b>9,14%</b>	<b>91,15%</b>
11 - Dirección Superior Ejecutiva	\$ 21.721.200,00	\$ 18.476.000,00	\$ 40.197.200,00	\$ 36.403.919,32	4,62%	90,56%
12 - Asesoramiento Legal y Procuración Fiscal	\$ 1.440.000,00	\$ 3.250.000,00	\$ 4.690.000,00	\$ 4.552.587,92	0,58%	97,07%
13 - Funcionamiento del Concejo Deliberante	\$ 11.836.000,00	\$ 3.061.000,00	\$ 14.897.000,00	\$ 14.570.579,54	1,85%	97,81%
14 - Control de la Gestión Pública	\$ 5.526.000,00	\$ 1.205.000,00	\$ 6.731.000,00	\$ 6.586.618,56	0,84%	97,85%
15 - Registro Civil y Cementerio	\$ 4.367.000,00	\$ 1.115.000,00	\$ 5.482.000,00	\$ 4.299.082,65	0,55%	78,42%
16 - Programas Especiales	\$ 1.091.000,00	\$ -	\$ 1.091.000,00	\$ 98.017,05	0,01%	8,98%
17 - Funcionamiento del Tribunal de Faltas	\$ 4.590.000,00	\$ 1.275.000,00	\$ 5.865.000,00	\$ 5.453.513,23	0,69%	92,98%
<b>2 - Servicios Sociales</b>	<b>\$ 124.426.700,00</b>	<b>\$ 59.661.000,00</b>	<b>\$ 184.087.700,00</b>	<b>\$ 177.802.693,83</b>	<b>22,58%</b>	<b>96,59%</b>
21 - Administración de la Salud	\$ 87.873.200,00	\$ 37.990.000,00	\$ 125.863.200,00	\$ 122.758.599,46	15,59%	97,53%
22 - Promoción Humana y Acción Social	\$ 20.646.500,00	\$ 9.315.000,00	\$ 29.961.500,00	\$ 27.413.163,34	3,48%	91,49%
23 - Promoción del Turismo, los Deportes y la Recreación	\$ 12.256.000,00	\$ 6.985.000,00	\$ 19.241.000,00	\$ 18.932.893,44	2,40%	98,40%
24 - Promoción de las Culturas y la Educación	\$ 2.642.000,00	\$ 5.976.000,00	\$ 8.618.000,00	\$ 8.399.177,59	1,07%	97,46%
25 - Asistencia a Comedores Sociales	\$ 1.009.000,00	\$ -605.000,00	\$ 404.000,00	\$ 298.860,00	0,04%	73,98%
<b>3 - Servicios Urbanos</b>	<b>\$ 312.205.000,00</b>	<b>\$ 132.799.000,00</b>	<b>\$ 445.004.000,00</b>	<b>\$ 385.318.970,00</b>	<b>48,93%</b>	<b>86,59%</b>
31 - Planeamiento Urbano	\$ 12.119.000,00	\$ 1.992.000,00	\$ 14.111.000,00	\$ 12.900.147,84	1,64%	91,42%
32 - Administración de la Obra Pública	\$ 90.422.000,00	\$ 48.942.000,00	\$ 139.364.000,00	\$ 105.952.582,25	13,45%	76,03%
33 - Prestación de los Servicios Públicos	\$ 122.676.000,00	\$ 32.960.000,00	\$ 155.636.000,00	\$ 149.843.769,99	19,03%	96,28%
34 - Provisión de Agua Corriente	\$ 75.538.000,00	\$ 32.850.000,00	\$ 108.388.000,00	\$ 90.426.857,97	11,48%	83,43%
35 - Reserva Hídrica y Natural	\$ 2.945.000,00	\$ 4.258.000,00	\$ 7.203.000,00	\$ 6.209.152,00	0,79%	86,20%
36 - Gestión Ambiental y Tratamiento RSU	\$ 8.505.000,00	\$ 11.797.000,00	\$ 20.302.000,00	\$ 19.986.459,95	2,54%	98,45%
<b>4 - Servicios Administrativos</b>	<b>\$ 168.169.100,00</b>	<b>\$ -3.554.000,00</b>	<b>\$ 164.615.100,00</b>	<b>\$ 152.468.663,43</b>	<b>19,36%</b>	<b>92,62%</b>
41 - Gestión Administrativa y del Capital Humano	\$ 50.466.100,00	\$ 23.340.000,00	\$ 73.806.100,00	\$ 70.860.503,20	9,00%	96,01%
42 - Previsiones Financieras y Créditos Especiales	\$ 74.245.000,00	\$ -40.448.000,00	\$ 33.797.000,00	\$ 27.125.604,18	3,44%	80,26%
43 - Administración Económica	\$ 6.033.500,00	\$ 1.951.000,00	\$ 7.984.500,00	\$ 7.764.186,87	0,99%	97,24%
44 - Inspección General y Seguridad Ciudadana	\$ 29.210.500,00	\$ 8.987.000,00	\$ 38.197.500,00	\$ 37.082.028,88	4,71%	97,08%
45 - Compras, Suministros y Contrataciones	\$ 2.605.000,00	\$ 1.121.000,00	\$ 3.726.000,00	\$ 3.441.733,41	0,44%	92,37%
46 - Información y Estadísticas	\$ 5.609.000,00	\$ 1.495.000,00	\$ 7.104.000,00	\$ 6.194.606,89	0,79%	87,20%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 655.372.000,00</b>	<b>\$ 217.288.000,00</b>	<b>\$ 872.660.000,00</b>	<b>\$ 787.554.645,53</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,25%</b>

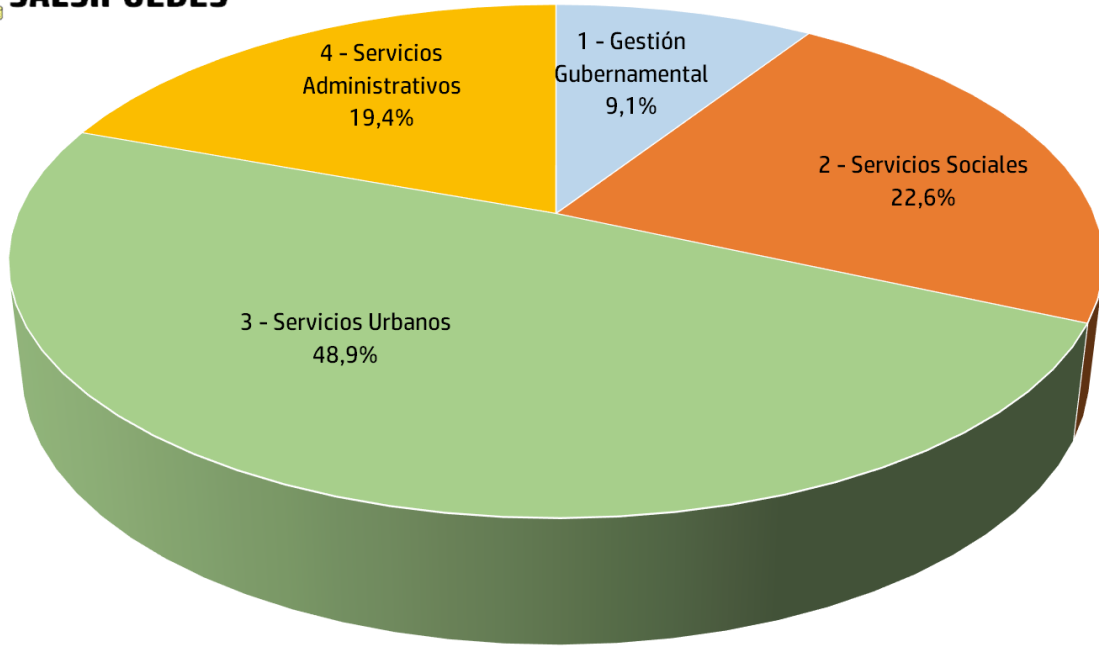
\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

\* Las Erogaciones se consignan por el importe devengado (comprometido)

**Gráfico 3 - EROGACIONES POR FUNCIÓN**



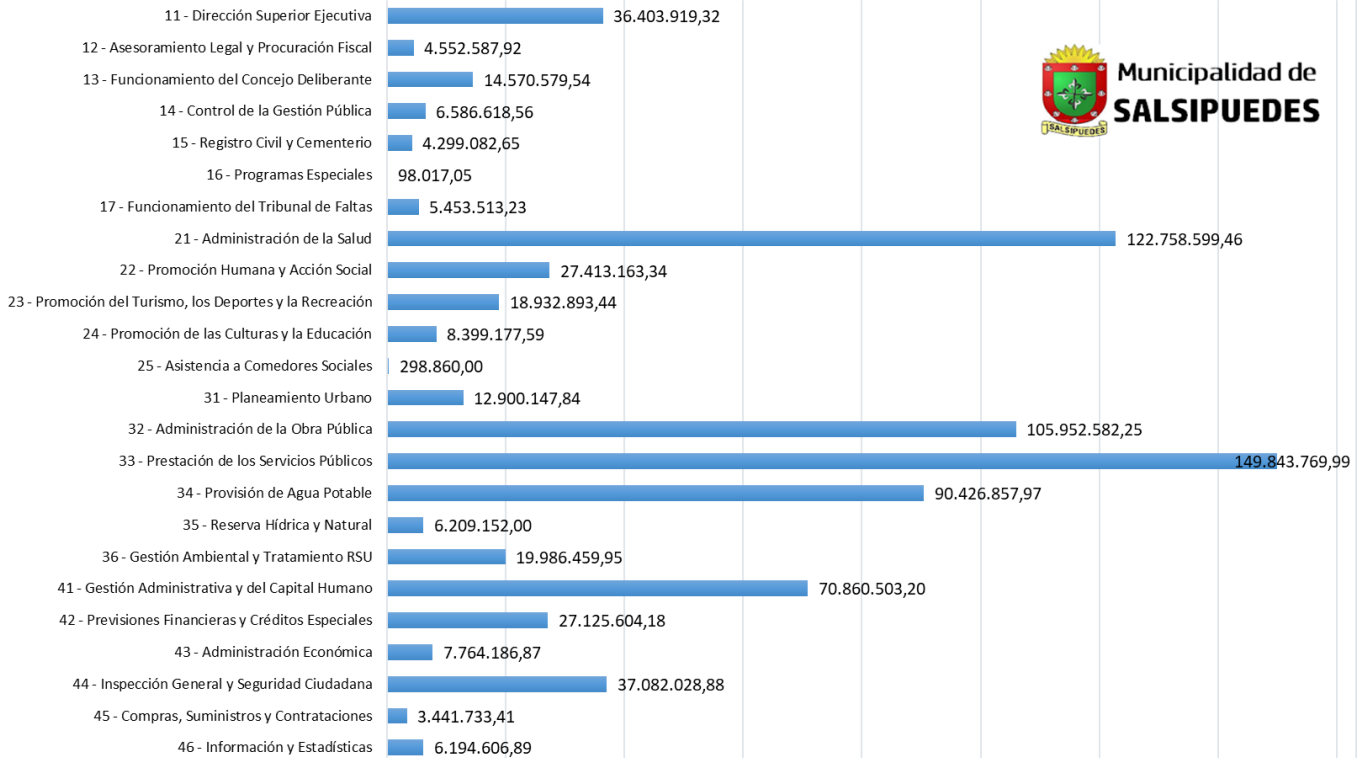
**Municipalidad de SALSIPUEDES**



**Gráfico 4 - EROGACIONES POR PROGRAMA**



**Municipalidad de SALSIPUEDES**





CUENTA GENERAL  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

**EJERCICIO 2022**

**I - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**G - EROGACIONES: EJECUCIÓN POR OBJETO DEL GASTO**

Conceptos	Presupuesto			Ejecutado	Porc. Ejec. Sobre Total	Porc. Ejec. Sobre Pres.
	Inicial	Modificaciones	Final			
01-PERSONAL	\$ 303.971.300,00	\$ 77.768.000,00	\$ 381.739.300,00	\$ 373.827.893,56	47,47%	97,93%
02-BIENES DE CONSUMO	\$ 46.809.700,00	\$ 33.845.000,00	\$ 80.654.700,00	\$ 79.225.276,62	10,06%	98,23%
03-SERVICIOS NO PERSONALES	\$ 95.077.000,00	\$ 87.385.000,00	\$ 182.462.000,00	\$ 179.628.752,99	22,81%	98,45%
04-BIENES DE USO	\$ 3.278.000,00	\$ 615.000,00	\$ 3.893.000,00	\$ 1.894.423,43	0,24%	48,66%
05-INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA	\$ 901.000,00	\$ 2.420.000,00	\$ 3.321.000,00	\$ 3.314.540,08	0,42%	99,81%
06-TRANSFERENCIAS EROGS. CORRIENTES	\$ 12.759.000,00	\$ 141.000,00	\$ 12.900.000,00	\$ 10.414.076,77	1,32%	80,73%
07-TRANSFERENCIAS EROGS. CAPITAL	\$ 4.308.000,00	\$ 9.167.000,00	\$ 13.475.000,00	\$ 11.441.187,95	1,45%	84,91%
08-EROGACIONES CORRIENTES SIN DISCRIMINAR	\$ 3.000,00	\$ -1.000,00	\$ 2.000,00	\$ -	0,00%	0,00%
11-BIENES DE CAPITAL	\$ 6.550.000,00	\$ -	\$ 6.550.000,00	\$ 1.567.679,39	0,20%	23,93%
12-TRABAJOS PUBLICOS	\$ 110.371.000,00	\$ 49.221.000,00	\$ 159.592.000,00	\$ 104.833.658,64	13,31%	65,69%
13-BIENES PREEXISTENTES	\$ 1.000,00	\$ -	\$ 1.000,00	\$ -	0,00%	0,00%
14-PRESTAMOS	\$ 1.000,00	\$ -	\$ 1.000,00	\$ -	0,00%	0,00%
15-RESERVAS	\$ 1.000,00	\$ -	\$ 1.000,00	\$ -	0,00%	0,00%
16-APORTES DE CAPITAL	\$ 2.900.000,00	\$ 500.000,00	\$ 3.400.000,00	\$ 3.363.856,71	0,43%	98,94%
17-EROGACIONES CAPITAL SIN DISCRIMINAR	\$ 1.000,00	\$ -	\$ 1.000,00	\$ -	0,00%	0,00%
18-CREDITO ADICIONAL PARA REF. DE PARTIDAS	\$ 54.500.000,00	\$ -48.395.000,00	\$ 6.105.000,00	\$ -	0,00%	0,00%
19-AMORTIZACION DE LA DEUDA	\$ 3.940.000,00	\$ 2.302.000,00	\$ 6.242.000,00	\$ 5.728.006,96	0,73%	91,77%
20-DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 10.000.000,00	\$ 2.320.000,00	\$ 12.320.000,00	\$ 12.315.292,43	1,56%	99,96%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 655.372.000,00</b>	<b>\$ 217.288.000,00</b>	<b>\$ 872.660.000,00</b>	<b>\$ 787.554.645,53</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,25%</b>

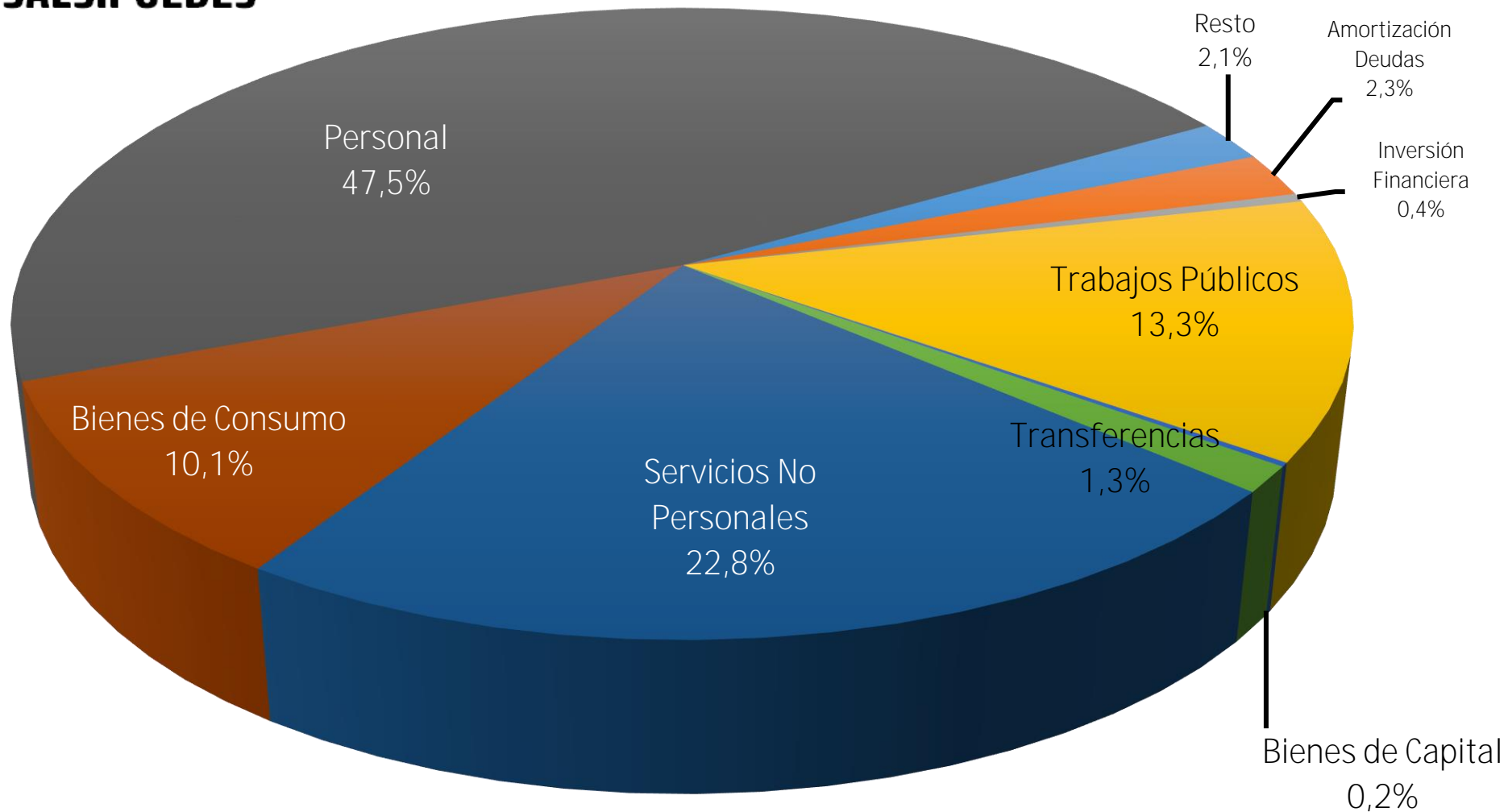
\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

\* Las Erogaciones se consignan por el importe devengado (comprometido)

Gráfico 5 - EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO



Municipalidad de  
**SALSIPUEDES**







**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**I - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**H.1 - EROGACIONES: CONSOLIDADO**

JURISDICIONES Y CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS	TOTALES	EROGACIONES CORRIENTES							EROGACIONES DE CAPITAL			OTRAS EROGACIONES		
		FUNCIONAMIENTO				INTERESES	TRANSFERENCIAS		INVERSION FISICA		INVERS.FINANC.	CRED.ADICIONAL	AMORTIZACION	DEUDA EJ.ANT.
		Personal	Bienes de Consumo	Servicios no Personales	Bienes de Uso	Intereses de deudas	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Bienes de Capital/Preexis.	Trabajos Públicos	Aportes de Capital	Crédito Adicional	Amortización de Deudas	Deudas de Ejerc. Anteriores
<b>1 - Gestión Gubernamental</b>	<b>71.964.318,27</b>	<b>39.510.709,79</b>	<b>3.328.635,45</b>	<b>15.339.074,39</b>	<b>101.194,67</b>		<b>2.213.156,02</b>	<b>11.441.187,95</b>		<b>30.360,00</b>				
11 - Dirección Superior Ejecutiva	36.403.919,32	12.322.885,94	2.218.647,57	8.141.177,84	66.864,00		2.213.156,02	11.441.187,95						
12 - Asesoramiento Legal y Procuración Fiscal	4.552.587,92		18.340,00	4.534.247,92										
13 - Funcionamiento del Concejo Deliberante	14.570.579,54	13.240.543,34	355.511,47	974.524,73										
14 - Control de la Gestión Pública	6.586.618,56	6.197.481,11	89.300,00	299.837,45										
15 - Registro Civil y Cementerio	4.299.082,65	3.183.467,18	525.998,66	524.926,14	34.330,67					30.360,00				
16 - Programas Especiales	98.017,05		16.089,05	81.928,00										
17 - Funcionamiento del Tribunal de Faltas	5.453.513,23	4.566.332,22	104.748,70	782.432,31										
<b>2 - Servicios Sociales</b>	<b>177.802.693,83</b>	<b>80.824.001,10</b>	<b>23.944.104,15</b>	<b>62.844.627,43</b>	<b>576.152,26</b>		<b>8.200.920,75</b>		<b>654.709,28</b>	<b>758.178,86</b>				
21 - Administración de la Salud	122.758.599,46	56.848.691,04	16.162.366,49	48.054.313,87	362.939,92				572.109,28	758.178,86				
22 - Promoción Humana y Acción Social	27.413.163,34	10.596.650,36	2.532.461,05	6.903.512,95	154.600,00		7.143.338,98		82.600,00					
23 - Prom. del Turismo, los Deportes y la Recreación	18.932.893,44	9.834.100,70	3.214.975,69	5.581.080,94	58.612,34		244.123,77							
24 - Promoción de las Culturas y la Educación	8.399.177,59	3.544.559,00	2.034.300,92	2.305.719,67			514.598,00							
25 - Asistencia a Comedores Sociales	298.860,00						298.860,00							
<b>3 - Servicios Urbanos</b>	<b>385.318.970,00</b>	<b>166.631.126,80</b>	<b>43.094.520,42</b>	<b>70.279.033,53</b>	<b>720.066,28</b>				<b>549.103,19</b>	<b>104.045.119,78</b>				
31 - Planeamiento Urbano	12.900.147,84	9.311.921,63	756.631,16	2.776.577,05	41.018,00				14.000,00					
32 - Administración de la Obra Pública	105.952.582,25	13.186.967,49	141.284,95	1.118.751,64					9.600,00					
33 - Prestación de los Servicios Públicos	149.843.769,99	104.333.019,47	23.479.735,29	16.749.407,41	367.748,14				337.403,18	4.576.456,50				
34 - Provisión de Agua Corriente	90.426.857,97	31.433.772,44	17.148.362,16	36.503.396,07	197.129,35				188.100,01	4.956.097,94				
35 - Reserva Hídrica y Natural	6.209.152,00	4.660.313,36	804.232,91	550.642,21	12.510,19					181.453,33				
36 - Gestión Ambiental y Tratamiento RSU	19.986.459,95	3.705.132,41	764.273,95	12.580.259,15	101.660,60					2.835.133,84				
<b>4 - Servicios Administrativos</b>	<b>152.468.663,43</b>	<b>86.862.055,87</b>	<b>8.858.016,60</b>	<b>31.166.017,64</b>	<b>497.010,22</b>	<b>3.314.540,08</b>			<b>363.866,92</b>		<b>3.363.856,71</b>		<b>5.728.006,96</b>	<b>12.315.292,43</b>
41 - Gestión Administrativa y del Capital Humano	70.860.503,20	45.222.282,11	3.656.765,47	21.548.639,21	160.068,29				272.748,12					
42 - Previsiones Financieras y Créditos Especiales	27.125.604,18			2.403.908,00							3.363.856,71		5.728.006,96	12.315.292,43
43 - Administración Económica	7.764.186,87	7.685.625,59	40.649,47	37.911,81										
44 - Inspección General y Seguridad Ciudadana	37.082.028,88	27.358.230,39	4.621.369,56	4.925.973,88	85.336,25				91.118,80					
45 - Compras, Suministros y Contrataciones	3.441.733,41	1.239.011,68	344.245,80	1.845.751,62	12.724,31									
46 - Información y Estadísticas	6.194.606,89	5.356.906,10	194.986,30	403.833,12	238.881,37									
<b>TOTALES</b>	<b>787.554.645,53</b>	<b>373.827.893,56</b>	<b>79.225.276,62</b>	<b>179.628.752,99</b>	<b>1.894.423,43</b>	<b>3.314.540,08</b>	<b>10.414.076,77</b>	<b>11.441.187,95</b>	<b>1.567.679,39</b>	<b>104.833.658,64</b>	<b>3.363.856,71</b>		<b>5.728.006,96</b>	<b>12.315.292,43</b>

\* Las datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables  
\* Las Erogaciones se consignan por el importe devengado (comprometido)



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**I - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**H.2 - PERSONAL: CONSOLIDADO - POR PROGRAMA Y POR PARTIDA**

CONCEPTOS	TOTALES	Personal Pta. Permanente	Personal No Permanente	Asignaciones Familiares	Servicios Extraordinarios	Contribuciones Patronales	Adicional No Remunerativo
<b>1 - Gestión Gubernamental</b>	<b>39.510.709,79</b>	<b>23.685.235,10</b>	<b>3.733.868,21</b>	<b>155.127,00</b>	<b>101.113,31</b>	<b>5.807.408,87</b>	<b>6.027.957,30</b>
11 - Dirección Superior Ejecutiva	\$ 12.322.885,94	4.941.664,19	3.733.868,21			1.443.262,54	2.204.091,00
12 - Asesoramiento Legal y Procuración Fiscal	\$ -						
13 - Funcionamiento del Concejo Deliberante	\$ 13.240.543,34	9.236.021,88		100.487,00		2.135.004,46	1.769.030,00
14 - Control de la Gestión Pública	\$ 6.197.481,11	4.345.947,64				1.007.326,47	844.207,00
15 - Registro Civil y Cementerio	\$ 3.183.467,18	2.222.191,95			79.760,57	536.577,36	344.937,30
16 - Programas Especiales	\$ -						
17 - Funcionamiento del Tribunal de Faltas	\$ 4.566.332,22	2.939.409,44		54.640,00	21.352,74	685.238,04	865.692,00
<b>2 - Servicios Sociales</b>	<b>80.824.001,10</b>	<b>20.069.171,60</b>	<b>43.492.946,21</b>	<b>1.533.660,00</b>	<b>1.390.537,34</b>	<b>6.684.272,49</b>	<b>7.653.413,46</b>
21 - Administración de la Salud	\$ 56.848.691,04	18.066.939,92	24.037.487,20	1.219.561,00	1.078.319,75	5.972.800,71	6.473.582,46
22 - Promoción Humana y Acción Social	\$ 10.596.650,36	1.028.073,99	8.146.083,57	314.099,00	10.711,70	399.302,10	698.380,00
23 - Promoción del Turismo, los Deportes y la Recreación	\$ 9.834.100,70	974.157,69	7.825.896,44		301.505,89	312.169,68	420.371,00
24 - Promoción de las Culturas y la Educación	\$ 3.544.559,00		3.483.479,00				61.080,00
25 - Asistencia a Comedores Sociales	\$ -						
<b>3 - Servicios Urbanos</b>	<b>166.631.126,80</b>	<b>57.288.969,53</b>	<b>60.326.944,24</b>	<b>4.636.407,00</b>	<b>5.333.108,96</b>	<b>18.664.608,58</b>	<b>20.381.088,49</b>
31 - Planeamiento Urbano	\$ 9.311.921,63	3.572.732,80	3.346.489,11	126.855,00	67.389,54	841.486,18	1.356.969,00
32 - Administración de la Obra Pública	\$ 13.186.967,49	8.650.384,08		613.770,00	550.488,85	2.127.598,56	1.244.726,00
33 - Prestación de los Servicios Públicos	\$ 104.333.019,47	36.729.326,13	36.772.692,75	3.061.135,00	2.512.171,66	11.873.713,44	13.383.980,49
34 - Provisión de Agua Corriente	\$ 31.433.772,44	8.336.526,52	13.247.376,29	605.059,00	1.763.826,43	3.504.421,20	3.976.563,00
35 - Reserva Hídrica y Natural	\$ 4.660.313,36		4.161.481,35	47.320,00	141.782,14	122.869,87	186.860,00
36 - Gestión Ambiental y Tratamiento RSU	\$ 3.705.132,41		2.798.904,74	182.268,00	297.450,34	194.519,33	231.990,00
<b>4 - Servicios Administrativos</b>	<b>86.862.055,87</b>	<b>38.106.712,77</b>	<b>23.578.026,63</b>	<b>1.753.778,00</b>	<b>1.085.051,90</b>	<b>9.749.973,38</b>	<b>12.588.513,19</b>
41 - Gestión Administrativa y del Capital Humano	\$ 45.222.282,11	20.738.453,73	10.588.026,39	1.271.252,00	389.657,23	5.397.377,06	6.837.515,70
42 - Previsiones Financieras y Créditos Especiales	\$ -						
43 - Administración Económica	\$ 7.685.625,59	4.817.438,41		208.815,00		1.113.822,98	1.545.549,20
44 - Inspección General y Seguridad Ciudadana	\$ 27.358.230,39	9.997.599,30	11.000.667,25	146.856,00	695.394,67	2.481.980,88	3.035.732,29
45 - Compras, Suministros y Contrataciones	\$ 1.239.011,68		697.932,99	126.855,00		167.878,69	246.345,00
46 - Información y Estadísticas	\$ 5.356.906,10	2.553.221,33	1.291.400,00			588.913,77	923.371,00
<b>TOTALES</b>	<b>373.827.893,56</b>	<b>139.150.089,00</b>	<b>131.131.785,29</b>	<b>8.078.972,00</b>	<b>7.909.811,51</b>	<b>40.906.263,32</b>	<b>46.650.972,44</b>

\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

\* Las Erogaciones se consignan por el importe devengado (comprometido)



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**I - EJECUCION PRESUPUESTARIA**

**I - EROGACIONES (COMPROMETIDO): COMPOSICION PORCENTUAL SEGÚN DIVERSOS CLASIFICADORES**

<b>CLASIFICACION ECONOMICA</b>			
Sección	Sector	Importe	%
<b>Erogaciones Corrientes</b>		<b>659.746.151,40</b>	<b>83,77%</b>
	Operación / Funcionamiento	634.576.346,60	80,58%
	Intereses y Gastos de la Deuda	3.314.540,08	0,42%
	Transferencias	21.855.264,72	2,78%
<b>Erogaciones de Capital</b>		<b>109.765.194,74</b>	<b>13,94%</b>
	Inversión Real / Física	106.401.338,03	13,51%
	Otras Erogaciones de Capital	3.363.856,71	0,43%
<b>Otras Erogaciones</b>		<b>18.043.299,39</b>	<b>2,29%</b>
	Amortización de la Deuda	5.728.006,96	0,73%
	Deuda de Ejercicios Anteriores	12.315.292,43	1,56%
<b>TOTAL DE EROGACIONES</b>		<b>787.554.645,53</b>	<b>100,00%</b>

<b>CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO</b>		
Partida Principal	Importe	%
Personal	373.827.893,56	47,47%
Bienes de Consumo	79.225.276,62	10,06%
Servicios No Personales	179.628.752,99	22,81%
Bienes de Uso	1.894.423,43	0,24%
Intereses y Gastos de la Deuda	3.314.540,08	0,42%
Transferencias	21.855.264,72	2,78%
Bienes de Capital y Preexistentes	1.567.679,39	0,20%
Trabajos Públicos	104.833.658,64	13,31%
Inversión Financiera	3.363.856,71	0,43%
Amortización de la Deuda	5.728.006,96	0,73%
Deuda de Ejercicios Anteriores	12.315.292,43	1,56%
<b>TOTAL DE EROGACIONES</b>	<b>787.554.645,53</b>	<b>100,00%</b>

<b>CLASIFICACION POR PROGRAMAS</b>		
Programa	Importe	%
11 - Dirección Superior Ejecutiva	36.403.919,32	4,62%
12 - Asesoramiento Legal y Procuración Fiscal	4.552.587,92	0,58%
13 - Funcionamiento del Concejo Deliberante	14.570.579,54	1,85%
14 - Control de la Gestión Pública	6.586.618,56	0,84%
15 - Registro Civil y Cementerio	4.299.082,65	0,55%
16 - Programas Especiales	98.017,05	0,01%
17 - Funcionamiento del Tribunal de Faltas	5.453.513,23	0,69%
21 - Administración de la Salud	122.758.599,46	15,59%
22 - Promoción Humana y Acción Social	27.413.163,34	3,48%
23 - Promoción del Turismo, los Deportes y la Recreación	18.932.893,44	2,40%
24 - Promoción de las Culturas y la Educación	8.399.177,59	1,07%
25 - Asistencia a Comedores Sociales	298.860,00	0,04%
31 - Planeamiento Urbano	12.900.147,84	1,64%
32 - Administración de la Obra Pública	105.952.582,25	13,45%
33 - Prestación de los Servicios Públicos	149.843.769,99	19,03%
34 - Provisión de Agua Corriente	90.426.857,97	11,48%
35 - Reserva Hídrica y Natural	6.209.152,00	0,79%
36 - Gestión Ambiental y Tratamiento RSU	19.986.459,95	2,54%
41 - Gestión Administrativa y del Capital Humano	70.860.503,20	9,00%
42 - Previsiones Financieras y Créditos Especiales	27.125.604,18	3,44%
43 - Administración Económica	7.764.186,87	0,99%
44 - Inspección General y Seguridad Ciudadana	37.082.028,88	4,71%
45 - Compras, Suministros y Contrataciones	3.441.733,41	0,44%
46 - Información y Estadísticas	6.194.606,89	0,79%
<b>TOTAL DE EROGACIONES</b>	<b>787.554.645,53</b>	<b>100,00%</b>

<b>CLASIFICACION POR FINALIDAD/FUNCIÓN</b>		
Jurisdicción / Área	Importe	%
Gestión Gubernamental	71.964.318,27	9,14%
Servicios Sociales	177.802.693,83	22,58%
Servicios Urbanos	385.318.970,00	48,93%
Servicios Administrativos	152.468.663,43	19,36%
<b>TOTAL DE EROGACIONES</b>	<b>787.554.645,53</b>	<b>100,00%</b>



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**I - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**J.1 - ESQUEMA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO (Comprometido)**

CONCEPTO		Parcial	TOTAL	
1 - Recursos Corrientes			727.393.498,46	AHORRO Cuenta Corriente
	<i>De Jurisdicción Municipal</i>	294.633.101,72		
	<i>De Otras Jurisdicciones</i>	432.760.396,74		
2 - Erogaciones Corrientes			659.746.151,40	
	<i>Personal</i>	373.827.893,56		
	<i>Bienes de Consumo</i>	79.225.276,62		
	<i>Servicios No Personales</i>	179.628.752,99		
	<i>Bienes de Uso</i>	1.894.423,43		
	<i>Intereses y Gastos de la Deuda</i>	3.314.540,08		
	<i>Transferencias</i>	21.855.264,72		
<b>RESULTADO ECONOMICO (1) - (2)</b>			<b>67.647.347,06</b>	
			<b>SUPERAVIT</b>	
3 - Recursos de Capital			62.829.840,31	INVERSION Cuenta Capital
	<i>Venta de Bienes Patrimoniales</i>	0,00		
	<i>Recupero de Planes de Vivienda</i>	69.539,02		
	<i>Aportes del Tesoro No Reintegrables</i>	62.760.301,29		
	<i>Otros Ingresos de Capital</i>	0,00		
4 - Erogaciones de Capital			109.765.194,74	
	<i>Bienes de Capital</i>	1.567.679,39		
	<i>Trabajos Públicos</i>	104.833.658,64		
	<i>Bienes Preexistentes</i>	0,00		
	<i>Inversión Financiera</i>	3.363.856,71		
<b>RESULTADO DE CAPITAL (3) - (4)</b>			<b>-46.935.354,43</b>	
			<b>INVERSION</b>	
5 - RECURSOS TOTALES (1) + (3)			790.223.338,77	RESULTADO FINANCIERO
6 - EROGACIONES TOTALES (2) + (4)			769.511.346,14	
<b>RESULTADO FINANCIERO (5) - (6)</b>			<b>20.711.992,63</b>	
			<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	
7 - Fuentes Financieras			45.447.051,60	FINANCIAMIENTO Cuenta Financiamiento
	<i>Remanentes del Ejercicio Anterior</i>	44.347.051,60		
	<i>Aportes del Tesoro Reintegrables</i>	0,00		
	<i>Uso del Crédito</i>	1.100.000,00		
	<i>Déficit Traslado al Ejercicio Siguiente</i>	0,00		
8 - Aplicaciones Financieras			66.159.044,23	
	<i>Amortización de la Deuda</i>	5.728.006,96		
	<i>Deuda de Ejercicios Anteriores</i>	12.315.292,43		
	<i>Superávit Traslado al Ejercicio Siguiente</i>	48.115.744,84		
<b>ENDEUDAMIENTO NETO (7) - (8)</b>			<b>-20.711.992,63</b>	
			<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	
RECURSOS TOTALES + FUENTES FINANCIERAS (5) + (7)			835.670.390,37	CONTROL
EROGACIONES TOTALES + APLICACIONES FINANCIERAS (6) + (8)			835.670.390,37	
<b>Suma igual a Cero</b>			<b>0,00</b>	

\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

\* Los Recursos se consignan por el importe percibido

\* Las Erogaciones se consignan por el importe devengado (comprometido)



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**I - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**J.2 - ESQUEMA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO (Pagado)**

CONCEPTO		Parcial	TOTAL	
1 - Recursos Corrientes			727.393.498,46	AHORRO Cuenta Corriente
	<i>De Jurisdicción Municipal</i>	294.633.101,72		
	<i>De Otras Jurisdicciones</i>	432.760.396,74		
2 - Erogaciones Corrientes			648.394.386,48	
	<i>Personal</i>	369.169.045,01		
	<i>Bienes de Consumo</i>	76.964.654,12		
	<i>Servicios No Personales</i>	175.649.429,41		
	<i>Bienes de Uso</i>	1.889.208,08		
	<i>Intereses y Gastos de la Deuda</i>	3.314.540,08		
	<i>Transferencias</i>	21.407.509,78		
<b>RESULTADO ECONOMICO (1) - (2)</b>			<b>78.999.111,98</b>	
			<b>SUPERAVIT</b>	
3 - Recursos de Capital			62.829.840,31	INVERSION Cuenta Capital
	<i>Venta de Bienes Patrimoniales</i>	0,00		
	<i>Recupero de Planes de Vivienda</i>	69.539,02		
	<i>Aportes del Tesoro No Reintegrables</i>	62.760.301,29		
	<i>Otros Ingresos de Capital</i>	0,00		
4 - Erogaciones de Capital			108.816.894,02	
	<i>Bienes de Capital</i>	1.567.679,39		
	<i>Trabajos Públicos</i>	103.885.357,92		
	<i>Bienes Preexistentes</i>	0,00		
	<i>Inversión Financiera</i>	3.363.856,71		
<b>RESULTADO DE CAPITAL (3) - (4)</b>			<b>-45.987.053,71</b>	
			<b>INVERSION</b>	
5 - RECURSOS TOTALES (1) + (3)			790.223.338,77	RESULTADO FINANCIERO
6 - EROGACIONES TOTALES (2) + (4)			757.211.280,50	
<b>RESULTADO FINANCIERO (5) - (6)</b>			<b>33.012.058,27</b>	
			<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	
7 - Fuentes Financieras			45.447.051,60	FINANCIAMIENTO Cuenta Financiamiento
	<i>Remanentes del Ejercicio Anterior</i>	44.347.051,60		
	<i>Aportes del Tesoro Reintegrables</i>	0,00		
	<i>Uso del Crédito</i>	1.100.000,00		
	<i>Déficit Traslado al Ejercicio Siguiente</i>			
8 - Aplicaciones Financieras			78.459.109,87	
	<i>Amortización de la Deuda</i>	5.728.006,96		
	<i>Deuda de Ejercicios Anteriores</i>	12.305.393,43		
	<i>Superávit Traslado al Ejercicio Siguiente</i>	60.425.709,48		
<b>ENDEUDAMIENTO NETO (7) - (8)</b>			<b>-33.012.058,27</b>	
			<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	
RECURSOS TOTALES + FUENTES FINANCIERAS (5) + (7)			835.670.390,37	CONTROL
EROGACIONES TOTALES + APLICACIONES FINANCIERAS (6) + (8)			835.670.390,37	
<b>Suma igual a Cero</b>			<b>0,00</b>	

\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

\* Los Recursos se consignan por el importe percibido

\* Las Erogaciones se consignan por el importe pagado (ejecutado)



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**I - EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
**K - INDICADORES DE PERFORMANCE FINANCIERA**

CONCEPTO	Dividendo	Divisor	Coficiente	Indica
Rec. De Jurisd.Munic./Recursos Totales	\$ 294.633.101,72	\$ 835.670.390,37	<b>0,3526</b>	El 35,3 % del total de Recursos corresponde a Recursos de Jurisdicción Municipal
Rec. De Jurisd.Munic./Recursos Corrientes	\$ 294.633.101,72	\$ 727.393.498,46	<b>0,4051</b>	Los Recursos de Jurisdicción Municipal representan el 40,5 % del total de Recursos Corrientes
Rec. De Otras Jurisd./Recursos Corrientes	\$ 432.760.396,74	\$ 727.393.498,46	<b>0,5949</b>	Los Recursos de Otras Jurisdicciones representan el 59,5 % del total de Recursos Corrientes
Recursos Corrientes/Recursos Totales	\$ 727.393.498,46	\$ 835.670.390,37	<b>0,8704</b>	El 87 % del total de Recursos corresponde a Recursos Corrientes
Recursos Totales/Erogaciones Totales	\$ 835.670.390,37	\$ 787.554.645,53	<b>1,0611</b>	Los Ingresos cubren el 106,1 % de las Erogaciones
Recursos Corrientes/Erogaciones Corrientes	\$ 727.393.498,46	\$ 659.746.151,40	<b>1,1025</b>	Los Recursos Corrientes cubren el 110,3 % de las Erogaciones Corrientes
Rec.De Jurisd.Munic./Erogaciones Totales	\$ 294.633.101,72	\$ 787.554.645,53	<b>0,3741</b>	Los Recursos de Jurisdicción Municipal cubren el 37,4 % del total de Erogaciones
Rec. De Otras Jurisd./Erogaciones Totales	\$ 432.760.396,74	\$ 787.554.645,53	<b>0,5495</b>	La Coparticipación y otros recursos externos cubren el 54,9 % del total de Erogaciones
Erogaciones Corrientes/Erogaciones Totales	\$ 659.746.151,40	\$ 787.554.645,53	<b>0,8377</b>	El 83,8 % del total de Erogaciones corresponde a Erogaciones Corrientes
Erog.Funcionamiento/Erogaciones Totales	\$ 634.576.346,60	\$ 787.554.645,53	<b>0,8058</b>	Los gastos de Funcionamiento representan el 80,6 % del total de Erogaciones
Personal/Erogaciones Totales	\$ 373.827.893,56	\$ 787.554.645,53	<b>0,4747</b>	Los gastos de Personal representan el 47,5 % del total de Erogaciones
Inversión Real/Erogaciones Totales	\$ 106.401.338,03	\$ 787.554.645,53	<b>0,1351</b>	La Inversión Real/Física representa el 13,5 % del total de Erogaciones
Personal/Rec. De Jurisd.Munic.	\$ 373.827.893,56	\$ 294.633.101,72	<b>1,2688</b>	Los gastos de Personal representan el 126,9 % de la Recaudación de Jurisdicción Municipal
Personal/Recursos Corrientes	\$ 373.827.893,56	\$ 727.393.498,46	<b>0,5139</b>	Los gastos de Personal representan el 51,4 % de los Recursos Corrientes
Erog. Funcionamiento/Recursos Corrientes	\$ 634.576.346,60	\$ 727.393.498,46	<b>0,8724</b>	Los gastos de Funcionamiento consumen el 87,2 % de los Recursos Corrientes
Personal/Erog. Funcionamiento	\$ 373.827.893,56	\$ 634.576.346,60	<b>0,5891</b>	Los gastos de Personal representan el 58,9 % de los gastos de Funcionamiento
Rec. De Jurisd.Munic./Erog. Funcionamiento	\$ 294.633.101,72	\$ 634.576.346,60	<b>0,4643</b>	Autonomía Fiscal: Los Recursos de Jurisd.Municipal cubren el 46,4 % de los gastos de Funcionamiento

\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

\* Los Recursos se consignan por el importe percibido

\* Las Erogaciones se consignan por el importe devengado (comprometido)



# CUENTA GENERAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EJERCICIO 2022

## I - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### L - ANÁLISIS FUNCIONAL DE EJECUCIÓN

Conceptos	Ejecutado	Porc. Ejec.
<b>1 - RECURSOS</b>	<b>\$ 835.670.390,37</b>	<b>100,00%</b>
Recursos de Jurisdicción Municipal	\$ 294.633.101,72	35,26%
Recursos de Otras Jurisdicciones	\$ 432.760.396,74	51,79%
Recursos de Capital	\$ 62.829.840,31	7,52%
Financiamiento	\$ 45.447.051,60	5,44%
<b>2 - EROGACIONES</b>	<b>\$ 787.554.645,53</b>	<b>100,00%</b>
Operación/Funcionamiento	\$ 634.576.346,60	80,58%
Trabajos Públicos	\$ 104.833.658,64	13,31%
Amortización de Deudas	\$ 18.043.299,39	2,29%
Otras Erogaciones	\$ 30.101.340,90	3,82%
<b>RESULTADO (1-2)</b>	<b>\$ 48.115.744,84</b>	

\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

\* Los Recursos se consignan por el importe percibido

\* Las Erogaciones se consignan por el importe devengado (comprometido)





**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**II - ESTADO DEL MOVIMIENTO DE FONDOS Y VALORES**  
**ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS AL 31/DIC/2022**

CUENTAS	Parcial	Subtotal	TOTAL
<b>Saldo Contable de Disponibilidades al 31/DIC/2021</b>			<b>44.347.051,60</b>
<b>3.1 - Remanentes de Ejercicio</b>		<b>44.347.051,60</b>	
<i>Caja</i>	1.973.319,45		
<i>Bancos</i>	42.373.732,15		
<b>(mas) RECURSOS - Clasificados por su Origen</b>			<b>791.323.338,77</b>
<b>1.1 - De Jurisdicción Municipal</b>		<b>294.633.101,72</b>	
<i>1.1.1 - Tributarios</i>	183.580.222,32		
<i>1.1.2 - No Tributarios</i>	62.748.887,07		
<i>1.1.3 - Servicios</i>	46.580.071,01		
<i>1.1.9 - Otros Rec. Jurisd. Municipal</i>	1.723.921,32		
<b>1.2 - De Otras Jurisdicciones</b>		<b>432.760.396,74</b>	
<i>1.2.1 - Coparticipación</i>	336.385.672,03		
<i>1.2.2 - Fofindes</i>	56.341.688,07		
<i>1.2.3 - Bono Nación Argentina Consenso Fiscal</i>	853.177,44		
<i>1.2.4 - Fasamu</i>	12.085.712,65		
<i>1.2.8 - Aportes Tesoro No Reintegrables</i>	19.649.444,80		
<i>1.2.9 - Otros Rec. De Otras Jurisd.</i>	7.444.701,75		
<b>2.0 - De Capital</b>		<b>62.829.840,31</b>	
<i>2.1 - Ventas de Bienes Patrimoniales</i>	0,00		
<i>2.4 - Recupero Construcción de Viviendas</i>	69.539,02		
<i>2.5 - Aportes Tesoro No Reintegrables</i>	62.760.301,29		
<i>2.6 - Otros Ingresos de Capital</i>	0,00		
<b>3.0 - Fuentes Financieras</b>		<b>1.100.000,00</b>	
<i>3.2 - Aportes Tesoro Reintegrables</i>	0,00		
<i>3.3 - Uso del Crédito</i>	1.100.000,00		
<b>(menos) EROGACIONES - Aplicación Económica</b>			<b>775.244.680,89</b>
<b>1.0 - Corrientes</b>		<b>648.394.386,48</b>	
<i>1.1 - Operación/Funcionamiento</i>	623.672.336,62		
<i>1.1.1 - Personal</i>	369.169.045,01		
<i>1.1.2 - Bienes de Consumo</i>	76.964.654,12		
<i>1.1.3 - Servicios No Personales</i>	175.649.429,41		
<i>1.1.4 - Bienes de Uso</i>	1.889.208,08		
<i>1.2 - Intereses y Gastos de la Deuda</i>	3.314.540,08		
<i>1.3 - Transferencias</i>	21.407.509,78		
<b>2.0 - De Capital</b>		<b>108.816.894,02</b>	
<i>2.5 - Inversión Real/Física</i>	105.453.037,31		
<i>2.5.11 - Bienes de Capital</i>	1.567.679,39		
<i>2.5.12 - Trabajos Públicos</i>	103.885.357,92		
<i>2.6 - Bienes Preexistentes</i>	0,00		
<i>2.7 - Inversión Financiera</i>	3.363.856,71		
<b>3.0 - Aplicaciones Financieras</b>		<b>18.033.400,39</b>	
<i>3.10 - Amortización de la Deuda</i>	5.728.006,96		
<i>3.11 - Deuda de Ejercicios Anteriores</i>	12.305.393,43		
<b>SALDO FINAL</b>			<b>60.425.709,48</b>
<b>Saldo Contable de Disponibilidades al 31/DIC/2022</b>			<b>60.425.709,48</b>
<b>3.1 - Remanentes de Ejercicio</b>		<b>60.425.709,48</b>	
<i>Caja</i>	19.031.557,02		
<i>Bancos</i>	41.394.152,46		

\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

\* Los Recursos se consignan por el importe percibido

\* Las Erogaciones se consignan por el importe pagado (ejecutado)





**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**III - ESTADO DE SITUACION DEL TESORO**  
**VALORES ACTIVOS Y PASIVOS AL 31/DIC/2022**

CUENTAS	Comprometido	Pagado	Saldo	TOTAL
<b>ACTIVO</b>				<b>60.425.709,48</b>
<b>Saldo Contable de Disponibilidades al 31/DIC/2022</b>				
<i>Caja</i>			19.031.557,02	
<i>Bancos</i>			41.394.152,46	
<b>PASIVO</b>				<b>12.309.964,64</b>
<b>Obligaciones del Tesoro</b>				
<i>1.1.1 - Personal</i>	373.827.893,56	369.169.045,01	4.658.848,55	
<i>1.1.2 - Bienes de Consumo</i>	79.225.276,62	76.964.654,12	2.260.622,50	
<i>1.1.3 - Servicios No Personales</i>	179.628.752,99	175.649.429,41	3.979.323,58	
<i>1.1.4 - Bienes de Uso</i>	1.894.423,43	1.889.208,08	5.215,35	
<i>1.2.5 - Intereses y Gastos de la Deuda</i>	3.314.540,08	3.314.540,08	0,00	
<i>1.3.6 - Transferencias para Financiar Erogaciones Corrientes</i>	10.414.076,77	9.966.321,83	447.754,94	
<i>1.3.7 - Transferencias para Financiar Erogaciones de Capital</i>	11.441.187,95	11.441.187,95	0,00	
<i>2.5.11 - Bienes de Capital</i>	1.567.679,39	1.567.679,39	0,00	
<i>2.5.12 - Trabajos Públicos</i>	104.833.658,64	103.885.357,92	948.300,72	
<i>2.6.13 - Bienes Preexistentes</i>	0,00	0,00	0,00	
<i>2.7.16 - Inversión Financiera</i>	3.363.856,71	3.363.856,71	0,00	
<i>3.10.19 - Amortización de la Deuda</i>	5.728.006,96	5.728.006,96	0,00	
<i>3.11 - Deuda de Ejercicios Anteriores</i>	12.315.292,43	12.305.393,43	9.899,00	
<b>DIFERENCIA ACTIVO (menos) PASIVO</b>				<b>48.115.744,84</b>

\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

\* Los Recursos se consignan por el importe percibido

\* Las Erogaciones se consignan por el importe devengado (comprometido) y ejecutado según se indique



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**IV - ESTADO DEL STOCK DE LA DEUDA PÚBLICA**

SITUACION DE LA DEUDA ACREEDOR ACREENCIA	Deuda al 1-ene-22	Incrementado en el Ejercicio	Cancelado en el Ejercicio	Deuda al 31-dic-22	Observaciones
<b>1 - DEUDA CONSOLIDADA</b>	<b>8.796.146,50</b>	<b>40.017.623,36</b>	<b>9.088.903,64</b>	<b>39.724.866,22</b>	
<b>1.1 - BANCOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>1.1.1 - BANCO PROVINCIA DE CORDOBA</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>1.1.2 - BANCO NACIÓN ARGENTINA</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>1.2 - OTROS ORGANISMOS</b>	<b>8.796.146,50</b>	<b>40.017.623,36</b>	<b>9.088.903,64</b>	<b>39.724.866,22</b>	
<b>1.2.1 - PROVINCIA DE CORDOBA</b>	<b>5.445.729,83</b>	<b>1.803.297,30</b>	<b>3.677.054,41</b>	<b>3.571.972,72</b>	
<b>1.2.1.1 Plan de Refinanciación de Saldos al 31/OCT/2010</b> Ley 9802 y Dto. 1314/10 - Importe inicial:	<b>387.898,30</b>	<b>0,00</b>	<b>42.704,40</b>	<b>345.193,90</b>	Restan 97 cuotas (8 años)
a) Acuerdo Global 2003: \$ 479.734,84					
b) Rescate LECOP: \$ 28.684,00					
c) PRAM II: \$ 119.676,09					
<b>TOTAL SIN INTERESES: \$ 628.094,93</b>					
Devolución: 228 cuotas de \$ 3.558,70 a partir del 01/01/2012 - TOTAL: \$ 811.383,60					
<b>1.2.1.2 Fo.Vi.Cor.: Valor Cuota Total de Diciembre 2022</b> \$ 4.855,06 (Cap.+Int)	<b>1.365.098,90</b>	<b>23.185,50</b>	<b>57.621,12</b>	<b>1.330.663,28</b>	(a) Se modificó el valor de la cuota Monto de la Deuda a valor Dic/2022
a) Plan Federal: 480 Cuotas - Valor cuota dic 2022: \$ 4.246,80*	1.287.404,50	(a)		1.252.806,00	* Faltan 295 cuotas
b) Plan Federal (Infraestructura): 300 Cuotas Valor cuota dic 2022: \$ 608,26**	77.694,40	(a)		77.857,28	** Faltan 128 cuotas



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**IV - ESTADO DEL STOCK DE LA DEUDA PÚBLICA**

SITUACION DE LA DEUDA ACREEDOR	Deuda al 1-ene-22	Incrementado en el Ejercicio	Cancelado en el Ejercicio	Deuda al 31-dic-22	Observaciones
<b>1.2.1.3 Fondo de Asistencia Financiera</b>	<b>3.646.376,00</b>	<b>1.780.111,80</b>	<b>3.530.372,26</b>	<b>1.896.115,54</b>	En el contexto de la pandemia de coronavirus, y en auxilio a las finanzas de municipios y comunas, la Provincia solo descontó dos cuotas en el año 2020 y comienza a descontar... _se nuevamente en agosto de 2021 con un capital actualizado de \$4.375.651,20
<i>Creado por Ley N° 10562 "Acuerdo Federal Provincia Municipios de Diálogo y Convivencia Social"</i>	3.646.376,00	0,00	1.750.260,46	1.896.115,54	
<i>Monto del Préstamo: \$3.700.000 (Dic 2018)</i>	0,00	1.780.111,80	1.780.111,80	0,00	
<i>Actualización: Índice General de Movilidad (CJPRC)</i>					
<i>Monto del Préstamo: \$4.375.651,20 (Ago 2021)</i>					
<b>1.2.1.4 D.I.P.A.S.</b>	<b>46.356,63</b>	<b>0,00</b>	<b>46.356,63</b>	<b>0,00</b>	
Plan de Pagos N° 8369879 - 24 cuotas	46.356,63		46.356,63	0,00	
<b>1.2.2 - FONDO PERMANENTE PROVINCIA-MUNICIPIO</b>	<b>3.350.416,67</b>	<b>1.100.000,04</b>	<b>1.700.416,63</b>	<b>2.750.000,08</b>	
1.2.2.1 Ord. 1354/18 - \$1.265.000 (36c. De 35.139)	386.527,75	0,04	386.527,79	0,00	
1.2.2.2 Ord. 1383/19 - \$825.000 (36c. De 22,916,67)	366.666,68	0,00	275.000,04	91.666,64	
1.2.2.3 Ord. 1462/21 - \$2.200.000 (36c. De 61.111,11)	2.077.777,78	0,00	733.333,32	1.344.444,46	
1.2.2.4 Ord. 1471/21 - \$550.000 (36c. De 15.277,78)	519.444,46	0,00	183.333,24	336.111,22	
1.2.2.5 Ord. 1510/22 - \$1.100.000 (36c. De 30.555,56)	0,00	1.100.000,00	122.222,24	977.777,76	
<b>1.2.3 - EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA</b>	<b>0,00</b>	<b>37.114.326,02</b>	<b>3.711.432,60</b>	<b>33.402.893,42</b>	
1.2.3.1 Convenio Integral EPEC-Municipalidad de Salsipuedes para la Gestión de Regularización de Deudas Año 2022					Devolución en 60 cuotas
Capital:	26.596.896,26	0,00	2.177.004,320	24.419.891,94	
Intereses:	10.517.429,76	0,00	1.534.428,280	8.983.001,48	
TOTAL A DEVOLVER:	37.114.326,02				



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**IV - ESTADO DEL STOCK DE LA DEUDA PÚBLICA**

<b>SITUACION DE LA DEUDA ACREEDOR ACREENCIA</b>	<b>Deuda al 1-ene-22</b>	<b>Incrementado en el Ejercicio</b>	<b>Cancelado en el Ejercicio</b>	<b>Deuda al 31-dic-22</b>	<b>Observaciones</b>
<b>2 - DEUDA FLOTANTE</b>	<b>838.720,52</b>	<b>786.715.925,01</b>	<b>775.244.680,89</b>	<b>12.309.964,64</b>	
2.1 - DEUDA FLOTANTE	838.720,52	786.715.925,01	775.244.680,89	12.309.964,64	
<b>3 - DEUDA NO CONSOLIDADA</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>DEUDA TOTAL</b>	<b>9.634.867,02</b>	<b>826.733.548,37</b>	<b>784.333.584,53</b>	<b>52.034.830,86</b>	



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**V - GESTIÓN DE LOS BIENES**

**A - EROGACIONES POR COMPRA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Rubro	Ejecutado
BIENES MUEBLES	\$ 8.263.665,14
<i>Prog. 21 - (2) Dos - Silla de ruedas con apoya brazos</i>	\$ 75.000,00
<i>Prog. 21 - (3) Tres - Equipos de computación - UPS</i>	\$ 340.548,61
<i>Prog. 21 - (2) Dos - Danis Negra/Azul</i>	\$ 42.559,49
<i>Prog. 21 - Cámaras de seguridad</i>	\$ 54.952,08
<i>Prog. 21 - Danis negra</i>	\$ 43.049,10
<i>Prog. 21 - Ventilador de pie</i>	\$ 16.000,00
<i>Prog. 22 - Aire acondicionado F/C 3400w</i>	\$ 73.000,00
<i>Prog. 22 - Turbo</i>	\$ 9.600,00
<i>Prog. 31 - Turbo</i>	\$ 14.000,00
<i>Prog. 32 - Turbo</i>	\$ 9.600,00
<i>Prog. 32 - Motosierra Stihl</i>	\$ 69.980,00
<i>Prog. 32 - Luminaria solar</i>	\$ 155.000,00
<i>Prog. 32 - Juegos para Parque los Algarrobos</i>	\$ 4.012.314,44
<i>Prog. 32 - Cisterna cilíndrica vertical 26.000Lts.</i>	\$ 1.497.738,00
<i>Prog. 32 - Alarma</i>	\$ 79.416,32
<i>Prog. 32 - (25) Farolas led</i>	\$ 722.500,00
<i>Prog. 32 - (21) Artefacto de embutido y lámpara led</i>	\$ 159.036,99
<i>Prog. 33 - Carretilla Sorrento</i>	\$ 16.396,08
<i>Prog. 33 - Hormigonera Sorrento</i>	\$ 74.403,75
<i>Prog. 33 - Sopladora</i>	\$ 31.590,00
<i>Prog. 33 - Soldadora inverter</i>	\$ 39.045,55
<i>Prog. 33 - Telúmetro</i>	\$ 23.850,00
<i>Prog. 33 - Motoguadaña</i>	\$ 96.900,00
<i>Prog. 33 - Soldadora inverter</i>	\$ 21.199,00
<i>Prog. 33 - UPS TRV</i>	\$ 11.318,80
<i>Prog. 33 - Pava eléctrica de vidrio</i>	\$ 6.300,00
<i>Prog. 33 - Ventilador de pie</i>	\$ 16.400,00
<i>Prog. 34 - Motobomba Honda</i>	\$ 188.100,01
<i>Prog. 41 - Clasificador de billetes / Anilladora</i>	\$ 90.900,00
<i>Prog. 41 - Comandera EPSON</i>	\$ 32.000,00
<i>Prog. 41 - Split BGH</i>	\$ 56.684,50
<i>Prog. 41 - Split BGH</i>	\$ 84.516,62
<i>Prog. 41 - Router inalámbrico</i>	\$ 8.647,00
<i>Prog. 44 - UPS TRV</i>	\$ 11.318,80
<i>Prog. 44 - Equipo Motorola Pro 5100 VHF</i>	\$ 79.800,00
BIENES PREEXISTENTES	\$ -
BIENES INMUEBLES	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.263.665,14</b>

**B - INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Rubro	Ejecutado
BIENES MUEBLES	\$ -
BIENES PREEXISTENTES - INMUEBLES	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>

**SIN NOVEDAD**

**C - DONACIONES EFECTUADAS**

Rubro	Ejecutado
BIENES MUEBLES	\$ -
BIENES INMUEBLES	\$ -
Ord. 1522/22 - Ampliación de Donación Predio Polo Educativo	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>

**D - DONACIONES RECIBIDAS**

Rubro	Ejecutado
BIENES MUEBLES	\$ -
BIENES INMUEBLES	\$ -
Ord. 1511/22: Lote 107 manzana 111, Barrio Las Mercedes, Sección A - Salsipuedes	\$ -
Ord. 1524/22: Lote 112 manzana 107, Barrio Villa Sol - Salsipuedes	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>



# CUENTA GENERAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EJERCICIO 2022

## VI - SÍNTESIS DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS 2022

CONCEPTO		IMPORTE
Recursos Totales		835.670.390,37
Erogaciones Pagadas		775.244.680,89
Erogaciones Comprometidas		787.554.645,53
Resultado de Ejecución según lo pagado	<b>SUPERÁVIT</b>	60.425.709,48
Resultado de Ejecución según lo comprometido	<b>SUPERÁVIT</b>	48.115.744,84
Recaudación: Porcentaje de Ejecución		95,76%
Erogaciones (Compromiso): Porcentaje de Ejecución		88,84%
<b>AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO</b>		
Resultado Económico (Cuenta Corriente)	<b>SUPERÁVIT</b>	67.647.347,06
Resultado de Capital (Cuenta Capital)	<b>INVERSION</b>	-46.935.354,43
Resultado Fiscal	<b>SUPERÁVIT</b>	20.711.992,63
<b>STOCK DE LA DEUDA PUBLICA</b>		<b>52.034.830,86</b>
Deuda Consolidada	39.724.866,22	
Deuda Flotante	12.309.964,64	
Deuda No Consolidada (sin actualización)	0,00	
<b>I - ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS</b>		
a) Recaudación		835.670.390,37
b) Erogaciones Pagadas		775.244.680,89
<b>c) Disponibilidades (a - b)</b>	<b>SUPERÁVIT</b>	<b>60.425.709,48</b>
<b>II - SITUACIÓN DEL TESORO</b>		
a) Recaudación		835.670.390,37
d) Erogaciones Comprometidas		787.554.645,53
<b>e) Resultado (a - d)</b>	<b>SUPERÁVIT</b>	<b>48.115.744,84</b>
<b>III - DEUDA FLOTANTE</b>		
d) Erogaciones Comprometidas		787.554.645,53
b) Erogaciones Pagadas		775.244.680,89
<b>f) A Pagar (d - b)</b>		<b>12.309.964,64</b>
<b>IV - RESULTADO FINANCIERO</b>		
c) Disponibilidades		60.425.709,48
f) A pagar		12.309.964,64
<b>g) Resultado Financiero (c - f)</b>	<b>SUPERÁVIT</b>	<b>48.115.744,84</b>

\* Los datos incluidos en el presente anexo surgen de los registros contables

\* Los Recursos se consignan por el importe percibido

\* Las Erogaciones se consignan por el importe devengado (comprometido) y ejecutado según se indique



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**VII - BALANCES Y DISPONIBILIDADES**  
**MENSUALES 2022**

<b>BALANCE SINTETICO MENSUAL</b>	<b>Enero</b>	<b>Acumulado</b>	<b>Febrero</b>	<b>Acumulado</b>	<b>Marzo</b>	<b>Acumulado</b>	<b>Abril</b>	<b>Acumulado</b>	<b>Mayo</b>	<b>Acumulado</b>	<b>Junio</b>	<b>Acumulado</b>
<b>SALDO MES ANTERIOR (según Sist.PROGRAM)</b>	<b>0,00</b>		<b>66.683.407,16</b>		<b>74.312.871,00</b>		<b>70.312.920,55</b>		<b>63.201.025,49</b>		<b>61.600.054,14</b>	
<b>RECURSOS</b>												
Recursos Corrientes	47.144.558,15	47.144.558,15	51.283.714,43	98.428.272,58	53.305.007,79	151.733.280,37	43.223.973,58	194.957.253,95	48.955.593,13	243.912.847,08	62.217.770,59	306.130.617,67
Recursos de Capital	20.544.890,78	20.544.890,78	8.429.833,39	28.974.724,17	213.408,76	29.188.132,93	210.611,79	29.398.744,72	2.970.070,53	32.368.815,25	403.307,10	32.772.122,35
Financiamiento	44.055.421,11	44.055.421,11	0,00	44.055.421,11	0,00	44.055.421,11	0,00	44.055.421,11	0,00	44.055.421,11	0,00	44.055.421,11
<b>Subtotal de Recursos propios</b>	<b>111.744.870,04</b>	<b>111.744.870,04</b>	<b>126.396.954,98</b>	<b>171.458.417,86</b>	<b>127.831.287,55</b>	<b>224.976.834,41</b>	<b>113.747.505,92</b>	<b>268.411.419,78</b>	<b>115.126.689,15</b>	<b>320.337.083,44</b>	<b>124.221.131,83</b>	<b>382.958.161,13</b>
Valores Ajenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total de Recursos</b>	<b>111.744.870,04</b>	<b>111.744.870,04</b>	<b>126.396.954,98</b>	<b>171.458.417,86</b>	<b>127.831.287,55</b>	<b>224.976.834,41</b>	<b>113.747.505,92</b>	<b>268.411.419,78</b>	<b>115.126.689,15</b>	<b>320.337.083,44</b>	<b>124.221.131,83</b>	<b>382.958.161,13</b>
<b>EROGACIONES</b>												
Personal	22.844.592,02	22.844.592,02	23.414.825,53	46.259.417,55	23.570.367,93	69.829.785,48	24.568.217,51	94.398.002,99	28.158.787,25	122.556.790,24	32.993.619,04	155.550.409,28
Bienes de Consumo	3.193.759,78	3.193.759,78	5.246.524,91	8.440.284,69	6.076.740,09	14.517.024,78	5.064.028,10	19.581.052,88	5.176.621,03	24.757.673,91	6.254.019,09	31.011.693,00
Servicios No Personales	2.862.509,16	2.862.509,16	11.394.182,24	14.256.691,40	9.520.424,19	23.777.115,59	9.491.284,57	33.268.400,16	9.760.022,96	43.028.423,12	19.884.569,20	62.912.992,32
Bienes de Uso	31.570,00	31.570,00	180.373,29	211.943,29	365.080,47	577.023,76	210.662,08	787.685,84	248.472,16	1.036.158,00	152.632,59	1.188.790,59
Intereses y Gastos de la Deuda	75.687,42	75.687,42	82.688,93	158.376,35	90.956,16	249.332,51	101.684,18	351.016,69	115.551,17	466.567,86	132.402,98	598.970,84
Transferencias para Financiar Erog. Corrientes	513.882,09	513.882,09	105.022,94	618.905,03	599.375,97	1.218.281,00	747.879,67	1.966.160,67	802.385,50	2.768.546,17	478.598,10	3.247.144,27
Transferencias para Financiar Erog. De Capital	153.091,88	153.091,88	1.189.689,90	1.342.781,78	2.784.493,27	4.127.275,05	894.959,20	5.022.234,25	2.173.114,19	7.195.348,44	764.185,34	7.959.533,78
Erogaciones Sin Discriminar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes de Capital	234.435,38	234.435,38	114.750,00	349.185,38	0,00	349.185,38	32.000,00	381.185,38	216.201,12	597.386,50	118.099,00	715.485,50
Trabajos Públicos	6.466.166,47	6.466.166,47	8.852.941,68	15.319.108,15	13.962.823,00	29.281.931,15	8.056.232,99	37.338.164,14	6.273.382,02	43.611.546,16	11.712.983,87	55.324.530,03
Bienes Preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportes de Capital	211.897,22	211.897,22	219.068,56	430.965,78	198.628,49	629.594,27	194.500,42	824.094,69	240.591,05	1.064.685,74	302.970,37	1.367.656,11
Amortización de la Deuda	288.606,64	288.606,64	288.606,64	577.213,28	288.606,64	865.819,92	288.606,64	1.154.426,56	288.606,65	1.443.033,21	288.606,64	1.731.639,85
Deuda de Ejercicios Anteriores	8.185.264,82	8.185.264,82	995.409,36	9.180.674,18	60.870,79	9.241.544,97	896.425,07	10.137.970,04	72.899,91	10.210.869,95	237.906,23	10.448.776,18
<b>Subtotal de Erogaciones (incluye chqs.pago difer.)</b>	<b>45.061.462,88</b>	<b>45.061.462,88</b>	<b>52.084.083,98</b>	<b>97.145.546,86</b>	<b>57.518.367,00</b>	<b>154.663.913,86</b>	<b>50.546.480,43</b>	<b>205.210.394,29</b>	<b>53.526.635,01</b>	<b>258.737.029,30</b>	<b>73.320.592,45</b>	<b>332.057.621,75</b>
Valores Ajenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total de Erogaciones</b>	<b>45.061.462,88</b>	<b>45.061.462,88</b>	<b>52.084.083,98</b>	<b>97.145.546,86</b>	<b>57.518.367,00</b>	<b>154.663.913,86</b>	<b>50.546.480,43</b>	<b>205.210.394,29</b>	<b>53.526.635,01</b>	<b>258.737.029,30</b>	<b>73.320.592,45</b>	<b>332.057.621,75</b>
<b>RECURSOS (-) EROGACIONES (s/Sist.PROGRAM)</b>	<b>66.683.407,16</b>		<b>74.312.871,00</b>		<b>70.312.920,55</b>		<b>63.201.025,49</b>		<b>61.600.054,14</b>		<b>50.900.539,38</b>	
(mas) Cheques de Pago Diferido	2.379.028,10		2.264.545,64		2.371.451,19		1.275.102,42		1.142.453,93		4.495.643,27	
<b>RESULTADO</b>	<b>69.062.435,26</b>		<b>76.577.416,64</b>		<b>72.684.371,74</b>		<b>64.476.127,91</b>		<b>62.742.508,07</b>		<b>55.396.182,65</b>	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>Enero</b>		<b>Febrero</b>		<b>Marzo</b>		<b>Abril</b>		<b>Mayo</b>		<b>Junio</b>	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>												
Ingresos Acumulados	111.744.870,04		171.458.417,86		224.976.834,41		268.411.419,78		320.337.083,44		382.958.161,13	
Egresos Acumulados	45.061.462,88		97.145.546,86		154.663.913,86		205.210.394,29		258.737.029,30		332.057.621,75	
<b>Resultado (según Sist.PROGRAM)</b>	<b>66.683.407,16</b>		<b>74.312.871,00</b>		<b>70.312.920,55</b>		<b>63.201.025,49</b>		<b>61.600.054,14</b>		<b>50.900.539,38</b>	
(mas) Cheques de Pago Diferido	2.379.028,10		2.264.545,64		2.371.451,19		1.275.102,42		1.142.453,93		4.495.643,27	
<b>RESULTADO</b>	<b>69.062.435,26</b>		<b>76.577.416,64</b>		<b>72.684.371,74</b>		<b>64.476.127,91</b>		<b>62.742.508,07</b>		<b>55.396.182,65</b>	
<b>DISPONIBILIDADES</b>												
Caja	6.932.890,11		6.761.757,42		6.848.857,62		7.203.396,55		10.091.473,76		9.188.762,21	
Bancos	59.750.517,05		67.551.113,58		63.464.062,93		55.997.628,94		51.508.580,38		41.711.777,17	
<b>Total (según Sist.PROGRAM)</b>	<b>66.683.407,16</b>		<b>74.312.871,00</b>		<b>70.312.920,55</b>		<b>63.201.025,49</b>		<b>61.600.054,14</b>		<b>50.900.539,38</b>	
(mas) Cheques de Pago Diferido	2.379.028,10		2.264.545,64		2.371.451,19		1.275.102,42		1.142.453,93		4.495.643,27	
<b>RESULTADO</b>	<b>69.062.435,26</b>		<b>76.577.416,64</b>		<b>72.684.371,74</b>		<b>64.476.127,91</b>		<b>62.742.508,07</b>		<b>55.396.182,65</b>	

El sistema informático "PROGRAM" (utilizado para la administración general) considera los cheques de pago diferido (que constituyen una promesa de pago) como pagado en el momento de la emisión.  
Los importes consignados en este concepto corresponden a los valores a vencer, por ende, no presentados al cobro



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**VII - BALANCES Y DISPONIBILIDADES**  
**MENSUALES 2022**

<b>BALANCE SINTETICO MENSUAL</b>	<b>Julio</b>	<b>Acumulado</b>	<b>Agosto</b>	<b>Acumulado</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Acumulado</b>	<b>Octubre</b>	<b>Acumulado</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Acumulado</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Acumulado</b>
<b>SALDO MES ANTERIOR (según Sist.PROGRAM)</b>	<b>50.900.539,38</b>		<b>52.061.025,60</b>		<b>46.880.284,06</b>		<b>45.590.921,55</b>		<b>40.987.075,31</b>		<b>76.107.386,57</b>	
<b>RECURSOS</b>												
Recursos Corrientes	61.666.605,92	367.797.223,59	65.734.499,63	433.531.723,22	63.652.342,90	497.184.066,12	64.529.483,85	561.713.549,97	80.884.058,27	642.597.608,24	84.795.890,22	727.393.498,46
Recursos de Capital	312.832,38	33.084.954,73	349.767,46	33.434.722,19	324.363,00	33.759.085,19	343.795,37	34.102.880,56	28.407.953,38	62.510.833,94	319.006,37	62.829.840,31
Financiamiento	1.100.000,00	45.155.421,11	0,00	45.155.421,11	0,00	45.155.421,11	0,00	45.155.421,11	0,00	45.155.421,11	291.630,49	45.447.051,60
<b>Subtotal de Recursos propios</b>	<b>113.979.977,68</b>	<b>446.037.599,43</b>	<b>118.145.292,69</b>	<b>512.121.866,52</b>	<b>110.856.989,96</b>	<b>576.098.572,42</b>	<b>110.464.200,77</b>	<b>640.971.851,64</b>	<b>150.279.086,96</b>	<b>750.263.863,29</b>	<b>161.513.913,65</b>	<b>835.670.390,37</b>
Valores Ajenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
<b>Total de Recursos</b>	<b>113.979.977,68</b>	<b>446.037.599,43</b>	<b>118.145.292,69</b>	<b>512.121.866,52</b>	<b>110.856.989,96</b>	<b>576.098.572,42</b>	<b>114.464.200,77</b>	<b>644.971.851,64</b>	<b>150.279.086,96</b>	<b>754.263.863,29</b>	<b>161.513.913,65</b>	<b>839.670.390,37</b>
<b>EROGACIONES</b>												
Personal	30.613.867,27	186.164.276,55	29.589.136,60	215.753.413,15	35.802.912,19	251.556.325,34	35.837.802,43	287.394.127,77	36.003.149,34	323.397.277,11	45.771.767,90	369.169.045,01
Bienes de Consumo	6.177.372,72	37.189.065,72	7.448.088,43	44.637.154,15	7.707.718,53	52.344.872,68	6.604.262,11	58.949.134,79	6.819.061,22	65.768.196,01	11.196.458,11	76.964.654,12
Servicios No Personales	13.764.688,54	76.677.680,86	23.661.876,12	100.339.556,98	13.270.672,60	113.610.229,58	21.338.290,98	134.948.520,56	18.364.017,76	153.312.538,32	22.336.891,09	175.649.429,41
Bienes de Uso	66.492,76	1.255.283,35	266.711,89	1.521.995,24	224.315,52	1.746.310,76	21.024,30	1.767.335,06	38.386,67	1.805.721,73	83.486,35	1.889.208,08
Intereses y Gastos de la Deuda	147.527,59	746.498,43	477.368,19	1.223.866,62	493.361,63	1.717.228,25	512.840,92	2.230.069,17	532.632,46	2.762.701,63	551.838,45	3.314.540,08
Transferencias para Financiar Erog. Corrientes	1.889.703,46	5.136.847,73	1.226.561,70	6.363.409,43	1.109.590,13	7.472.999,56	1.140.626,20	8.613.625,76	284.493,19	8.898.118,95	1.068.202,88	9.966.321,83
Transferencias para Financiar Erog. De Capital	808.962,63	8.768.496,41	958.239,93	9.726.736,34	531.822,65	10.258.558,99	194.940,93	10.453.499,92	525.000,00	10.978.499,92	462.688,03	11.441.187,95
Erogaciones Sin Discriminar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes de Capital	418.138,29	1.133.623,79	42.559,49	1.176.183,28	8.647,00	1.184.830,28	86.100,00	1.270.930,28	43.049,10	1.313.979,38	253.700,01	1.567.679,39
Trabajos Públicos	6.062.465,20	61.386.995,23	6.680.201,80	68.067.197,03	4.509.626,00	72.576.823,03	2.689.168,69	75.265.991,72	10.233.741,22	85.499.732,94	18.385.624,98	103.885.357,92
Bienes Preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportes de Capital	321.439,42	1.689.095,53	257.638,28	1.946.733,81	345.517,76	2.292.251,57	324.208,74	2.616.460,31	374.058,41	2.990.518,72	373.337,99	3.363.856,71
Amortización de la Deuda	907.285,34	2.638.925,19	592.947,58	3.231.872,77	627.184,40	3.859.057,17	630.910,16	4.489.967,33	634.681,02	5.124.648,35	603.358,61	5.728.006,96
Deuda de Ejercicios Anteriores	741.008,86	11.189.785,04	63.678,62	11.253.463,66	634.700,00	11.888.163,66	96.950,00	11.985.113,66	319.430,00	12.304.543,66	849,77	12.305.393,43
<b>Subtotal de Erogaciones (incluye chqs.pago difer.)</b>	<b>61.918.952,08</b>	<b>393.976.573,83</b>	<b>71.265.008,63</b>	<b>465.241.582,46</b>	<b>65.266.068,41</b>	<b>530.507.650,87</b>	<b>69.477.125,46</b>	<b>599.984.776,33</b>	<b>74.171.700,39</b>	<b>674.156.476,72</b>	<b>101.088.204,17</b>	<b>775.244.680,89</b>
Valores Ajenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
<b>Total de Erogaciones</b>	<b>61.918.952,08</b>	<b>393.976.573,83</b>	<b>71.265.008,63</b>	<b>465.241.582,46</b>	<b>65.266.068,41</b>	<b>530.507.650,87</b>	<b>73.477.125,46</b>	<b>603.984.776,33</b>	<b>74.171.700,39</b>	<b>678.156.476,72</b>	<b>101.088.204,17</b>	<b>779.244.680,89</b>
<b>RECURSOS (-) EROGACIONES (s/Sist.PROGRAM)</b>	<b>52.061.025,60</b>		<b>46.880.284,06</b>		<b>45.590.921,55</b>		<b>40.987.075,31</b>		<b>76.107.386,57</b>		<b>60.425.709,48</b>	
(mas) Cheques de Pago Diferido	4.067.373,24		2.856.325,50		3.064.820,36		2.857.444,40		1.143.725,83		5.462.601,75	
<b>RESULTADO</b>	<b>56.128.398,84</b>		<b>49.736.609,56</b>		<b>48.655.741,91</b>		<b>43.844.519,71</b>		<b>77.251.112,40</b>		<b>65.888.311,23</b>	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>Julio</b>		<b>Agosto</b>		<b>Septiembre</b>		<b>Octubre</b>		<b>Noviembre</b>		<b>Diciembre</b>	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>												
Ingresos Acumulados	446.037.599,43		512.121.866,52		576.098.572,42		644.971.851,64		754.263.863,29		839.670.390,37	
Egresos Acumulados	393.976.573,83		465.241.582,46		530.507.650,87		603.984.776,33		678.156.476,72		779.244.680,89	
<b>Resultado (según Sist.PROGRAM)</b>	<b>52.061.025,60</b>		<b>46.880.284,06</b>		<b>45.590.921,55</b>		<b>40.987.075,31</b>		<b>76.107.386,57</b>		<b>60.425.709,48</b>	
(mas) Cheques de Pago Diferido	4.067.373,24		2.856.325,50		3.064.820,36		2.857.444,40		1.143.725,83		5.462.601,75	
<b>RESULTADO</b>	<b>56.128.398,84</b>		<b>49.736.609,56</b>		<b>48.655.741,91</b>		<b>43.844.519,71</b>		<b>77.251.112,40</b>		<b>65.888.311,23</b>	
<b>DISPONIBILIDADES</b>												
Caja	11.750.390,29		10.806.203,62		9.870.382,20		10.954.010,87		19.190.548,61		19.031.557,02	
Bancos	40.310.635,31		36.074.080,44		35.720.539,35		30.033.064,44		56.916.837,96		41.394.152,46	
<b>Total (según Sist.PROGRAM)</b>	<b>52.061.025,60</b>		<b>46.880.284,06</b>		<b>45.590.921,55</b>		<b>40.987.075,31</b>		<b>76.107.386,57</b>		<b>60.425.709,48</b>	
(mas) Cheques de Pago Diferido	4.067.373,24		2.856.325,50		3.064.820,36		2.857.444,40		1.143.725,83		5.462.601,75	
<b>RESULTADO</b>	<b>56.128.398,84</b>		<b>49.736.609,56</b>		<b>48.655.741,91</b>		<b>43.844.519,71</b>		<b>77.251.112,40</b>		<b>65.888.311,23</b>	

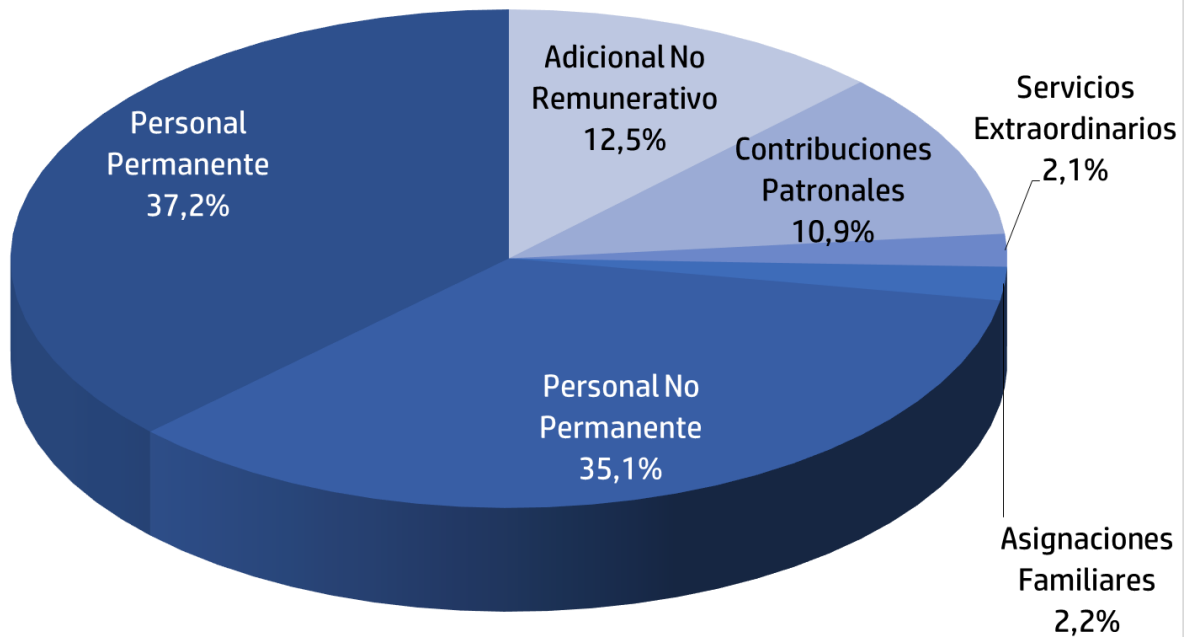
El sistema informático "PROGRAM" (utilizado para la administración general) considera los cheques de pago diferido (que constituyen una promesa de pago) como pagado en el momento de la emisión.  
Los importes consignados en este concepto corresponden a los valores a vencer, por ende, no presentados al cobro



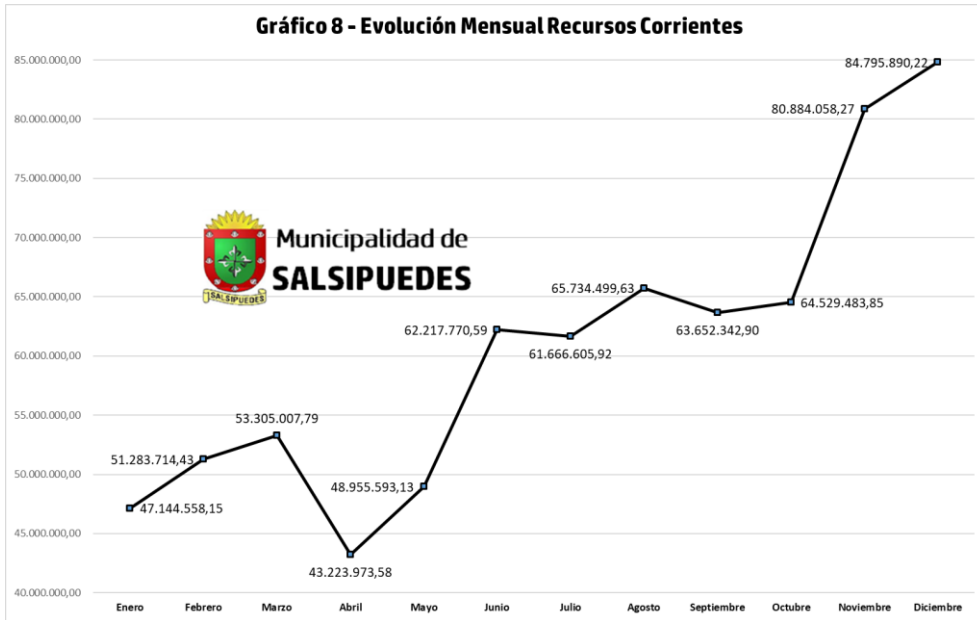
**Gráfico 6 - PERSONAL POR PROGRAMA**



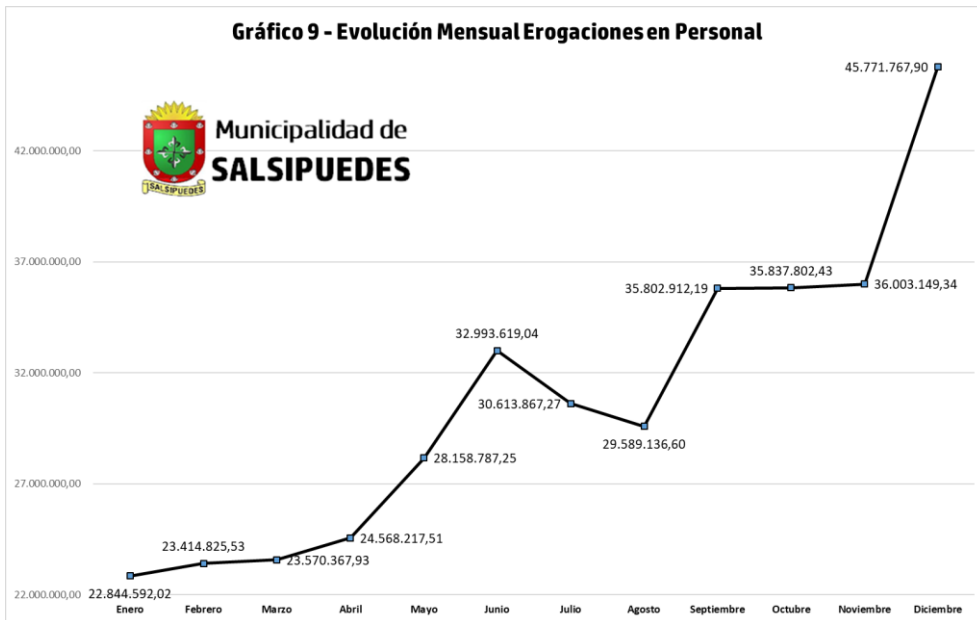
**Gráfico 7 - PERSONAL POR PARTIDA (SITUACION REVISTA Y CONCEPTOS)**



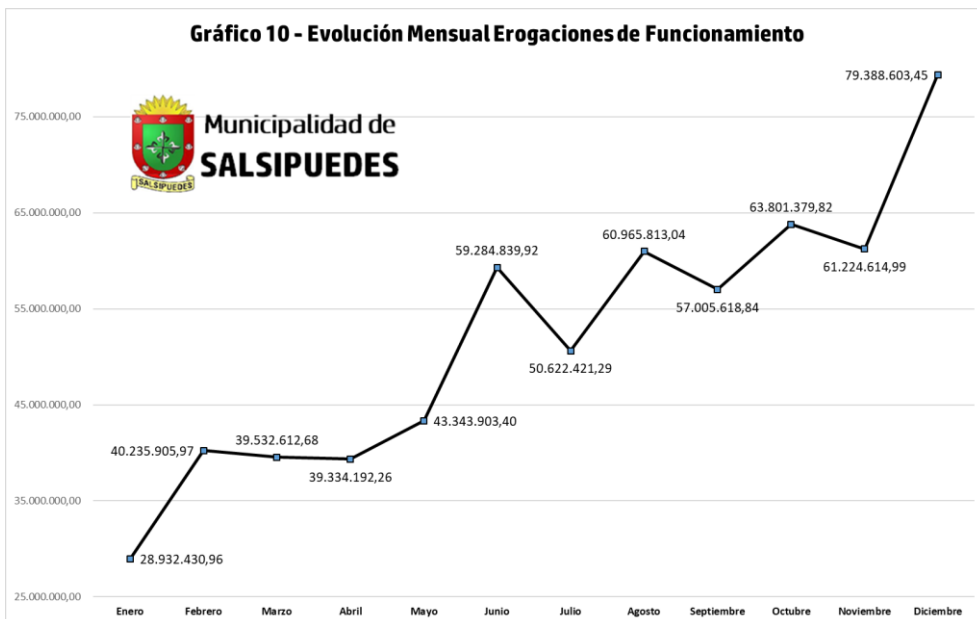
**Gráfico 8 - Evolución Mensual Recursos Corrientes**



**Gráfico 9 - Evolución Mensual Erogaciones en Personal**



**Gráfico 10 - Evolución Mensual Erogaciones de Funcionamiento**





# CUENTA GENERAL

DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

## EJERCICIO 2022

### VIII - ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO ECONÓMICO

#### SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA CORRIENTE AL 31/DIC/2022

CONCEPTOS	Parcial	TOTAL
<b>1 - Recursos por suministro de agua corriente</b>		<b>46.580.071,01</b>
<i>Servicio de Agua Corriente del Ejercicio</i>	30.132.931,75	
<i>Servicio de Agua Corriente de Ejercicios Anteriores</i>	14.955.545,42	
<i>Otros conceptos del servicio</i>	1.491.593,84	
<b>2 - Erogaciones Comprometidas</b>		<b>90.426.857,97</b>
<i>Prg.Provisión Agua Corriente: Personal</i>	31.433.772,44	
<i>Prg.Provisión Agua Corriente: Bienes de Consumo</i>	17.345.491,51	
<i>Prg.Provisión Agua Corriente: Servicios No Personales</i>	28.962.898,68	
<i>Prg.Provisión Agua Corriente: Bienes de Capital</i>	188.100,01	
<i>Prg.Provisión Agua Corriente: Canon Agua Cooperativa Río Ceballos</i>	7.540.497,39	
<i>Prg.Provisión Agua Corriente: Reparaciones Red Servicio</i>	2.174.026,01	
<i>Prg.Provisión Agua Corriente: Obras Servicio (Mejora y Ampliación)</i>	2.782.071,93	
<b>RESULTADO ECONÓMICO AL 31/DIC/2022</b>	<b>DEFICIT</b>	<b>-43.846.786,96</b>
<b>RESULTADO PORCENTUAL respecto a los Recursos</b>		<b>-94,13%</b>



*salsipuedes*





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## IX – NOTAS A LOS CUADROS ANALÍTICOS

### Nota Nº 1:

Referencia: Cuadros

EJECUCION PRESUPUESTARIA INGRESOS (Sintético – Consolidado)

EJECUCION PRESUPUESTARIA INGRESOS

EJECUCION PRESUPUESTARIA EGRESOS (Sintético – Consolidado)

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO EGRESOS

PLANILLA GENERAL DE DISPONIBILIDADES

El sistema informático municipal PROGRAM posibilita cierres de balance por períodos dentro de un ejercicio, y toma como fecha de inicio de un período el día hábil siguiente al último cierre (del período inmediato anterior) de balance.

Por ello, en el título de los cuadros de referencia coloca la palabra **PERIODO** y el rango de fechas correspondiente al último mes, sin que ello signifique **EJERCICIO**, el cual se extiende del **01/01/2022 al 31/12/2022**.

Las columnas de **ACUMULADO** (tanto de Recursos como de Erogaciones) engloban los movimientos desde el primer hasta el último día del Ejercicio.

### Nota Nº 2:

Referencia: Cuadros

I – EJECUCION PRESUPUESTARIA; A – RESULTADO FINANCIERO

II – ESTADO DEL MOVIMIENTO DE FONDOS Y VALORES

III – ESTADO DE SITUACION DEL TESORO

VI – SÍNTESIS DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS

El **Resultado de Ejecución según lo Pagado**, con un importe de **\$ 60.425.709,48** se desglosa en la **Planilla General de Disponibilidades**, según los saldos de Caja y Bancos.

### Nota Nº 3:

Referencia: Cuadro

I – EJECUCION PRESUPUESTARIA; J – ESQUEMA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

El Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (**AIF**) es un estado financiero que reúne todos los flujos de ingresos y gastos del Estado, en un período determinado, cuya estructura facilita el análisis del impacto económico de la gestión gubernamental. Tiene el propósito de ordenar las cuentas públicas de modo tal que permita al análisis económico de las mismas, y evaluar la repercusión de las transacciones financieras del sector público.

El cuadro está constituido por tres partes:

- La de **AHORRO** es la Cuenta Corriente, donde se reflejan los ingresos corrientes y los gastos corrientes; incluye el total de las transacciones corrientes (ingresos y gastos vinculados al consumo del Gobierno y los gastos operativos en general) y no implican incremento o disminución patrimonial;
- La de **INVERSION** es la Cuenta Capital, donde se reflejan los ingresos y gastos de capital; es el total de las transacciones vinculadas a la construcción, adquisición o venta de activos reales (tangibles o inmateriales) cuya



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

vida útil o aplicación al proceso productivo se estima superior a un ejercicio. Estos conceptos pueden implicar un incremento o disminución patrimonial, e incluye a la obra pública.

- La de **FINANCIAMIENTO** es la cuenta homónima, donde se encuentran las fuentes financieras y las aplicaciones financieras; reúne las operaciones realizadas por el Gobierno con el objeto de administrar su liquidez, mediante la gestión de pasivos y activos financieros del período. También expresa en qué se aplicará el resultado fiscal del ejercicio en caso de rendir superavitario, o cómo se solventará en caso de concluir deficitario.

Si el saldo **Resultado Financiero** es **positivo** implica un **superávit fiscal**, y debe estudiarse en qué se aplicará; por ejemplo, formar parte de las disponibilidades para el ejercicio siguiente, la compra de algún activo financiero (títulos, plazo fijo, etc.) o la amortización de préstamos o deudas consolidadas.

Si es **negativo** implica un **déficit fiscal**, y deben encontrarse fuentes financieras para cubrirlo, como emisión de bonos, adquisición de préstamos, etc.

Si el saldo **Endeudamiento Neto** es **positivo**, implica **endeudamiento** y el monto es igual al déficit fiscal con signo contrario; si es **negativo** implica **desendeudamiento** y el monto es igual al superávit fiscal con signo contrario.

El **Resultado Financiero del Ejercicio 2022** arroja un **superávit fiscal** de \$ **20.711.992,63**, lo que implica un **desendeudamiento**.

#### Nota N° 4:

Referencia: Cuadros

I - EJECUCION PRESUPUESTARIA; A - RESULTADO FINANCIERO

I - EJECUCION PRESUPUESTARIA; G - EJECUCION POR OBJETO DEL GASTO

III - ESTADO DE SITUACION DEL TESORO

IV - ESTADO DEL STOCK DE LA DEUDA PÚBLICA

VI - SÍNTESIS DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS

---

La diferencia entre las Erogaciones Comprometidas y las Erogaciones Pagadas constituye la **Deuda Flotante**, importe que asciende a \$ **12.309.964,64**.

En el cuadro **IV-Estado del Stock de la Deuda Pública** el importe figura genéricamente en el ítem **2.1- Deuda Flotante**, cuyo desglose según Objeto del Gasto se detalla en el cuadro **III-Estado de Situación del Tesoro**.



MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

**CUENTA GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
EJERCICIO 2022**

**SERIE ANUAL ESTADISTICA**

*sal signet es*







# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

## CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO FINANCIERO AÑO 2022 SERIE ANUAL 1995-2022

El Principio presupuestario de **Continuidad** establece que, si bien se define el período presupuestario como anual y calendario, es necesario conjugar la profunda relación que existe con el pasado y con el futuro, esto es, **apoyarse en los resultados de ejercicios anteriores** y tomar en cuenta las expectativas de ejercicios por venir.

La **Estadística** resulta fundamental para conocer el comportamiento de ciertos eventos, por lo que adquiere un papel clave en la investigación. Se usa como un valioso auxiliar en los diferentes campos del conocimiento y en las ciencias. Casi no existe actividad humana en que no esté involucrada la Estadística: es un lenguaje que permite comunicar información basada en **datos cuantitativos**, resumir los resultados de manera significativa y cómoda, y deducir conclusiones generales. Todos estos datos numéricos son utilizados por los responsables del Estado para luego realizar proyectos de diferente tipo que tengan que ver con mejorar una determinada situación o mantenerla en el caso de que sea buena. En resumen, la Estadística permite obtener (sobre una población, territorio o situación) datos, comportamientos, frecuencias y proyecciones, **permitiendo conocer el pasado, presente y posible futuro del objeto de estudio**, por lo que **es un instrumento de evaluación y decisión fundamental en el mundo actual**.

Por extensión a lo que denominamos "**cifra**", entendemos por "**serie de datos**" cualquier **conjunto de datos relativos a una misma variable**. Es una herramienta útil para el analista económico porque permite disponer de la historia de cada indicador. Dentro de éstas, las **series temporales** son aquellas cuyos datos se refieren a los distintos períodos de un rango de tiempo. Un "**número índice**" es una forma de medida adimensional que compara la magnitud de una variable en cada período con la magnitud de esa misma variable en un momento predeterminado del tiempo que denominamos "**base**". Un número índice ofrece una doble utilidad: por un lado, permite cuantificar en un solo número adimensional información relativa a un conjunto de elementos medidos heterogéneos; por otro lado, al referirse siempre a un período base, permite estudiar los cambios que se producen en una magnitud simple o compleja con respecto al tiempo o al espacio.

Si disponemos de una serie estadística de datos sobre la valoración de alguna magnitud económica, lo usual es que la valoración monetaria se realice a **precios corrientes de cada período** (precios o valores "**nominales**"). En la medida que estos precios sufren alteraciones de un período a otro, la serie representada no permite realizar comparaciones. La solución a este problema es expresar la serie en



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

---

términos de **precios constantes** (llamados “**reales**”) de un determinado período (año base). Los precios o valores reales son los que se les ha descontado el efecto de la inflación. El paso de la serie original -en valores nominales- a la serie valorada en precios constantes se llama **deflactación**, y el índice a través del cual se puede pasar de una serie a la otra se llama **deflactor**.

**Deflactor** es convertir una serie de unidades monetarias **nominales** a unidades monetarias **reales**. Consiste en eliminar el efecto que los cambios en los precios (inflación) tienen sobre los valores de la serie temporal. Si un dato es nominal, la magnitud que haya crecido incluye tanto el incremento en cantidad como en el incremento de su valor intrínseco. Si el dato es real, está despojado de ese aumento inflacionario y sólo observamos el crecimiento “físico” en sí. Como objeto de estudio y análisis de evolución, en este capítulo estadístico se incorporan las series de las ejecuciones presupuestarias anuales desde 1995, tomando ese año como inicial de las comparaciones.

Como índice de corrección se toma el deflactor del Producto Bruto Interno (Índice de Precios Implícitos) según el Banco Mundial, con base en el año 1960. El Banco Mundial mantiene, de todos los países del globo, la secuencia de deflactores más confiable. El Deflactor de PBI-IPI es más exacto que el IPC (Índice de Precios al Consumidor) ya que el primero tiene en cuenta todos los bienes y servicios producidos en el país y contabiliza los cambios de hábitos de consumo y estacionales. El deflactor PBI es utilizado por el Banco Mundial para el seguimiento de las economías de países y regiones. En cuanto a nuestro INDEC, no presenta la continuidad necesaria en la serie para poder analizarla completa.

Para otro tipo de análisis también puede expresarse un importe en relación a la cantidad de unidades de un determinado producto que pueden adquirirse en cada momento. Para este análisis se ha elegido como producto el litro de gasoil (combustible utilizado por los vehículos municipales), y como valor su precio a diciembre de cada año, información que se dispone desde el año 2004.

## **Serie Anual: Deflactores para Comparación (Cuadro 1)**

---

El **Cuadro 1 – Serie Anual**, exhibe los deflactores calculados según los criterios previos:

- Precio del gasoil al 31 de diciembre de cada año
- Deflactor PBI-BM
- Deflactor PBI-IPI Indec

## **Serie Anual: Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento (Cuadro 2)**

---

El rango de Ejercicios incluido en la Serie Anual abarca **28 años consecutivos, desde 1995 hasta 2022**.

### **Resultado Económico:**

- El Resultado Económico (Recursos Corrientes menos Erogaciones Corrientes) fue superavitario en 24 ejercicios, siendo **excepciones (deficitarios) los correspondientes a los años 2002, 2008 y 2015**.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## **Resultado Financiero:**

- El Resultado Financiero resultó deficitario en 12 ejercicios, por ende, superavitarios los 16 restantes.
- Se registraron períodos **superavitarios** continuos los ejercicios:
  - ✓ 1997 a 2001
  - ✓ 2016 a 2022
- Se registraron períodos **deficitarios** (endeudamiento continuo) los ejercicios:
  - ✓ 2005 a 2009
  - ✓ 2013 a 2015

## **Serie Anual: Resultado de Ejecución del Ejercicio (Cuadro 3)**

Una forma sintética de exhibir el resultado de un ejercicio es el que se construye en el Cuadro 3. El resultado de ejercicio se determina por la diferencia entre los recursos percibidos (corrientes y de capital) y las erogaciones devengadas o comprometidas (corrientes y de capital). Ese resultado financiero se aumenta con el endeudamiento aprobado y los remanentes del ejercicio anterior, y se disminuye con los servicios de la deuda pública. El saldo final es el **resultado de ejecución**.

- El Resultado de Ejecución arrojó valores positivos (superavitarios) *de manera continua* entre los años 1997 a 2008, y entre los años 2017 a 2022.
- El Resultado de Ejecución resultó arrojó importes negativos entre los años 2009 a 2011 y 2013, con un pronunciado déficit en 2015 (-7,6 millones de pesos) **(Gráfico 3)**.
- El Resultado de Ejecución del Ejercicio 2016 fue deficitario en 1,3 millones de pesos, ya que se hizo frente a un elevado servicio de deudas, que cuadruplicó el realizado en 2015 **(Cuadro 3, Gráfico 3)**
- El **Resultado de Ejecución del Ejercicio 2022** fue el más alto de la serie anual, alcanzando los **48,1 millones de pesos**, siendo el ejercicio de mayor desendeudamiento del período analizado.

## **Serie Anual: Resultados a Valores Nominales y Reales (Cuadro 4)**

Este cuadro sintetiza los Resultados Corriente (Ahorro), de Ejecución y Financiero (Endeudamiento) de los ejercicios comprendidos en la serie anual, expresados en sus valores **nominales** y en sus valores **reales** convertidos a través del deflactor PBI del Banco Mundial Año Base 1960 (disponible en <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.DEFL.ZS?locations=AR>), según lo explicado en la introducción. Este mecanismo provee una visión que permite un análisis comparativo unificado de ejercicios tan distantes en el tiempo.

Los gráficos que suceden a este cuadro verifican:

- a) **Resultado Económico Corriente - Gráfico 1** (expresados en valores reales, deflactados)
  - ✓ Los ejercicios 2002, 2008 y 2015 resultaron deficitarios
  - ✓ Los ejercicios 1999, 2016, 2017 y 2021 resultaron los máximos superavitarios
  - ✓ La secuencia 2016 a 2022 es la de mejor performance
- b) **Resultado de Ejecución - Gráfico 2** (expresados en valores reales, deflactados)



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- ✓ Los ejercicios 2009, 2011, 2015 y 2016 fueron los más deficitarios
  - ✓ El rango de ejercicios 1995 a 2014 situó sus resultados de ejecución en la banda comprendida hasta \$ 200.000
  - ✓ El rango de ejercicios a partir de 2017 presenta los mejores resultados, por encima de los \$ 320.000, **alcanzando un máximo en 2021**
- c) **Resultado Financiero - Gráfico 3** (expresados en valores reales, deflactados)
- ✓ Dos períodos representaron los mayores desendeudamientos en la historia municipal: entre 1997 a 2001, y desde 2016 a 2022.
  - ✓ La resultante acumulativa de los ejercicios 2002 a 2015 es de endeudamiento.
- d) **Coparticipación Total - Gráfico 4** (expresados en valores reales, deflactados)
- ✓ En octubre de 2016, en virtud del **Decreto Nº 1344/16**, el Gobierno de la Provincia de Córdoba reconoció los datos censales del año 2010, y con ellos, la aplicación de nuevos índices de distribución secundaria de la coparticipación (Provincia a Municipios y Comunas). Pese a ello, en el 2016 el valor real fue ligeramente inferior al del 2015.
  - ✓ En 2017 la distribución representó un máximo en valores reales, superando los 4 millones de pesos. Tras una caída entre los ejercicios 2018 a 2020, en 2021 se recuperó hasta los 3,8 millones de pesos, aunque representando un 7% menos que el máximo.
  - ✓ **En 2022 y en valores reales, la coparticipación cayó un 3%** respecto de 2021.

## Serie Anual: Indicadores de Performance (Cuadro 5)

### Esfuerzo Fiscal (Gráfico 5):

Se denomina así a la medida del desempeño financiero de las finanzas públicas, estimado a partir de: el resultado financiero, el ahorro público y la recaudación propia. El esfuerzo fiscal permite precisar el nivel de equilibrio entre ingresos corrientes y gastos corrientes. Se calcula la **Tasa de Ahorro Corriente (TAC)**<sup>1</sup> a través de:

$$\text{TAC} = ((Yc - Gc) / Yc) * 100$$

Donde: Yc = total de ingresos corrientes

Gc = total de erogaciones corrientes

Pilar Solans (autora y ex Gerente Municipal de la ciudad de Barcelona), en su libro sobre *"Gestión Financiera Municipal"* del Banco Mundial, hace un recorrido por los diversos componentes del ingreso y del gasto municipal y de determinados indicadores financieros generales, puntualizando (según cada componente analizado) algunas cuestiones que podrían definir a un municipio eficiente. Para la autora, cuando el valor de la Tasa de Ahorro Corriente **supera el 10%**, se interpreta como una **señal de eficiencia y equilibrio**; un resultado superavitarario sostenido permite afrontar un programa de inversiones adecuado, a la vez que hacer frente a los servicios de deuda programada.

<sup>1</sup> Scandizzo Daniel y Murúa César (2008) *"Las transferencias financieras a los gobiernos locales en la Provincia de Córdoba, Argentina: La necesidad de un modelo equitativo y transparente"*. Revista OIKOS, año 12 número 26, (págs. 49-68)



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Para nuestro municipio, este indicador se mantuvo **por encima del 10%** los ejercicios:

- 1997 a 2001
- 2004 a 2007
- 2016 a 2021

Los máximos positivos se registraron en 1999 (24,11%), 2006 (19,66%), 2016 (18,02%) y **2021 (18,46%)**, en tanto que se registraron valores negativos los ejercicios 2002 (-2,68%), 2008 (-12,90) y 2015 (-3,22%).

El **Ejercicio 2022 presentó una performance por debajo del 10% deseado: 9,30%**, situándose en una franja similar a los ejercicios 2010 a 2014.

## Grado de Autonomía Financiera (Gráfico 6):

Se calcula a través de:

$$\text{GAF} = (Ym / Gf) * 100$$

Donde: Ym = total de ingresos de jurisdicción municipal  
Gf = total de gastos de funcionamiento

Esta relación expresa en qué proporción los gastos de operación (o funcionamiento) son cubiertos con recursos propios. **Mientras mayor sea el porcentaje, significa una mayor autonomía financiera municipal.** Este indicador presenta la cualidad de simular la situación local ante una eventual interrupción de las transferencias financieras desde el gobierno provincial. Siguiendo a Solans, los sueldos representan, a escala mundial, el 34% de los gastos corrientes; con este piso, se considera un valor de GAF del 50% como un punto mínimo de referencia general; en otros términos, **los recursos de jurisdicción municipal deberían cubrir el 50% o más de los gastos de funcionamiento** (personal, bienes de consumo/uso y servicios no personales).

- La serie anualizada muestra la menor performance entre los años 2008 y 2015, en los que la relación porcentual se mantuvo debajo del 48%. Esto es, que los recursos de jurisdicción municipal cubrieron como máximo el 48% de las erogaciones de funcionamiento.
- En el período indicado en el punto anterior, el valor más alto se registró en 2010, con un 47,9%; y el más bajo se registró en 2015, con un 42,9%.
- En el **Ejercicio 2016 se incrementó esta relación al 56,6%**, creciendo 8,7% respecto a 2010 y 13,7% respecto de 2015, como efecto de la combinación de políticas de **racionalidad y control en el gasto** y una **activa gestión de recaudación tributaria**, con una moratoria que se prolongó a lo largo del ejercicio.
- Entre los ejercicios 1995 a 2007 esta autonomía alcanzó sus **máximos valores, superiores al 60%**, debido a la mayor influencia de los recursos de jurisdicción municipal en el total de los recursos, y a una menor incidencia de los gastos de funcionamiento (Salsipuedes era una localidad con la quinta parte de los habitantes actuales y, por ende, un municipio con menores necesidades).
- Entre 2016 y 2021 se observa una tendencia a la baja (mayor peso relativo de la coparticipación), aunque los valores anuales se mantienen por encima de los registrados en el período 2008-2015.
- En 2022 la baja se agudizó, situándose en un 46,43%, similar al período 2012-2014.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## **Gasto en Personal (Gráfico 7):**

Comprendido en los análisis de comportamiento del gasto, se calcula el **Gasto en Personal (GP)** a través de:

$$\text{GP} = (Gp / Gt) * 100$$

Donde: Gp = total de erogaciones de la partida principal Personal  
Gt = erogaciones totales del ejercicio

Esta relación expresa qué proporción representan los gastos de Personal sobre el total de gastos. En general, **este indicador no debe superar el 50%**. Si bien el promedio mundial de gastos de personal se sitúa en el 34% de los gastos corrientes, para los gobiernos locales de Latinoamérica, por determinados procesos de descentralización asumidos, una participación de hasta un 50% de gastos en personal en la estructura de erogaciones municipales es razonable. Un porcentaje mayor, si bien no compromete la normal prestación de servicios por parte del municipio, pondría límites a la ejecución de obra pública y a la amortización de deudas.

- La curva de **erogaciones en Personal** se sitúa por encima del límite deseable del 50% en los períodos 2000 a 2003 y entre 2008 a 2015, alcanzando **máximos en 2002 del 58,09% y en 2012 del 57,84%**. Mediante una reingeniería en las erogaciones, en el Ejercicio 2016 el gasto en Personal redujo su incidencia porcentual sobre el total de gastos hasta un 48,87%, tendencia que se mantiene en los últimos ejercicios.
- Esta **reducción en la incidencia de las erogaciones** en Personal **no significa disminución salarial** (en 2018 las erogaciones en Personal aumentaron más del 32%, y en 2019 los incrementos salariales significaron casi un 32%): se debe en parte a una mayor proporción en otros aspectos del gasto, como la adquisición de Bienes de Capital, la realización de Trabajos Públicos y la Amortización de Deudas.
- La incidencia de los gastos en Personal **descendió en 2021 al 44%**, habiéndose registrado un **incremento salarial real durante el ejercicio del 84%** sumado a un incremento del refrigerio del 10,7%.
- En **2022** la incidencia de los gastos de Personal **aumentó casi 3,5 puntos respecto del año anterior**, aunque sin superar el límite eficiente, situándose la relación en **47,5%**.

## **Inversión Productiva (Gráfico 8):**

Comprendido en los análisis de comportamiento del gasto, se estima la **Inversión Productiva (IP)** a través de:

$$\text{IP} = (If / Gt) * 100$$

Donde: If = inversión física, como la suma de trabajos públicos e inversión en bienes de capital  
Gt = erogaciones totales del ejercicio

Cuando una localidad tiene, al menos, un 25% de inversión productiva, puede afirmarse que sus gastos tienen destino apropiado.

- El índice IP tuvo un máximo en 1995, con un valor de 31,77%
- Los años 1996, 2006, 2011 y 2015 representaron los valores más elevados en magnitud siguiente (entre 14% y 17%).
- En términos nominales, la inversión en Trabajos Públicos en el ejercicio 2015 fue la más alta llegando a un 17% del total de gastos. Ese año fue extraordinario por cuanto se afectó más de la mitad de ese



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

porcentaje en la remediación de la catástrofe climática del 15 de febrero de 2015. Considerando lo extraordinario de las circunstancias de ese año, y despejando lo erogado en la remediación del 15F, lo ejecutado en este concepto rondó un promedio del 8% anual en el período 2010-2015.

- La **IP** del ejercicio 2020 alcanzó un **6,83%**, valor que se encuentra muy por debajo del deseable, tendencia agravada desde el año anterior, atribuible a la situación económica experimentada en el año 2019 y a la pandemia en el 2020.
- En **2021 la IP trepó a un máximo del 15,88%**. Este valor exhibe sin lugar a dudas la mayor incidencia de las inversiones en obra pública registradas en el ejercicio, luego de la retracción verificada en los dos ejercicios previos, **duplicando los registros de 2020 y 2021**.
- En 2022 la relación se retrajo al 13,5%.

## **Eficacia Recaudatoria (Gráfico 9):**

Se calcula la **Eficacia Recaudatoria (ER)** a través de:

$$ER = (Ym / Yc) * 100$$

Donde: Ym = recursos de jurisdicción municipal

Yc = recursos corrientes

Mide la incidencia de la recaudación propia (sin coparticipación) respecto a los Recursos Corrientes. Un valor mayor representa mayor eficacia en el aspecto de recaudación, mejor performance recaudatoria.

- Se verifica en el período 1999 a 2007 una pronunciada disminución desde 71,8% a 38,9%
- A partir de 2008 se recupera situándose en torno al 42% durante una década, **hasta 2016**, donde por efecto de la implementación de mayores facilidades recaudatorias, beneficios por cumplimiento y esfuerzos de procuración, **registra su máximo de 45,83%**.
- Luego de dos ejercicios estabilizado en un 43%, en el ejercicio 2019 este índice volvió a alcanzar un valor de 45%.
- En 2020 y 2021, por el contexto generalizado de retroceso de la economía en pandemia (atípico) y sumado a la inflación estructural de nuestro país, el índice se redujo a los menores niveles registrados en toda la serie anual: en el año 2020, situándose en un **41,69%** (el tercero más bajo), y en el año **2021 en un 38,13%, el más bajo de los 28 años analizados**. A pesar de las facilidades de pago brindadas a la ciudadanía, el índice muestra la caída de la recaudación propia frente a la coparticipación en los recursos corrientes, en consonancia con el desarrollo del Grado de Autonomía Financiera mostrado en el gráfico 6.
- En **2022 la relación expresó un sensible incremento**, aumentando casi 2,5 puntos, situándose en **40,5%**, producto de una intensa gestión de cobranzas y de las facilidades de pago otorgadas.

## **Financiamiento de los Gastos de Funcionamiento (Gráfico 10):**

Se calcula a través de:

$$Fgf = (Gf / Yc) * 100$$

Donde:

Gf = Gastos de operación o funcionamiento (la suma de gastos en personal, bienes de uso y consumo, y servicios no personales)

Yc = recursos corrientes



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Mide la incidencia de los gastos de funcionamiento u operación respecto a los Recursos Corrientes. Mientras menor sea la relación, significa un gasto más eficiente.

- Entre los ejercicios 1995 a 2007 este índice presentó un comportamiento errático, con un máximo en 2002 (92,47%, peor) y un mínimo en 1999 (69,46%, el mejor de la serie)
- Entre los ejercicios **2004 a 2007** este índice se mantuvo en **un valor promedio de 75%, el más bajo y de mejor performance** de manera continua.
- Entre los años **2008 a 2015** este índice **presentó su menor performance (valores más altos)** a un **promedio de 95,5%**.
- Tras esos ocho años (de 2008 a 2015), esta relación **se mejoró notablemente entre los años 2016 a 2019**, reduciendo el promedio unos 12,5 puntos, **situándose el promedio en 83%**
- En **2020** esta relación **se redujo cuatro puntos respecto de 2019**, mostrando el resultado de una **política contractiva en el gasto**, acompañando las restricciones económicas del contexto en pandemia.
- En **2021** continuaron las limitaciones, que se reflejaron en un **índice de eficiencia de gasto mejorado** desde 2008 (**77,88%**), reduciéndose casi cuatro puntos respecto de 2020.
- En **2022** la eficiencia en el gasto retrocedió significativamente, aumentando 10 puntos respecto del ejercicio anterior (**87,2%**); representa la performance más baja desde 2016.
- Analizada matemáticamente, la relación Financiamiento de los Gastos de Funcionamiento disminuye (es mejor) cuando se reducen los gastos de funcionamiento y/o se incrementan los recursos corrientes. En el **Ejercicio 2022 concurrieron ambos elementos en sentidos contrarios**, y para verificarlo debemos observar los valores reales (Cuadro 4): **augmentaron los gastos corrientes 13,2%** por encima del 2021, y **la coparticipación disminuyó un 3%** respecto al año anterior. Si bien los recursos corrientes en 2022 (en términos reales) se incrementaron, sólo fue un 1,8% mayor al 2021. Este aumento en el gasto y disminución en los ingresos es verificable en la pérdida de performance de otros indicadores como la Tasa de Ahorro Corriente (página IV) y Grado de Autonomía Financiera (página V), y observable en los Gráficos 2, 4, 5 y 6.
- Múltiples factores concurrentes explican esta situación, entre ellas las más relevantes son: la incidencia de la inflación más alta en treinta años, que duplicó los mayores valores registrados (Memoria Ejercicio Anual 2022, pág.3); la falta de insumos (en parte efecto de los precios internacionales, en parte por las restricciones a las importaciones) que hace que sus precios asciendan por encima de la inflación; mayores erogaciones en todos los componentes de funcionamiento (Personal, Bienes de Consumo, Servicios).
- En el **Gráfico 14** se verifican estos resultados, tomando los valores reales, esta vez de manera visual: en tanto que los gastos de funcionamiento reflejan un incremento del 14%, los recursos de jurisdicción municipal sólo aumentaron un 8%.

Los **Gráficos 11** (Resultados de los Balances Anuales), **12** (Resultado Financiero) y **13** (Resultado de Ejecución) presentan la **serie anual de la última década** en valores nominales, en tanto que el **Gráfico 14** compara los recursos de jurisdicción municipal y las erogaciones de funcionamiento deflactadas (en valores reales) en el mismo período.





# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## Serie Anual: Erogaciones por Objeto del Gasto (Cuadro 6)

Una forma de analizar los gastos de una Administración es estudiando en qué se gasta y en qué proporciones se distribuye ese egreso. Como las proporciones entre gasto y total están afectadas por los mismos factores para cada año, los porcentajes muestran comportamientos de forma absoluta, sin necesidad de deflatores.

### Personal (Gráfico 15)

Analizado anteriormente a través del indicador de performance **Gasto en Personal (GP)**, se verifica en 2022 que el porcentaje, pese a aumentar 3,5 puntos respecto del año anterior, se mantiene por debajo del límite deseable, en un **47,47% sobre el total del gasto**.

### Bienes de Consumo (Gráfico 16)

- Los **gastos en Bienes de Consumo** muestran una relevante participación hasta 2014, llegando a significar un **10,5% del total de gastos**; si bien en 2015 (paradójicamente, el año de la catástrofe climatológica llamada 15F) descendió 3 puntos, desde 2016 se verificaron los porcentajes de participación más bajos y decrecientes de la serie, con la **aplicación de políticas de control de compras, constituyendo en 2018 un 6,44% del total de gastos, el valor más bajo del período**.
- Desde 2019, influenciado sobre todo por los **altos índices inflacionarios registrados**, el porcentaje creció de manera pronunciada, situándose en **2022 en el 10,06%**.

**Gasto vs. Índice de Precios al Consumidor (IPC):** Es interesante comparar los puntos más altos de esta curva (proporción de gastos en bienes de consumo) contrastándola con el índice de precios al consumidor de ese año, para estudiar cuán relevante es el efecto inflacionario sobre el gasto: en 2013 los bienes de consumo representaron el 10,5% de los gastos con un IPC del 23,3%; en 2021 los bienes de consumo representaron el 9,8% de los gastos, con un IPC del 50,9%. **En 2022, los bienes de consumo representaron el 10,1% de los gastos (0,3% mayor al anterior), pero con una inflación del 94,8% (casi 44 puntos mayor al anterior)**. Si bien la inflación tuvo un efecto devastador, el control en las adquisiciones impidió desvíos mayores en los gastos.

### Servicios No Personales (Gráfico 17)

- En el caso de los **Servicios No Personales**, también el comportamiento es variable, con porcentajes entre un 17,5% (2012) y 23,5% (2014). En 2015 el porcentaje disminuyó al 20,6%, tendencia en baja que se continuó en 2016 hasta un 20,25%.
- En el Ejercicio 2017, con la concreción de una fuerte inversión en vehículos (gran parte bajo el sistema de leasing), la participación de los gastos en servicios no personales se incrementó al 23,90%.
- Empujado por los mayores costos de los servicios públicos (energía eléctrica y agua), la incidencia del leasing (año completo) y los gastos profesionales, en 2018 y 2019 se registraron el **máximo porcentual de participación con un 26,15%**.
- En el ejercicio **2020** se terminaron de cancelar completamente las adquisiciones en maquinarias y vehículos, con lo que se verifica **una reducción del gasto al 25%**.
- En los Ejercicios 2021 y 2022 el gasto se fija en torno al 23%.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## **Transferencias (Gráfico 18)**

- Las **Transferencias muestran desde 2010 una tendencia a la disminución**, en gran parte, debido a la aplicación de fondos específicos (como Fodemeep) para las instituciones. No obstante, esta participación se incrementó en el Ejercicio 2018.
- La tendencia creciente de los ejercicios 2018 a 2021 revela las mayores demandas sociales en un contexto signado por las crisis económicas.

## **Bienes de Capital (Gráfico 19)**

- El comportamiento variable de las erogaciones en **Bienes de Capital** registra una participación con picos superiores al 1,3% en los años 2010, 2013 y 2015. Las inversiones en 2016 representaron un 1,14%. En 2017, con la adquisición de vehículos, equipamiento técnico, mobiliario y otros, la incidencia de las erogaciones en **Bienes de Capital ascendió al máximo de la serie histórica, en un porcentaje de 2,23% (Gráfico 14)**. Para el ejercicio 2018 este porcentaje se situó en el 1,79% del gasto total, todavía muy por encima de los valores verificados en la década anterior.
- Con la consecuente retracción del gasto, también la inversión en bienes de capital **se redujo en 2020 al 1,17%**.
- En el **Ejercicio 2021** se incrementó sensiblemente hasta un **1,70%**, empujado por la adquisición de un vehículo cero kilómetro Renault Kangoo II, y la fabricación, montaje e instalación de dos (2) centrales inteligentes de automatización para los pozos Flores y Villa Sol.
- En el Ejercicio 2022 la situación económica general no resultó propicia para encarar adquisiciones de bienes de capital, disminuyendo esta participación al valor más bajo de la década.

## **Trabajos Públicos (Gráfico 20)**

También analizado parcialmente, comprendido en el estudio del indicador **Inversión Productiva (IP)**, la inversión en trabajos públicos se redujo en los ejercicios 2019 y 2020, por los efectos negativos de una economía recesiva y altamente inflacionaria, agravada por la atípica situación de la pandemia Covid-19:

- Pueden observarse dos máximos en la curva del gráfico, coincidentes con los años electorales 2011 y 2015. En términos nominales, la inversión en Trabajos Públicos en el Ejercicio 2015 fue la más alta desde el 2010, llegando a un 15,64% del total de gastos. Ese año fue extraordinario por cuanto se afectó más de la mitad de ese porcentaje en la remediación de la catástrofe climática del 15 de febrero de 2015. Considerando lo extraordinario de las circunstancias de ese año, y despejando lo erogado en la remediación del 15F, lo ejecutado en este concepto rondó un promedio del 8% anual en el período 2010-2015. En 2016 se situó por encima de ese promedio con una participación del 8,6%.
- En 2017 crece la inversión en Trabajos Públicos, representando un 10,45% del total de Erogaciones. El ejercicio 2018 tuvo una participación del **9,53%**.
- Los años 2019 y 2020 son los más bajos del período 2011/2020, aunque se sitúan en el mismo nivel del ejercicio 2010, año que experimentó una inflación en torno al 21% y sin pandemia.
- En el **Ejercicio 2021 se triplicó la inversión en trabajos públicos**, registrándose un máximo de 14,18%.
- En el **Ejercicio 2022 la inversión se situó en el 13,3%**, retrocediendo en términos porcentuales un 0,9%, pero aún muy por encima de los valores registrados desde 2016.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

## **Amortización de Deudas (Gráficos 23 y 24)**

- La Amortización de la Deuda supera en el Ejercicio 2016 todos los porcentajes registrados en el período 2010-2015, plasmando el estado de endeudamiento que se superó.
- En el período 2010-2015 el porcentaje destinado a **Amortización de Deuda** promedió el 1,3% del total de erogaciones. **En 2016 se destinó un 4,2% de las Erogaciones, más del triple de años anteriores, por casi \$ 3.100.000 (Cuadro 6 y Gráfico 22).**
- La **Deuda de Ejercicios Anteriores** también superó en 2016 la participación registrada en otros años del período. El mayor endeudamiento afrontado, en 2012, con un porcentaje relativo del 6,4%, **fue ampliamente superado en 2016 con un 9% del total de las erogaciones, por más de \$ 6.600.000 (Cuadro 6 y Gráfico 23).**
- En conjunto, el porcentaje de erogaciones que se ejecutó en 2016 para Amortización de Deuda Pública representó el **13,14%**, en total \$ 9.700.000, casi cuatro veces superior al promedio 2010-2015 (**Gráfico 20**).
- En el Ejercicio 2017, con la deuda pública consolidada, el monto destinado a la cancelación de pasivos tuvo una incidencia menor que en 2016, descendiendo casi 2,5% la Deuda de Ejercicios Anteriores (menor influencia de la deuda flotante) y un 0,7% la deuda corriente. En el Ejercicio 2017 el 10% de las Erogaciones Totales se destinó a la Amortización de Deudas.
- En el Ejercicio 2020, el monto destinado a la cancelación de deudas descendió al **8,35%** del total de Erogaciones.
- En el Ejercicio 2021, el monto total destinado a la cancelación de deudas descendió al **2,39%** del total de Erogaciones, **con el mínimo histórico del 0,43% en Amortización de Deudas.**
- En el Ejercicio 2022, el monto total destinado a la cancelación de deudas descendió nuevamente al **2,29%** del total de Erogaciones, **con el mínimo histórico del 1,56% en Deudas de Ejercicios Anteriores.**

Es interesante analizar las erogaciones desde una óptica que nos permita una aproximación a la política que se impulsa desde la Administración. Cada año, en la formulación del Presupuesto, se hace una lectura práctica del proyecto de gastos agrupando los conceptos en cuatro rubros principales:

- \* los gastos de funcionamiento
- \* las inversiones en trabajos públicos
- \* la atención de los servicios de amortización e intereses de deudas
- \* resto de las erogaciones

La comparación entre el inicio y el cierre permite analizar si las propuestas planteadas pudieron ser cumplidas, y verificar los desvíos.

En el caso del Ejercicio 2022, las proporciones se expresan en la siguiente tabla:

Grupo de Erogaciones	Presupuesto Inicial		Balance al Cierre	
	Pesos	%	Pesos	%
Funcionamiento	\$ 449.136.000	68,53%	\$ 634.576.347	80,58%
Trabajos Públicos	\$ 110.371.000	16,84%	\$ 104.833.659	13,31%
Amortización e Intereses de Deudas	\$ 14.481.000	2,21%	\$ 18.043.299	2,29%
Otros	\$ 81.384.000	12,42%	\$ 30.101.341	3,82%
<b>Totales</b>	<b>\$ 655.372.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 787.554.646</b>	<b>100,00%</b>



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

El **Gráfico 25** muestra las relaciones existentes entre los gastos de funcionamiento, los trabajos públicos y la amortización de deudas respecto al total de las erogaciones.

## Serie Anual Estado del Stock de la Deuda Pública (Cuadro 7 y Gráfico 26)

- La revisión de la deuda pública puede desglosarse desde el punto de vista de la condición del pasivo (consolidado, flotante o no consolidado).
- En general, el total de la deuda mostró una tendencia creciente entre 2010 y 2014 (Cuadros 2 y 4), pero incrementándose casi cuatro veces en 2015.
- Las deudas consolidadas al término de cada año rondaron los \$ 2 millones, pero en 2015 aumentaron casi dos veces y media, llegando a 4,3 millones de pesos, incluyendo un diferimiento previsional con la Caja de Jubilaciones por casi un millón de pesos.
- La deuda flotante al término del Ejercicio 2015 se multiplicó por ocho veces respecto al año anterior. Con un total cercano a \$ 8.750.000, incluyó cheques rechazados por \$ 2.250.000 (Consorcio Raven S.A. - Nueva Serie S.A.) y \$ 6.500.000 a proveedores varios, comprometiendo las previsiones presupuestarias para el Ejercicio 2016.
- La deuda no consolidada fue incrementándose desde 2010, con dos organismos provinciales: la DIPAS (Dirección Provincial de Agua y Saneamiento) por uso del agua, y la EPEC (Empresa Provincial de Energía de Córdoba) por consumo de energía eléctrica. En ambos casos, la antigüedad de la deuda se remonta al año 2003. El total exigible por estos conceptos, al término del año 2015, alcanzó los 18,3 millones de pesos.

**• El total de la deuda (consolidada, flotante y no consolidada) en el Ejercicio 2015 representó el 65,3% de los Ingresos Corrientes.**

- El Ejercicio 2016 muestra una acentuada disminución del pasivo, por un lado, por la aplicación de fondos a la amortización de deudas, y por otro, a una comprometida negociación para la cancelación de las deudas no consolidadas.
- Al término del año 2016, las deudas no consolidadas comprenden sólo la acreencia de DIPAS, por menos de \$ 140.000. La deuda flotante se redujo a 3 millones de pesos. La deuda consolidada aumentó debido fundamentalmente a la incorporación de la acreencia de EPEC, cancelable de manera programada en 48 cuotas.

**• Al término del Ejercicio 2016, la relación Endeudamiento/Recursos Corrientes descendió al 19,7%: una disminución de más de 45 puntos porcentuales.**

- En el Ejercicio 2017 la deuda pública se duplicó respecto del año 2016, **incrementándose de 13,6 millones a 28,2 millones de pesos**. El 88% de este incremento es deuda sana, consolidada, resultado de la **política de inversiones en bienes de capital y obra pública** encarada por la Administración.
- En el Ejercicio 2018 la deuda pública se mantuvo, en términos nominales, en un nivel similar al del Ejercicio 2017, reduciéndose en \$ 1.000.000.
- Esta tendencia al desendeudamiento también se verificó en los años 2019 (menos \$ 3.000.000) y 2020 (reducida en \$ 7,3 millones).
- En el 2021 se agrega la deuda estimada (no consolidada) con la E.P.E.C.



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- En 2022 se incorpora como consolidada la deuda con EPEC (Convenio de Pagos Ordenanza N° 1515/2022). El endeudamiento total creció en términos nominales respecto del año anterior; no obstante, y tal como se analizó ampliamente en la Memoria Ejercicio Anual 2022 (página 9), **la deuda total representa solamente un 7,2% de los ingresos corrientes.**

## Serie Anual Indicadores de Performance Financiera (Cuadro 8)

Entre los indicadores de performance analizados en el período 2012-2021, se destacan los siguientes:

- La relación entre **Recursos de Jurisdicción Municipal** y las **Erogaciones de Funcionamiento** expresa qué proporción de los gastos de operación pueden ser cubiertos con recursos propios de jurisdicción municipal (tributos, tasas, derechos, etc.). Esta relación expresa cuánto del total de gastos pueden cubrirse con recursos propios; reflejo de la autonomía económica municipal. A mayor porcentaje, mayor autonomía (**Gráfico 27**).
  - ✓ En el período 2012-2015 el máximo porcentaje se registró con un 47,35% en 2013 y el mínimo en 2015, con un 42,9%. En otras palabras, los recursos propios no alcanzaban a cubrir la mitad de los gastos de funcionamiento.
  - ✓ En el Ejercicio 2016, por un efecto combinado de procuración de deudas y control de gastos, el porcentaje trepó hasta el máximo registrado del **56,6%**.
  - ✓ En el Ejercicio 2020 el porcentaje se ubicó en el 51%, todavía por encima del 50%.
  - ✓ En el Ejercicio 2021 esta relación se ubicó en un 49%, mostrando la caída de la recaudación propia en un contexto de pandemia y recesión económica.
  - ✓ En el Ejercicio 2022 la relación decayó al punto más bajo desde 2016, muestra clara de la dependencia de los Recursos de Otras Jurisdicciones
- La relación entre **Recursos de Jurisdicción Municipal y las Erogaciones Totales** se mantuvo por debajo del 40% hasta el 2016. Desde el Ejercicio 2016 esta relación registra valores porcentuales por encima del 40% (**Gráfico 28**), aunque los años 2021 y 2022 muestran la caída de los Recursos de Jurisdicción Municipal reflejada en otros gráficos, descendiendo hasta un 38%.
- La relación entre **las Erogaciones de Funcionamiento y las Erogaciones Totales** expresa el peso de los gastos de funcionamiento; esta relación expone cuánto de las erogaciones totales corresponden a pago de Sueldos (Personal), insumos (Bienes de Consumo) y servicios y otras contrataciones (Servicios No Personales). **A menor porcentaje, mayor control de los gastos de operación (Gráfico 29)**.
  - ✓ Fluctuó entre el 81 y el 85% entre los años 2012 a 2014. En 2015 y 2016 descendió este porcentaje, y en 2017 se registró el porcentaje más bajo del período, con un 75,6% de participación.
  - ✓ En el Ejercicio 2018 los gastos de funcionamiento crecieron hasta un 77,41%, y en 2019/2020 se situaron por encima del 81%, impulsado por los mayores costos de operación resultantes de escenarios inflacionarios.
  - ✓ En el Ejercicio 2021 descendió casi cuatro puntos (77,65%) respecto del año 2020.
  - ✓ En el **Ejercicio 2022 aumentó** nuevamente la incidencia de los gastos de funcionamiento, **representando un 80,6% de los gastos totales.**



# MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

- La relación entre **las Erogaciones de Operación/Funcionamiento y el total de los Recursos Corrientes** (ingresos de jurisdicción municipal más los de otras jurisdicciones) expresa el porcentaje que los gastos de funcionamiento municipal insumen de los recursos corrientes habituales. **Este porcentaje debe ser el menor posible, ya que los ingresos deben superar a los gastos según todo criterio (Gráfico 30).**
  - ✓ En el período 2012-2015 osciló entre 89% y un máximo del 101,6% (en 2015, reflejo de la deuda flotante resultante).
  - ✓ En 2016 la relación se redujo hasta un mínimo del 81,0%
  - ✓ entre 2017 y 2020 se situó en torno al 83%.
  - ✓ El valor en el **Ejercicio 2021 se situó en 77,88%**, el mínimo histórico registrado.
  - ✓ En el Ejercicio 2022, como ya se analizó anteriormente, esta relación aumentó al 87,24%, el máximo desde 2016.

## Serie Anual: Políticas Públicas a través de la evolución de Programas (Cuadro 9 y Gráficos 31 y 32)

En el **Cuadro 9** se expresan las ejecuciones presupuestarias entre los años 2013-2022 de algunas políticas públicas, a través de sus programas, diferenciando en dos grandes áreas, **Servicios Sociales** y **Servicios Urbanos**. Los valores nominales son crecientes año tras año, correspondiendo a factores tales como, por un lado, las decisiones políticas de intervención, y por otro, los efectos de la inflación.

El crecimiento interanual 2020 respecto a 2019 en el área de los **Servicios Sociales alcanzó un 44%**, con valores de incremento similares tanto en Salud como en Promoción Humana y Acción Social, en tanto que **Servicios Urbanos registró un incremento del 26,8%**, impulsado sobre todo por las erogaciones e inversiones en el Servicio de Agua Corriente (54% interanual).

En el Ejercicio 2021 todos los programas analizados en el Cuadro 9 crecieron por encima del 50% en la comparación interanual respecto de 2020. Son destacables las inversiones en Servicios de Salud (+73%), en el Servicio de Agua Corriente (+68%) y en Trabajos Públicos (+265,5%), siendo el máximo incremento registrado.

En el **Ejercicio 2022**, las erogaciones en los programas analizados en el Cuadro 9 **crecieron en promedio un 80% en la comparación interanual respecto de 2021**, fundamentalmente empujadas por una inflación cercana al 100%. En Servicios Sociales, tanto en Salud como en Acción Social, los incrementos se situaron en el 76%. En Servicios Urbanos, el mayor incremento se registró en el Servicio de Agua Corriente (+101%); la prestación de los Servicios Públicos alcanzó el 76%, en tanto que los Trabajos Públicos registró un 56% de incremento.



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**1 - SERIE ANUAL**

**CÁLCULO DE DEFLACTORES PARA COMPARACIÓN - BASE 1960**

AÑO	Precio Gasoil en Diciembre	Incremento % Precio Gasoil	Deflactor PBI (Ind. Precios Implícitos) Banco Mundial Base 1960	Coficiente	IPC Argentina % variación anual	Deflactor PBI (Ind. Precios Implícitos) según INDEC	Coficiente
1995	n/d		61,05392627998350	1,000000	1,60		
1996	n/d		61,02194898290640	0,999476	0,10		
1997	n/d		60,73886014868230	0,995361	0,30		
1998	n/d		59,70309274271640	0,982947	0,70		
1999	n/d		58,60661058254320	0,981634	-1,20		
2000	n/d		59,21452939429200	1,010373	-0,90		
2001	n/d		58,56567569662430	0,989042	-1,10		
2002	n/d		76,46053741127490	1,305552	40,90		
2003	n/d		84,48560834664320	1,104957	3,70		
2004	\$ 1,483	1,000000	99,99999989693170	1,183634	6,10		
2005	\$ 1,483	1,000000	110,31751108453800	1,103175	12,30		
2006	\$ 1,549	1,044504	125,47629818382000	1,137411	9,80		
2007	\$ 2,199	1,419626	144,22236305610500	1,149399	8,50		
2008	\$ 2,314	1,052296	177,64036473978300	1,231712	7,20		
2009	\$ 2,989	1,291703	204,95727717064100	1,153776	7,70		
2010	\$ 3,459	1,157243	247,82434639548400	1,209151	23,90	247,824346386684	1,000000
2011	\$ 4,279	1,237063	306,56732140841600	1,237035	23,97	306,567321403861	1,237035
2012	\$ 6,689	1,563216	374,97745336405200	1,223149	25,98	374,977453388143	1,223149
2013	\$ 8,010	1,197488	464,78004777668900	1,239488	23,28	464,780047778649	1,239488
2014	\$ 11,590	1,446941	652,00726257168000	1,402830	38,53	652,007262607129	1,402830
2015	\$ 12,650	1,091458	825,31073821073100	1,265800	27,50	825,310738166156	1,265800
2016	\$ 16,730	1,322530	1164,67339673925000	1,411194	40,30	1164,673396746310	1,411194
2017	\$ 21,560	1,288703	1467,56277769074000	1,260064	24,80	1467,562777676500	1,260064
2018	\$ 37,190	1,724954	2084,43325740880000	1,420337	47,65	2084,433257453420	1,420337
2019	\$ 53,390	1,435601	3109,88226850322000	1,491956	53,83	3109,882268550930	1,491956
2020	\$ 67,200	1,258663	4356,22614751175000	1,400769	36,15	4356,419109027270	1,400831
2021	\$ 90,800	1,351190	6715,22767603458000	1,541524	50,93	6701,934756917830	1,538404
2022	\$ 197,000	2,169604	11394,59043763710000	1,696829	94,79	11357,851905913000	1,694712

Fuentes:

Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.DEFL.ZS?locations=AR>

Secretaría de Energía de la Nación: <http://res1104.se.gov.ar/consultaprecios.eess.php>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-31>

PIB: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-47>

Notas:

n/d: no disponible

Gasoil: Grado 2 - precio al público en la localidad



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**SERIE ANUAL**

**2 - SERIE ANUAL - CUADRO AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO**

CONCEPTO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>1 - Recursos Corrientes</b>	<b>1.358.927,34</b>	<b>1.453.643,24</b>	<b>1.880.596,38</b>	<b>2.039.165,37</b>	<b>2.488.561,23</b>	<b>1.822.785,48</b>	<b>1.827.525,42</b>
<i>De Jurisdicción Municipal</i>	842.366,21	926.166,30	1.202.094,94	1.308.636,62	1.786.597,61	1.150.234,52	1.237.412,50
<i>De Otras Jurisdicciones</i>	516.561,13	527.476,94	678.501,44	730.528,75	701.963,62	672.550,96	590.112,92
<b>2 - Erogaciones Corrientes</b>	<b>1.270.778,28</b>	<b>1.376.296,72</b>	<b>1.675.674,59</b>	<b>1.774.859,71</b>	<b>1.888.596,53</b>	<b>1.632.444,07</b>	<b>1.590.110,64</b>
<i>Personal</i>	630.281,13	749.019,15	979.404,87	1.060.001,83	1.107.791,11	1.046.545,64	1.010.420,50
<i>Bienes de Consumo</i>	126.485,61	181.656,30	145.194,49	304.125,32	130.361,99	154.546,91	152.177,38
<i>Servicios No Personales</i>	339.725,35	274.492,56	418.061,29	254.790,75	490.438,43	305.969,21	294.625,29
<i>Bienes de Uso</i>							
<i>Intereses y Gastos de la Deuda</i>	13.198,81	29.672,53	39.265,72	53.561,85	53.990,26	44.784,47	38.798,36
<i>Transferencias</i>	161.087,38	141.456,18	93.748,22	102.379,96	106.014,74	80.597,84	94.089,11
<b>RESULTADO ECONOMICO (1) - (2)</b>	<b>88.149,06</b>	<b>77.346,52</b>	<b>204.921,79</b>	<b>264.305,66</b>	<b>599.964,70</b>	<b>190.341,41</b>	<b>237.414,78</b>
	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT
<b>3 - Recursos de Capital</b>	<b>7.669,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>350,00</b>	<b>488,34</b>	<b>200,00</b>	<b>540,00</b>
<i>Recupero de Planes de Vivienda</i>							
<i>Venta de Bienes Patrimoniales</i>					488,34	200,00	540,00
<i>Aportes No Reintegrables</i>							
<i>Otros Ingresos de Capital</i>	7.669,50			350,00			
<b>4 - Erogaciones de Capital</b>	<b>623.421,40</b>	<b>234.757,29</b>	<b>61.138,98</b>	<b>226.245,91</b>	<b>55.502,42</b>	<b>58.595,21</b>	<b>163.997,98</b>
<i>Bienes de Capital</i>	99.239,69	28.399,73	23.364,90	18.640,69	13.504,45	9.952,12	21.761,38
<i>Trabajos Públicos</i>	501.418,91	181.494,66	17.240,17	167.033,51	1.184,60	48.643,09	142.236,60
<i>Bienes Preexistentes</i>	8.589,81	24.862,90	20.533,91	40.571,71	40.813,37		
<i>Aportes de Capital</i>	14.172,99						
<b>RESULTADO DE CAPITAL (3) - (4)</b>	<b>-615.751,90</b>	<b>-234.757,29</b>	<b>-61.138,98</b>	<b>-225.895,91</b>	<b>-55.014,08</b>	<b>-58.395,21</b>	<b>-163.457,98</b>
	INVERSION	INVERSION	INVERSION	INVERSION	INVERSION	INVERSION	INVERSION
5 - RECURSOS TOTALES (1) + (3)	1.366.596,84	1.453.643,24	1.880.596,38	2.039.515,37	2.489.049,57	1.822.985,48	1.828.065,42
6 - EROGACIONES TOTALES (2) + (4)	1.894.199,68	1.611.054,01	1.736.813,57	2.001.105,62	1.944.098,95	1.691.039,28	1.754.108,62
<b>RESULTADO FINANCIERO (5) - (6)</b>	<b>-527.602,84</b>	<b>-157.410,77</b>	<b>143.782,81</b>	<b>38.409,75</b>	<b>544.950,62</b>	<b>131.946,20</b>	<b>73.956,80</b>
	DEFICIT FISCAL	DEFICIT FISCAL	SUPERAVIT FISCAL	SUPERAVIT FISCAL	SUPERAVIT FISCAL	SUPERAVIT FISCAL	SUPERAVIT FISCAL
<b>7 - Fuentes Financieras</b>	<b>595.444,46</b>	<b>204.267,57</b>	<b>19.554,24</b>	<b>296.343,94</b>	<b>136.613,52</b>	<b>32.927,55</b>	<b>128.030,31</b>
<i>Remanentes del Ejercicio Anterior</i>	7.847,91	56.890,58	1.914,24	20.956,07	90.508,71	7.681,40	8.467,95
<i>Aportes No Reintegrables</i>	104.211,61	15.205,00	17.640,00	24.618,52	42.059,73	16.466,17	63.861,26
<i>Uso del Crédito</i>	483.384,94	117.265,00		250.769,35	4.045,08	8.779,98	55.701,10
<i>Déficit Traslado al Ejercicio Siguiente</i>		14.906,99					
<b>8 - Aplicaciones Financieras</b>	<b>67.841,62</b>	<b>46.856,80</b>	<b>163.337,05</b>	<b>334.753,69</b>	<b>681.564,09</b>	<b>164.873,75</b>	<b>201.987,11</b>
<i>Amortización de la Deuda</i>	23.297,87	46.856,80	129.232,27	244.868,48	672.678,49	155.147,82	142.871,37
<i>Deuda de Ejercicios Anteriores</i>							
<i>Superávit Traslado al Ejercicio Siguiente</i>	44.543,75		34.104,78	89.885,21	8.885,60	9.725,93	59.115,74
<b>ENDEUDAMIENTO NETO (7) - (8)</b>	<b>527.602,84</b>	<b>157.410,77</b>	<b>-143.782,81</b>	<b>-38.409,75</b>	<b>-544.950,57</b>	<b>-131.946,20</b>	<b>-73.956,80</b>
	ENDEUDAMIENTO	ENDEUDAMIENTO	DESENDEUDAMIENTO	DESENDEUDAMIENTO	DESENDEUDAMIENTO	DESENDEUDAMIENTO	DESENDEUDAMIENTO
<b>CONTROL:</b>							
RECURSOS TOTALES + FUENTES FINANCIERAS (5) + (7)	1.962.041,30	1.657.910,81	1.900.150,62	2.335.859,31	2.625.663,09	1.855.913,03	1.956.095,73
EROGACIONES TOTALES + APLICACIONES FINANCIERAS (6) + (8)	1.962.041,30	1.657.910,81	1.900.150,62	2.335.859,31	2.625.663,04	1.855.913,03	1.956.095,73
Suma igual a Cero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,00





**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**SERIE ANUAL**

**2 - SERIE ANUAL - CUADRO AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO**

CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
<b>1 - Recursos Corrientes</b>	<b>1.630.562,92</b>	<b>2.122.663,01</b>	<b>3.016.403,65</b>	<b>3.872.037,66</b>	<b>5.367.588,34</b>	<b>6.010.291,27</b>	<b>6.028.565,33</b>
<i>De Jurisdicción Municipal</i>	1.018.681,01	1.115.398,85	1.485.124,29	1.778.144,92	2.220.293,94	2.339.796,86	2.637.837,30
<i>De Otras Jurisdicciones</i>	611.881,91	1.007.264,16	1.531.279,36	2.093.892,74	3.147.294,40	3.670.494,41	3.390.728,03
<b>2 - Erogaciones Corrientes</b>	<b>1.674.250,33</b>	<b>2.058.427,86</b>	<b>2.597.309,19</b>	<b>3.414.310,92</b>	<b>4.312.139,37</b>	<b>5.199.228,71</b>	<b>6.805.982,06</b>
<i>Personal</i>	1.016.070,80	1.123.542,27	1.243.746,81	1.645.014,12	2.219.995,47	2.852.986,38	4.056.131,70
<i>Bienes de Consumo</i>	229.109,97	345.818,54	477.791,27	554.092,59	685.740,79	682.450,43	1.020.176,88
<i>Servicios No Personales</i>	262.601,00	351.630,90	562.436,47	761.734,25	929.193,02	1.122.493,48	1.554.351,63
<i>Bienes de Uso</i>							
<i>Intereses y Gastos de la Deuda</i>	5.568,25	31.671,89	40.227,56	38.317,24	36.481,20	36.752,02	
<i>Transferencias</i>	160.900,31	205.764,26	273.107,08	415.152,72	440.728,89	504.546,40	175.321,85
<b>RESULTADO ECONOMICO (1) - (2)</b>	<b>-43.687,41</b>	<b>64.235,15</b>	<b>419.094,46</b>	<b>457.726,74</b>	<b>1.055.448,97</b>	<b>811.062,56</b>	<b>-777.416,73</b>
	DEFICIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	DEFICIT
<b>3 - Recursos de Capital</b>	<b>1.948,30</b>	<b>18.584,00</b>	<b>61.765,99</b>	<b>31.859,00</b>	<b>39.392,70</b>	<b>97.453,79</b>	<b>625.983,79</b>
<i>Recupero de Planes de Vivienda</i>		14.379,00		26.348,50	25.587,00	73.820,79	145.890,42
<i>Venta de Bienes Patrimoniales</i>	1.948,30	3.870,00		5.510,50	13.805,70	23.633,00	203,00
<i>Aportes No Reintegrables</i>		335,00	61.765,99				479.890,37
<i>Otros Ingresos de Capital</i>							
<b>4 - Erogaciones de Capital</b>	<b>37.566,65</b>	<b>79.372,22</b>	<b>375.221,76</b>	<b>549.209,18</b>	<b>1.697.912,30</b>	<b>932.448,83</b>	<b>595.500,11</b>
<i>Bienes de Capital</i>	9.387,55	9.543,36	50.287,86	72.021,76	257.700,41	34.273,15	60.192,46
<i>Trabajos Públicos</i>	28.179,10	69.828,86	324.933,90	474.753,22	599.973,56	785.404,03	509.959,17
<i>Bienes Preexistentes</i>							
<i>Aportes de Capital</i>				2.434,20	840.238,33	112.771,65	25.348,48
<b>RESULTADO DE CAPITAL (3) - (4)</b>	<b>-35.618,35</b>	<b>-60.788,22</b>	<b>-313.455,77</b>	<b>-517.350,18</b>	<b>-1.658.519,60</b>	<b>-834.995,04</b>	<b>30.483,68</b>
	INVERSION	INVERSION	INVERSION	INVERSION	INVERSION	INVERSION	DESINVERSION
5 - RECURSOS TOTALES (1) + (3)	1.632.511,22	2.141.247,01	3.078.169,64	3.903.896,66	5.406.981,04	6.107.745,06	6.654.549,12
6 - EROGACIONES TOTALES (2) + (4)	1.711.816,98	2.137.800,08	2.972.530,95	3.963.520,10	6.010.051,67	6.131.677,54	7.401.482,17
<b>RESULTADO FINANCIERO (5) - (6)</b>	<b>-79.305,76</b>	<b>3.446,93</b>	<b>105.638,69</b>	<b>-59.623,44</b>	<b>-603.070,63</b>	<b>-23.932,48</b>	<b>-746.933,05</b>
	DEFICIT FISCAL	SUPERAVIT FISCAL	SUPERAVIT FISCAL	DEFICIT FISCAL	DEFICIT FISCAL	DEFICIT FISCAL	DEFICIT FISCAL
<b>7 - Fuentes Financieras</b>	<b>209.270,00</b>	<b>92.579,38</b>	<b>0,00</b>	<b>348.422,17</b>	<b>852.670,79</b>	<b>210.641,17</b>	<b>1.243.337,42</b>
<i>Remanentes del Ejercicio Anterior</i>	58.137,10	92.579,38		63.422,17	201.270,79	147.815,17	44.442,42
<i>Aportes No Reintegrables</i>	115.132,90						1.108.895,00
<i>Uso del Crédito</i>	36.000,00			285.000,00	651.400,00	62.826,00	90.000,00
<i>Déficit Traslado al Ejercicio Siguiente</i>							
<b>8 - Aplicaciones Financieras</b>	<b>129.964,24</b>	<b>96.026,31</b>	<b>105.638,69</b>	<b>288.798,73</b>	<b>249.600,16</b>	<b>186.708,69</b>	<b>496.404,37</b>
<i>Amortización de la Deuda</i>	37.305,86	62.438,32	42.216,52	87.527,94	101.784,91	142.266,27	185.145,86
<i>Deuda de Ejercicios Anteriores</i>							197.482,04
<i>Superávit Traslado al Ejercicio Siguiente</i>	92.658,38	33.587,99	63.422,17	201.270,79	147.815,25	44.442,42	113.776,47
<b>ENDEUDAMIENTO NETO (7) - (8)</b>	<b>79.305,76</b>	<b>-3.446,93</b>	<b>-105.638,69</b>	<b>59.623,44</b>	<b>603.070,63</b>	<b>23.932,48</b>	<b>746.933,05</b>
	ENDEUDAMIENTO	DESENDEUDAMIENTO	DESENDEUDAMIENTO	ENDEUDAMIENTO	ENDEUDAMIENTO	ENDEUDAMIENTO	ENDEUDAMIENTO
<b>CONTROL:</b>							
RECURSOS TOTALES + FUENTES FINANCIERAS (5) + (7)	1.841.781,22	2.233.826,39	3.078.169,64	4.252.318,83	6.259.651,83	6.318.386,23	7.897.886,54
EROGACIONES TOTALES + APLICACIONES FINANCIERAS (6) + (8)	1.841.781,22	2.233.826,39	3.078.169,64	4.252.318,83	6.259.651,83	6.318.386,23	7.897.886,54
Suma igual a Cero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**SERIE ANUAL**

**2 - SERIE ANUAL - CUADRO AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO**

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>1 - Recursos Corrientes</b>	<b>8.208.701,43</b>	<b>11.889.259,14</b>	<b>14.415.003,41</b>	<b>18.522.624,27</b>	<b>24.178.346,99</b>	<b>35.103.300,55</b>	<b>47.936.165,25</b>
<i>De Jurisdicción Municipal</i>	3.515.801,37	5.008.653,68	6.075.543,37	7.707.083,81	10.172.057,61	14.775.424,00	20.918.181,76
<i>De Otras Jurisdicciones</i>	4.692.900,06	6.880.605,46	8.339.460,04	10.815.540,46	14.006.289,38	20.327.876,55	27.017.983,49
<b>2 - Erogaciones Corrientes</b>	<b>8.177.172,79</b>	<b>10.764.017,80</b>	<b>14.365.943,34</b>	<b>17.097.496,98</b>	<b>21.885.416,65</b>	<b>32.186.728,62</b>	<b>49.477.434,41</b>
<i>Personal</i>	5.023.846,32	6.781.829,35	9.028.606,41	11.605.948,14	13.166.771,54	19.082.311,30	31.506.764,66
<i>Bienes de Consumo</i>	1.106.456,84	1.263.860,36	1.571.437,47	1.721.819,94	2.754.376,02	3.765.235,30	4.332.546,29
<i>Servicios No Personales</i>	1.835.182,98	2.419.170,96	3.500.416,06	3.542.281,08	5.562.832,69	8.688.478,64	12.874.495,39
<i>Bienes de Uso</i>							
<i>Intereses y Gastos de la Deuda</i>							
<i>Transferencias</i>	211.686,65	299.157,13	265.483,40	227.447,82	401.436,40	650.703,38	763.628,07
<b>RESULTADO ECONOMICO (1) - (2)</b>	<b>31.528,64</b> SUPERAVIT	<b>1.125.241,34</b> SUPERAVIT	<b>49.060,07</b> SUPERAVIT	<b>1.425.127,29</b> SUPERAVIT	<b>2.292.930,34</b> SUPERAVIT	<b>2.916.571,93</b> SUPERAVIT	<b>-1.541.269,16</b> DEFICIT
<b>3 - Recursos de Capital</b>	<b>438.751,16</b>	<b>281.885,91</b>	<b>166.666,91</b>	<b>122.713,48</b>	<b>184.591,59</b>	<b>115.106,98</b>	<b>149.856,21</b>
<i>Recupero de Planes de Vivienda</i>	54.333,99	60.289,97	86.737,60	63.675,10	54.417,36	64.803,06	43.507,45
<i>Venta de Bienes Patrimoniales</i>							
<i>Aportes No Reintegrables</i>	384.417,17	221.595,94	79.929,31	59.038,38	130.174,23	50.303,92	106.348,76
<i>Otros Ingresos de Capital</i>							
<b>4 - Erogaciones de Capital</b>	<b>1.014.874,30</b>	<b>1.074.286,06</b>	<b>2.423.637,66</b>	<b>1.360.054,07</b>	<b>2.986.210,42</b>	<b>3.227.040,32</b>	<b>10.849.344,63</b>
<i>Bienes de Capital</i>	64.775,26	185.846,18	169.907,61	61.163,31	346.932,28	184.885,75	872.950,26
<i>Trabajos Públicos</i>	833.403,68	665.465,50	2.024.428,83	1.235.017,20	2.534.381,73	2.786.546,49	9.772.516,31
<i>Bienes Preexistentes</i>	81.694,26	171.070,52	162.000,00	0,00	0,00	90.000,00	0,00
<i>Aportes de Capital</i>	35.001,10	51.903,86	67.301,22	63.873,56	104.896,41	165.608,08	203.878,06
<b>RESULTADO DE CAPITAL (3) - (4)</b>	<b>-576.123,14</b> INVERSION	<b>-792.400,15</b> INVERSION	<b>-2.256.970,75</b> INVERSION	<b>-1.237.340,59</b> INVERSION	<b>-2.801.618,83</b> INVERSION	<b>-3.111.933,34</b> INVERSION	<b>-10.699.488,42</b> INVERSION
<b>5 - RECURSOS TOTALES (1) + (3)</b>	8.647.452,59	12.171.145,05	14.581.670,32	18.645.337,75	24.362.938,58	35.218.407,53	48.086.021,46
<b>6 - EROGACIONES TOTALES (2) + (4)</b>	9.192.047,09	11.838.303,86	16.789.581,00	18.457.551,05	24.871.627,07	35.413.768,94	60.326.779,04
<b>RESULTADO FINANCIERO (5) - (6)</b>	<b>-544.594,50</b> DEFICIT FISCAL	<b>332.841,19</b> SUPERAVIT FISCAL	<b>-2.207.910,68</b> DEFICIT FISCAL	<b>187.786,70</b> SUPERAVIT FISCAL	<b>-508.688,49</b> DEFICIT FISCAL	<b>-195.361,41</b> DEFICIT FISCAL	<b>-12.240.757,58</b> DEFICIT FISCAL
<b>7 - Fuentes Financieras</b>	<b>1.390.842,46</b>	<b>423.569,27</b>	<b>2.902.072,09</b>	<b>1.489.667,28</b>	<b>1.877.686,69</b>	<b>2.777.651,35</b>	<b>14.416.895,37</b>
<i>Remanentes del Ejercicio Anterior</i>	519.876,37	-75.551,31	404.827,25	420.071,98	507.698,59	1.260.966,05	1.941.512,06
<i>Aportes No Reintegrables</i>	80.000,00	304.500,00	1.295.912,97	889.595,30	1.146.294,52	1.336.685,30	4.564.000,01
<i>Uso del Crédito</i>	180.000,00	540.000,00	540.000,00	180.000,00	180.000,00	180.000,00	360.000,00
<i>Déficit Traslado al Ejercicio Siguiente</i>	610.966,09	14.620,58	661.331,87	0,00	43.693,58	0,00	7.551.383,30
<b>8 - Aplicaciones Financieras</b>	<b>846.247,96</b>	<b>756.410,46</b>	<b>694.161,41</b>	<b>1.677.453,98</b>	<b>1.368.998,20</b>	<b>2.582.289,94</b>	<b>2.176.137,79</b>
<i>Amortización de la Deuda</i>	248.070,38	171.404,08	233.755,12	318.409,09	336.746,33	395.341,28	768.129,05
<i>Deuda de Ejercicios Anteriores</i>	598.177,58	585.006,38	460.406,29	1.289.449,56	1.032.251,87	1.299.622,07	1.408.008,74
<i>Superávit Traslado al Ejercicio Siguiente</i>		0,00	0,00	69.595,33	0,00	887.326,59	0,00
<b>ENDEUDAMIENTO NETO (7) - (8)</b>	<b>544.594,50</b> ENDEUDAMIENTO	<b>-332.841,19</b> DESENDEUDAMIENTO	<b>2.207.910,68</b> ENDEUDAMIENTO	<b>-187.786,70</b> DESENDEUDAMIENTO	<b>508.688,49</b> ENDEUDAMIENTO	<b>195.361,41</b> ENDEUDAMIENTO	<b>12.240.757,58</b> ENDEUDAMIENTO
<b>CONTROL:</b>							
RECURSOS TOTALES + FUENTES FINANCIERAS (5) + (7)	10.038.295,05	12.594.714,32	17.483.742,41	20.135.005,03	26.240.625,27	37.996.058,88	62.502.916,83
EROGACIONES TOTALES + APLICACIONES FINANCIERAS (6) + (8)	10.038.295,05	12.594.714,32	17.483.742,41	20.135.005,03	26.240.625,27	37.996.058,88	62.502.916,83
Suma igual a Cero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**SERIE ANUAL**

**2 - SERIE ANUAL - CUADRO AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO**

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>1 - Recursos Corrientes</b>	<b>69.088.662,97</b>	<b>106.179.090,18</b>	<b>141.529.982,39</b>	<b>188.758.276,81</b>	<b>255.728.597,58</b>	<b>421.243.279,27</b>	<b>727.393.498,46</b>
<i>De Jurisdicción Municipal</i>	<i>31.666.749,07</i>	<i>46.114.955,80</i>	<i>61.284.414,50</i>	<i>84.978.657,13</i>	<i>106.623.614,54</i>	<i>160.620.926,66</i>	<i>294.633.101,72</i>
<i>De Otras Jurisdicciones</i>	<i>37.421.913,90</i>	<i>60.064.134,38</i>	<i>80.245.567,89</i>	<i>103.779.619,68</i>	<i>149.104.983,04</i>	<i>260.622.352,61</i>	<i>432.760.396,74</i>
<b>2 - Erogaciones Corrientes</b>	<b>56.640.353,34</b>	<b>88.202.411,80</b>	<b>122.515.155,10</b>	<b>166.329.019,87</b>	<b>217.122.170,60</b>	<b>343.498.511,96</b>	<b>659.746.151,40</b>
<i>Personal</i>	<i>36.065.429,94</i>	<i>51.884.880,71</i>	<i>68.575.369,88</i>	<i>92.900.966,98</i>	<i>121.678.010,66</i>	<i>185.909.953,66</i>	<i>373.827.893,56</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>4.981.282,58</i>	<i>7.409.949,45</i>	<i>9.884.843,97</i>	<i>16.574.548,85</i>	<i>22.044.273,72</i>	<i>41.564.657,93</i>	<i>79.225.276,62</i>
<i>Servicios No Personales</i>	<i>14.940.430,15</i>	<i>27.397.876,40</i>	<i>40.120.082,49</i>	<i>51.527.628,29</i>	<i>64.013.648,10</i>	<i>97.664.113,22</i>	<i>179.628.752,99</i>
<i>Bienes de Uso</i>			<i>187.701,71</i>	<i>507.415,57</i>	<i>958.444,97</i>	<i>2.919.482,47</i>	<i>1.894.423,43</i>
<i>Intereses y Gastos de la Deuda</i>			<i>114.196,46</i>	<i>69.265,11</i>	<i>269.208,71</i>	<i>282.361,74</i>	<i>3.314.540,08</i>
<i>Transferencias</i>	<i>653.210,67</i>	<i>1.509.705,24</i>	<i>3.632.960,59</i>	<i>4.749.195,07</i>	<i>8.158.584,44</i>	<i>15.157.942,94</i>	<i>21.855.264,72</i>
<b>RESULTADO ECONOMICO (1) - (2)</b>	<b>12.448.309,63</b>	<b>17.976.678,38</b>	<b>19.014.827,29</b>	<b>22.429.256,94</b>	<b>38.606.426,98</b>	<b>77.744.767,31</b>	<b>67.647.347,06</b>
	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT
<b>3 - Recursos de Capital</b>	<b>381.459,86</b>	<b>12.492.309,59</b>	<b>5.368.461,55</b>	<b>6.557.611,89</b>	<b>2.050.982,26</b>	<b>24.081.681,56</b>	<b>62.829.840,31</b>
<i>Recupero de Planes de Vivienda</i>	<i>204.785,30</i>	<i>224.008,17</i>	<i>128.529,10</i>	<i>71.525,38</i>	<i>57.673,68</i>	<i>37.342,92</i>	<i>69.539,02</i>
<i>Venta de Bienes Patrimoniales</i>			<i>175.100,00</i>	<i>230.000,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Aportes No Reintegrables</i>	<i>176.674,56</i>	<i>12.268.301,42</i>	<i>4.101.878,40</i>	<i>3.093.876,67</i>	<i>1.993.308,58</i>	<i>24.044.338,64</i>	<i>62.760.301,29</i>
<i>Otros Ingresos de Capital</i>			<i>962.954,05</i>	<i>3.162.209,84</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<b>4 - Erogaciones de Capital</b>	<b>7.453.942,21</b>	<b>14.976.965,82</b>	<b>18.111.179,66</b>	<b>15.453.633,07</b>	<b>17.767.874,40</b>	<b>68.870.878,64</b>	<b>109.765.194,74</b>
<i>Bienes de Capital</i>	<i>844.346,26</i>	<i>2.556.083,16</i>	<i>2.749.552,91</i>	<i>3.596.034,16</i>	<i>3.006.992,01</i>	<i>7.187.476,07</i>	<i>1.567.679,39</i>
<i>Trabajos Públicos</i>	<i>6.344.446,83</i>	<i>11.984.843,34</i>	<i>14.615.572,44</i>	<i>11.021.068,63</i>	<i>12.843.791,44</i>	<i>59.886.589,05</i>	<i>104.833.658,64</i>
<i>Bienes Preexistentes</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>167.125,00</i>	<i>33.425,00</i>	<i>1.649.449,15</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Aportes de Capital</i>	<i>265.149,12</i>	<i>436.039,32</i>	<i>578.929,31</i>	<i>803.105,28</i>	<i>267.641,80</i>	<i>1.796.813,52</i>	<i>3.363.856,71</i>
<b>RESULTADO DE CAPITAL (3) - (4)</b>	<b>-7.072.482,35</b>	<b>-2.484.656,23</b>	<b>-12.742.718,11</b>	<b>-8.896.021,18</b>	<b>-15.716.892,14</b>	<b>-44.789.197,08</b>	<b>-46.935.354,43</b>
	INVERSION	INVERSION	INVERSION	INVERSION	INVERSION	INVERSION	INVERSION
5 - RECURSOS TOTALES (1) + (3)	69.470.122,83	118.671.399,77	146.898.443,94	195.315.888,70	257.779.579,84	445.324.960,83	790.223.338,77
6 - EROGACIONES TOTALES (2) + (4)	64.094.295,55	103.179.377,62	140.626.334,76	181.782.652,94	234.890.045,00	412.369.390,60	769.511.346,14
<b>RESULTADO FINANCIERO (5) - (6)</b>	<b>5.375.827,28</b>	<b>15.492.022,15</b>	<b>6.272.109,18</b>	<b>13.533.235,76</b>	<b>22.889.534,84</b>	<b>32.955.570,23</b>	<b>20.711.992,63</b>
	SUPERAVIT FISCAL	SUPERAVIT FISCAL	SUPERAVIT FISCAL	SUPERAVIT FISCAL	SUPERAVIT FISCAL	SUPERAVIT FISCAL	SUPERAVIT FISCAL
<b>7 - Fuentes Financieras</b>	<b>4.322.003,26</b>	<b>5.127.368,37</b>	<b>13.604.061,32</b>	<b>11.745.098,85</b>	<b>14.886.701,43</b>	<b>20.651.142,93</b>	<b>45.447.051,60</b>
<i>Remanentes del Ejercicio Anterior</i>	<i>-1.062.107,07</i>	<i>1.638.963,67</i>	<i>12.339.061,32</i>	<i>10.920.098,85</i>	<i>14.886.701,43</i>	<i>17.901.142,93</i>	<i>44.347.051,60</i>
<i>Aportes No Reintegrables</i>	<i>3.157.919,11</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Uso del Crédito</i>	<i>900.000,00</i>	<i>3.488.404,70</i>	<i>1.265.000,00</i>	<i>825.000,00</i>	<i>0,00</i>	<i>2.750.000,00</i>	<i>1.100.000,00</i>
<i>Déficit Traslado al Ejercicio Siguiente</i>	<i>1.326.191,22</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<b>8 - Aplicaciones Financieras</b>	<b>9.697.830,54</b>	<b>20.619.390,52</b>	<b>19.876.170,50</b>	<b>25.278.334,61</b>	<b>37.776.236,27</b>	<b>53.606.713,16</b>	<b>66.159.044,23</b>
<i>Amortización de la Deuda</i>	<i>3.078.077,13</i>	<i>3.966.423,20</i>	<i>2.805.406,90</i>	<i>2.111.709,05</i>	<i>1.235.663,40</i>	<i>1.837.458,10</i>	<i>5.728.006,96</i>
<i>Deuda de Ejercicios Anteriores</i>	<i>6.619.753,41</i>	<i>7.491.285,27</i>	<i>9.999.135,88</i>	<i>13.146.369,70</i>	<i>20.160.527,15</i>	<i>8.260.923,98</i>	<i>12.315.292,43</i>
<i>Superávit Traslado al Ejercicio Siguiente</i>	<i>0,00</i>	<i>9.161.682,05</i>	<i>7.071.627,72</i>	<i>10.020.255,86</i>	<i>16.380.045,72</i>	<i>43.508.331,08</i>	<i>48.115.744,84</i>
<b>ENDEUDAMIENTO NETO (7) - (8)</b>	<b>-5.375.827,28</b>	<b>-15.492.022,15</b>	<b>-6.272.109,18</b>	<b>-13.533.235,76</b>	<b>-22.889.534,84</b>	<b>-32.955.570,23</b>	<b>-20.711.992,63</b>
	DESENDEUDAMIENTO	DESENDEUDAMIENTO	DESENDEUDAMIENTO	DESENDEUDAMIENTO	DESENDEUDAMIENTO	DESENDEUDAMIENTO	DESENDEUDAMIENTO
<b>CONTROL:</b>							
RECURSOS TOTALES + FUENTES FINANCIERAS (5) + (7)	73.792.126,09	123.798.768,14	160.502.505,26	207.060.987,55	272.666.281,27	465.976.103,76	835.670.390,37
EROGACIONES TOTALES + APLICACIONES FINANCIERAS (6) + (8)	73.792.126,09	123.798.768,14	160.502.505,26	207.060.987,55	272.666.281,27	465.976.103,76	835.670.390,37
Suma igual a Cero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**3 - SERIE ANUAL - RESULTADO DE EJECUCIÓN DEL EJERCICIO**

CONCEPTO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
a - Recursos Corrientes y de Capital PERCIBIDOS	1.470.808,45	1.468.848,24	1.898.236,38	2.064.133,89	2.531.109,30	1.839.451,65	1.891.926,68
b - Erogaciones Corrientes y de Capital DEVENGADOS	1.894.199,68	1.611.054,01	1.736.813,57	2.001.105,62	1.944.098,95	1.691.039,28	1.754.108,62
<b>c - RESULTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO (a - b)</b>	<b>-423.391,23</b>	<b>-142.205,77</b>	<b>161.422,81</b>	<b>63.028,27</b>	<b>587.010,35</b>	<b>148.412,37</b>	<b>137.818,06</b>
d - Ingresos por endeudamiento aprobado (Uso Crédito)	483.384,94	117.265,00	0,00	250.769,35	4.045,08	8.779,98	55.701,10
e - Disponibilidades al cierre del ejercicio anterior	7.847,91	56.890,58	1.914,24	20.956,07	90.508,71	7.681,40	8.467,95
f - Servicios de la Deuda	23.297,87	46.856,80	129.232,27	244.868,48	672.678,49	155.147,82	142.871,37
<b>RESULTADO DE EJECUCIÓN (c + d + e - f)</b>	<b>44.543,75</b>	<b>-14.906,99</b>	<b>34.104,78</b>	<b>89.885,21</b>	<b>8.885,65</b>	<b>9.725,93</b>	<b>59.115,74</b>
	SUPERAVIT	DEFICIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT

**3 - SERIE ANUAL - RESULTADO DE EJECUCIÓN DEL EJERCICIO**

CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
a - Recursos Corrientes y de Capital PERCIBIDOS	1.747.644,12	2.141.247,01	3.078.169,64	3.903.896,66	5.406.981,04	6.107.745,06	7.763.444,12
b - Erogaciones Corrientes y de Capital DEVENGADOS	1.711.816,98	2.137.800,08	2.972.530,95	3.963.520,10	6.010.051,67	6.131.677,54	7.401.482,17
<b>c - RESULTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO (a - b)</b>	<b>35.827,14</b>	<b>3.446,93</b>	<b>105.638,69</b>	<b>-59.623,44</b>	<b>-603.070,63</b>	<b>-23.932,48</b>	<b>361.961,95</b>
d - Ingresos por endeudamiento aprobado (Uso Crédito)	36.000,00	0,00	0,00	285.000,00	651.400,00	62.826,00	90.000,00
e - Disponibilidades al cierre del ejercicio anterior	58.137,10	92.579,38	0,00	63.422,17	201.270,79	147.815,17	44.442,42
f - Servicios de la Deuda	37.305,86	62.438,32	42.216,52	87.527,94	101.784,91	142.266,27	382.627,90
<b>RESULTADO DE EJECUCIÓN (c + d + e - f)</b>	<b>92.658,38</b>	<b>33.587,99</b>	<b>63.422,17</b>	<b>201.270,79</b>	<b>147.815,25</b>	<b>44.442,42</b>	<b>113.776,47</b>
	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>

**3 - SERIE ANUAL - RESULTADO DE EJECUCIÓN DEL EJERCICIO**

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
a - Recursos Corrientes y de Capital PERCIBIDOS	8.727.452,59	12.475.645,05	15.877.583,29	19.534.933,05	25.509.233,10	36.555.092,83	52.650.021,47
b - Erogaciones Corrientes y de Capital DEVENGADOS	9.192.047,09	11.838.303,86	16.789.581,00	18.457.551,05	24.871.627,07	35.413.768,94	60.326.779,04
<b>c - RESULTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO (a - b)</b>	<b>-464.594,50</b>	<b>637.341,19</b>	<b>-911.997,71</b>	<b>1.077.382,00</b>	<b>637.606,03</b>	<b>1.141.323,89</b>	<b>-7.676.757,57</b>
d - Ingresos por endeudamiento aprobado (Uso Crédito)	180.000,00	180.000,00	540.000,00	180.000,00	180.000,00	180.000,00	360.000,00
e - Disponibilidades al cierre del ejercicio anterior	519.876,37	-75.551,31	404.827,25	420.071,98	507.698,59	1.260.966,05	1.941.512,06
f - Servicios de la Deuda	846.247,96	756.410,46	694.161,41	1.607.858,65	1.368.998,20	1.694.963,35	2.176.137,79
<b>RESULTADO DE EJECUCIÓN (c + d + e - f)</b>	<b>-610.966,09</b>	<b>-14.620,58</b>	<b>-661.331,87</b>	<b>69.595,33</b>	<b>-43.693,58</b>	<b>887.326,59</b>	<b>-7.551.383,30</b>
	DEFICIT	DEFICIT	DEFICIT	SUPERAVIT	DEFICIT	SUPERAVIT	DEFICIT

**3 - SERIE ANUAL - RESULTADO DE EJECUCIÓN DEL EJERCICIO**

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
a - Recursos Corrientes y de Capital PERCIBIDOS	72.628.041,94	118.671.399,77	146.898.443,94	195.315.888,70	257.779.579,84	445.324.960,83	790.223.338,77
b - Erogaciones Corrientes y de Capital DEVENGADOS	64.094.295,55	103.179.377,62	140.626.334,76	181.782.652,94	234.890.045,00	412.369.390,60	769.511.346,14
<b>c - RESULTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO (a - b)</b>	<b>8.533.746,39</b>	<b>15.492.022,15</b>	<b>6.272.109,18</b>	<b>13.533.235,76</b>	<b>22.889.534,84</b>	<b>32.955.570,23</b>	<b>20.711.992,63</b>
d - Ingresos por endeudamiento aprobado (Uso Crédito)	900.000,00	3.488.404,70	1.265.000,00	825.000,00	0,00	2.750.000,00	1.100.000,00
e - Disponibilidades al cierre del ejercicio anterior	-1.062.107,07	1.638.963,67	12.339.061,32	10.920.098,85	14.886.701,43	17.901.142,93	44.347.051,60
f - Servicios de la Deuda	9.697.830,54	11.457.708,47	12.804.542,78	15.258.078,75	21.396.190,55	10.098.382,08	18.043.299,39
<b>RESULTADO DE EJECUCIÓN (c + d + e - f)</b>	<b>-1.326.191,22</b> DEFICIT	<b>9.161.682,05</b> SUPERAVIT	<b>7.071.627,72</b> SUPERAVIT	<b>10.020.255,86</b> SUPERAVIT	<b>16.380.045,72</b> SUPERAVIT	<b>43.508.331,08</b> SUPERAVIT	<b>48.115.744,84</b> SUPERAVIT

**4 - SERIE ANUAL - RESULTADOS A VALORES NOMINALES Y REALES**

CONCEPTO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Partido Gobernante (saliente)	Unión Vecinal Salsipuedes	Unión Vecinal Salsipuedes	Unión Vecinal Salsipuedes	Unión Vecinal Salsipuedes	Unión Vecinal Salsipuedes	Unión Vecinal Salsipuedes	Unión Vecinal Salsipuedes
Deflactor PBI - Banco Mundial - Base 1960	61,05392627998350	58,60661058254320	58,60661058254320	58,60661058254320	58,60661058254320	59,21452939429200	58,56567569662430

**A - VALORES NOMINALES**

<b>1) Resultado Económico Corriente</b>							
Recursos Corrientes (Yc)	1.358.927,34	1.453.643,24	1.880.596,38	2.039.165,37	2.488.561,23	1.822.785,48	1.827.525,42
Erogaciones Corrientes (Gc)	1.270.778,28	1.376.296,72	1.675.674,59	1.774.859,71	1.888.596,53	1.632.444,07	1.590.110,64
Diferencia Yc - Gc	<b>88.149,06</b>	<b>77.346,52</b>	<b>204.921,79</b>	<b>264.305,66</b>	<b>599.964,70</b>	<b>190.341,41</b>	<b>237.414,78</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>
<b>2) Resultado de Ejecución</b>							
a. Recursos	1.470.808,45	1.468.848,24	1.898.236,38	2.064.133,89	2.531.109,30	1.839.451,65	1.891.926,68
b. Erogaciones	1.894.199,68	1.611.054,01	1.736.813,57	2.001.105,62	1.944.098,95	1.691.039,28	1.754.108,62
c. Endeudamiento	483.384,94	117.265,00	0,00	250.769,35	4.045,08	8.779,98	55.701,10
d. Disponibilidades	7.847,91	56.890,58	1.914,24	20.956,07	90.508,71	7.681,40	8.467,95
e. Amortizaciones	23.297,87	46.856,80	129.232,27	244.868,48	672.678,49	155.147,82	142.871,37
<b>Resultado= (a+c+d)-(b+e)</b>	<b>44.543,75</b>	<b>-14.906,99</b>	<b>34.104,78</b>	<b>89.885,21</b>	<b>8.885,65</b>	<b>9.725,93</b>	<b>59.115,74</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>DEFICIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>
<b>3) Resultado Financiero (Endeudamiento Neto)</b>							
Mayor a cero=Superávit Fiscal / Desendeudamiento	-527.602,84	-157.410,77	143.782,81	38.409,75	544.950,62	131.946,20	73.956,80
Menor a cero=Déficit Fiscal / Endeudamiento	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>
	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>
<b>4) Coparticipación Fiscal</b>	<b>364.869,97</b>	<b>425.487,08</b>	<b>571.221,83</b>	<b>691.161,09</b>	<b>657.908,19</b>	<b>672.550,96</b>	<b>589.962,92</b>

**B - VALORES REALES - DEFLACTOR PBI BANCO MUNDIAL - AÑO BASE 1960**

<b>1) Resultado Económico Corriente</b>							
Recursos Corrientes (Yc)	2.225.782,06	2.480.340,06	3.208.846,85	3.479.411,88	4.246.212,51	3.078.274,03	3.120.471,84
Erogaciones Corrientes (Gc)	2.081.403,04	2.348.364,30	2.859.190,41	3.028.429,20	3.222.497,45	2.756.830,27	2.715.089,72
Diferencia Yc - Gc	<b>144.379,02</b>	<b>131.975,76</b>	<b>349.656,44</b>	<b>450.982,67</b>	<b>1.023.715,06</b>	<b>321.443,76</b>	<b>405.382,12</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>
<b>2) Resultado de Ejecución</b>							
a. Recursos	2.409.031,72	2.506.284,23	3.238.945,85	3.522.015,47	4.318.811,95	3.106.419,44	3.230.436,01
b. Erogaciones	3.102.502,65	2.748.928,82	2.963.511,37	3.414.470,83	3.317.200,79	2.855.784,38	2.995.113,77
c. Endeudamiento	791.734,41	200.088,35	0,00	427.885,78	6.902,09	14.827,41	95.108,78
d. Disponibilidades	12.854,06	97.071,95	3.266,25	35.757,18	154.434,30	12.972,15	14.458,90
e. Amortizaciones	38.159,50	79.951,39	220.508,01	417.817,17	1.147.786,03	262.009,72	243.950,69
<b>Resultado= (a+c+d)-(b+e)</b>	<b>72.958,04</b>	<b>-25.435,68</b>	<b>58.192,72</b>	<b>153.370,43</b>	<b>15.161,51</b>	<b>16.424,90</b>	<b>100.939,23</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>DEFICIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>
<b>3) Resultado Financiero (Endeudamiento Neto)</b>							
Mayor a cero=Superávit Fiscal / Desendeudamiento	-864.158,74	-268.588,76	245.335,48	65.538,26	929.844,97	222.827,41	126.280,11
Menor a cero=Déficit Fiscal / Endeudamiento	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>
	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>
<b>4) Coparticipación Fiscal</b>	<b>597.619,17</b>	<b>726.005,27</b>	<b>974.671,33</b>	<b>1.179.322,75</b>	<b>1.122.583,58</b>	<b>1.135.787,06</b>	<b>1.007.352,71</b>



**4 - SERIE ANUAL - RESULTADOS A VALORES NOMINALES Y REALES**

CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Partido Gobernante (saliente)	Unión Vecinal Salsipuedes	Unión Vecinal Salsipuedes	Unión Por Córdoba	Unión Por Córdoba	Unión Por Córdoba	Unión Por Córdoba	Frete Cívico (Juecismo)
Deflactor PBI - Banco Mundial - Base 1960	76,46053741127490	84,48560834664320	99,9999989693170	110,31751108453800	125,47629818382000	144,22236305610500	177,64036473978300

**A - VALORES NOMINALES**

<b>1) Resultado Económico Corriente</b>							
Recursos Corrientes (Yc)	1.630.562,92	2.122.663,01	3.016.403,65	3.872.037,66	5.367.588,34	6.010.291,27	6.028.565,33
Erogaciones Corrientes (Gc)	1.674.250,33	2.058.427,86	2.597.309,19	3.414.310,92	4.312.139,37	5.199.228,71	6.805.982,06
Diferencia Yc - Gc	<b>-43.687,41</b>	<b>64.235,15</b>	<b>419.094,46</b>	<b>457.726,74</b>	<b>1.055.448,97</b>	<b>811.062,56</b>	<b>-777.416,73</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>DEFICIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>DEFICIT</b>
<b>2) Resultado de Ejecución</b>							
a. Recursos	1.747.644,12	2.141.247,01	3.078.169,64	3.903.896,66	5.406.981,04	6.107.745,06	7.763.444,12
b. Erogaciones	1.711.816,98	2.137.800,08	2.972.530,95	3.963.520,10	6.010.051,67	6.131.677,54	7.401.482,17
c. Endeudamiento	36.000,00	0,00	0,00	285.000,00	651.400,00	62.826,00	90.000,00
d. Disponibilidades	58.137,10	92.579,38	0,00	63.422,17	201.270,79	147.815,17	44.442,42
e. Amortizaciones	37.305,86	62.438,32	42.216,52	87.527,94	101.784,91	142.266,27	382.627,90
<b>Resultado= (a+c+d)-(b+e)</b>	<b>92.658,38</b>	<b>33.587,99</b>	<b>63.422,17</b>	<b>201.270,79</b>	<b>147.815,25</b>	<b>44.442,42</b>	<b>113.776,47</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>
<b>3) Resultado Financiero (Endeudamiento Neto)</b>	-79.305,76	3.446,93	105.638,69	-59.623,44	-603.070,63	-23.932,48	-746.933,05
<i>Mayor a cero=Superávit Fiscal / Desendeudamiento</i>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>
<i>Menor a cero=Déficit Fiscal / Endeudamiento</i>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>
<b>4) Coparticipación Fiscal</b>	611.671,91	801.924,93	1.188.531,92	1.583.395,05	1.740.948,62	2.250.742,13	3.390.728,03

**B - VALORES REALES - DEFLACTOR PBI BANCO MUNDIAL - AÑO BASE 1960**

<b>1) Resultado Económico Corriente</b>							
Recursos Corrientes (Yc)	2.132.554,88	2.512.455,14	3.016.403,65	3.509.903,03	4.277.770,72	4.167.378,17	3.393.691,15
Erogaciones Corrientes (Gc)	2.189.692,08	2.436.424,26	2.597.309,19	3.094.985,45	3.436.616,66	3.605.008,68	3.831.326,33
Diferencia Yc - Gc	<b>-57.137,20</b>	<b>76.030,88</b>	<b>419.094,46</b>	<b>414.917,57</b>	<b>841.154,05</b>	<b>562.369,48</b>	<b>-437.635,18</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>DEFICIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>DEFICIT</b>
<b>2) Resultado de Ejecución</b>							
a. Recursos	2.285.681,19	2.534.451,79	3.078.169,64	3.538.782,39	4.309.165,25	4.234.950,07	4.370.315,35
b. Erogaciones	2.238.824,15	2.530.371,88	2.972.530,95	3.592.829,52	4.789.790,39	4.251.544,22	4.166.554,25
c. Endeudamiento	47.083,11	0,00	0,00	258.345,20	519.141,87	43.561,90	50.664,16
d. Disponibilidades	76.035,43	109.580,06	0,00	57.490,57	160.405,43	102.491,16	25.018,20
e. Amortizaciones	48.791,00	73.904,09	42.216,52	79.341,84	81.118,83	98.643,70	215.394,68
<b>Resultado= (a+c+d)-(b+e)</b>	<b>121.184,58</b>	<b>39.755,87</b>	<b>63.422,17</b>	<b>182.446,82</b>	<b>117.803,32</b>	<b>30.815,21</b>	<b>64.048,77</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>
<b>3) Resultado Financiero (Endeudamiento Neto)</b>	-103.721,16	4.079,90	105.638,69	-54.047,12	-480.625,14	-16.594,15	-420.474,85
<i>Mayor a cero=Superávit Fiscal / Desendeudamiento</i>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>
<i>Menor a cero=Déficit Fiscal / Endeudamiento</i>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>
<b>4) Coparticipación Fiscal</b>	799.983,80	949.185,25	1.188.531,92	1.435.307,08	1.387.472,09	1.560.605,50	1.908.759,89

**4 - SERIE ANUAL - RESULTADOS A VALORES NOMINALES Y REALES**

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Partido Gobernante (saliente)	Frente Cívico (Juecismo)	Frente Cívico (Juecismo)	Frente Cívico (Juecismo)	Frente Cívico (Juecismo)	Frente Cívico (Juecismo)	Frente Cívico (Juecismo)	Frente Cívico (Juecismo)
Deflactor PBI - Banco Mundial - Base 1960	204,95727717064100	247,82434639548400	306,56732140841600	374,97745336405200	464,78004777668900	652,00726257168000	825,31073816615600

**A - VALORES NOMINALES**

<b>1) Resultado Económico Corriente</b>							
Recursos Corrientes (Yc)	8.208.701,43	11.889.259,14	14.415.003,41	18.522.624,27	24.178.346,99	35.103.300,55	47.936.165,25
Erogaciones Corrientes (Gc)	8.177.172,79	10.764.017,80	14.365.943,34	17.097.496,98	21.885.416,65	32.186.728,62	49.477.434,41
Diferencia Yc - Gc	<b>31.528,64</b>	<b>1.125.241,34</b>	<b>49.060,07</b>	<b>1.425.127,29</b>	<b>2.292.930,34</b>	<b>2.916.571,93</b>	<b>-1.541.269,16</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>DEFICIT</b>
<b>2) Resultado de Ejecución</b>							
a. Recursos	8.727.452,59	12.475.645,05	15.877.583,29	19.534.933,05	25.509.233,10	36.555.092,83	52.650.021,47
b. Erogaciones	9.192.047,09	11.838.303,86	16.789.581,00	18.457.551,05	24.871.627,07	35.413.768,94	60.326.779,04
c. Endeudamiento	180.000,00	180.000,00	540.000,00	180.000,00	180.000,00	180.000,00	360.000,00
d. Disponibilidades	519.876,37	-75.551,31	404.827,25	420.071,98	507.698,59	1.260.966,05	1.941.512,06
e. Amortizaciones	846.247,96	756.410,46	694.161,41	1.607.858,65	1.368.998,20	1.694.963,35	2.176.137,79
<b>Resultado= (a+c+d)-(b+e)</b>	<b>-610.966,09</b>	<b>-14.620,58</b>	<b>-661.331,87</b>	<b>69.595,33</b>	<b>-43.693,58</b>	<b>887.326,59</b>	<b>-7.551.383,30</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>DEFICIT</b>	<b>DEFICIT</b>	<b>DEFICIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>DEFICIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>DEFICIT</b>
<b>3) Resultado Financiero (Endeudamiento Neto)</b>	-544.594,50	332.841,19	-2.207.910,68	187.786,70	-508.688,49	-195.361,41	-12.240.757,58
<i>Mayor a cero=Superávit Fiscal / Desendeudamiento</i>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>
<i>Menor a cero=Déficit Fiscal / Endeudamiento</i>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>
<b>4) Coparticipación Fiscal</b>	4.692.900,06	6.880.605,46	8.339.460,04	10.815.540,46	14.006.289,38	20.327.876,55	27.017.983,49

**B - VALORES REALES - DEFLACTOR PBI BANCO MUNDIAL - AÑO BASE 1960**

<b>1) Resultado Económico Corriente</b>							
Recursos Corrientes (Yc)	4.005.079,27	4.797.454,05	4.702.067,83	4.939.663,47	5.202.105,19	5.383.881,83	5.808.256,58
Erogaciones Corrientes (Gc)	3.989.696,24	4.343.406,11	4.686.064,80	4.559.606,67	4.708.768,54	4.936.559,83	5.995.006,74
Diferencia Yc - Gc	<b>15.383,03</b>	<b>454.047,94</b>	<b>16.003,03</b>	<b>380.056,79</b>	<b>493.336,65</b>	<b>447.322,00</b>	<b>-186.750,16</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>DEFICIT</b>
<b>2) Resultado de Ejecución</b>							
a. Recursos	4.258.181,37	5.034.067,57	5.179.150,61	5.209.628,71	5.488.452,70	5.606.546,88	6.379.417,96
b. Erogaciones	4.484.860,07	4.776.893,00	5.476.637,54	4.922.309,56	5.351.268,24	5.431.499,15	7.309.583,68
c. Endeudamiento	87.823,18	72.632,09	176.144,02	48.002,89	38.728,00	27.607,05	43.619,93
d. Disponibilidades	253.651,09	-30.485,83	132.051,66	112.025,93	109.234,16	193.397,55	235.246,19
e. Amortizaciones	412.889,93	305.220,40	226.430,33	428.788,09	294.547,54	259.960,81	263.674,96
<b>Resultado= (a+c+d)-(b+e)</b>	<b>-298.094,36</b>	<b>-5.899,57</b>	<b>-215.721,58</b>	<b>18.559,87</b>	<b>-9.400,92</b>	<b>136.091,52</b>	<b>-914.974,56</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>DEFICIT</b>	<b>DEFICIT</b>	<b>DEFICIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>DEFICIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>DEFICIT</b>
<b>3) Resultado Financiero (Endeudamiento Neto)</b>	-265.711,23	134.305,28	-720.204,19	50.079,46	-109.447,14	-29.963,07	-1.483.169,55
<i>Mayor a cero=Superávit Fiscal / Desendeudamiento</i>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>DEFICIT FISCAL</b>
<i>Menor a cero=Déficit Fiscal / Endeudamiento</i>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>
<b>4) Coparticipación Fiscal</b>	2.289.696,72	2.776.404,16	2.720.270,38	2.884.317,54	3.013.530,69	3.117.737,75	3.273.674,05

**4 - SERIE ANUAL - RESULTADOS A VALORES NOMINALES Y REALES**

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Partido Gobernante (saliente)	Unión Vecinal Salsipuedes	Unión Vecinal Salsipuedes	Unión Vecinal Salsipuedes	Unión Vecinal Salsipuedes	Unión Vecinal Salsipuedes	Unión Vecinal Salsipuedes	Unión Vecinal Salsipuedes
Deflactor PBI - Banco Mundial - Base 1960	1164,6733967463100	1467,5627777676500	2084,4332574088000	3109,8822685032200	4356,22614751175000	6715,22767603458000	11394,59043763710000
<b>A - VALORES NOMINALES</b>							
<b>1) Resultado Económico Corriente</b>							
Recursos Corrientes (Yc)	69.088.662,97	106.179.090,18	141.529.982,39	188.758.276,81	255.728.597,58	421.243.279,27	727.393.498,46
Erogaciones Corrientes (Gc)	56.640.353,34	88.202.411,80	122.515.155,10	166.329.019,87	217.122.170,60	343.498.511,96	659.746.151,40
Diferencia Yc - Gc	<b>12.448.309,63</b>	<b>17.976.678,38</b>	<b>19.014.827,29</b>	<b>22.429.256,94</b>	<b>38.606.426,98</b>	<b>77.744.767,31</b>	<b>67.647.347,06</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>
<b>2) Resultado de Ejecución</b>							
a. Recursos	72.628.041,94	118.671.399,77	146.898.443,94	195.315.888,70	257.779.579,84	445.324.960,83	790.223.338,77
b. Erogaciones	64.094.295,55	103.179.377,62	140.626.334,76	181.782.652,94	234.890.045,00	412.369.390,60	769.511.346,14
c. Endeudamiento	900.000,00	3.488.404,70	1.265.000,00	825.000,00	0,00	2.750.000,00	1.100.000,00
d. Disponibilidades	-1.062.107,07	1.638.963,67	12.339.061,32	10.920.098,85	14.886.701,43	17.901.142,93	44.347.051,60
e. Amortizaciones	9.697.830,54	11.457.708,47	12.804.542,78	15.258.078,75	21.396.190,55	10.098.382,08	18.043.299,39
<b>Resultado= (a+c+d)-(b+e)</b>	<b>-1.326.191,22</b>	<b>9.161.682,05</b>	<b>7.071.627,72</b>	<b>10.020.255,86</b>	<b>16.380.045,72</b>	<b>43.508.331,08</b>	<b>48.115.744,84</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>DEFICIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>
<b>3) Resultado Financiero (Endeudamiento Neto)</b>	5.375.827,28	15.492.022,15	6.272.109,18	13.533.235,76	22.889.534,84	32.955.570,23	20.711.992,63
<i>Mayor a cero=Superávit Fiscal / Desendeudamiento</i>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>
<i>Menor a cero=Déficit Fiscal / Endeudamiento</i>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>	<b>DESENDEUDAMIENTO</b>
<b>4) Coparticipación Fiscal</b>	<b>37.421.913,90</b>	<b>60.064.134,38</b>	<b>80.245.567,89</b>	<b>94.683.504,71</b>	<b>149.104.983,04</b>	<b>260.622.352,61</b>	<b>432.760.396,74</b>
<b>B - VALORES REALES - DEFLACTOR PBI BANCO MUNDIAL - AÑO BASE 1960</b>							
<b>1) Resultado Económico Corriente</b>							
Recursos Corrientes (Yc)	5.932.020,36	7.235.062,91	6.789.854,36	6.069.627,74	5.870.416,02	6.272.956,03	6.383.673,92
Erogaciones Corrientes (Gc)	4.863.196,28	6.010.128,71	5.877.624,27	5.348.402,46	4.984.180,42	5.115.217,66	5.789.994,43
Diferencia Yc - Gc	<b>1.068.824,07</b>	<b>1.224.934,20</b>	<b>912.230,09</b>	<b>721.225,27</b>	<b>886.235,60</b>	<b>1.157.738,37</b>	<b>593.679,50</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>
<b>2) Resultado de Ejecución</b>							
a. Recursos	6.235.914,90	8.086.291,20	7.047.404,54	6.280.491,41	5.917.497,65	6.631.569,06	6.935.074,53
b. Erogaciones	5.503.199,07	7.030.661,94	6.746.502,16	5.845.322,66	5.392.053,51	6.140.810,27	6.753.304,13
c. Endeudamiento	77.274,88	237.700,54	60.687,96	26.528,34	0,00	40.951,70	9.653,70
d. Disponibilidades	-91.193,55	111.679,29	591.962,41	351.141,87	341.733,90	266.575,37	389.193,91
e. Amortizaciones	832.665,24	780.730,38	614.293,73	490.632,04	491.163,45	150.380,34	158.349,70
<b>Resultado= (a+c+d)-(b+e)</b>	<b>-113.868,08</b>	<b>624.278,71</b>	<b>339.259,01</b>	<b>322.206,92</b>	<b>376.014,59</b>	<b>647.905,52</b>	<b>422.268,31</b>
<i>Diagnóstico: Superávit=Positivo; Déficit=Negativo</i>	<b>DEFICIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>
<b>3) Resultado Financiero (Endeudamiento Neto)</b>	461.573,80	1.055.629,26	300.902,38	435.168,75	525.444,14	490.758,79	181.770,40
<i>Mayor a cero=Superávit Fiscal / Desendeudamiento</i>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>
<i>Menor a cero=Déficit Fiscal / Endeudamiento</i>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>
<b>4) Coparticipación Fiscal</b>	<b>3.213.082,23</b>	<b>4.092.781,26</b>	<b>3.849.754,73</b>	<b>3.044.600,94</b>	<b>3.422.801,71</b>	<b>3.881.065,02</b>	<b>3.797.946,04</b>

**5 - SERIE ANUAL - INDICADORES DE PERFORMANCE**

CONCEPTO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Esfuerzo Fiscal - Tasa de Ahorro Corriente (TAC)</b>							
Recursos Corrientes (Yc)	1.358.927,34	1.453.643,24	1.880.596,38	2.039.165,37	2.488.561,23	1.822.785,48	1.827.525,42
Erogaciones Corrientes (Gc)	1.270.778,28	1.376.296,72	1.675.674,59	1.774.859,71	1.888.596,53	1.632.444,07	1.590.110,64
TAC= $(Yc-Gc)/Yc * 100$	<b>6,49</b>	<b>5,32</b>	<b>10,90</b>	<b>12,96</b>	<b>24,11</b>	<b>10,44</b>	<b>12,99</b>
<i>Mayor a 10% = señal de eficiencia y equilibrio</i>							
<b>Grado de Autonomía Financiera (GAF)</b>							
Recursos De Jurisdicción Municipal (Ym)	842.366,21	926.166,30	1.202.094,94	1.308.636,62	1.786.597,61	1.150.234,52	1.237.412,50
Erogaciones de Funcionamiento/Operación (Gf)	1.096.492,09	1.205.168,01	1.542.660,65	1.618.917,90	1.728.591,53	1.507.061,76	1.457.223,17
GAF= $(Ym/Gf)*100$	<b>76,82</b>	<b>76,85</b>	<b>77,92</b>	<b>80,83</b>	<b>103,36</b>	<b>76,32</b>	<b>84,92</b>
<i>Mientras mayor sea, mayor independencia financiera</i>							
<b>Gasto en Personal (GP)</b>							
Erogaciones de Funcionamiento en Personal (Gfp)	630.281,13	749.019,15	979.404,87	1.060.001,83	1.107.791,11	1.046.545,64	1.010.420,50
Erogaciones Totales (Gt)	1.917.497,55	1.657.910,81	1.866.045,84	2.245.974,10	2.616.777,44	1.846.187,10	1.896.979,99
GP= $(Gfp/Gt)*100$	<b>32,87</b>	<b>45,18</b>	<b>52,49</b>	<b>47,20</b>	<b>42,33</b>	<b>56,69</b>	<b>53,26</b>
<i>No debe superar el 50%</i>							
<b>Inversión Productiva (IP)</b>							
Inversión Física (Bs.Capital +Preex+ Trab.Públicos) (If)	609.248,41	234.757,29	61.138,98	226.245,91	55.502,42	58.595,21	163.997,98
Erogaciones Totales (Gt)	1.917.497,55	1.657.910,81	1.866.045,84	2.245.974,10	2.616.777,44	1.846.187,10	1.896.979,99
IP= $(If/Gt)*100$	<b>31,77</b>	<b>14,16</b>	<b>3,28</b>	<b>10,07</b>	<b>2,12</b>	<b>3,17</b>	<b>8,65</b>
<i>Mientras mayor sea, mejor (más inversión productiva)</i>							
<b>Eficacia Recaudatoria (ER)</b>							
Recursos De Jurisdicción Municipal (Ym)	842.366,21	926.166,30	1.202.094,94	1.308.636,62	1.786.597,61	1.150.234,52	1.237.412,50
Recursos Corrientes (Yc)	1.358.927,34	1.453.643,24	1.880.596,38	2.039.165,37	2.488.561,23	1.822.785,48	1.827.525,42
ER= $(Ym/Yc)*100$	<b>61,99</b>	<b>63,71</b>	<b>63,92</b>	<b>64,18</b>	<b>71,79</b>	<b>63,10</b>	<b>67,71</b>
<i>Mientras mayor sea, mejor performance recaudatoria</i>							
<b>Financiamiento de los Gastos de Funcionamiento</b>							
Gastos Funcionam. (Personal+Bienes+Serv.No Pers) (Gf)	1.096.492,09	1.205.168,01	1.542.660,65	1.618.917,90	1.728.591,53	1.507.061,76	1.457.223,17
Recursos Corrientes (Yc)	1.358.927,34	1.453.643,24	1.880.596,38	2.039.165,37	2.488.561,23	1.822.785,48	1.827.525,42
Fgf= $(Gf/Yc)*100$	<b>80,69</b>	<b>82,91</b>	<b>82,03</b>	<b>79,39</b>	<b>69,46</b>	<b>82,68</b>	<b>79,74</b>
<i>Mientras menor sea, más eficiencia en el gasto</i>							

**5 - SERIE ANUAL - INDICADORES DE PERFORMANCE**

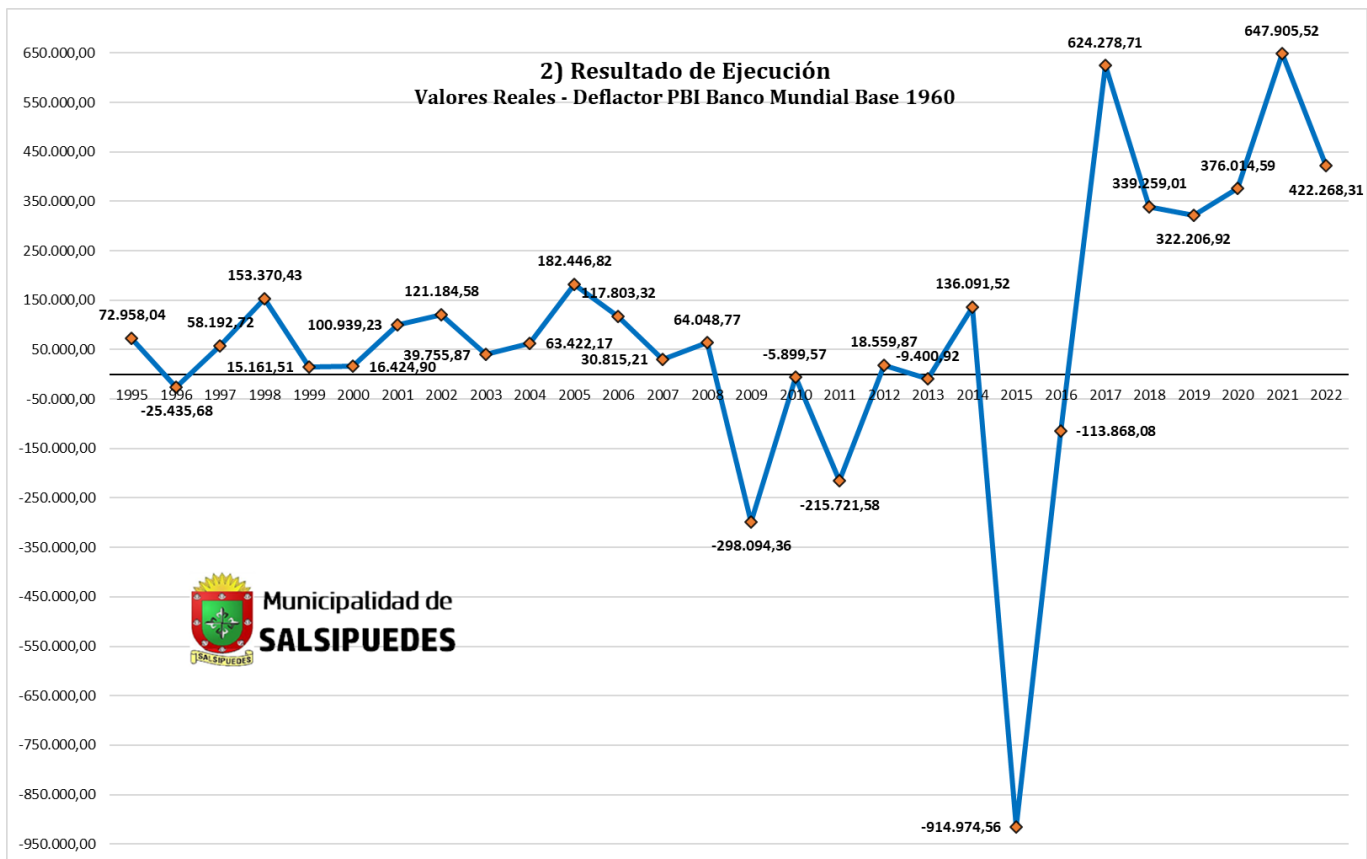
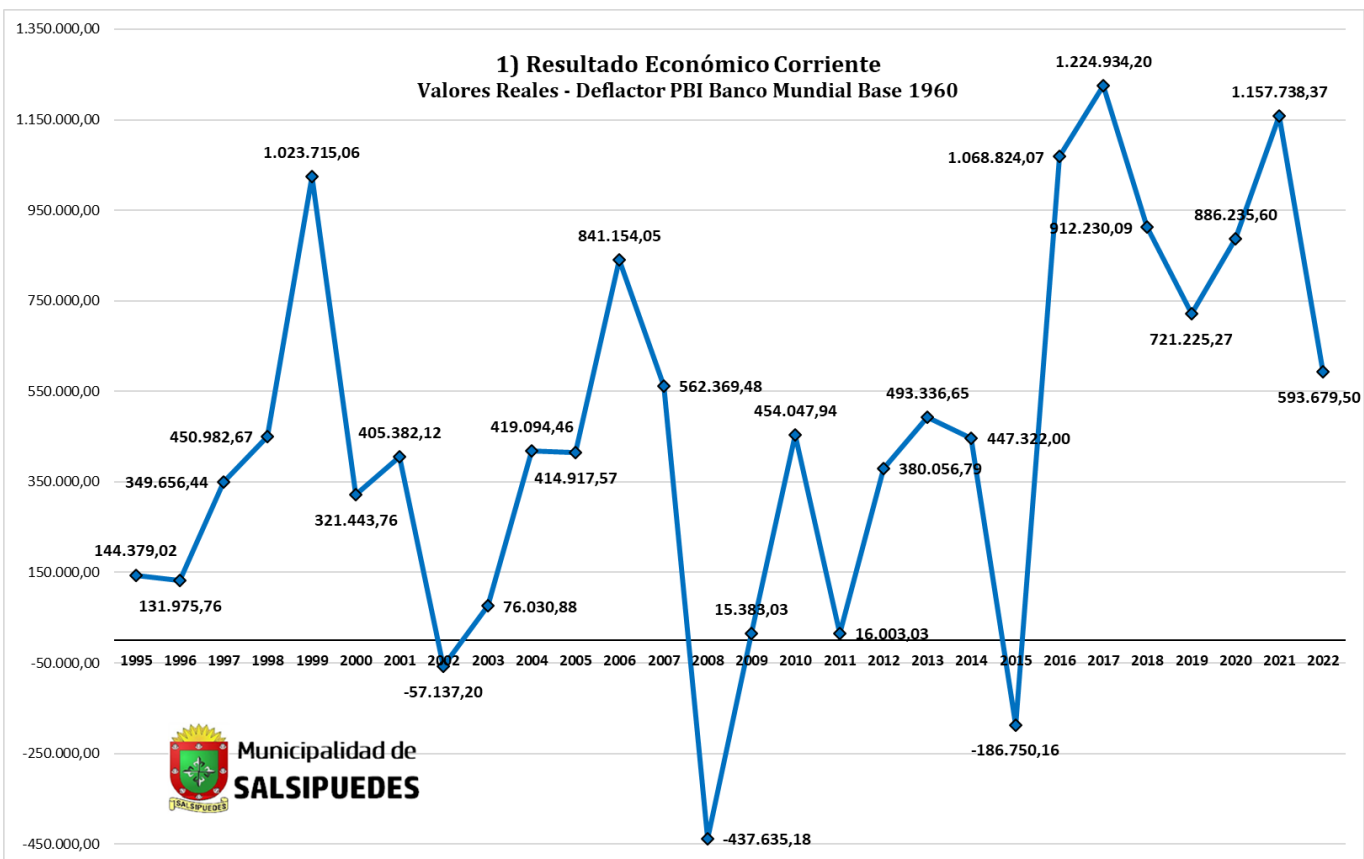
CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
<b>Esfuerzo Fiscal - Tasa de Ahorro Corriente (TAC)</b>							
Recursos Corrientes (Yc)	1.630.562,92	2.122.663,01	3.016.403,65	3.872.037,66	5.367.588,34	6.010.291,27	6.028.565,33
Erogaciones Corrientes (Gc)	1.674.250,33	2.058.427,86	2.597.309,19	3.414.310,92	4.312.139,37	5.199.228,71	6.805.982,06
TAC= $(Yc-Gc)/Yc * 100$	<b>-2,68</b>	<b>3,03</b>	<b>13,89</b>	<b>11,82</b>	<b>19,66</b>	<b>13,49</b>	<b>-12,90</b>
<i>Mayor a 10% = señal de eficiencia y equilibrio</i>							
<b>Grado de Autonomía Financiera (GAF)</b>							
Recursos De Jurisdicción Municipal (Ym)	1.018.681,01	1.115.398,85	1.485.124,29	1.778.144,92	2.220.293,94	2.339.796,86	2.637.837,30
Erogaciones de Funcionamiento/Operación (Gf)	1.507.781,77	1.820.991,71	2.283.974,55	2.960.840,96	3.834.929,28	4.657.930,29	6.630.660,21
GAF= $(Ym/Gf)*100$	<b>67,56</b>	<b>61,25</b>	<b>65,02</b>	<b>60,06</b>	<b>57,90</b>	<b>50,23</b>	<b>39,78</b>
<i>Mientras mayor sea, mayor independencia financiera</i>							
<b>Gasto en Personal (GP)</b>							
Erogaciones de Funcionamiento en Personal (Gfp)	1.016.070,80	1.123.542,27	1.243.746,81	1.645.014,12	2.219.995,47	2.852.986,38	4.056.131,70
Erogaciones Totales (Gt)	1.749.122,84	2.200.238,40	3.014.747,47	4.051.048,04	6.111.836,58	6.273.943,81	7.784.110,07
GP= $(Gfp/Gt)*100$	<b>58,09</b>	<b>51,06</b>	<b>41,26</b>	<b>40,61</b>	<b>36,32</b>	<b>45,47</b>	<b>52,11</b>
<i>No debe superar el 50%</i>							
<b>Inversión Productiva (IP)</b>							
Inversión Física (Bs.Capital +Preex+ Trab.Públicos) (If)	37.566,65	79.372,22	375.221,76	546.774,98	857.673,97	819.677,18	570.151,63
Erogaciones Totales (Gt)	1.749.122,84	2.200.238,40	3.014.747,47	4.051.048,04	6.111.836,58	6.273.943,81	7.784.110,07
IP= $(If/Gt)*100$	<b>2,15</b>	<b>3,61</b>	<b>12,45</b>	<b>13,50</b>	<b>14,03</b>	<b>13,06</b>	<b>7,32</b>
<i>Mientras mayor sea, mejor (más inversión productiva)</i>							
<b>Eficacia Recaudatoria (ER)</b>							
Recursos De Jurisdicción Municipal (Ym)	1.018.681,01	1.115.398,85	1.485.124,29	1.778.144,92	2.220.293,94	2.339.796,86	2.637.837,30
Recursos Corrientes (Yc)	1.630.562,92	2.122.663,01	3.016.403,65	3.872.037,66	5.367.588,34	6.010.291,27	6.028.565,33
ER= $(Ym/Yc)*100$	<b>62,47</b>	<b>52,55</b>	<b>49,23</b>	<b>45,92</b>	<b>41,36</b>	<b>38,93</b>	<b>43,76</b>
<i>Mientras mayor sea, mejor performance recaudatoria</i>							
<b>Financiamiento de los Gastos de Funcionamiento</b>							
Gastos Funcionam. (Personal+Bienes+Serv.No Pers) (Gf)	1.507.781,77	1.820.991,71	2.283.974,55	2.960.840,96	3.834.929,28	4.657.930,29	6.630.660,21
Recursos Corrientes (Yc)	1.630.562,92	2.122.663,01	3.016.403,65	3.872.037,66	5.367.588,34	6.010.291,27	6.028.565,33
Fgf= $(Gf/Yc)*100$	<b>92,47</b>	<b>85,79</b>	<b>75,72</b>	<b>76,47</b>	<b>71,45</b>	<b>77,50</b>	<b>109,99</b>
<i>Mientras menor sea, más eficiencia en el gasto</i>							

**5 - SERIE ANUAL - INDICADORES DE PERFORMANCE**

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Esfuerzo Fiscal - Tasa de Ahorro Corriente (TAC)</b>							
Recursos Corrientes (Yc)	8.208.701,43	11.889.259,14	14.415.003,41	18.522.624,27	24.178.346,99	35.103.300,55	47.936.165,25
Erogaciones Corrientes (Gc)	8.177.172,79	10.764.017,80	14.365.943,34	17.097.496,98	21.885.416,65	32.186.728,62	49.477.434,41
TAC= $(Yc-Gc)/Yc * 100$	<b>0,38</b>	<b>9,46</b>	<b>0,34</b>	<b>7,69</b>	<b>9,48</b>	<b>8,31</b>	<b>-3,22</b>
<i>Mayor a 10% = señal de eficiencia y equilibrio</i>							
<b>Grado de Autonomía Financiera (GAF)</b>							
Recursos De Jurisdicción Municipal (Ym)	3.515.801,37	5.008.653,68	6.075.543,37	7.707.083,81	10.172.057,61	14.775.424,00	20.918.181,76
Erogaciones de Funcionamiento/Operación (Gf)	7.965.486,14	10.464.860,67	14.100.459,94	16.870.049,16	21.483.980,25	31.536.025,24	48.713.806,34
GAF= $(Ym/Gf)*100$	<b>44,14</b>	<b>47,86</b>	<b>43,09</b>	<b>45,69</b>	<b>47,35</b>	<b>46,85</b>	<b>42,94</b>
<i>Mientras mayor sea, mayor independencia financiera</i>							
<b>Gasto en Personal (GP)</b>							
Erogaciones de Funcionamiento en Personal (Gfp)	5.023.846,32	6.781.829,35	9.028.606,41	11.605.948,14	13.166.771,54	19.082.311,30	31.506.764,66
Erogaciones Totales (Gt)	10.038.295,05	12.594.714,32	17.483.742,41	20.065.409,70	26.240.625,27	37.108.732,29	62.502.916,83
GP= $(Gfp/Gt)*100$	<b>50,05</b>	<b>53,85</b>	<b>51,64</b>	<b>57,84</b>	<b>50,18</b>	<b>51,42</b>	<b>50,41</b>
<i>No debe superar el 50%</i>							
<b>Inversión Productiva (IP)</b>							
Inversión Física (Bs.Capital +Preex+ Trab.Públicos) (If)	979.873,20	1.022.382,20	2.356.336,44	1.296.180,51	2.881.314,01	3.061.432,24	10.645.466,57
Erogaciones Totales (Gt)	10.038.295,05	12.594.714,32	17.483.742,41	20.065.409,70	26.240.625,27	37.108.732,29	62.502.916,83
IP= $(If/Gt)*100$	<b>9,76</b>	<b>8,12</b>	<b>13,48</b>	<b>6,46</b>	<b>10,98</b>	<b>8,25</b>	<b>17,03</b>
<i>Mientras mayor sea, mejor (más inversión productiva)</i>							
<b>Eficacia Recaudatoria (ER)</b>							
Recursos De Jurisdicción Municipal (Ym)	3.515.801,37	5.008.653,68	6.075.543,37	7.707.083,81	10.172.057,61	14.775.424,00	20.918.181,76
Recursos Corrientes (Yc)	8.208.701,43	11.889.259,14	14.415.003,41	18.522.624,27	24.178.346,99	35.103.300,55	47.936.165,25
ER= $(Ym/Yc)*100$	<b>42,83</b>	<b>42,13</b>	<b>42,15</b>	<b>41,61</b>	<b>42,07</b>	<b>42,09</b>	<b>43,64</b>
<i>Mientras mayor sea, mejor performance recaudatoria</i>							
<b>Financiamiento de los Gastos de Funcionamiento</b>							
Gastos Funcionam. (Personal+Bienes+Serv.No Pers) (Gf)	7.965.486,14	10.464.860,67	14.100.459,94	16.870.049,16	21.483.980,25	31.536.025,24	48.713.806,34
Recursos Corrientes (Yc)	8.208.701,43	11.889.259,14	14.415.003,41	18.522.624,27	24.178.346,99	35.103.300,55	47.936.165,25
Fgf= $(Gf/Yc)*100$	<b>97,04</b>	<b>88,02</b>	<b>97,82</b>	<b>91,08</b>	<b>88,86</b>	<b>89,84</b>	<b>101,62</b>
<i>Mientras menor sea, más eficiencia en el gasto</i>							

**5 - SERIE ANUAL - INDICADORES DE PERFORMANCE**

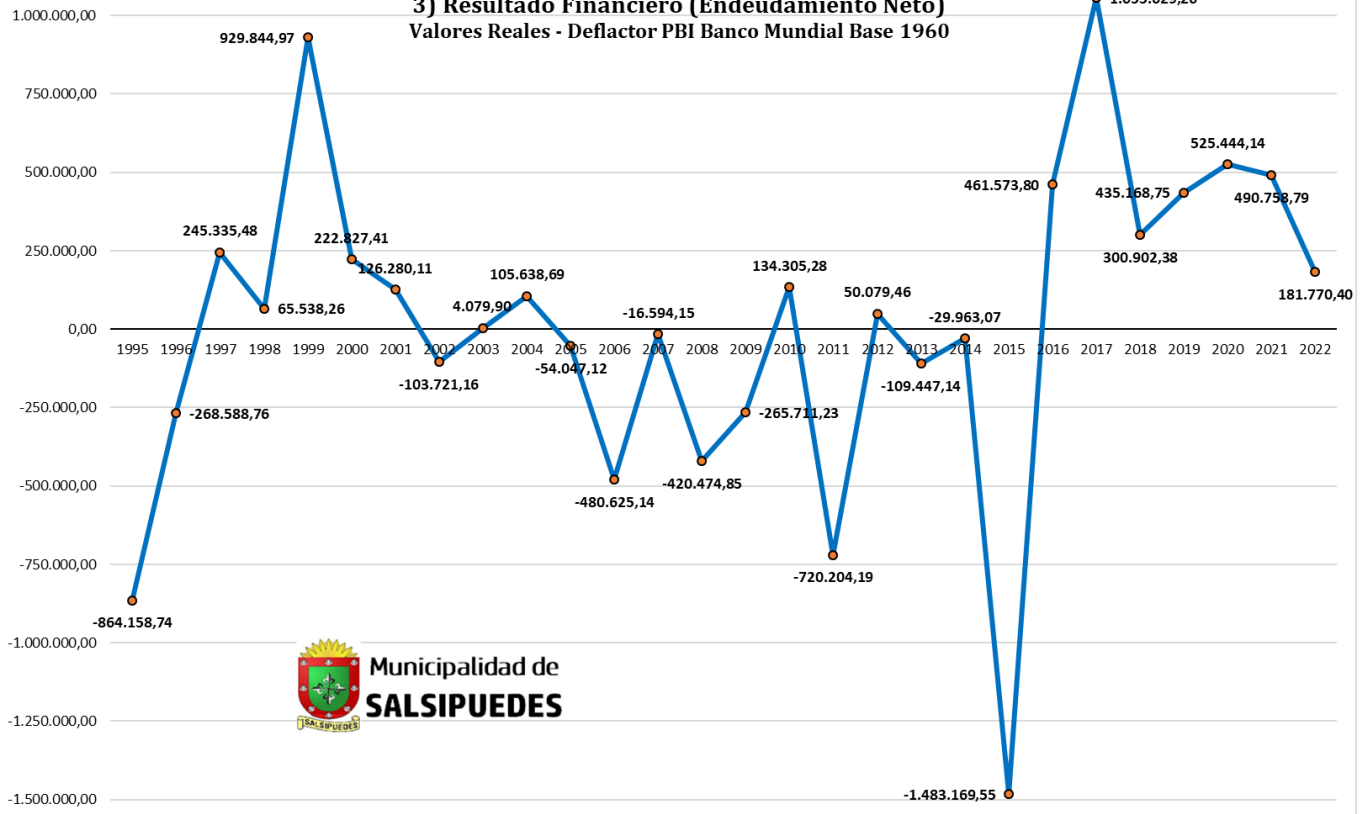
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Esfuerzo Fiscal - Tasa de Ahorro Corriente (TAC)</b>							
Recursos Corrientes (Yc)	69.088.662,97	106.179.090,18	141.529.982,39	188.758.276,81	255.728.597,58	421.243.279,27	727.393.498,46
Erogaciones Corrientes (Gc)	56.640.353,34	88.202.411,80	122.515.155,10	166.329.019,87	217.122.170,60	343.498.511,96	659.746.151,40
TAC= $(Yc-Gc)/Yc$ * 100	<b>18,02</b>	<b>16,93</b>	<b>13,44</b>	<b>11,88</b>	<b>15,10</b>	<b>18,46</b>	<b>9,30</b>
<i>Mayor a 10% = señal de eficiencia y equilibrio</i>							
<b>Grado de Autonomía Financiera (GAF)</b>							
Recursos De Jurisdicción Municipal (Ym)	31.666.749,07	46.114.955,80	61.284.414,50	84.978.657,13	106.623.614,54	160.620.926,66	294.633.101,72
Erogaciones de Funcionamiento/Operación (Gf)	55.987.142,67	86.692.706,56	118.767.998,05	161.510.559,69	208.694.377,45	328.058.207,28	634.576.346,60
GAF= $(Ym/Gf)*100$	<b>56,56</b>	<b>53,19</b>	<b>51,60</b>	<b>52,61</b>	<b>51,09</b>	<b>48,96</b>	<b>46,43</b>
<i>Mientras mayor sea, mayor independencia financiera</i>							
<b>Gasto en Personal (GP)</b>							
Erogaciones de Funcionamiento en Personal (Gfp)	36.065.429,94	51.884.880,71	68.575.369,88	92.900.966,98	121.678.010,66	185.909.953,66	373.827.893,56
Erogaciones Totales (Gt)	73.792.126,09	114.637.086,09	153.430.877,54	197.040.731,69	256.286.235,55	422.467.772,68	787.554.645,53
GP= $(Gfp/Gt)*100$	<b>48,87</b>	<b>45,26</b>	<b>44,69</b>	<b>47,15</b>	<b>47,48</b>	<b>44,01</b>	<b>47,47</b>
<i>No debe superar el 50%</i>							
<b>Inversión Productiva (IP)</b>							
Inversión Física (Bs.Capital +Preex+ Trab.Públicos) (If)	7.188.793,09	14.540.926,50	17.532.250,35	14.650.527,79	17.500.232,60	67.074.065,12	106.401.338,03
Erogaciones Totales (Gt)	73.792.126,09	114.637.086,09	153.430.877,54	197.040.731,69	256.286.235,55	422.467.772,68	787.554.645,53
IP= $(If/Gt)*100$	<b>9,74</b>	<b>12,68</b>	<b>11,43</b>	<b>7,44</b>	<b>6,83</b>	<b>15,88</b>	<b>13,51</b>
<i>Mientras mayor sea, mejor (más inversión productiva)</i>							
<b>Eficacia Recaudatoria (ER)</b>							
Recursos De Jurisdicción Municipal (Ym)	31.666.749,07	46.114.955,80	61.284.414,50	84.978.657,13	106.623.614,54	160.620.926,66	294.633.101,72
Recursos Corrientes (Yc)	69.088.662,97	106.179.090,18	141.529.982,39	188.758.276,81	255.728.597,58	421.243.279,27	727.393.498,46
ER= $(Ym/Yc)*100$	<b>45,83</b>	<b>43,43</b>	<b>43,30</b>	<b>45,02</b>	<b>41,69</b>	<b>38,13</b>	<b>40,51</b>
<i>Mientras mayor sea, mejor performance recaudatoria</i>							
<b>Financiamiento de los Gastos de Funcionamiento</b>							
Gastos Funcionam. (Personal+Bienes+Serv.No Pers) (Gf)	55.987.142,67	86.692.706,56	118.767.998,05	161.510.559,69	208.694.377,45	328.058.207,28	634.576.346,60
Recursos Corrientes (Yc)	69.088.662,97	106.179.090,18	141.529.982,39	188.758.276,81	255.728.597,58	421.243.279,27	727.393.498,46
Fgf= $(Gf/Yc)*100$	<b>81,04</b>	<b>81,65</b>	<b>83,92</b>	<b>85,56</b>	<b>81,61</b>	<b>77,88</b>	<b>87,24</b>
<i>Mientras menor sea, más eficiencia en el gasto</i>							





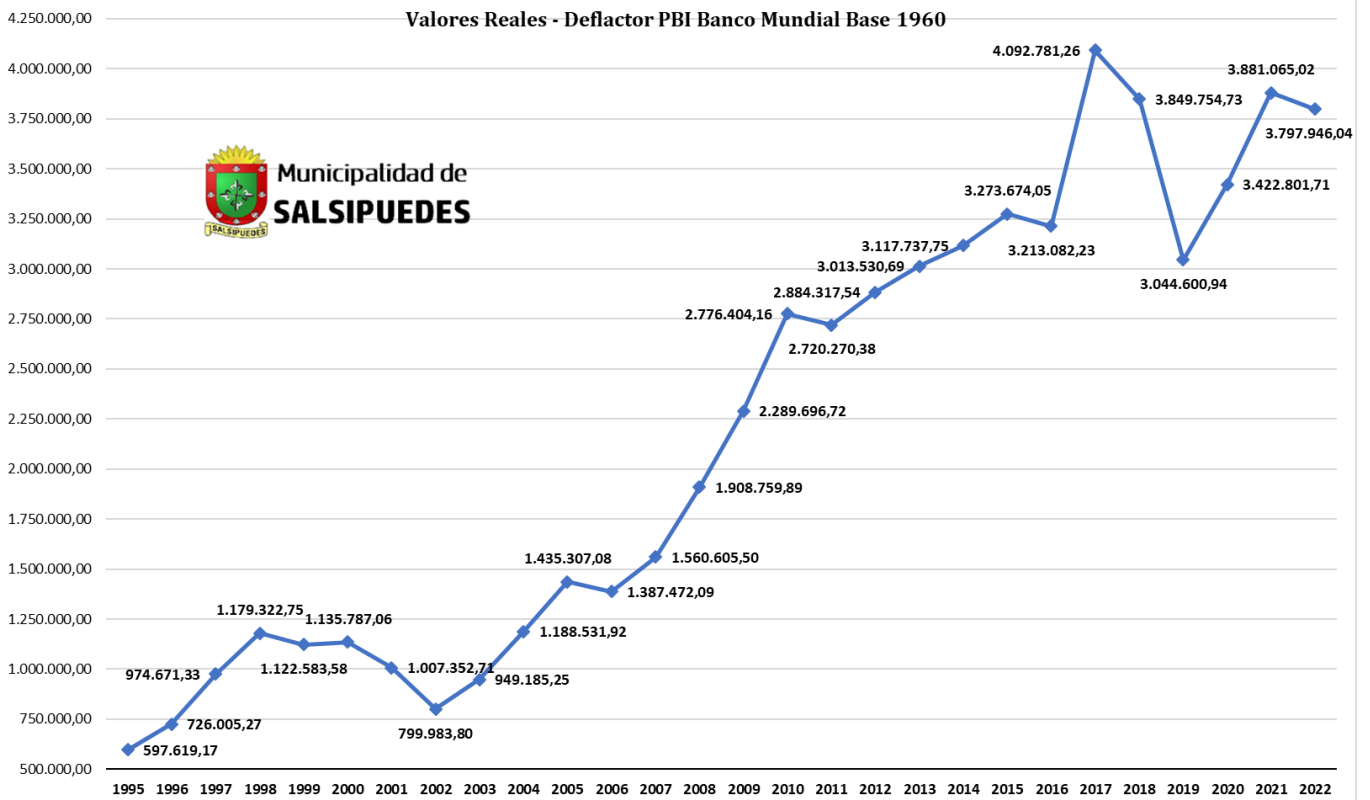
### 3) Resultado Financiero (Endeudamiento Neto)

Valores Reales - Deflactor PBI Banco Mundial Base 1960

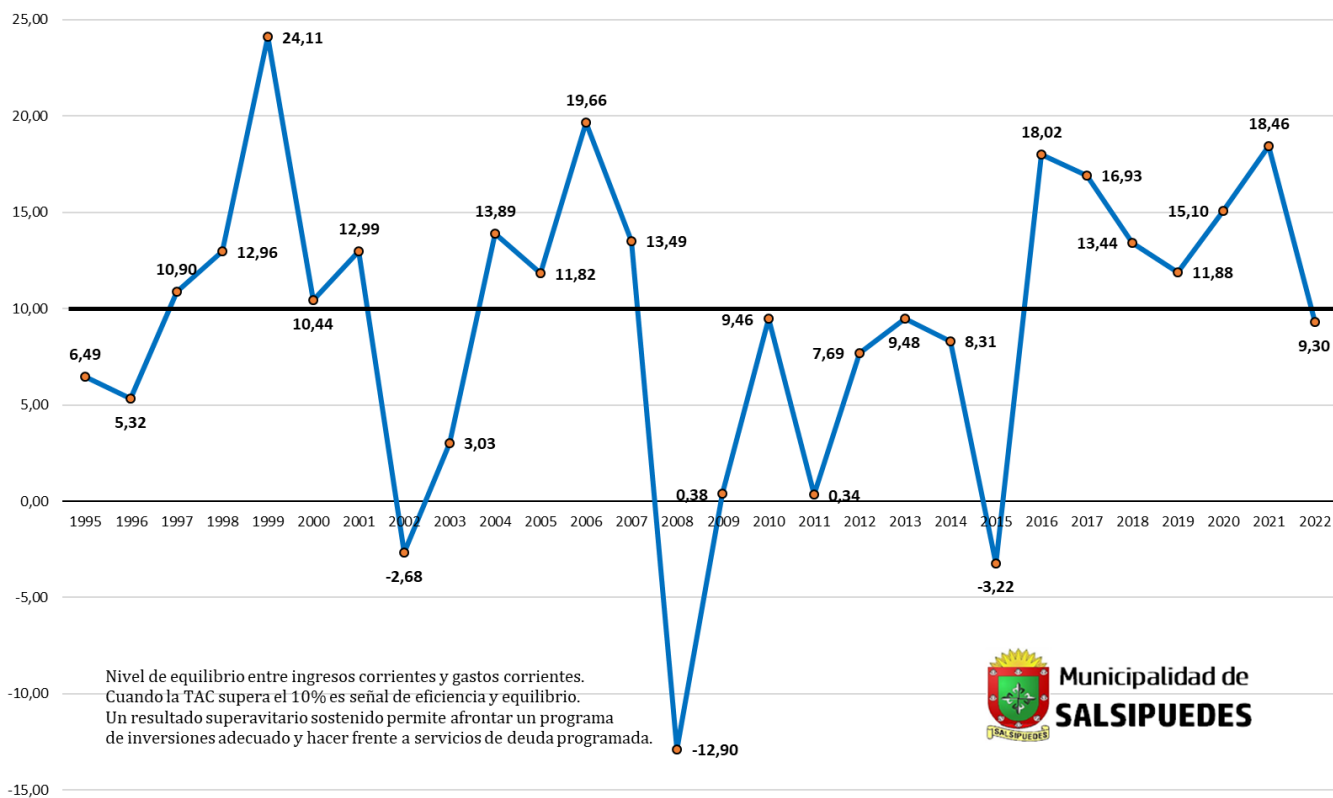


### 4) Coparticipación Total

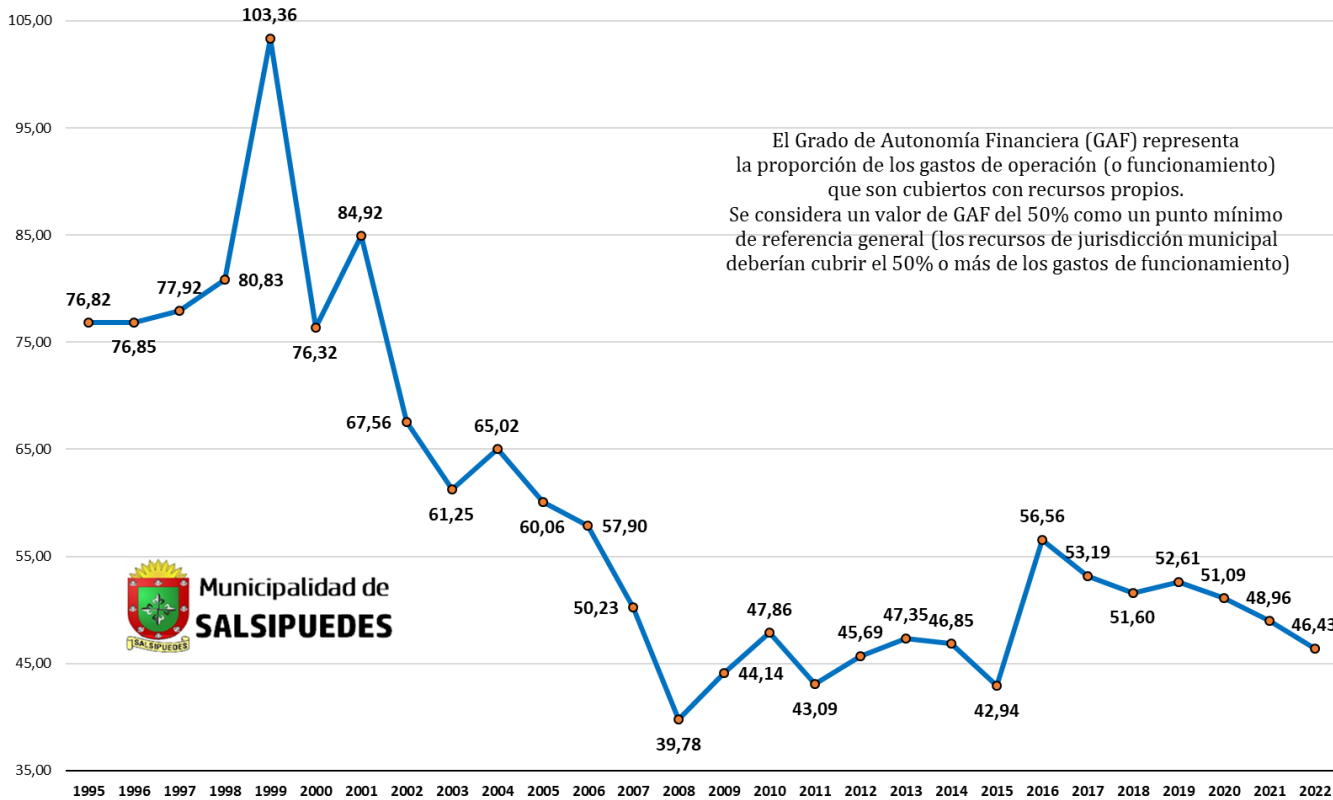
Valores Reales - Deflactor PBI Banco Mundial Base 1960



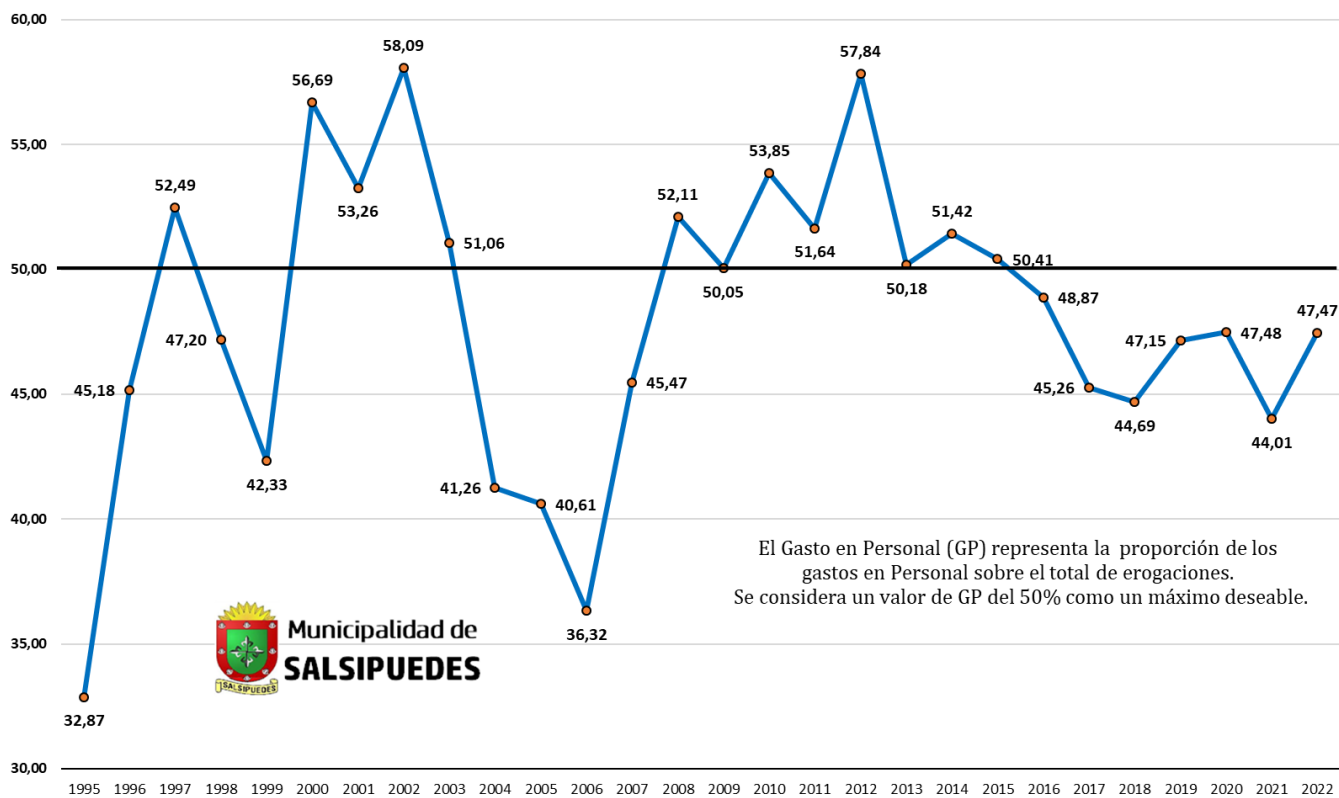
### 5) Esfuerzo Fiscal - Tasa de Ahorro Corriente (TAC)



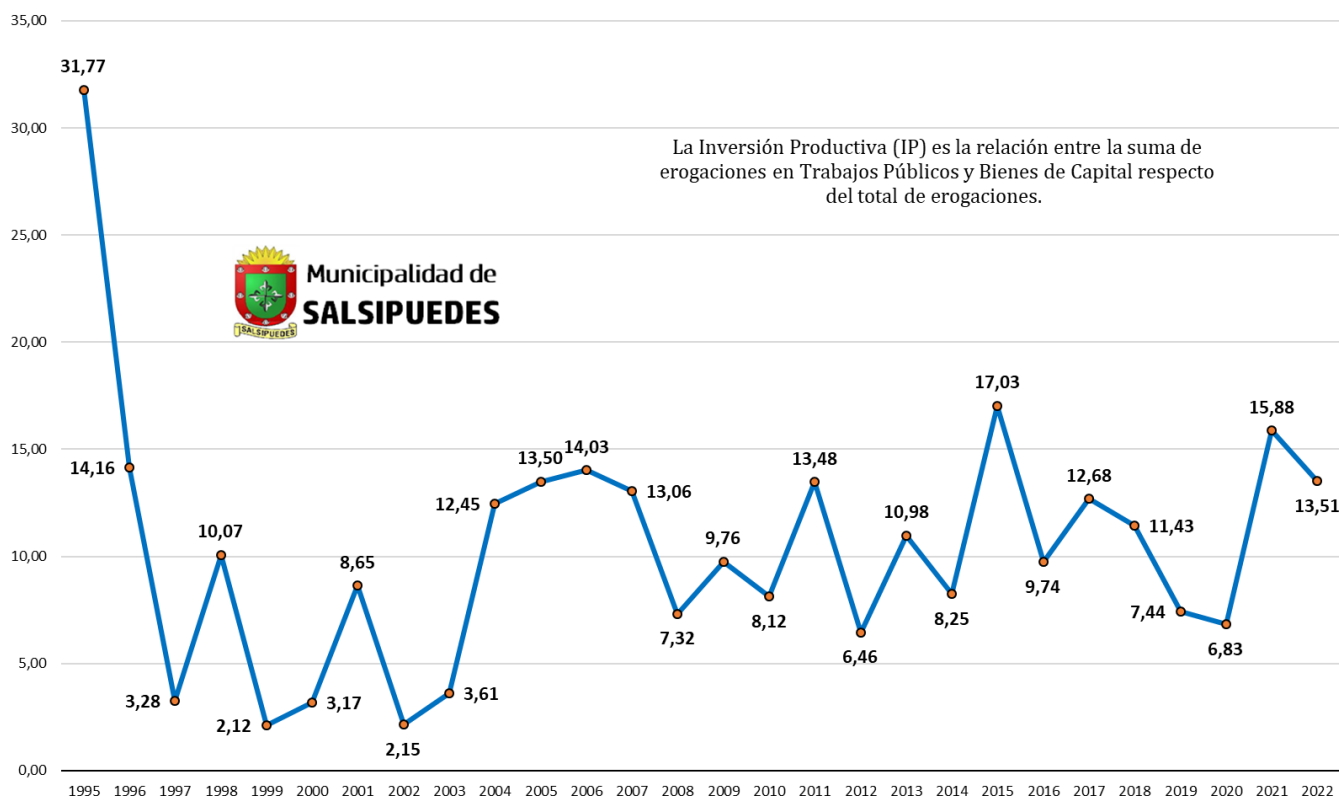
### 6) Grado de Autonomía Financiera (GAF)



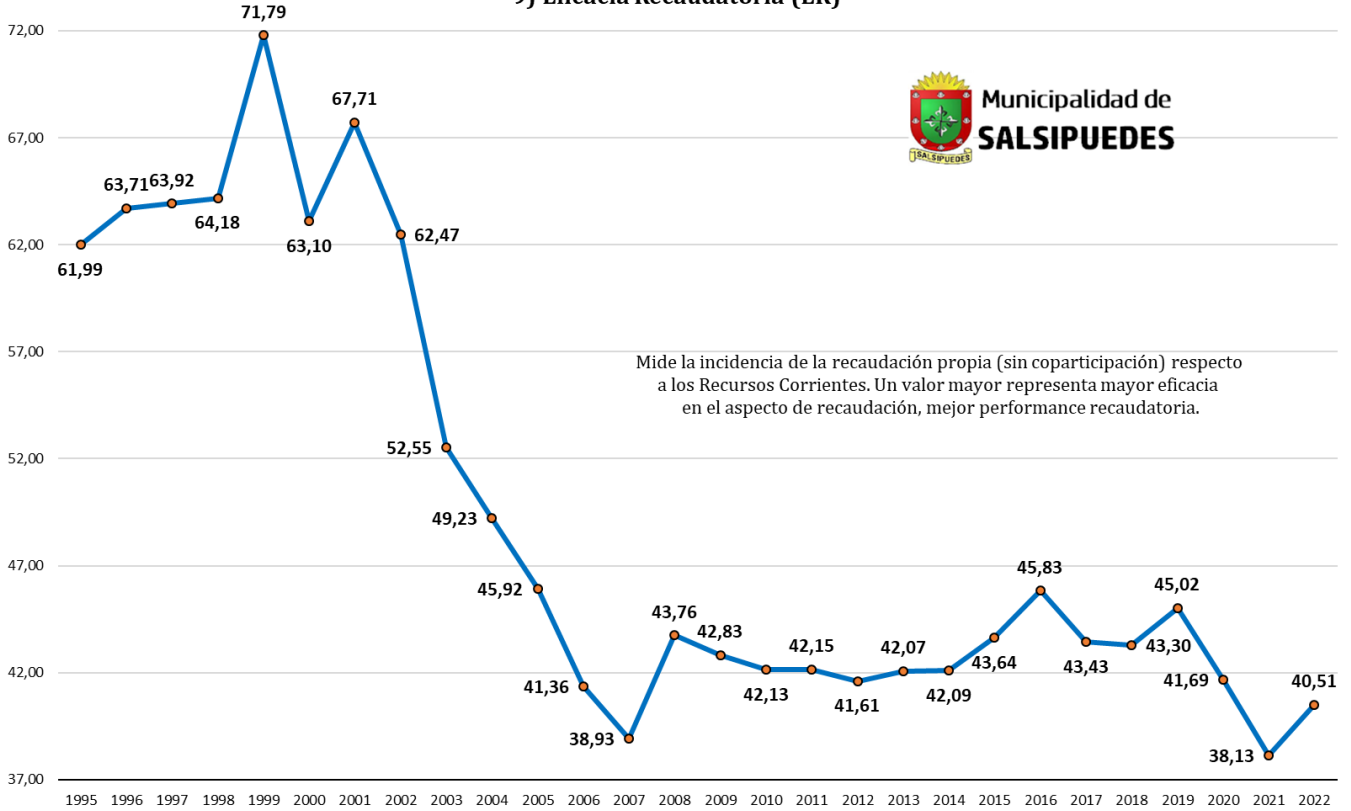
### 7) Gasto en Personal (GP)



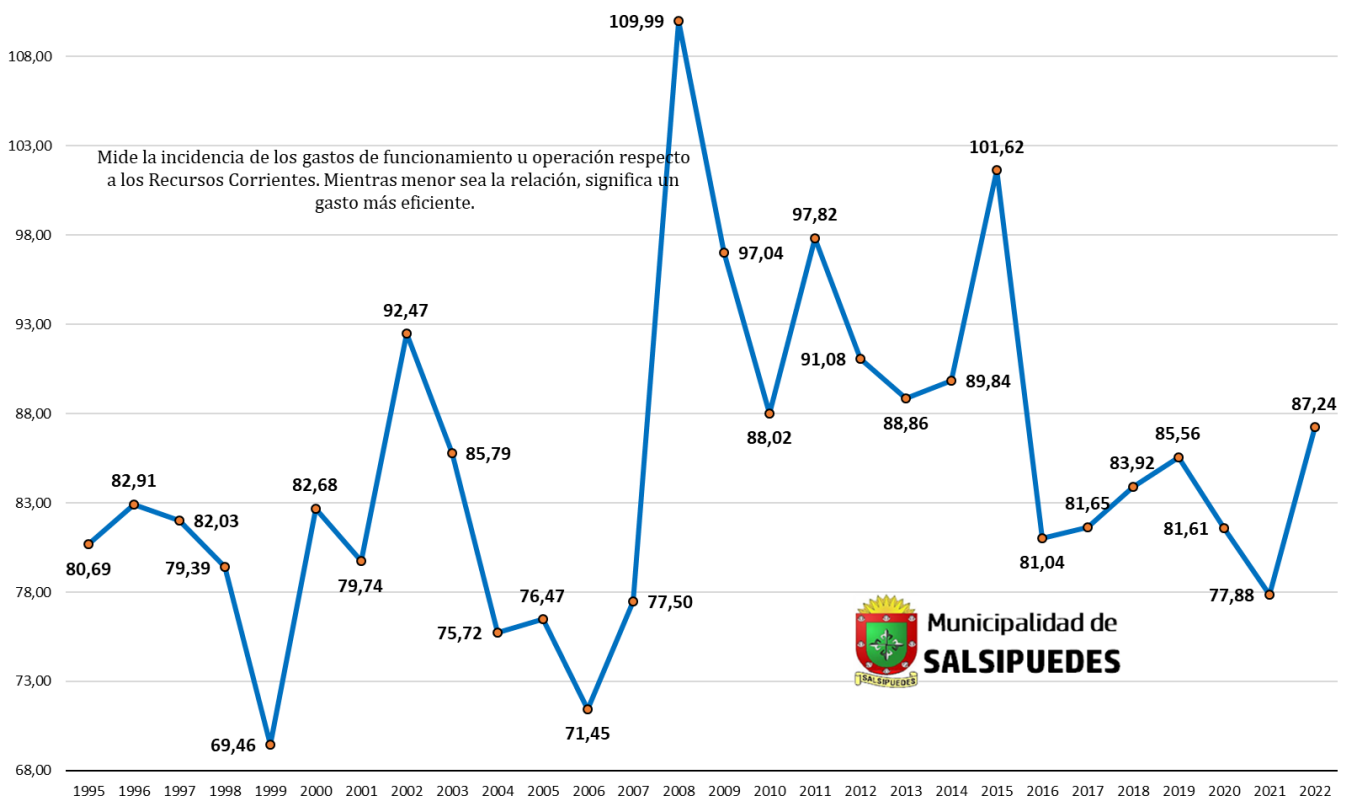
### 8) Inversión Productiva (IP)



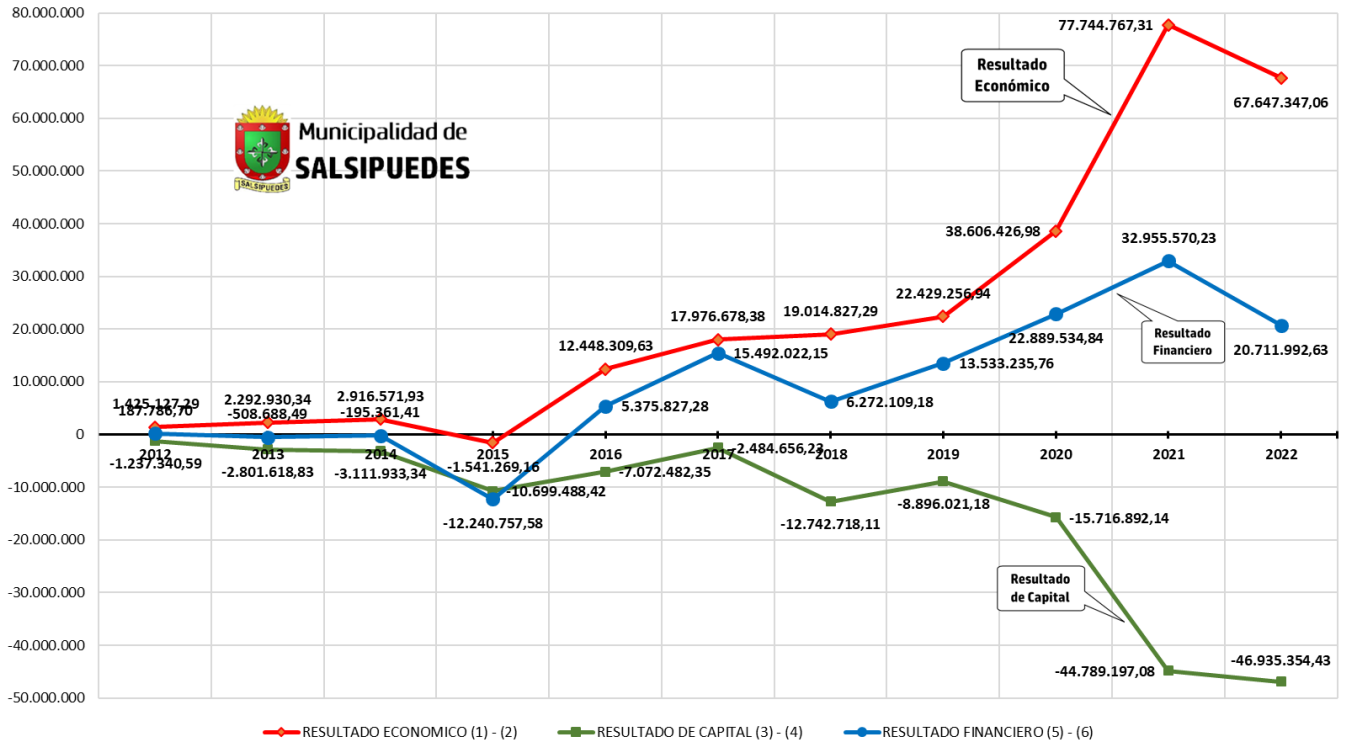
### 9) Eficacia Recaudatoria (ER)



### 10) Financiamiento de los Gastos de Funcionamiento



**Gráfico 11 - Resultados de los Balances Anuales  
(Económico, de Capital y Financiero)**



**Gráfico 12 - SERIE ANUAL - RESULTADO FINANCIERO**

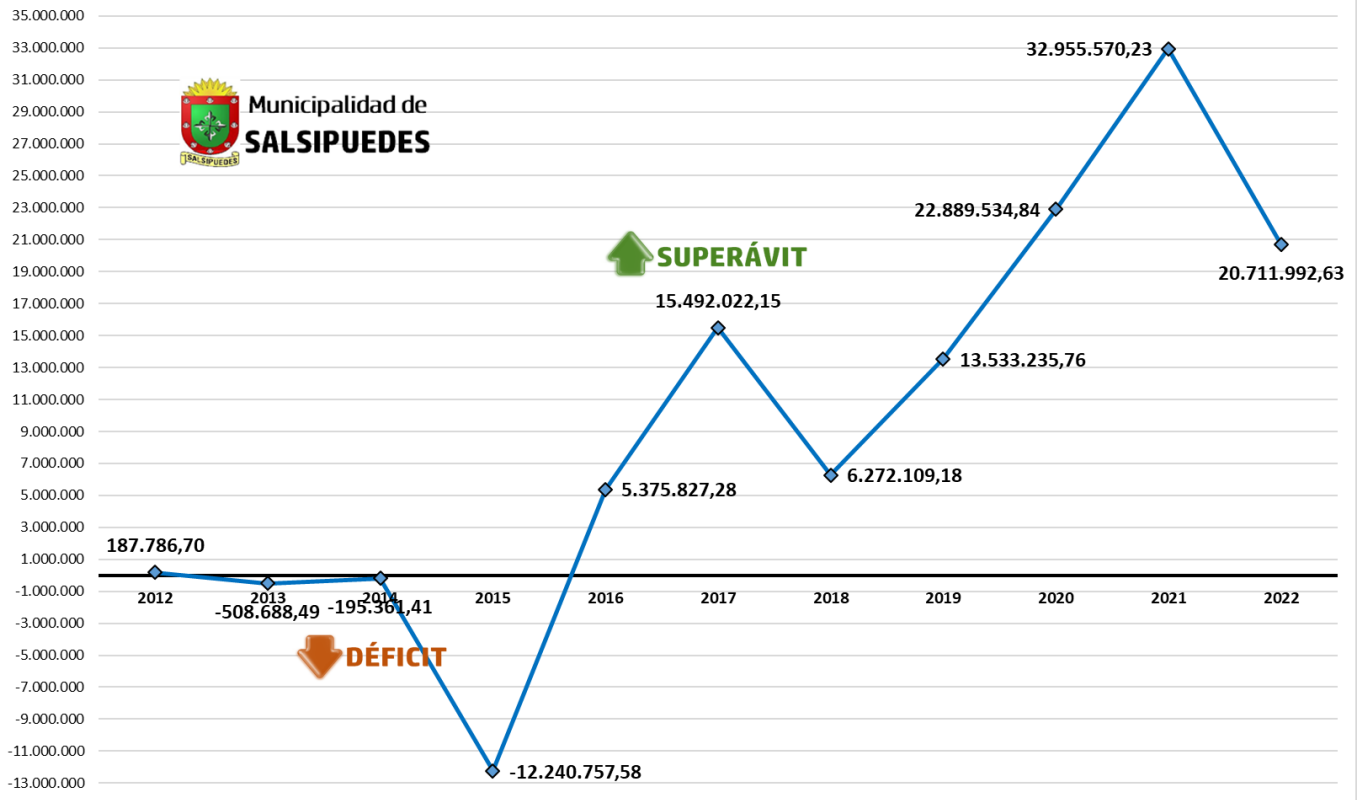


Gráfico 13 - SERIE ANUAL - RESULTADO DE EJECUCIÓN

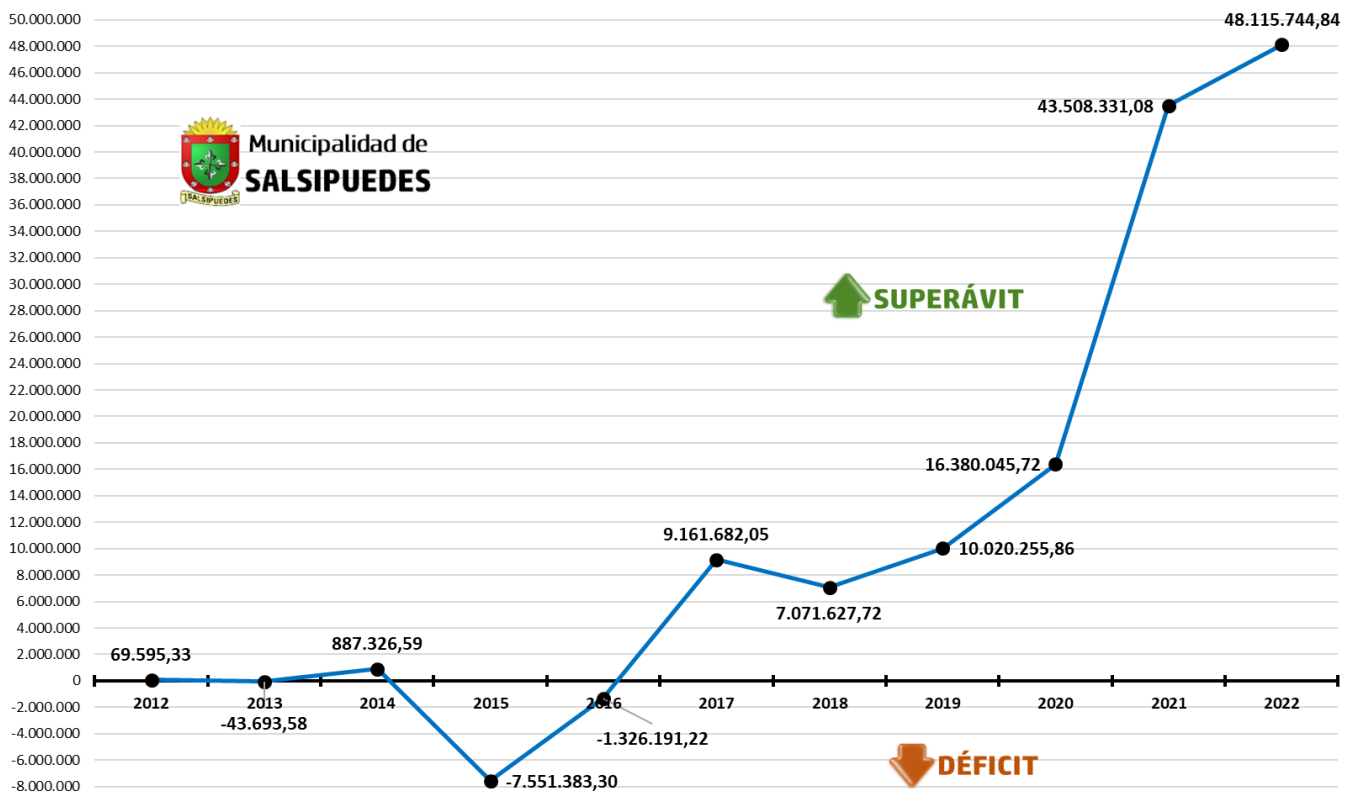
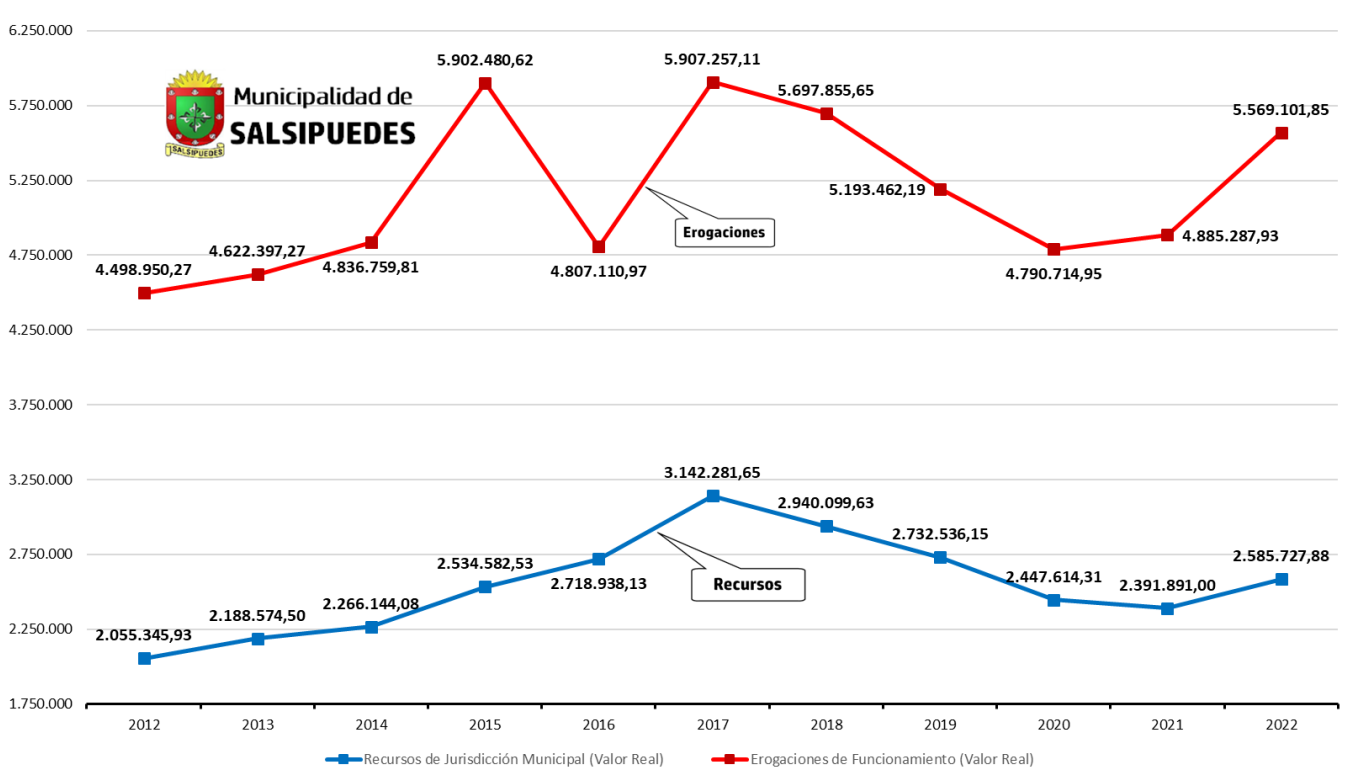


Gráfico 14 - Recursos de Jurisdicción Municipal vs Erogaciones de Funcionamiento en Valores Reales según deflactor PBI Banco Mundial Base 1960





**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

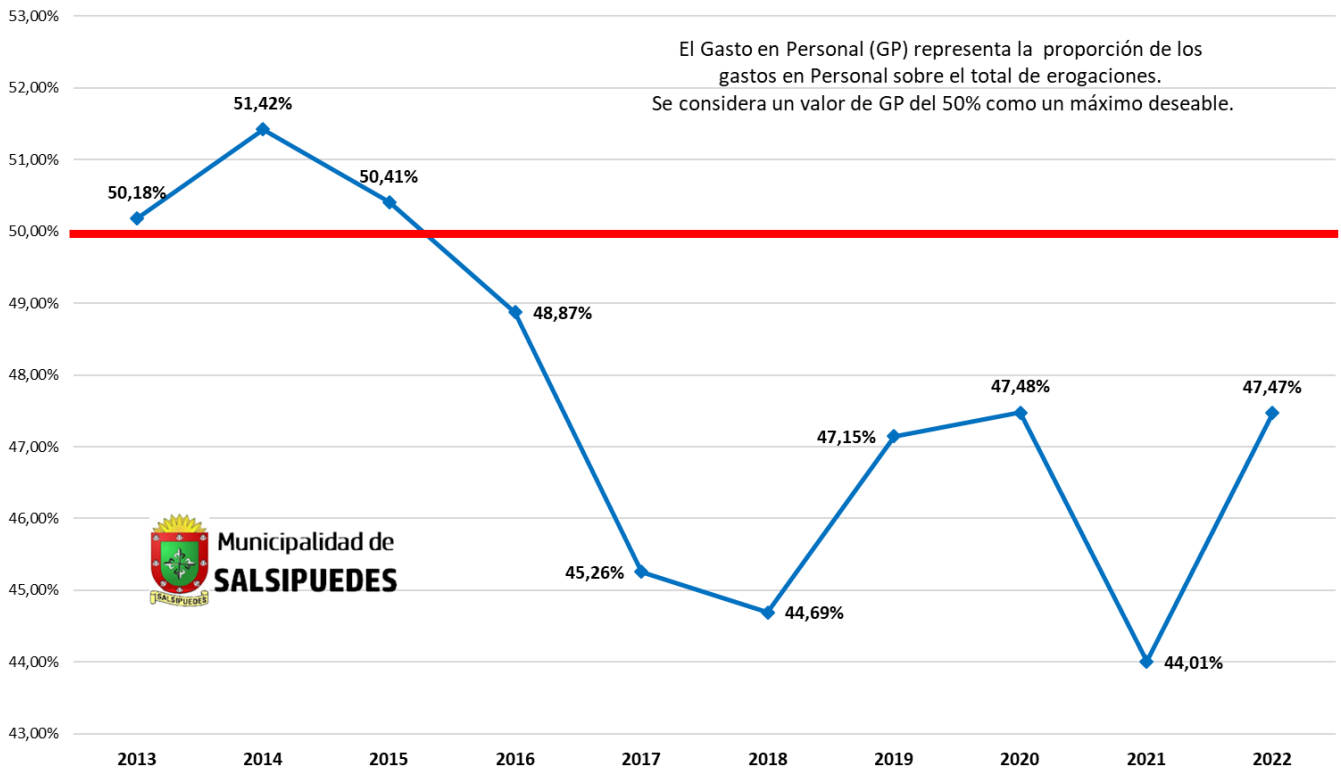
**6 - SERIE ANUAL - EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO**

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Erogaciones Corrientes</b>	<b>21.885.416,65</b>	<b>32.186.728,62</b>	<b>49.477.434,41</b>	<b>56.640.353,34</b>	<b>88.202.411,80</b>	<b>122.515.155,10</b>	<b>166.329.019,87</b>	<b>217.122.170,60</b>	<b>343.498.511,96</b>	<b>659.746.151,40</b>
<i>Personal</i>	13.166.771,54	19.082.311,30	31.506.764,66	36.065.429,94	51.884.880,71	68.575.369,88	92.900.966,98	121.678.010,66	185.909.953,66	373.827.893,56
<i>Bienes de Consumo</i>	2.754.376,02	3.765.235,30	4.332.546,29	4.981.282,58	7.409.949,45	9.884.843,97	16.574.548,85	22.044.273,72	41.564.657,93	79.225.276,62
<i>Servicios No Personales</i>	5.562.832,69	8.688.478,64	12.874.495,39	14.940.430,15	27.397.876,40	40.120.082,49	51.527.628,29	64.013.648,10	97.664.113,22	179.628.752,99
<i>Bienes de Uso</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	187.701,71	507.415,57	958.444,97	2.919.482,47	1.894.423,43
<i>Intereses y Gastos de la Deuda</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114.196,46	69.265,11	269.208,71	282.361,74	3.314.540,08
<i>Transferencias</i>	401.436,40	650.703,38	763.628,07	653.210,67	1.509.705,24	3.632.960,59	4.749.195,07	8.158.584,44	15.157.942,94	21.855.264,72
<b>Erogaciones de Capital</b>	<b>2.986.210,42</b>	<b>3.227.040,32</b>	<b>10.849.344,63</b>	<b>7.453.942,21</b>	<b>14.976.965,82</b>	<b>18.111.179,66</b>	<b>15.453.633,07</b>	<b>17.767.874,40</b>	<b>68.870.878,64</b>	<b>109.765.194,74</b>
<i>Bienes de Capital</i>	346.932,28	184.885,75	872.950,26	844.346,26	2.556.083,16	2.749.552,91	3.596.034,16	3.006.992,01	7.187.476,07	1.567.679,39
<i>Trabajos Públicos</i>	2.534.381,73	2.786.546,49	9.772.516,31	6.344.446,83	11.984.843,34	14.615.572,44	11.021.068,63	12.843.791,44	59.886.589,05	104.833.658,64
<i>Bienes Preexistentes</i>	0,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00	167.125,00	33.425,00	1.649.449,15	0,00	0,00
<i>Aportes de Capital</i>	104.896,41	165.608,08	203.878,06	265.149,12	436.039,32	578.929,31	803.105,28	267.641,80	1.796.813,52	3.363.856,71
<b>Aplicaciones Financieras</b>	<b>1.368.998,20</b>	<b>1.694.963,35</b>	<b>2.176.137,79</b>	<b>9.697.830,54</b>	<b>11.457.708,47</b>	<b>12.804.542,78</b>	<b>15.258.078,75</b>	<b>21.396.190,55</b>	<b>10.098.382,08</b>	<b>18.043.299,39</b>
<i>Amortización de la Deuda</i>	336.746,33	395.341,28	768.129,05	3.078.077,13	3.966.423,20	2.805.406,90	2.111.709,05	1.235.663,40	1.837.458,10	5.728.006,96
<i>Deuda de Ejercicios Anteriores</i>	1.032.251,87	1.299.622,07	1.408.008,74	6.619.753,41	7.491.285,27	9.999.135,88	13.146.369,70	20.160.527,15	8.260.923,98	12.315.292,43
<b>EROGACIONES TOTALES</b>	<b>26.240.625,27</b>	<b>37.108.732,29</b>	<b>62.502.916,83</b>	<b>73.792.126,09</b>	<b>114.637.086,09</b>	<b>153.430.877,54</b>	<b>197.040.731,69</b>	<b>256.286.235,55</b>	<b>422.467.772,68</b>	<b>787.554.645,53</b>

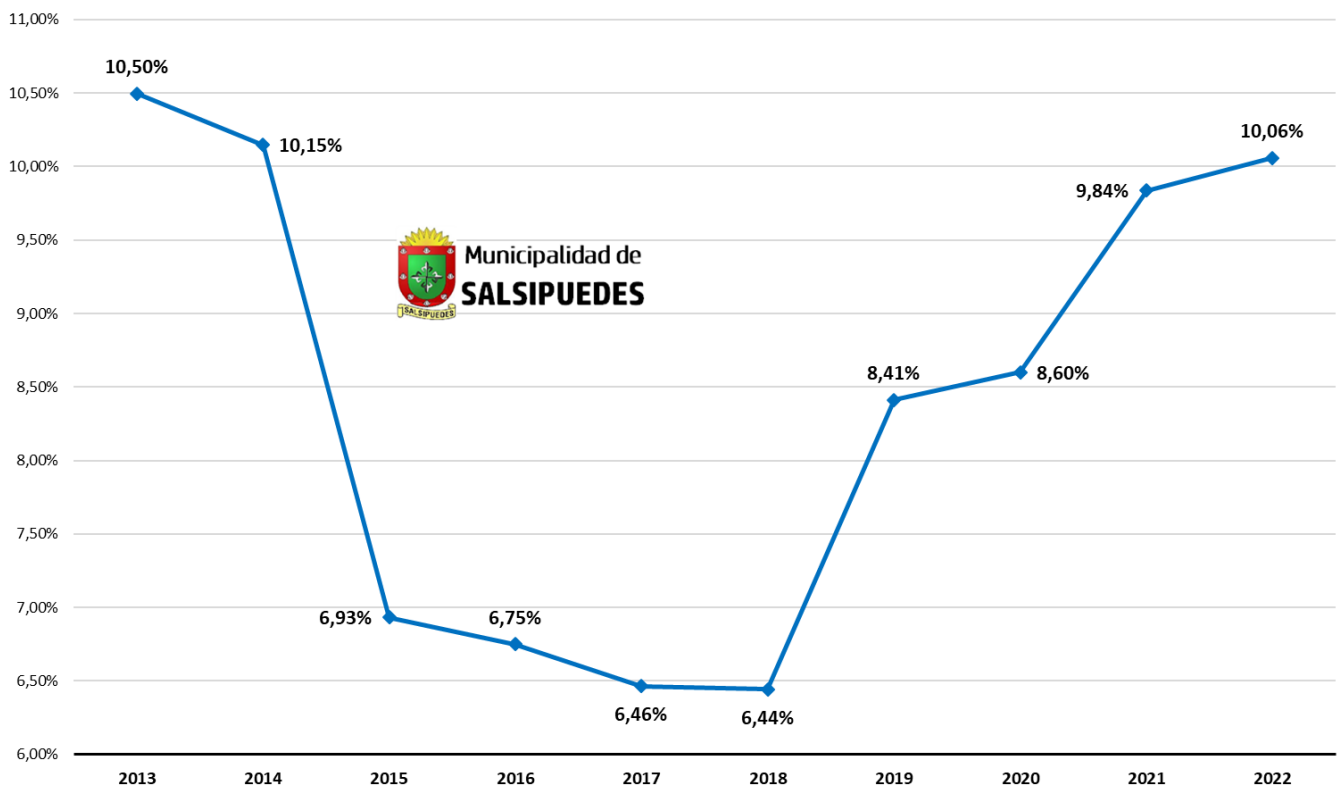
**SERIE ANUAL - EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO - PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SOBRE EL TOTAL**

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<i>Personal</i>	50,18%	51,42%	50,41%	48,87%	45,26%	44,69%	47,15%	47,48%	44,01%	47,47%
<i>Bienes de Consumo</i>	10,50%	10,15%	6,93%	6,75%	6,46%	6,44%	8,41%	8,60%	9,84%	10,06%
<i>Servicios No Personales</i>	21,20%	23,41%	20,60%	20,25%	23,90%	26,15%	26,15%	24,98%	23,12%	22,81%
<i>Bienes de Uso</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,26%	0,37%	0,69%	0,24%
<i>Intereses y Gastos de la Deuda</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	0,04%	0,11%	0,07%	0,42%
<i>Transferencias</i>	1,53%	1,75%	1,22%	0,89%	1,32%	2,37%	2,41%	3,18%	3,59%	2,78%
<i>Bienes de Capital</i>	1,32%	0,50%	1,40%	1,14%	2,23%	1,79%	1,83%	1,17%	1,70%	0,20%
<i>Trabajos Públicos</i>	9,66%	7,51%	15,64%	8,60%	10,45%	9,53%	5,59%	5,01%	14,18%	13,31%
<i>Bienes Preexistentes</i>	0,00%	0,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	0,02%	0,64%	0,00%	0,00%
<i>Aportes de Capital</i>	0,40%	0,45%	0,33%	0,36%	0,38%	0,38%	0,41%	0,10%	0,43%	0,43%
<i>Amortización de la Deuda</i>	1,28%	1,07%	1,23%	4,17%	3,46%	1,83%	1,07%	0,48%	0,43%	0,73%
<i>Deuda de Ejercicios Anteriores</i>	3,93%	3,50%	2,25%	8,97%	6,53%	6,52%	6,67%	7,87%	1,96%	1,56%

### 15) Erogaciones por Objeto - Participación Porcentual sobre el Total Personal



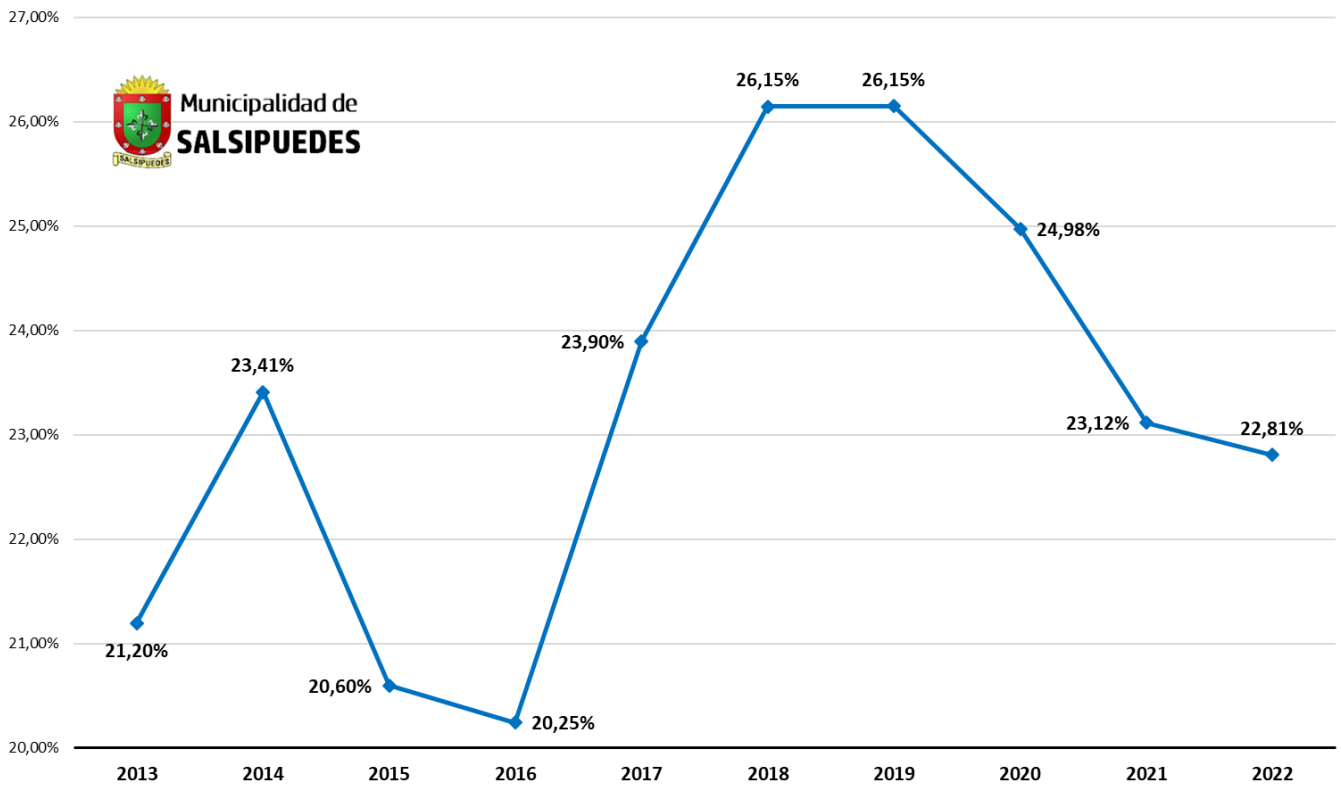
### 16) Erogaciones por Objeto - Participación Porcentual sobre el Total Bienes de Consumo





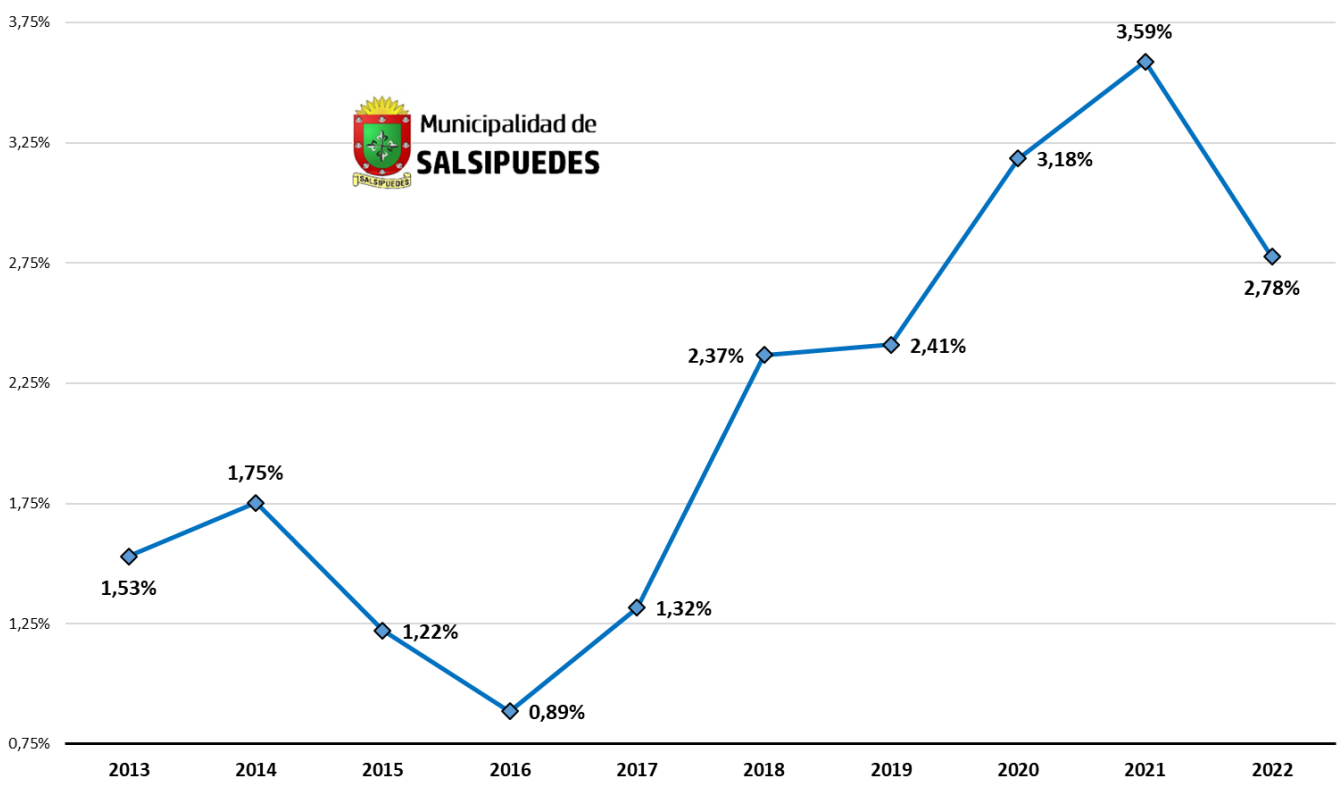
### 17) Erogaciones por Objeto - Participación Porcentual sobre el Total

Servicios No Personales

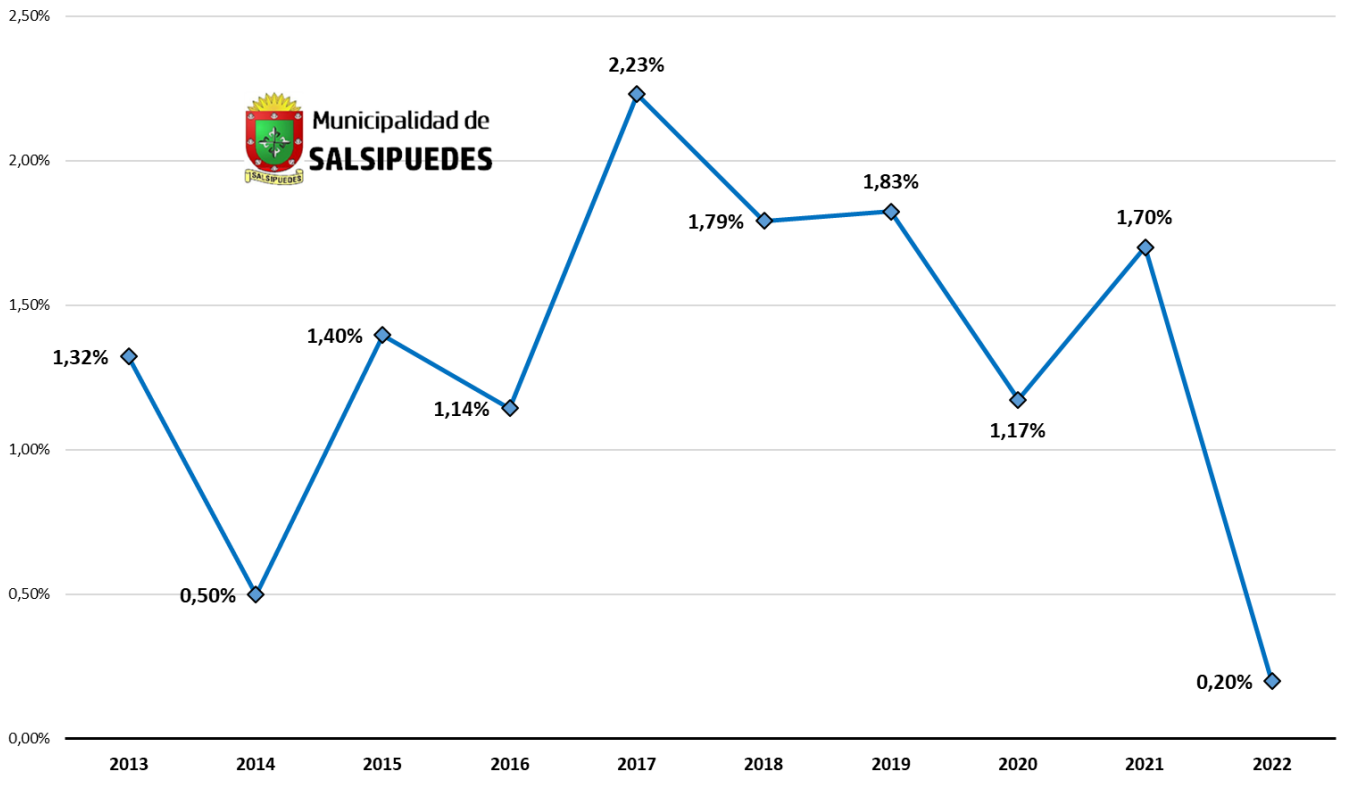


### 18) Erogaciones por Objeto - Participación Porcentual sobre el Total

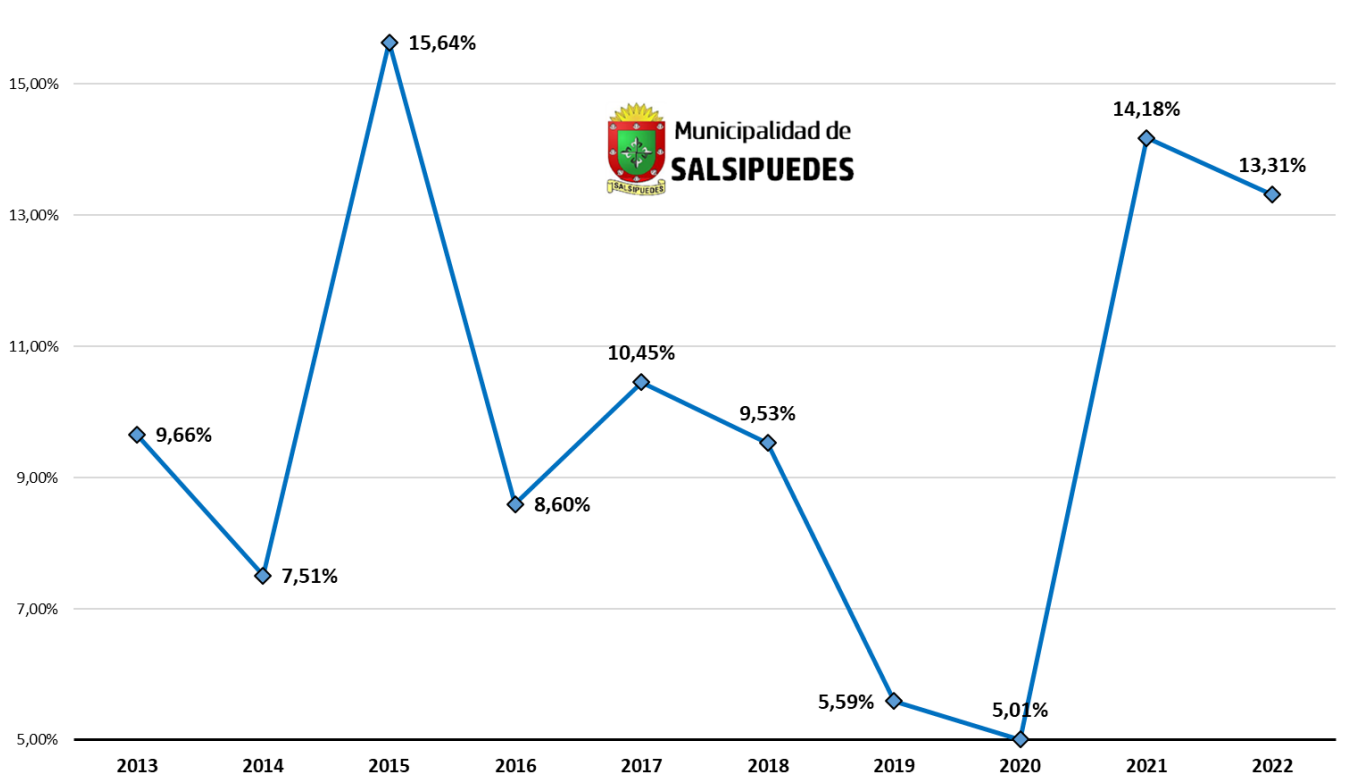
Transferencias



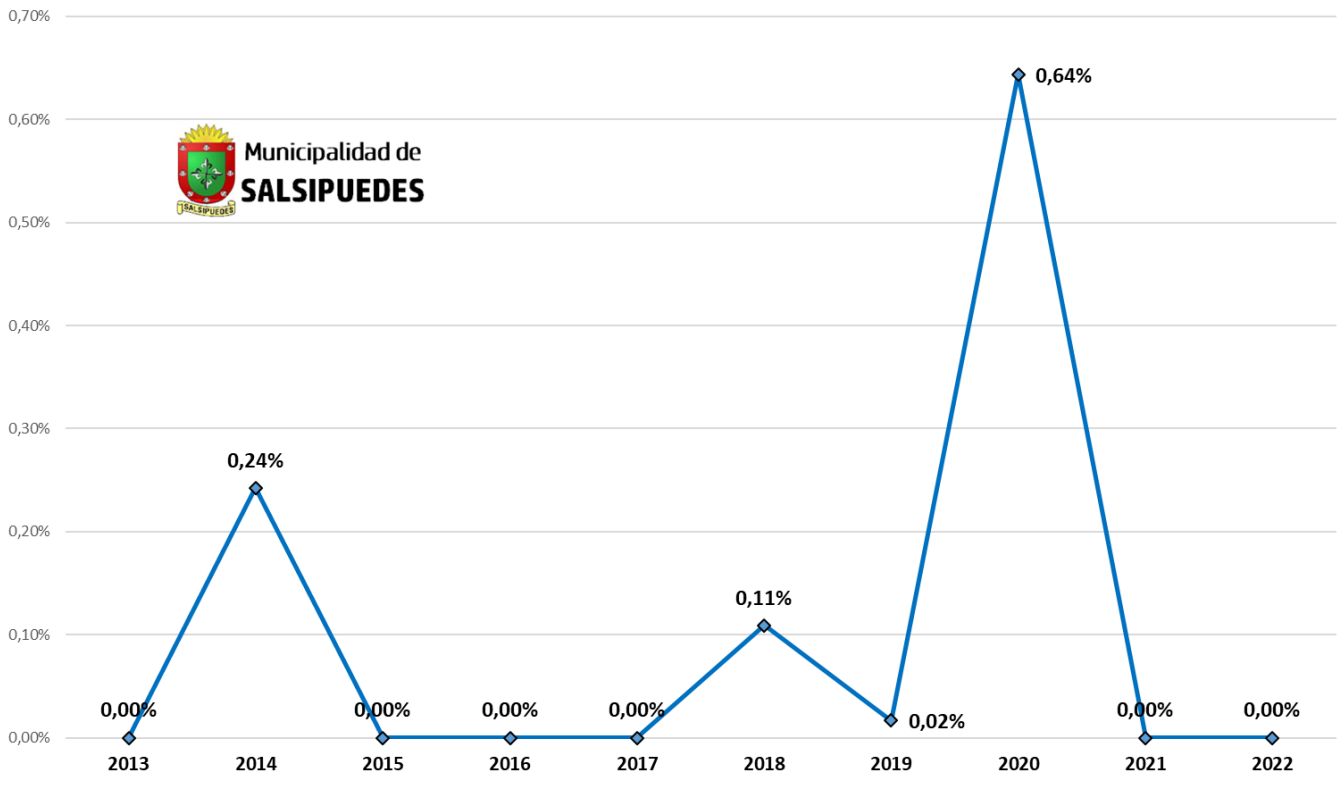
**19) Erogaciones por Objeto - Participación Porcentual sobre el Total Bienes de Capital**



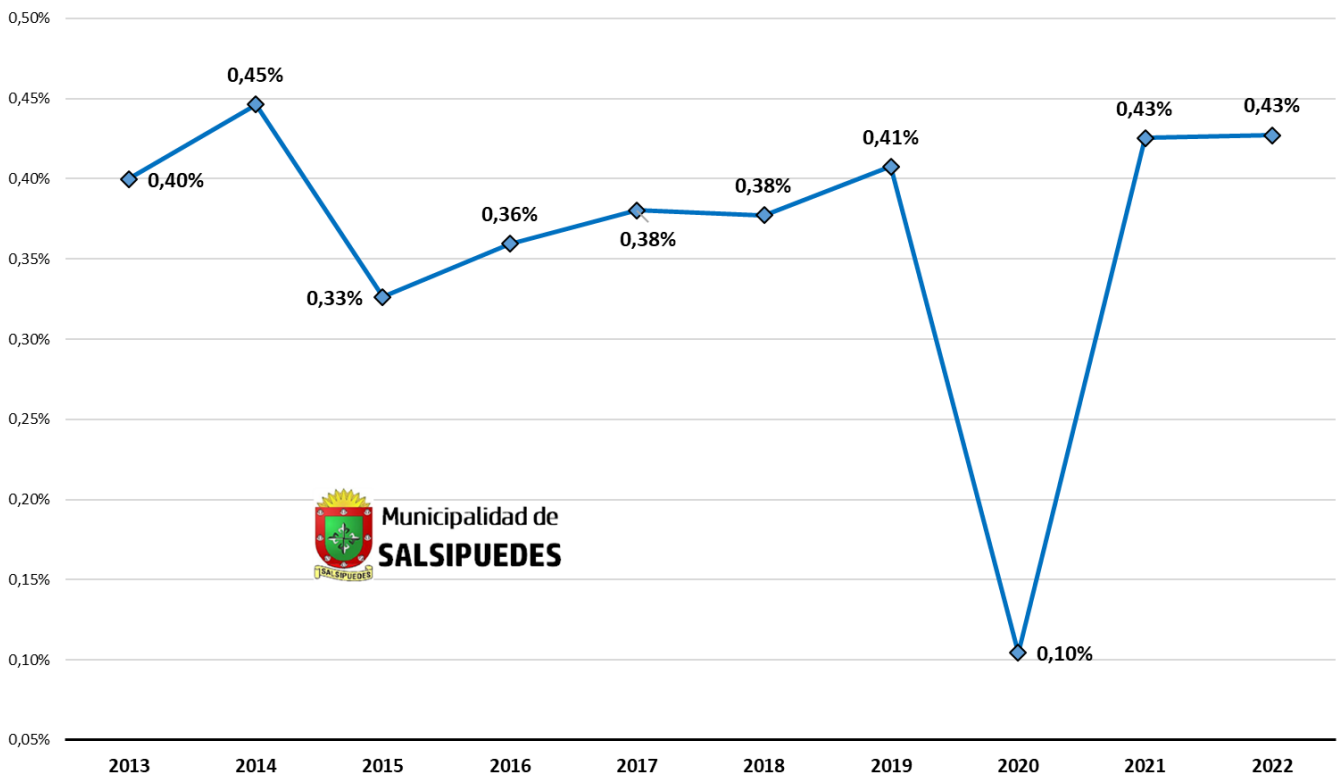
**20) Erogaciones por Objeto - Participación Porcentual sobre el Total Trabajos Públicos**



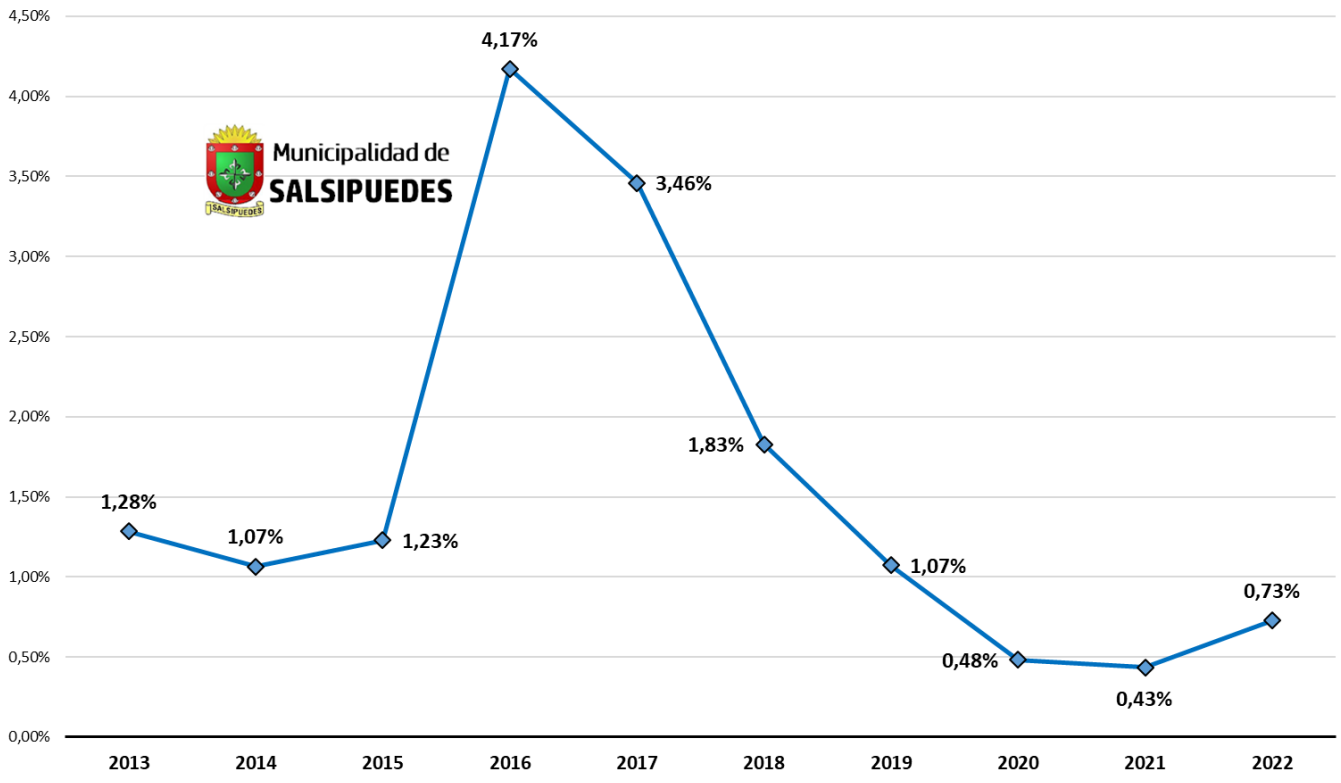
**21) Erogaciones por Objeto - Participación Porcentual sobre el Total Bienes Preexistentes**



**22) Erogaciones por Objeto - Participación Porcentual sobre el Total Aportes de Capital**



**23) Erogaciones por Objeto - Participación Porcentual sobre el Total  
Amortización de la Deuda**



**24) Erogaciones por Objeto - Participación Porcentual sobre el Total  
Deuda de Ejercicios Anteriores**

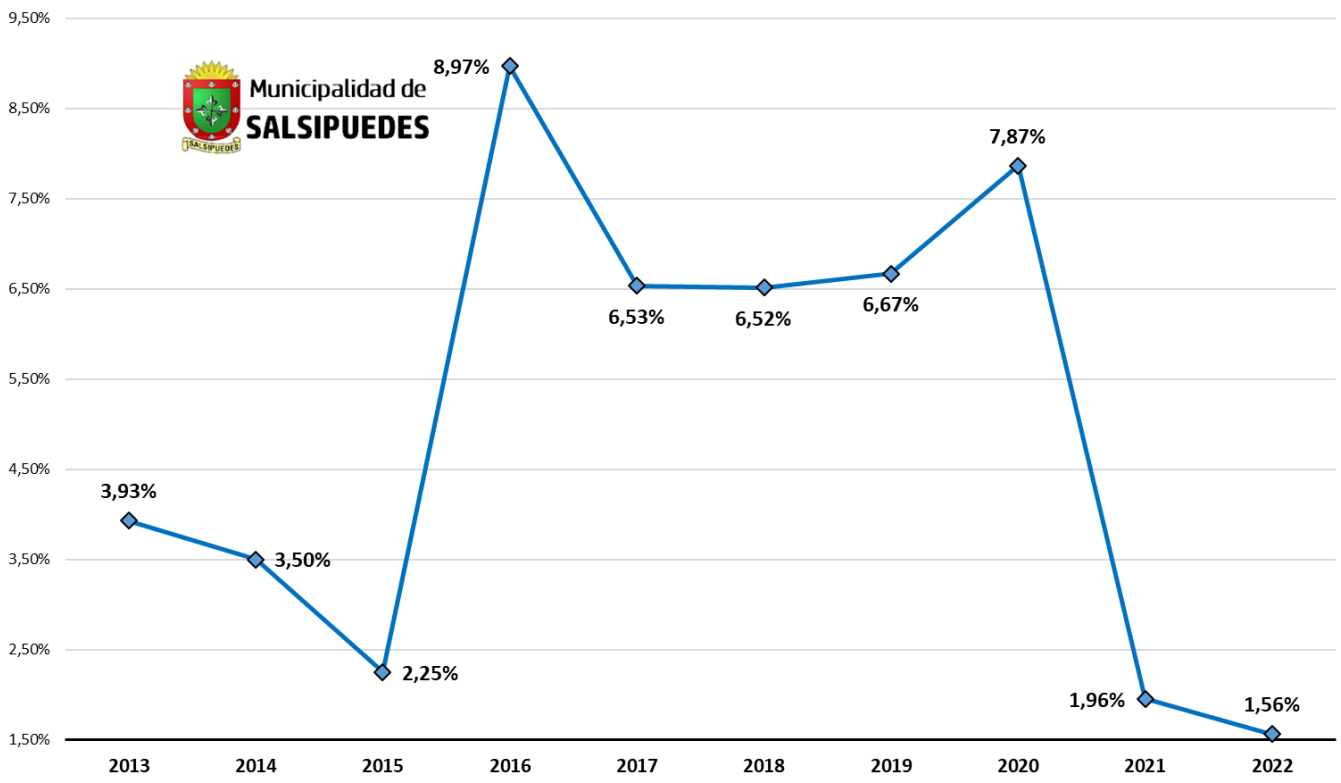
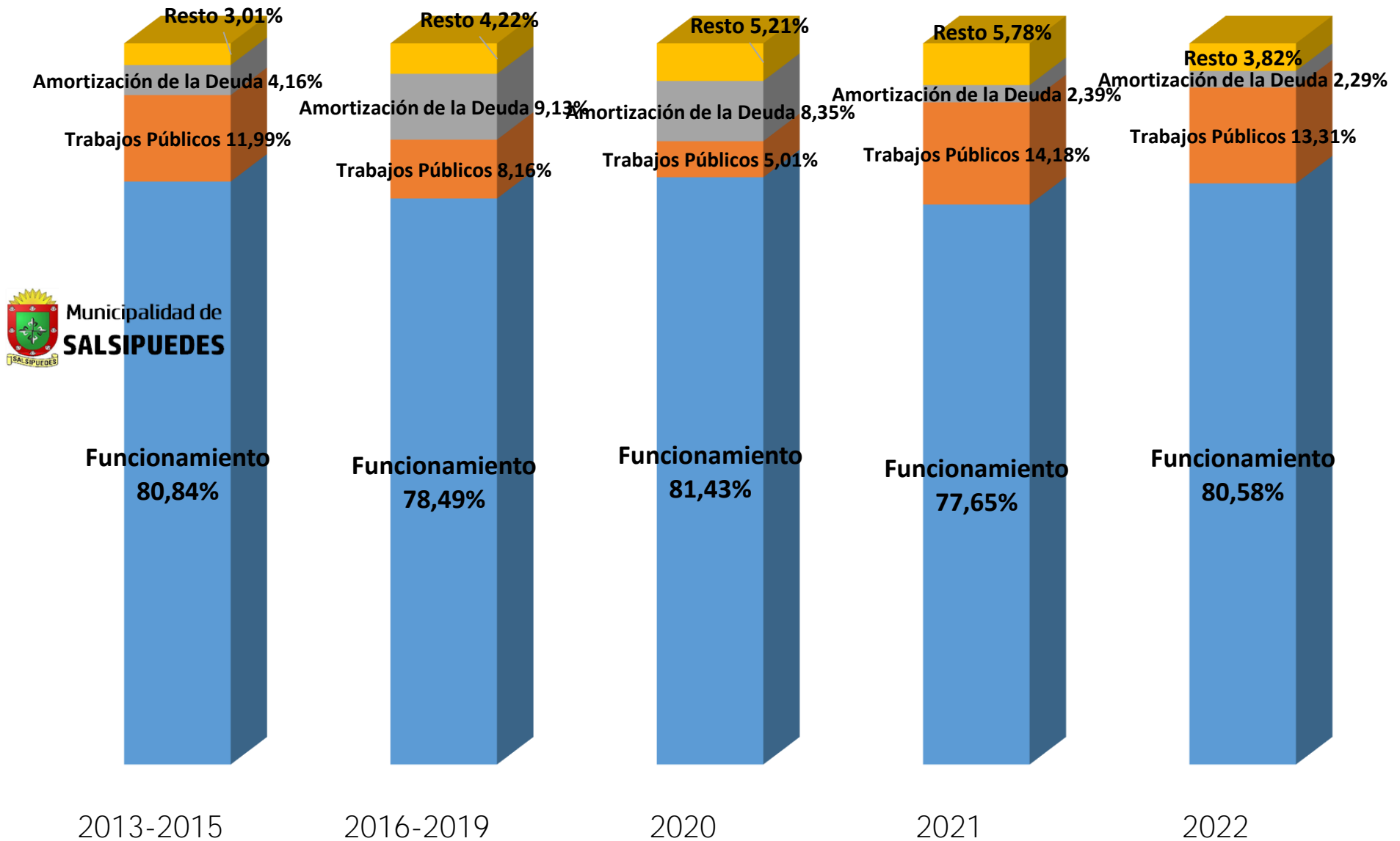


Gráfico 25 - PROPORCIÓN SEGÚN EL OBJETO DE EROGACIONES





**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

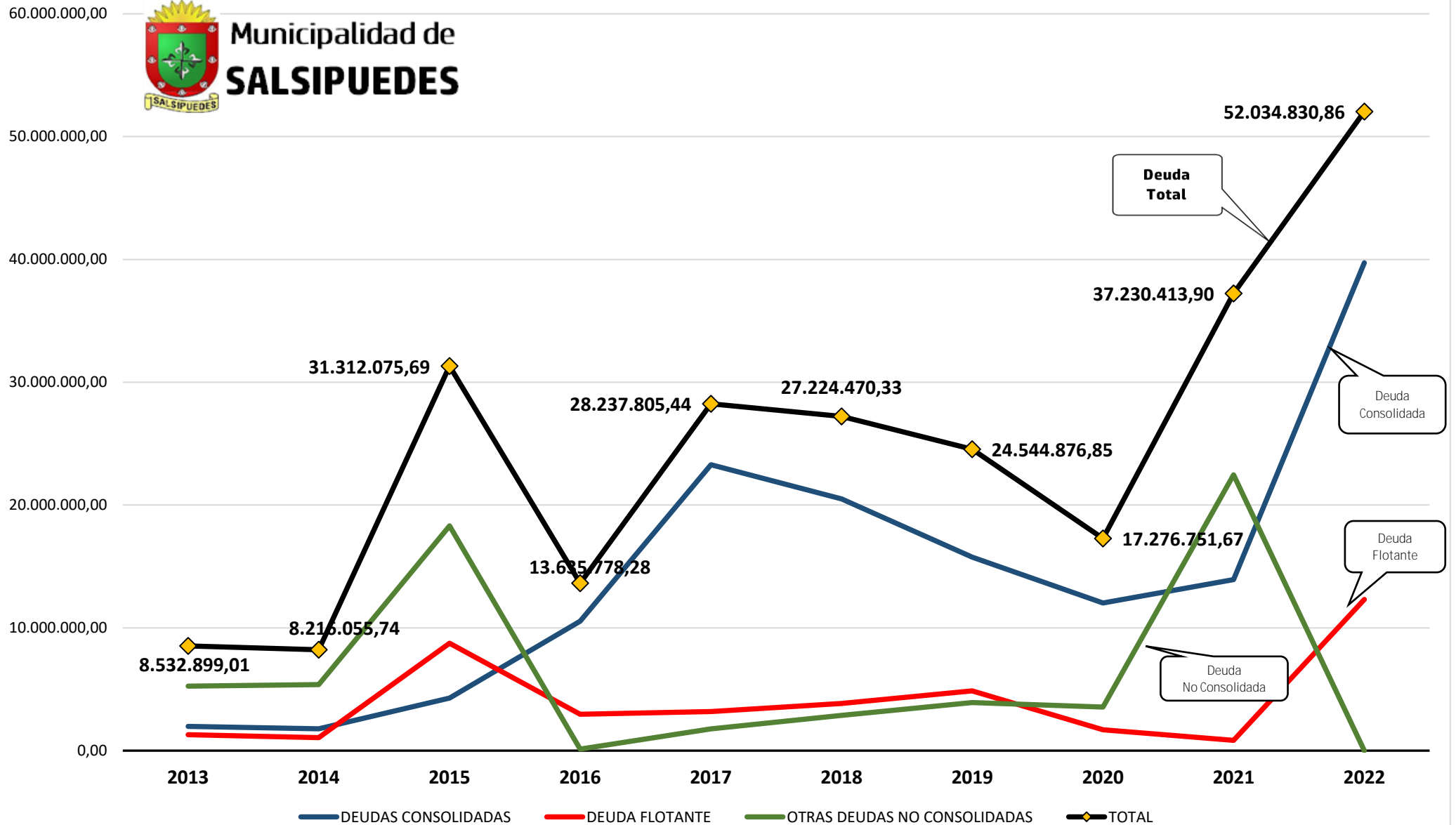
**7 - SERIE ANUAL: ESTADO DEL STOCK DE LA DEUDA PÚBLICA**

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>DEUDAS CONSOLIDADAS</b>	<b>1.980.059,00</b>	<b>1.779.718,03</b>	<b>4.273.127,56</b>	<b>10.536.333,55</b>	<b>23.278.583,33</b>	<b>20.497.086,36</b>	<b>15.763.485,19</b>	<b>12.025.971,20</b>	<b>13.932.179,80</b>	<b>39.724.866,22</b>
Bancos	0,00	0,00	0,00	0,00	11.152.621,95	6.855.981,28	3.144.765,16	0,00	0,00	0,00
Provincia de Córdoba	1.495.059,00	1.427.218,03	2.846.000,12	3.710.680,40	2.279.215,20	5.715.301,76	5.617.270,04	5.280.354,55	5.445.729,83	3.571.972,72
Fondo Permanente Provincia-Municipios	485.000,00	352.500,00	440.000,00	935.000,00	1.291.666,68	2.093.888,92	1.865.416,69	1.609.583,35	3.350.416,67	2.750.000,08
Colegio de Abogados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Desarrollo Urbano	0,00	0,00	0,00	0,00	1.271.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Caja de Jubilaciones de Córdoba	0,00	0,00	987.127,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EPEC (Empresa Prov. De Energía de Córdoba)	0,00	0,00	0,00	5.890.653,15	7.283.829,50	5.831.914,40	5.136.033,30	5.136.033,30	5.136.033,30	33.402.893,42
<b>DEUDA FLOTANTE</b>	<b>1.304.659,63</b>	<b>1.054.185,47</b>	<b>8.739.276,23</b>	<b>2.965.154,89</b>	<b>3.177.379,27</b>	<b>3.848.471,13</b>	<b>4.866.445,57</b>	<b>1.700.821,67</b>	<b>838.720,52</b>	<b>12.309.964,64</b>
Proveedores varios	1.304.659,63	1.054.185,47	6.489.276,23	2.965.154,89	3.177.379,27	3.848.471,13	4.866.445,57	1.700.821,67	838.720,52	12.309.964,64
Consorcio Nueva Serie S.A. - Raven S.A.	0,00	0,00	2.250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OTRAS DEUDAS NO CONSOLIDADAS</b>	<b>5.248.180,38</b>	<b>5.382.152,24</b>	<b>18.299.671,90</b>	<b>134.289,84</b>	<b>1.781.842,84</b>	<b>2.878.912,84</b>	<b>3.914.946,09</b>	<b>3.549.958,80</b>	<b>22.459.513,58</b>	<b>0,00</b>
DIPAS (sin intereses)	120.777,78	134.289,84	134.289,84	134.289,84	134.289,84	134.289,84	364.987,29	0,00	0,00	0,00
EPEC (sin intereses)	5.127.402,60	5.247.862,40	0,00	0,00	1.647.553,00	2.744.623,00	3.549.958,80	3.549.958,80	22.459.513,58	0,00
EPEC (con intereses)	0,00	0,00	18.165.382,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>8.532.899,01</b>	<b>8.216.055,74</b>	<b>31.312.075,69</b>	<b>13.635.778,28</b>	<b>28.237.805,44</b>	<b>27.224.470,33</b>	<b>24.544.876,85</b>	<b>17.276.751,67</b>	<b>37.230.413,90</b>	<b>52.034.830,86</b>

Gráfico 26 - ESTADO DEL STOCK DE LA DEUDA PUBLICA



Municipalidad de  
**SALSIPUEDES**





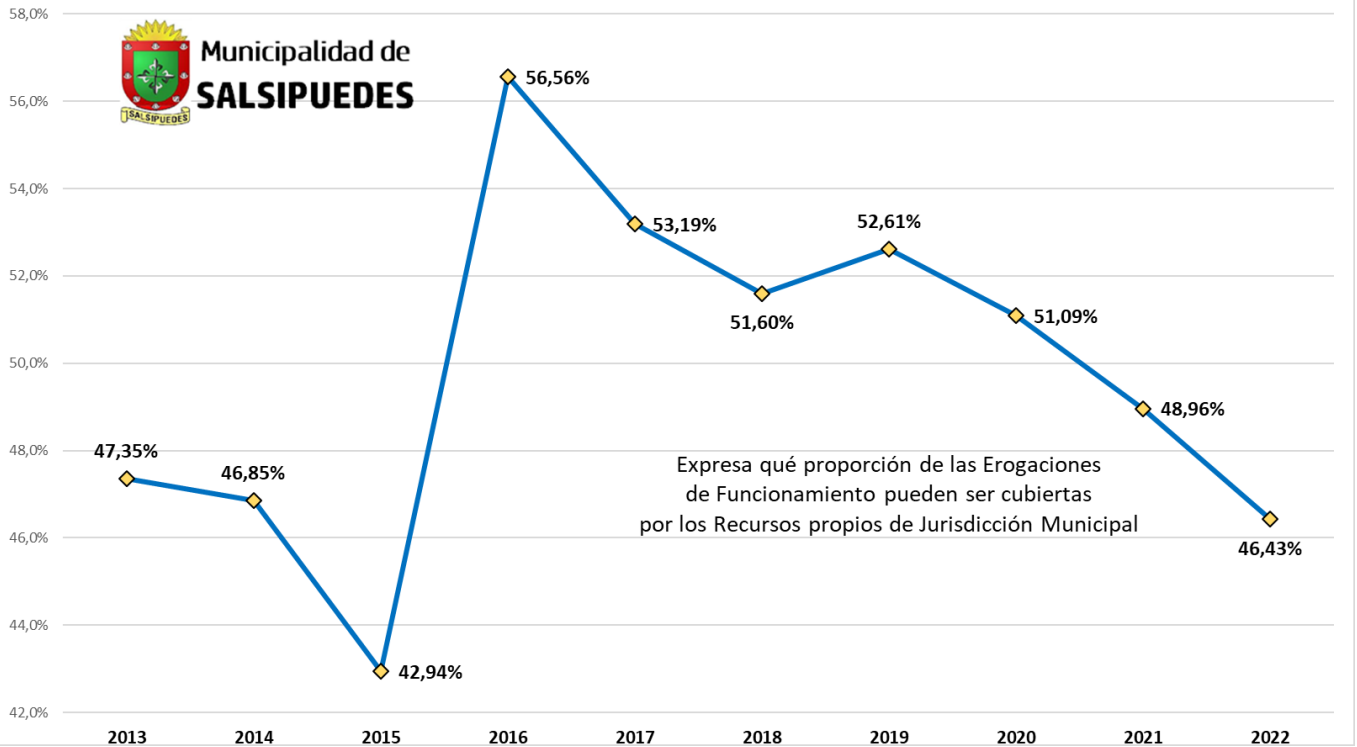
**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

**8 - SERIE ANUAL: INDICADORES DE PERFORMANCE FINANCIERA**

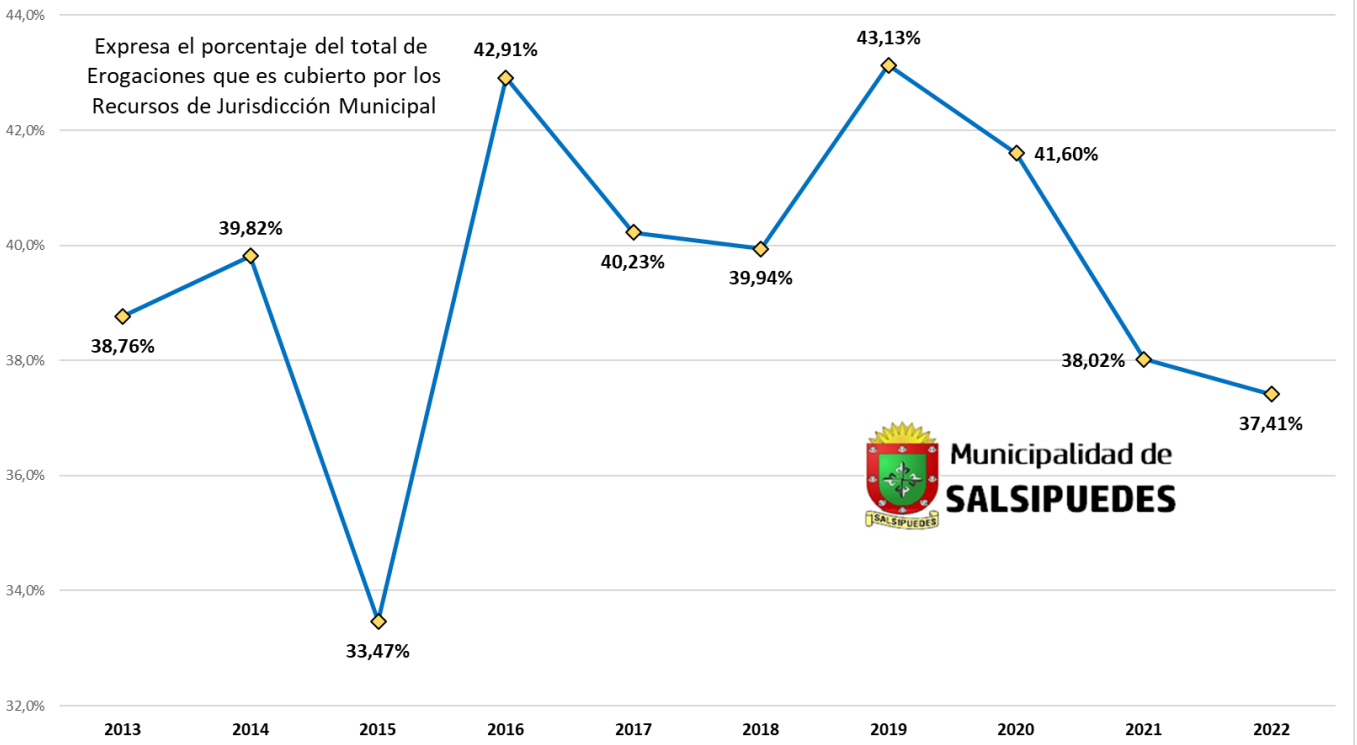
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Indica
Rec. De Jurisd.Munic./Recursos Totales	38,8%	38,9%	38,1%	43,7%	37,2%	38,2%	41,0%	39,1%	34,5%	35,3%	Porcentaje del total de Recursos que corresponde a Recursos de Jurisdicción Municipal
Rec. De Jurisd.Munic./Recursos Corrientes	42,1%	42,1%	43,6%	45,8%	43,4%	43,3%	45,0%	41,7%	38,1%	40,5%	Porcentaje que representan los Recursos de Jurisdicción Municipal sobre el total de Recursos Corrientes
Rec. De Otras Jurisd./Recursos Corrientes	57,9%	57,9%	56,4%	54,2%	56,6%	56,7%	55,0%	58,3%	61,9%	59,5%	Participación de los Recursos de Otras Jurisdicciones en el total de Recursos Corrientes
Recursos Corrientes/Recursos Totales	92,3%	92,4%	87,2%	95,3%	85,8%	88,2%	91,2%	93,8%	90,4%	87,0%	Porcentaje del total de Recursos que corresponde a Recursos Corrientes
Recursos Totales/Erogaciones Totales	99,8%	102,4%	87,9%	98,2%	108,0%	104,6%	105,1%	106,4%	110,3%	106,1%	Porcentaje de las Erogaciones Totales que cubren los Ingresos Totales
Recursos Corrientes/Erogaciones Corrientes	110,5%	109,1%	96,9%	122,0%	120,4%	115,5%	113,5%	117,8%	122,6%	110,3%	Porcentaje que los Recursos Corrientes cubren de las Erogaciones Corrientes
Rec.De Jurisd.Munic./Erogaciones Totales	38,8%	39,8%	33,5%	42,9%	40,2%	39,9%	43,1%	41,6%	38,0%	37,4%	Porcentaje que los Recursos de Jurisdicción Municipal cubren del total de Erogaciones
Rec. De Otras Jurisd./Erogaciones Totales	53,4%	54,8%	43,2%	50,7%	52,4%	52,3%	52,7%	58,2%	61,7%	54,9%	Porcentaje que la Coparticipación representa sobre el total de Erogaciones
Erogaciones Corrientes/Erogaciones Totales	83,4%	86,7%	79,2%	76,8%	76,9%	79,9%	84,4%	84,7%	81,3%	83,8%	Porcentaje del total de Erogaciones que corresponde a las Erogaciones Corrientes
Erog.Funcionamiento/Erogaciones Totales	81,9%	85,0%	77,9%	75,9%	75,6%	77,4%	82,0%	81,4%	77,7%	80,6%	Cuánto representan los gastos de Funcionamiento sobre el total de Erogaciones
Personal/Erogaciones Totales	50,2%	51,4%	50,4%	48,9%	45,3%	44,7%	47,1%	47,5%	44,0%	47,5%	Porcentaje que los gastos de Personal representan sobre el total de Erogaciones
Inversión Real/Erogaciones Totales	11,0%	8,0%	17,0%	9,7%	12,7%	11,4%	7,4%	6,8%	15,9%	13,5%	Cuánto representa la Inversión Real/Física respecto del total de Erogaciones
Personal/Rec. De Jurisd.Munic.	129,4%	129,1%	150,6%	113,9%	112,5%	111,9%	109,3%	114,1%	115,7%	126,9%	Los gastos de Personal representan este porcentaje de la Recaudación de Jurisdicción Municipal
Personal/Recursos Corrientes	54,5%	54,4%	65,7%	52,2%	48,9%	48,5%	49,2%	47,6%	44,1%	51,4%	Cuánto absorben los gastos de Personal del total de los Recursos Corrientes
Erog. Funcionamiento/Recursos Corrientes	88,9%	89,8%	101,6%	81,0%	81,6%	83,9%	85,6%	81,6%	77,9%	87,2%	Porcentaje que los gastos de Funcionamiento consumen de los Recursos Corrientes
Personal/Erog. Funcionamiento	61,3%	60,5%	64,7%	64,4%	59,8%	57,7%	57,5%	58,3%	56,7%	58,9%	Participación de los gastos de Personal sobre el total de los gastos de Funcionamiento
Rec. De Jurisd.Munic./Erog. Funcionamiento	47,3%	46,9%	42,9%	56,6%	53,2%	51,6%	52,6%	51,1%	49,0%	46,4%	Autonomía Fiscal: Cuánto cubren los Recursos de Jurisd.Municipal de los gastos de Funcionamiento



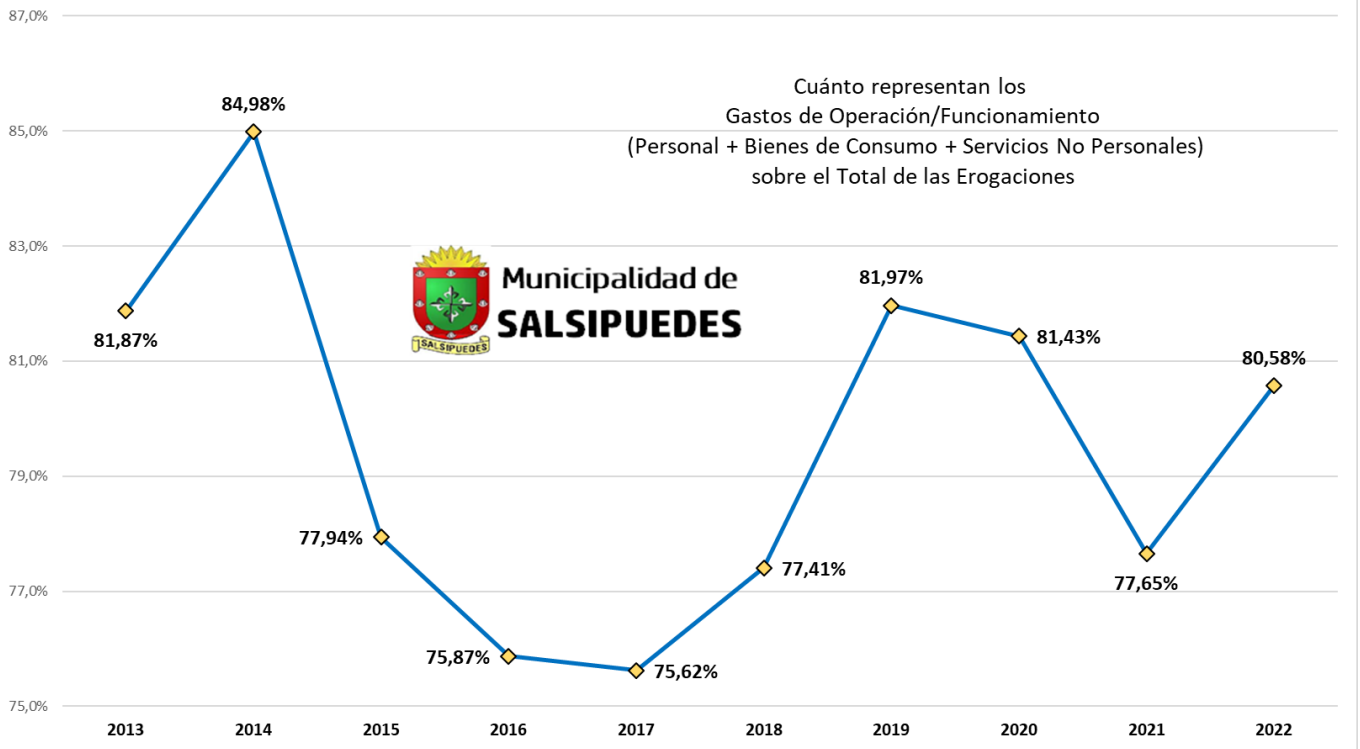
**Gráfico 27 - INDICADORES DE PERFORMANCE FINANCIERA**  
 Rec. De Jurisd.Munic./Erog. Funcionamiento



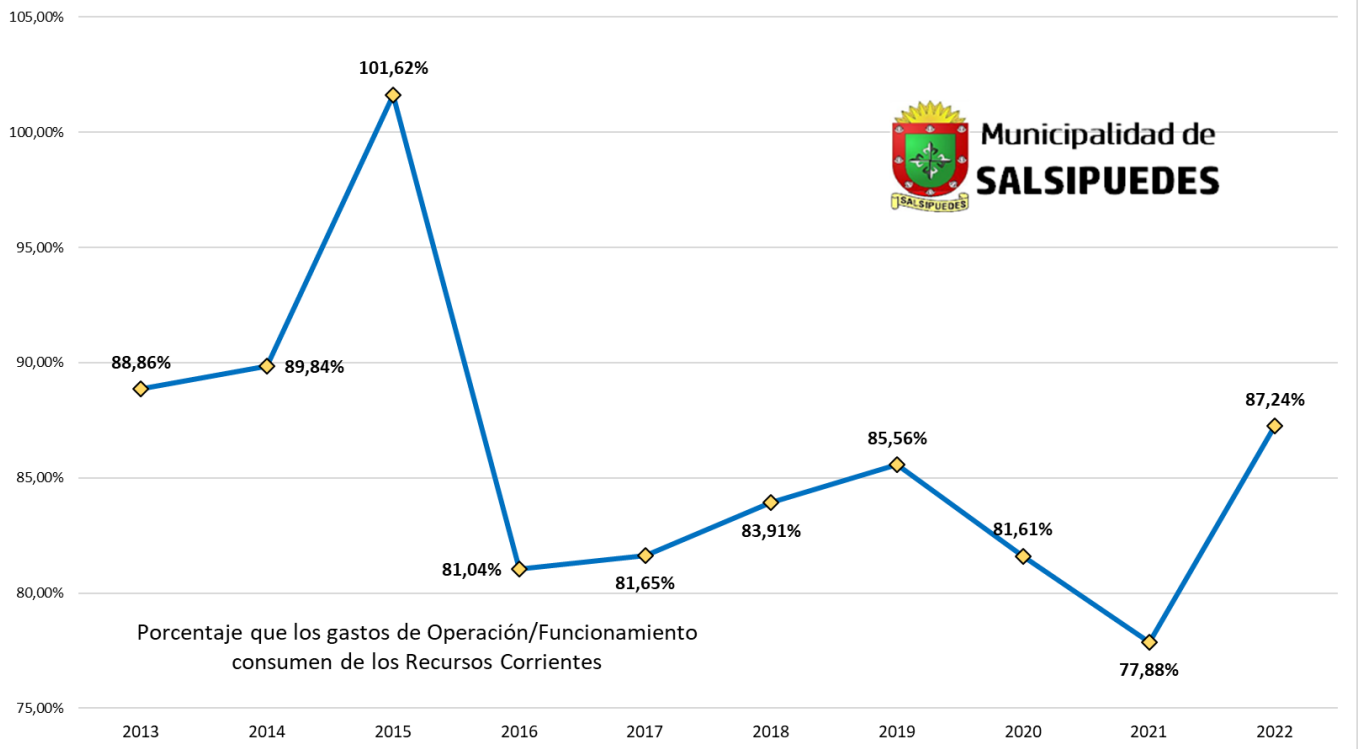
**Gráfico 28 - INDICADORES DE PERFORMANCE FINANCIERA**  
 Rec.De Jurisd.Munic./Erogaciones Totales



**Gráfico 29 - INDICADORES DE PERFORMANCE FINANCIERA**  
Erog.Funcionamiento/Erogaciones Totales



**Gráfico 30 - INDICADORES DE PERFORMANCE FINANCIERA**  
Erog.Funcionamiento/Recursos Corrientes



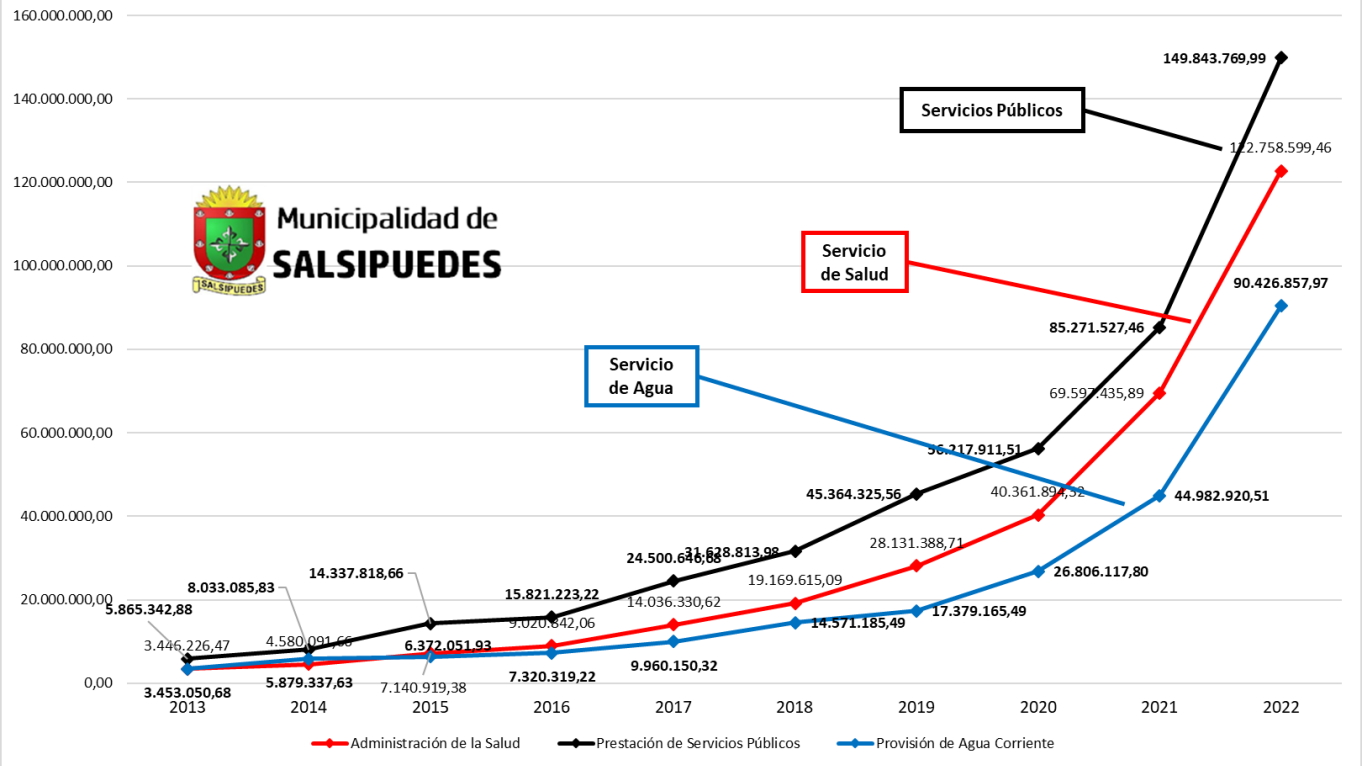


**CUENTA GENERAL**  
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
**EJERCICIO 2022**

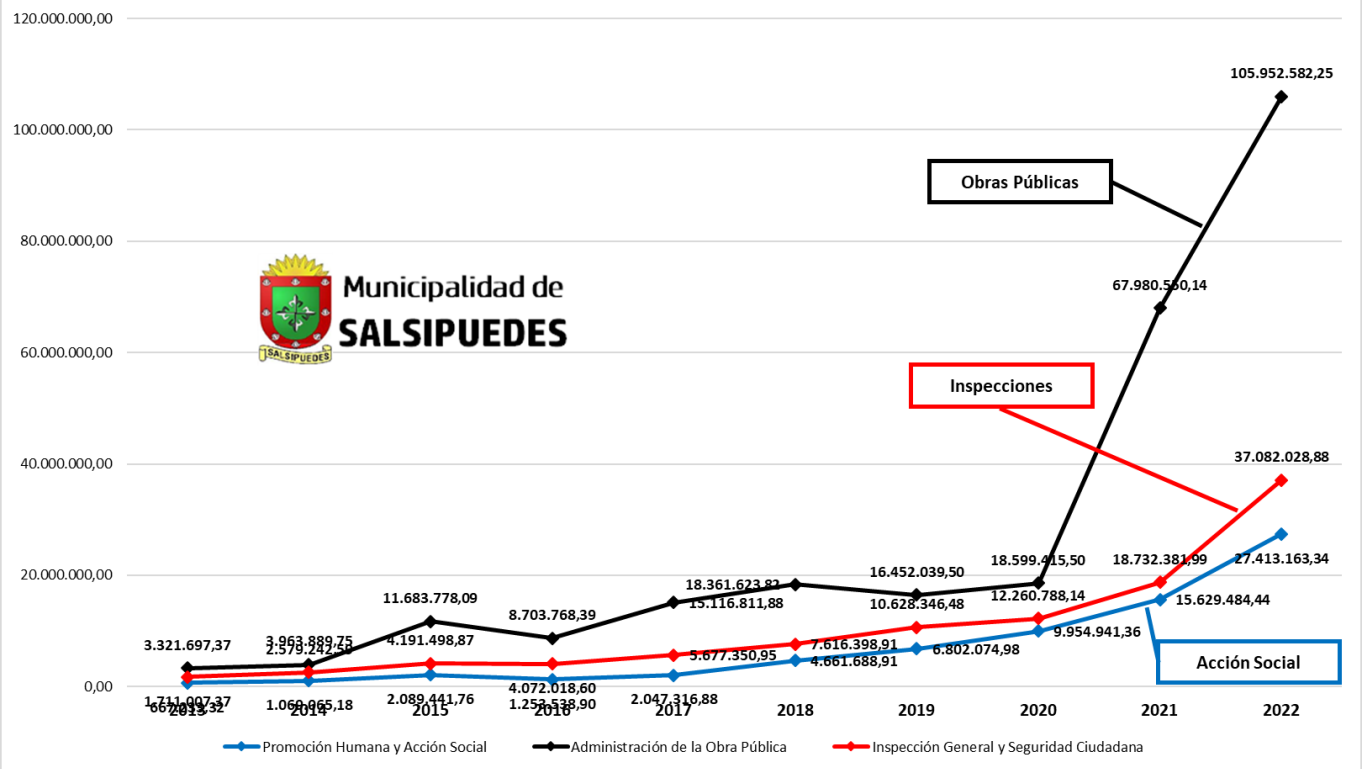
**9 - Políticas Públicas - Programas**

Programa	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Servicios Sociales</b>	<b>4.113.459,79</b>	<b>5.649.156,84</b>	<b>9.230.361,14</b>	<b>10.274.380,96</b>	<b>16.083.647,50</b>	<b>23.831.304,00</b>	<b>34.933.463,69</b>	<b>50.316.835,68</b>	<b>85.226.920,33</b>	<b>150.171.762,80</b>
Administración de la Salud	3.446.226,47	4.580.091,66	7.140.919,38	9.020.842,06	14.036.330,62	19.169.615,09	28.131.388,71	40.361.894,32	69.597.435,89	122.758.599,46
Promoción Humana y Acción Social	667.233,32	1.069.065,18	2.089.441,76	1.253.538,90	2.047.316,88	4.661.688,91	6.802.074,98	9.954.941,36	15.629.484,44	27.413.163,34
<b>Servicios Urbanos</b>	<b>14.351.098,30</b>	<b>20.455.555,80</b>	<b>36.585.147,55</b>	<b>35.917.329,43</b>	<b>55.254.959,83</b>	<b>72.178.022,20</b>	<b>89.823.877,03</b>	<b>113.884.232,95</b>	<b>216.967.380,10</b>	<b>383.305.239,09</b>
Administración de la Obra Pública	3.321.697,37	3.963.889,75	11.683.778,09	8.703.768,39	15.116.811,88	18.361.623,82	16.452.039,50	18.599.415,50	67.980.550,14	105.952.582,25
Prestación de Servicios Públicos	5.865.342,88	8.033.085,83	14.337.818,66	15.821.223,22	24.500.646,68	31.628.813,98	45.364.325,56	56.217.911,51	85.271.527,46	149.843.769,99
Provisión de Agua Corriente	3.453.050,68	5.879.337,63	6.372.051,93	7.320.319,22	9.960.150,32	14.571.185,49	17.379.165,49	26.806.117,80	44.982.920,51	90.426.857,97
Inspección General y Seguridad Ciudadana	1.711.007,37	2.579.242,59	4.191.498,87	4.072.018,60	5.677.350,95	7.616.398,91	10.628.346,48	12.260.788,14	18.732.381,99	37.082.028,88

**Gráfico 31 - EROGACIONES POR PROGRAMAS**



**Gráfico 32 - EROGACIONES POR PROGRAMAS**





# **MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES**

Departamento Colón - Provincia de Córdoba - República Argentina

Julio 2023

*sal signetis*

